

HUGO E. LOMBARDINI

**FONÉTICA Y FONOLOGÍA  
ESPAÑOLAS**  
para hablantes de italiano

**Bologna**  
University Press

Progetto Open Access Consorzio Alfabeta.

Il volume beneficia di un contributo alla pubblicazione da parte del Dipartimento di Scienze Politiche e Sociali dell'Alma Mater Studiorum - Università di Bologna.

La figura 1.1 è adattata da Martínez Celdrán (2003: 63). La figura 1.2, di pubblico dominio, è stata tratta dal National Institutes of Deafness and Other Communications Disorders ("Parálisis de las cuerdas vocales", in *NIH* 11-4306 S, ottobre 2011). La figura 1.3 è stata adattata da Vilaseca González ("Videoleringoestroboscopia: una técnica para visualizar las cuerdas vocales", in *EFE*, 2008, pp. 417-432). Le figure 1.7 e 1.8, di pubblico dominio, sono state tratte da Wikipedia. Gli orogrammi e i labiogrammi appartengono a Luciano Canepari che ci ha concesso l'utilizzo. Le restanti immagini ci appartengono.

Fondazione Bologna University Press  
Via Saragozza 10, 40123 Bologna  
tel. (+39) 051 232 882  
fax (+39) 051 221 019

[www.buonline.com](http://www.buonline.com)  
[info@buonline.com](mailto:info@buonline.com)

Quest'opera è pubblicata sotto licenza CC-BY-4.0

ISBN 979-12-5477-210-2  
ISBN online 979-12-5477-211-9  
DOI 10.30682/9791254772119

In copertina: sonogramma di "fonética y fonología españolas".

Prima edizione: dicembre 2023

*a Luis y a Gladys  
porque lo merecen*



# Índice general

Prólogo	XI
Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados	XV
<b>1. Introducción histórica, perspectivas y conceptos</b>	<b>1</b>
1.1. Una breve introducción histórica . . . . .	1
1.2. Distintas perspectivas de estudio . . . . .	7
1.2.1. La articulación física de los sonidos del habla . . . . .	7
1.2.2. Los sonidos del habla desde una perspectiva acústica . . . . .	11
1.2.3. La percepción de los sonidos del habla . . . . .	15
1.3. Conceptos fundamentales . . . . .	18
1.3.1. Fonética y fonología . . . . .	18
1.3.2. Los segmentos: fonos, alófonos, fonemas y archifonemas	20
1.3.3. Los suprasegmentos: acento, entonación, tono, cantidad, ritmo y velocidad . . . . .	21
1.3.4. Emisión fónica, fonosintaxis y resilabificación . . . . .	22
1.3.5. Onda sonora simple y compleja . . . . .	23
1.3.6. Clasificación y caracterización de los sonidos . . . . .	26
1.3.7. Transcripción fonética y fonológica . . . . .	27

<b>2. El sistema vocálico</b>	<b>29</b>
2.1. Caracterización básica . . . . .	29
2.2. Las vocales aisladas . . . . .	30
2.2.1. Las vocales fonológicas y las fonéticas . . . . .	30
2.2.2. Las vocales según la fonética articulatoria . . . . .	32
2.2.3. Las vocales según la fonética acústica . . . . .	34
2.3. Las vocales en contacto . . . . .	38
2.3.1. Secuencias /ie/, /ia/, /io/, /iu/, /ui/, /ue/, /ua/ y /uo/	40
2.3.2. Secuencias /ei/, /ai/, /oi/, /eu/, /au/ y /ou/ . . . . .	42
2.3.3. Secuencias /ii/, /ee/, /aa/, /oo/ y /uu/ . . . . .	44
2.3.4. Secuencias /ea/, /eo/, /ae/, /ao/, /oe/ y /oa/ . . . . .	45
2.3.5. Secuencias de tres vocales en contacto . . . . .	47
2.4. De las conjunciones y sus sonidos . . . . .	50
<b>3. El sistema consonántico</b>	<b>53</b>
3.1. Conceptos básicos . . . . .	53
3.2. Fonemas y fonos oclusivos . . . . .	54
3.2.1. Fonemas oclusivos en posición prenuclear . . . . .	55
3.2.2. Fonemas oclusivos en posición posnuclear . . . . .	64
3.3. Fonemas y fonos nasales . . . . .	68
3.3.1. Fonemas nasales en posición prenuclear . . . . .	69
3.3.2. Fonemas nasales en posición posnuclear . . . . .	72
3.4. Fonemas y fonos constrictivos . . . . .	76
3.4.1. Fonema labiodental /f/ . . . . .	78
3.4.2. Fonemas linguodental /s/ y linguointerdental /θ/ . . . . .	80

3.4.3. Fonema linguovelar /x/ . . . . .	89
3.5. Fonemas y fonos oclusivo-constrictivos . . . . .	91
3.6. Fonemas y fonos aproximantes . . . . .	93
3.7. Fonemas y fonos laterales . . . . .	95
3.7.1. Fonema linguoalveolar /l/ . . . . .	96
3.7.2. Fonema linguopalatal /ʎ/ . . . . .	99
3.8. Fonema lateral /ʎ/ y aproximante /j/ . . . . .	99
3.8.1. El fonema lateral palatal /ʎ/ y sus alófonos . . . . .	99
3.8.2. El fonema lateral palatal /j/ y sus alófonos . . . . .	101
3.8.3. Las variedades del español y los fonemas /ʎ/ y /j/ . . . . .	103
3.9. Fonemas y fonos vibrantes . . . . .	106
3.9.1. Fonemas vibrantes en posición prenuclear . . . . .	108
3.9.2. Fonemas vibrantes en posición posnuclear . . . . .	110
3.10. De los grafemas <i>w</i> y <i>x</i> a sus sonidos . . . . .	111
3.10.1. Grafema <i>w</i> . . . . .	111
3.10.2. Grafema <i>x</i> . . . . .	112
<b>4. El acento</b>	<b>115</b>
4.1. Conceptos básicos . . . . .	115
4.2. Palabras tónicas y átonas . . . . .	117
4.3. Esquema acentual de los verbos . . . . .	119
4.4. Variaciones estilísticas o rítmicas del acento . . . . .	123
4.5. Variaciones léxicas del acento . . . . .	124
<b>5. La entonación</b>	<b>127</b>
5.1. Conceptos básicos . . . . .	127

5.2. Patrones de entonación . . . . .	131
5.2.1. Según su función distintiva . . . . .	131
5.2.2. Según su función demarcativa (ámbito sintáctico) . . . . .	132
5.2.3. Según su función demarcativa (ámbito pragmático) . . . . .	134
5.2.4. Según su función demarcativa (ámbito expresivo) . . . . .	135
5.2.5. Según su <i>función demarcativa</i> (ámbito estilístico) . . . . .	140
5.3. Variantes diatópicas de la entonación . . . . .	141
5.4. Entonación contrastiva español-italiano . . . . .	146
<b>6. Lecturas recomendadas</b>	<b>149</b>
6.1. Manuales generales . . . . .	149
6.2. Conceptos de fonética y fonología . . . . .	150
6.3. Variantes diatópicas y diastráticas . . . . .	150
6.4. Didáctica de la fonética y fonología españolas . . . . .	150
6.5. Fonética y ortografía . . . . .	151
6.6. Fonética y lengua coloquial . . . . .	151
6.7. Entonación . . . . .	151
6.8. Pronunciación contrastiva español-italiano . . . . .	151
6.8.1. Contrastividad y cuestiones generales . . . . .	151
6.8.2. Contrastividad y acento . . . . .	151
6.8.3. Contrastividad y fonos o fonemas . . . . .	152
6.8.4. Contrastividad e interferencias . . . . .	152
6.8.5. Contrastividad y didáctica . . . . .	152
6.8.6. Contrastividad e historiografía . . . . .	152
<b>Glosario terminológico</b>	<b>153</b>



<b>Bibliografía</b>	<b>187</b>
<b>Índice de figuras</b>	<b>197</b>
<b>Índice de tablas</b>	<b>203</b>



# Prólogo

Los primeros estudios científicos sobre fonética contrastiva español-italiano aparecieron publicados hace casi cincuenta años, pero, a pesar de la distancia que nos separa de tales inicios, el cúmulo de estos trabajos no resulta tan voluminoso como se habría podido suponer.<sup>1</sup> Por otra parte, en los últimos años, es evidente un creciente interés por el desarrollo de las fonéticas y fonologías españolas e italianas consideradas aisladamente. Falta, eso sí, una obra de conjunto que reúna la información fonética y fonológica del español y la presente de un modo general, completo, ordenado y, sobre todo, contrastado con la del italiano. Ocupar este espacio editorial faltante es el objetivo y aspiración de *Fonética y fonología españolas para hablantes de italiano*, obra que presenta la pronunciación del español desde el punto de vista de un hablante italiano, es decir, desde los automatismos que dicho hablante ya posee por su práctica lingüística diaria.

El estudio se centrará, como se acaba de decir, en la lengua española y tendrá como destinatario ideal una persona de lengua materna italiana o un buen conocedor de esta lengua. Esto implica que se deberán conjugar dos tradiciones fonéticas y fonológicas (la española y la italiana) y que algunos rasgos de eclecticismo teórico serán inevitables al presentarse la información, pero estamos convencidos de que con dicho eclecticismo se responderá más adecuadamente a las necesidades del usuario italiano que –se supone– algunos conocimientos de fonética (principalmente italiana) ya posee.

En la redacción de este volumen, para la tradición española se han tenido muy presentes los siguientes tratados generales de fonética, fonología y entonación españolas: Alarcos Llorach (1974 [1950]), Borzone de Manrique (1980), Clegg y Fails (2018), Francesco D’Introno *et al.* (1995), Martínez Celdrán (1984 y 2007 [1998]), Martínez Celdrán y Fernández Planas (2007), Navarro Tomás (1974

---

<sup>1</sup> Consideramos que la obra que inaugura la fonética contrastiva español-italiano es Arce (1976). Véanse más adelante, en este prólogo, otras obras fundamentales de estos estudios.

[1944] y 1999 [1918]), Quilis (1981, 1999 [1993] y 2007 [1997]), RAE/ASALE (2011)<sup>2</sup> y Sosa (1999). Y, por lo que se refiere a las variaciones diatópicas de la pronunciación española, las obras de Alvar López (1996), Fontanella de Weinberg (1987 y coord. 2004 [2000]), Lipski (1996), Moreno de Alba (2007) y Vaquero de Ramírez (1998).

Para el ámbito fonético y fonológico italiano, las obras de consulta constante han sido Canepari (1979, 1983, 1985, 1999 y 2003a), Krämer (2009), Mioni (2001) y Nespor (1993).

Es necesario mencionar, por otra parte, algunos textos que –aunque no constituirán obras de cita permanente– siempre se han consultado para evaluar la posibilidad de adoptar sus contenidos: Albano Leoni y Maturi (2018), Alcoba (1999 y 2000), Ariza (1994 y 2012), Blas Arroyo (2005), Borrego Nieto y Gómez Asencio (1997), Calamai (2015), García Santos (2002), Gil Fernández (2000), Hidalgo Navarro (2002), Hidalgo Navarro y Quilis Merín (2002 y 2012), Iribarren (2005), Llisterri Boix (1991), Maturi (2006), Molina Lara (2019), Poch Olivé (1999), Quilis (2004a [1985] y 2019 [2004b]), Severino (1985) y Sisinni (2016).

Aunque no sean muchos los textos que contraponen el español al italiano desde la perspectiva de la pronunciación, constituirán obras de consulta obligada y fundamental en nuestras consideraciones contrastivas los siguientes textos: Arce (1976), Arce *et al.* (1984), Canepari (2003b), Capra y Carrascón (2018), De Dominicis (2013), Lombardini (2006 y 2013a), Mazzotta (1985) y Saussol (1983, 1989 y 2001).

Por último, cabe mencionar algunas obras generales de fonética, fonología y entonación y ciertos manuales no específicamente dedicados a estas disciplinas lingüísticas: Martínez Celdrán (1984), Prieto *ed.* (2003), Roach (2001) y Koerner y Asher *eds.* (1995), por el lado español, y Lepschy (1996), Lepschy y Lepschy (1986) y Robins (1995), por el italiano.

Por lo que se refiere a los registros de lengua considerados, cualquier información fonética dada –a menos que se indique lo contrario– habrá de considerarse pertenecientes al español estándar o, por decir mejor, a una o varias de las muchas variedades estándares con las que cuenta nuestra lengua. Tales estándares coinciden con el uso formal de la lengua, con el uso que de ella hacen –en las relaciones sociales que van más allá de la intimidad o la familiaridad–

---

<sup>2</sup> De este texto hemos tenido presente su perspectiva descriptiva, pero también, como no podía ser de otra manera, sus prescripciones normativas.

las personas instruidas de los diferentes países del mundo hispánico.<sup>3</sup> En este ámbito, objetivo principal de este trabajo será aplicar lo más nítidamente posible el principio del español como lengua pluricéntrica, como lengua en la que no existe un centro al cual todos los demás deben referirse para marcar sus diferencias, sino muchos centros igualmente dignos que –dada una cuestión fonética problemática– adoptan para sí una de las múltiples soluciones posibles. Con tal finalidad, se tomarán como unidades geográficas de base –siempre que sea posible– las de alcance nacional (Paraguay, Puerto Rico, España, Colombia, etc.), en menor medida, las de las grandes áreas (Río de la Plata, Cono sur, Tierras altas, etc.) y, solo en casos especiales, las de las grandes ciudades (Madrid, Santiago de Chile, Bogotá, etc.). A este respecto, la situación italiana diferirá bastante de la española, pues –además de hallarse variedades regionales del italiano (piamontés, véneto, campano, etc.)– se puede afirmar que existen dos pronunciaciones estándares o *pronuncie neutre*:<sup>4</sup> una moderna –que es la adoptada en este trabajo y que coincide con la pronunciación de quienes lo han estudiado por razones profesionales (locutores, actores, periodistas, etc.)– y una tradicional que sigue de cerca la pronunciación toscana, especialmente, la florentina. El otro registro al que se hace referencia en el estudio es el *informal* que, en nuestro caso, abarca lo popular, lo diatópicamente demasiado marcado y, a veces, incluso lo vulgar. En todos los casos su uso por parte de un hablante de italiano está desaconsejado, como también se desaconsejan esas pronunciaciones que en este texto calificamos de “demasiado apegadas a la letra”.<sup>5</sup>

La obra prevé un primer capítulo en el que se introducirá muy brevemente la historia de la fonética y la fonología y se definirá y comentará una batería terminológica mínima e indispensable para iniciar la lectura del volumen (*Introducción histórica, perspectivas y conceptos*). En el segundo capítulo, se afrontará el estudio –tanto desde el punto de vista fonético como fonológico– de los segmentos vocálicos (*El sistema vocálico*), con apartados diferenciados para las vocales aisladas, para las vocales en contacto y para las conjunciones vocálicas (*e, y, o, u*). El tercer capítulo estará dedicado a los segmentos consonánticos (*El sistema consonántico*), es decir, a los fonos y fonemas oclusivos, constrictivos, oclusivos-constrictivos, aproximantes, laterales, nasales y vibrantes. Comple-

---

<sup>3</sup> Para el concepto de normas del español (y sus variantes) y para el de error y corrección fonética, véase Poch Olivé (1999: caps 2-4).

<sup>4</sup> Canepari (2006).

<sup>5</sup> Para el concepto de variación lingüística en general, véase Roach (2001: cap. 9); para el concepto de “estándar” y “subestándar” aplicados al italiano, véase D’Accchile (2022); para el italiano estándar y las pronunciaciones regionales, Maturi (2006: cap. II); y para los orígenes de la variación americana del español, Moreno de Alba (2007: cap. 9).

tarán el capítulo dos apartados especiales que toman en consideración las relaciones fonéticas recíprocas entre el aproximante [j] y el lateral [ʎ], por un lado, y los problemas fonéticos que proponen los grafemas *w* y *x*, por otro. En el cuarto capítulo se estudiará el suprasegmento acentual (*El acento*) y, en el quinto, todo lo relacionado con la entonación (*La entonación*). El último y sexto capítulo propondrá una serie de textos (*Lecturas recomendadas*) para la profundización de muchos de los temas desarrollados en el volumen. Además, en la apertura de la obra se colocará un *Índice general*, el presente *Prólogo* y el listado *Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados* y, en su cierre, el *Glosario terminológico* que contiene las voces de especialidad utilizadas en el volumen, la *Bibliografía* y dos índices complementarios más, los denominados *Índice de figuras* e *Índice de tablas*.

Por último, cabe aquí incluir algunos sinceros agradecimientos: en primer lugar, a Ana María Borzone por haberme inculcado –hace ya muchos años– el gusto por la fonética y a Félix San Vicente, por sus muchos y buenos consejos; pero también a Francesca Gatta, Nicoletta Spinolo y Piero Conficoni –los tres del Departamento de Interpretación y Traducción (DIT)– por sus ayudas primorosas y desinteresadas, a Pilar Robles Garrote y a Claudia Pastorelli por sus sapientes –y también desinteresadas– correcciones, a Luciano Canepari por sus certeras indicaciones y por haberme permitido utilizar e, incluso, modificar sus orogramas y labiogramas<sup>6</sup> y, finalmente, a todo mi Departamento de Ciencias Políticas y Sociales (SPS) por su apoyo académico y económico.

Hugo E. Lombardini  
Forlì, noviembre de 2023

---

<sup>6</sup> Tomados de Canepari (2007).

# Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados

En el curso de la historia se han creado varios “alfabetos” para transcribir gráficamente la complejidad de los sonidos lingüísticos; en ámbito español solía utilizarse el sistema RFE (sistema de símbolos adoptado por Navarro Tomás y promovido por la *Revista de Filología Española*), pero hoy ha caído en desuso y se ha generalizado el uso del AFI –*Alfabeto Fonético Internacional*, (IPA en su sigla inglesa)– perteneciente a la Asociación Fonética Internacional. Este sistema, adoptado ya por Antonio Quilis desde sus primeros estudios, es también el utilizado por la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua en RAE/ASALE (2011) y constituye el sistema al que recurriremos en este volumen para nuestras transcripciones fonéticas y fonológicas. He aquí el listado de símbolos:<sup>7</sup>

símbolo	descripción
C	una consonante cualquiera
V	una vocal cualquiera
>	paso de una forma a otra
[	inicio de transcripción fonética
]	fin de transcripción fonética
/	inicio y fin de transcripción fonológica
.	límite silábico
\$	fin de sílaba
#	fin de palabra
x˙	elemento con alargamiento simple
xː	elemento con alargamiento doble

<sup>7</sup> Como se podrá constatar a lo largo de la lectura de este volumen, gran parte de los símbolos aquí incluidos son tanto de uso fonético como fonológico y algunos de ellos de uso exclusivamente fonético o fonológicos.

ĩ	elemento nasalizado
˚	elemento ensordecido
˘	elemento de breve duración
ˆ	elemento con articulación más alta
ˆ	elemento con articulación más baja
ˆ	elemento con articulación predorsal de la lengua
ˈ	elemento con acento enfático
ˈ	elemento con acento principal
ˌ	elemento con acento secundario
(x)	elemento suprimible
x	elemento debilitado
(x)	elemento debilitado con tendencia a desaparecer
↑	tonema ascendente
↓	tonema descendente
→	tonema suspendido
3	tono alto
2	tono medio
1	tono bajo
	pausa primaria
	pausa secundaria
B	archifonema de /b-p/
D	archifonema de /d-t/
G	archifonema de /g-k/
R	archifonema de /r-r/
i	vocal o semivocal anterior cerrada y alta
e	vocal anterior medio-alta
e̞	vocal anterior medio-media
ɛ	vocal anterior semiabierta medio-baja
ə	vocal central media
a	vocal central abierta y baja
ɔ	vocal posterior semiabierta medio-baja
ɔ̞	vocal posterior medio-media
o	vocal posterior medio-alta
u	vocal o semivocal posterior cerrada y alta
j	aproximante palatal sonora
j̠	aproximante dorsopalatal sonora
w	aproximante velobilabial
ɣ	aproximante velar sonora
β	aproximante bilabial sonora
ϕ	aproximante bilabial sorda



## Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados

---

ð	aproximante dental sonora
ð̞	aproximante interdental sonora
ɟ	aproximante prepalatal
ɥ	aproximante dorsovelar
ɹ	aproximante semivelolabial
l	lateral linguoalveolar
l̞	lateral linguointerdental
l̠	lateral linguodental
l̪	lateral palatalizada
ʎ	lateral linguopalatal
r	vibrante simple
ʀ	vibrante múltiple
ʁ	vibrante asibilada
m	nasal bilabial
ɱ	nasal labiodental
n	nasal linguoalveolar
n̠	nasal dental
n̞	nasal interdental
n̪	nasal palatalizada
ɲ	nasal linguopalatal
ŋ	nasal linguovelar
b	oclusiva bilabial sonora
p	oclusiva bilabial sorda
d	oclusiva dental sonora
t	oclusiva dental sorda
ɡ	oclusiva velar sonora
k	oclusiva velar sorda
ɣ	constrictiva palatal sonora
ʃ	constrictiva alveopalatal sorda
ʂ	constrictiva palatal deslabializado sorda
ʂ̺	constrictiva ápico-alveolar sorda
ʂ̺̄	constrictiva ápico-alveolar sonora
s	constrictiva predorsoalveolar sorda
z	constrictiva predorsoalveolar sonora
χ	constrictiva uvular sorda
x	constrictiva velar sorda
h	constrictiva laringal sorda
ɦ	constrictiva laringal sonora
θ	constrictiva interdental sorda
f	constrictiva labiodental sorda

v	constrictiva labiodental sonora
ʋ	constrictiva uvular sonora
tʃ	oclusivo-constrictiva alveopalatal sorda
tʃ̥	oclusivo-constrictiva palatal sorda
ts	oclusivo-constrictiva dental sorda
dz	oclusivo-constrictiva dental sonora
dʒ	oclusivo-constrictiva palatal deslabializada sonora

---

# Capítulo 1

## Introducción histórica, perspectivas y conceptos

### 1.1. Una breve introducción histórica

Si bien los primeros intentos de describir con precisión la pronunciación de las lenguas datan seguramente de hace más de 2500 años, la posibilidad de hacerlo con precisión científica solo surgió hace relativamente poco tiempo. Durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, se refinaron los procedimientos relacionados con la descripción y transcripción de los sonidos del lenguaje, se comenzaron a utilizar algunos recursos técnicos de la física acústica para su representación gráfica y se puso orden y claridad en la interpretación de los sistemas lingüísticos que rigen la comunicación oral gracias a la ideación y afianzamiento de dos conceptos clave complementarios, el de *fonética* y el de *fonología*.

Al referirse al desarrollo histórico de los estudios relacionados con los sonidos del habla,<sup>1</sup> suelen considerarse tres períodos:

1. el de los *antecedentes* (desde la antigüedad hasta finales del siglo XVIII);
2. el de la *fonética clásica* o *prefonológica* (desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XX);

---

<sup>1</sup> Para cuestiones relacionadas con el desarrollo histórico de la lingüística, véanse Robins (1995) y Quilis (2004b: 15-65).

3. el de la *fonética moderna* o *acústica* y de la *fonología* (siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI).

1. El primer momento se considera precientífico, sus interpretaciones fonéticas están estrechamente relacionadas con la lógica y sus estudios suelen llevarse a cabo para resolver problemas filosóficos, religiosos, gramaticales o didácticos. Por otra parte, la perspectiva que presentan las obras de este período suele ser normativa, tanto en su variante proscriptiva como prescriptiva.

China ya poseía grandes conocimientos de acústica en general, pero fue en India donde se focalizó la atención sobre los fenómenos acústicos de las lenguas. Nace así una serie de tratados fonéticos redactados entre el 600 a.C. y el 200 d.C. centrados en las figuras del célebre gramático Pānini y de sus numerosos comentaristas. Estos gramáticos supieron describir –y lo hicieron detalladamente– la articulación de los sonidos, los segmentos vocálicos y consonánticos y las estructuras fonológicas de dichos segmentos, establecieron distinciones claras entre las oposiciones sordo/sonoro, aspirado/no aspirado, nasal/no nasal y discutieron arduas cuestiones teóricas como el grado de abstracción inherente al concepto *fonema*. Los puntos de vista y las conclusiones de estos estudios entraron a formar parte de la fonética occidental muy tardíamente, solo a partir del siglo XIX, es decir, cuando los lingüistas europeos –interesados por la perspectiva histórica de las lenguas– consideraron imprescindible el estudio del sánscrito.

De la antigua Grecia cabe destacar los estudios sobre la distinción entre vocales y consonantes (Eurípides), sobre la separación entre ruido y sonido (Platón), sobre el modo y lugar de la articulación fonética (Aristóteles) y sobre la separación –y distinción– epistemológica entre fonética, gramática y etimología (estoicos). Estos conocimientos griegos pasaron al mundo romano donde se llevaron a cabo estudios sobre el papel del cambio fonético en la etimología de las palabras (Varrón) y sobre la *potestās* o valor fonético de las voces (Prisciano). En el siglo VIII, la fonética árabe (Sibawaih y otros lingüistas) poseía ya un sistema de transcripción fonética propio, había descrito correctamente los órganos del lenguaje y distinguía perfectamente la velarización y palatalización vocálicas. Se trataba de conocimientos menos sofisticados que los indostánicos, pero muy superiores a los que habían poseído tanto griegos como romanos y sus contemporáneos occidentales en los siglos anteriores.

Por lo que se refiere al Medioevo europeo, suele mencionarse el *Málskrúdsfroedi* ('ciencia del adorno del lenguaje'), un tratado anónimo islandés considerado no solo la primera obra fonética del Medioevo (siglo XII) sino, además, obra de asombrosa y fina erudición. El texto demuestra, por ejemplo, una amplia competencia en la fonética y fonología del islandés; pero, por razones hasta

ahora no muy bien aclaradas, este tratado no logró divulgarse y cayó en el olvido.

Buena parte de las descripciones fonéticas de los siglos XVI y XVII se encuentra en las gramáticas dedicadas a las lenguas de América y Asia, obras redactadas por religiosos (españoles, alemanes, franceses y portugueses) cuya finalidad última era la evangelización cristiana fuera de Europa; con anterioridad a estos estudios descriptivos, Erasmo de Rotterdam había propuesto una pronunciación del griego y del latín que difería de la tradición latina medieval; pero, ninguno de estos textos supuso un verdadero avance en el desarrollo de la fonética. Es en ambiente anglosajón donde –del s. XVI al XVIII– tuvo lugar la mayor parte de los avances de la fonética, sobre todo, gracias al desarrollo de otras disciplinas como la estenografía (Bright), la ortografía o la ortoepía (Holder, Tucker, Lodwick, Murray) y, también, a partir de la invención de las “lenguas universales” (Wilkins).

2. El segundo momento (desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XX), el *prefonológico*, está caracterizado por ser el de la lingüística comparativa e histórica (con sus estudios sobre el sánscrito y la entrada de la lingüística de la India en ámbito europeo) y, durante el último cuarto del siglo XIX, por el auge de la escuela de los *neogramáticos*. Esta escuela (principalmente constituida por lingüistas alemanes positivistas) propuso leyes inmutables del cambio fonético (Grimm, Bopp, Schleider, Verner) y se preocupó tanto por el estudio de la lengua escrita como por el de la hablada. Sus obras trataron la fonética como un fenómeno natural, desechando cualquier tipo de perspectiva sociolingüística.

3. El tercer período, el de la *fonética moderna* y de la *fonología*, inicia con el abandono de los estudios históricos de la lengua y con un renovado interés por las descripciones minuciosas de los sonidos, sobre todo, desde el punto de vista de su articulación. Tales descripciones reciben, en un primer momento, un significativo impulso gracias a la utilización de nuevos instrumentos técnicos (el quimógrafo y el palatógrafo). Por otra parte, algunas escuelas lingüísticas (que más adelante se conocerán como *estructuralistas*) –al rechazar las teorías de los neogramáticos– proponen la definición del fonema como unidad funcional (Baudouin de Courtenay) y la primera diferenciación importante entre fonética y fonología (Ferdinand de Saussure). El Círculo Lingüístico de Praga (Jakobson, Trubetzkoy, Karcevsky), hacia 1930, y el Círculo Lingüístico de Copenhague (Hjelmslev), inmediatamente después, ahondan en los principios fonológicos y dan inicio a una fonología claramente concebida y perfectamente delineada. Se establecen, de esta manera, dos ámbitos de estudio bien diferenciados: el de la *fonética acústica* (o *moderna*) y el de la *fonología*. La primera recibe un impulso muy notable con la aparición de nuevos recursos técnicos, de nuevos

aparatos de observación, medición y representación gráfica: el laringoscopio, el endoscopio, el tonómetro, el oscilógrafo y el espectrógrafo. Este último –junto a sus productos: los espectrogramas– se revela fundamental, pues es capaz de reflejar con claridad el tono, el timbre, la intensidad y la cantidad de los sonidos del habla.

Los estudios realizados en el marco del estructuralismo se concentran en la primera mitad del siglo XX, pero ya desde la década del cincuenta a esta escuela se opone la corriente *generativa o transformacional* liderada por Noam Chomsky. El mayor legado del estructuralismo a la fonética y a la fonología es haber concebido que los sonidos se oponen entre sí según sus rasgos distintivos<sup>2</sup> y que, a partir de estas relaciones paradigmáticas se estructura todo el sistema de los sonidos del habla. El generativismo, en cambio, desde una perspectiva idealista e innatista centra su interés en la competencia del hablante más que en sus realizaciones concretas con lo que privilegia, por esto, el campo de la fonología en detrimento del de la fonética.

El enfoque generativo llega hasta nuestros días, si bien a partir de los años setenta convive con una corriente denominada *lingüística del texto* (Van Dijk) cuya preocupación principal es volver al estudio del texto concreto (tanto escrito como oral) desde una visión interdisciplinaria (lingüística, psicolingüística, sociolingüística, pragmática, etc.) y concebir el texto (y su contexto) como una unidad de estudio. Tal perspectiva otorga renovado interés al campo de la fonética, sin por esto desechar el ámbito fonológico que se enriquece, a su vez, con aportes de la psicología cognitiva, la ciencia de la comunicación y la sociología cultural.

Desde mitad de los años noventa del siglo XX y durante todo lo que va del XXI, se añade a los estudios fonéticos y fonológicos el interés por las *tecnologías o síntesis del habla*, es decir, por la producción (y recepción) artificial de sonidos lingüísticos. Tal interés –que ciertamente nace de una motivación principalmente económica– produjo enormes avances en los estudios de fonética y fonología, especialmente en los dedicados a la entonación.

En el mundo hispánico, los hitos modernos fundamentales para el desarrollo de estas disciplinas inician con la publicación del *Manual de pronunciación española* de Tomás Navarro Tomás en 1918. El siguiente paso importante lo da Alarcos Llorach con su *Fonología española* (1950), obra estructuralista con la que se fija la oposición fonética/fonología y a la que –aún hoy día– es imprescindible referirse para introducir cualquier consideración sobre dicha dicotomía. El tercer paso (la visión acústica del objeto de estudio) lo propone Antonio Quilis con una serie de obras publicadas a partir de los años sesenta y

---

<sup>2</sup> Véase el § 1.3.6.

revisadas en su *Fonética acústica de la lengua española* de 1981. A partir de estos hitos –gracias a las perspectivas generativistas, primero, y al desarrollo de las tecnologías del habla, después– ambas disciplinas han venido discurriendo por cauces fructuosos y relativamente seguros. En 2011, por primera vez en su historia, la Real Academia Española (RAE) publicó conjuntamente a la Asociación de Academias de la Lengua (ASALE) un volumen dedicado a la fonética y a la fonología (*Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*), el proyecto –coordinado por José Manuel Blecua– forma parte de la *Nueva gramática de la lengua española*. Aunque, como es tradicional en las obras académicas, la *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología* no deja de tener un corte preponderantemente normativo, su interés desde un punto de vista descriptivo es notable.

En ambiente italiano, la fonética y la fonología presentan un desarrollo histórico muy distinto al delineado para estas disciplinas en España, no tanto por los avances específicos de la disciplina –que, evidentemente, se adoptaron también en ámbito italiano–, sino por los focos de mayor interés en el seno de sus debates internos.<sup>3</sup> Por un lado, el italiano normativo siempre estuvo supeditado a la lengua escrita –especialmente a la de los grandes modelos literarios– y, por otro, con respecto a los estudios de lingüística en general, la pronunciación siempre se consideró el último y menos relevante de dichos estudios (después, en orden de interés, de la escritura, la morfología, la sintaxis y el léxico). Y todo esto no obstante los importantísimos estímulos científicos aportados muy tempranamente (hacia 1440) por León B. Alberti en muchas de sus obras, quien incluía en sus transcripciones del toscano muchos fenómenos orales típicos de la lengua italiana como son los refuerzos fonosintácticos *a mme, um principe, da llei*, etc. La denominada *questione della lingua* monopolizó –como decíamos– ya desde el siglo XIX el debate lingüístico y, en cierto sentido, continúa hoy día sin haber llegado a una resolución definitiva. En tal *questione* son tres las posiciones con mayor número de adeptos: (i) los que consideran que el italiano nació como un invención culta sin una real existencia en las lenguas habladas por los habitantes de la península como no sea los de área toscana (Carlo Dionisotti y Tullio De Mauro); (ii) quienes piensan que existía en el campesinado –en su competencia pasiva– una cierta capacidad para comprender el italiano de las personas cultas que los circundaban como el cura, el médico o el notario (Francesco Bruni y Luca Serianni); y (iii) los que suponen que, además de esta capacidad pasiva, el pueblo podía comunicarse en *toscan* –si bien de un modo muy limitado– con los extranjeros que se encontraban de paso por el territorio italiano (Francesco Avolio). Lo que queda claro es que siempre

---

<sup>3</sup> Buena parte de las informaciones aquí incluidas proceden de Giovannelli (2020).

existió una fractura entre el italiano y las hablas “dialectales” de los pueblos de la Italia peninsular, excepción hecha del florentino (o, quizás, mejor decir “del toscano”) que –después de un largo proceso de “depuración” literaria– dio origen a la lengua que hoy denominamos italiano.

En todo este debate, la perspectiva normativa siempre fue la dominante:

- a) Andrea Perrucci (en la segunda mitad del siglo XVII) se queja de lo mal que pronunciaban el italiano sus contemporáneos;<sup>4</sup>
- b) Gaetano Bernardi en su *Istruzione pratica* (1841) da, en cierto sentido, inicio a los estudios de ortoepía;
- c) Lorenzo Nesi en su *Dizionario ortologico-pratico* (1848) prosigue con fuerza en esa línea;
- d) Paolo Branda (1710-1776), Vittorio Alfieri (1749-1803) y, sobre todo, Alessandro Manzoni en su “Dell’unità della lingua” (1868) se ocuparon de corregir la pronunciación (incluso la propia) según el modelo florentino/toscano;
- e) Graziadio Isaia Ascoli –aunque no se interesó explícitamente por la pronunciación– en su “Proemio” (1975 [1873]) adoptó para sí el principio de la preeminencia de la lengua hablada sobre la escrita en contra de los principios sostenidos por los “manzonianos”;
- f) Francesco D’Ovidio, mucho más interesado por la fonética que sus predecesores, adopta posiciones intermedias por lo que respecta a la diatriba entre lo escrito y lo oral, especialmente en su “Lingua e dialetto” (1868) y en su “Questioncelle di fonetica” (1895);
- g) Giulio Bertoni y Francesco Ugolini en su *Prontuario* (1939) introduce en la *questione della lingua* la perspectiva romana: el italiano neutro como “toscano en boca romana”;
- h) en los últimos ciento veinte años, el panorama de la pronunciación del italiano, además de incrementar el debate de la *questione* (Edmondo De Amicis, Giuseppe Malagoli, Benedetto Croce, el ámbito de la escuela, el fascismo y antifascismo lingüístico, la radio, la televisión), se enriquece con el aporte de un buen número de excelentes lingüistas y fonetistas dedicados, como hemos dicho, a aplicar al italiano los últimos desarrollos de la fonética y la fonología y también a descubrir y recorrer nuevas líneas de investigación.

---

<sup>4</sup> *Apud* Trifone (1994).



## 1.2. Distintas perspectivas de estudio

Como acabamos de ver en el § 1.1, momentos clave para el desarrollo del estudio de los sonidos lingüísticos fueron los de las invenciones y progresivas mejoras de los aparatos utilizados y los del refinamiento teórico aplicable a la caracterización y descripción de dichos sonidos. Estos avances llevaron al establecimiento de tres tipos de perspectivas descriptivas: una *articulatoria*, en la que se describen los sonidos según los “articula” el aparato fonador; una *acústica*, en la que se aplica el punto de vista de la física acústica para el estudio de los sonidos; y una *perceptiva*, cuyo objeto es observar tales sonidos lingüísticamente relevantes según los “percibe” el oyente humano. Caracterizaremos brevemente cada una de estas perspectivas en los subapartados que siguen.

### 1.2.1. La articulación física de los sonidos del habla

Aun con el riesgo de cometer alguna simplificación excesiva, en este subapartado, trataremos de describir de un modo claro y sintético cómo se producen físicamente –en el sentido de ‘corporalmente’– esas cadenas de sonidos que solemos reconocer como propias del lenguaje humano.

El *aparato fonador* –es decir, ese grupo de órganos que, en su conjunto, juega un papel en la producción de los *fonos*– está compuesto por los siguientes órganos y espacios del cuerpo humano: diafragma, pulmones, tráquea, laringe, faringe, cavidad bucal y cavidad nasal<sup>5</sup> (cfr. la figura 1.1).

Como se puede intuir, estos órganos (y espacios) también cumplen funciones en otros aparatos fundamentales para la vida humana: el diafragma, los pulmones, la tráquea, la laringe con su glotis, la faringe y la cavidad nasal forman parte del aparato respiratorio y la glotis, la faringe y la cavidad bucal, del digestivo.

Los *pliegues vocales* (también denominados *cuerdas vocales*) constituyen un elemento de fundamental importancia para la fonación. Se trata de cuatro pequeños pliegues membranosos (dos en la parte derecha y dos en la izquierda de la laringe) cuyos extremos posteriores se hallan muy cercanos entre sí y los anteriores, mucho más distanciados. Esta disposición hace que, en estado de reposo –es decir, en la posición adoptada al respirar– entre estos pares de membranas y la pared anterior de la laringe se delimite un espacio tendencialmente triangular denominado *glotis*. Este espacio –cuya máxima amplitud se

---

<sup>5</sup> Los cuatro últimos órganos o espacios mencionados (laringe, faringe, cavidad bucal y cavidad nasal) constituyen el denominado *tracto vocal*.

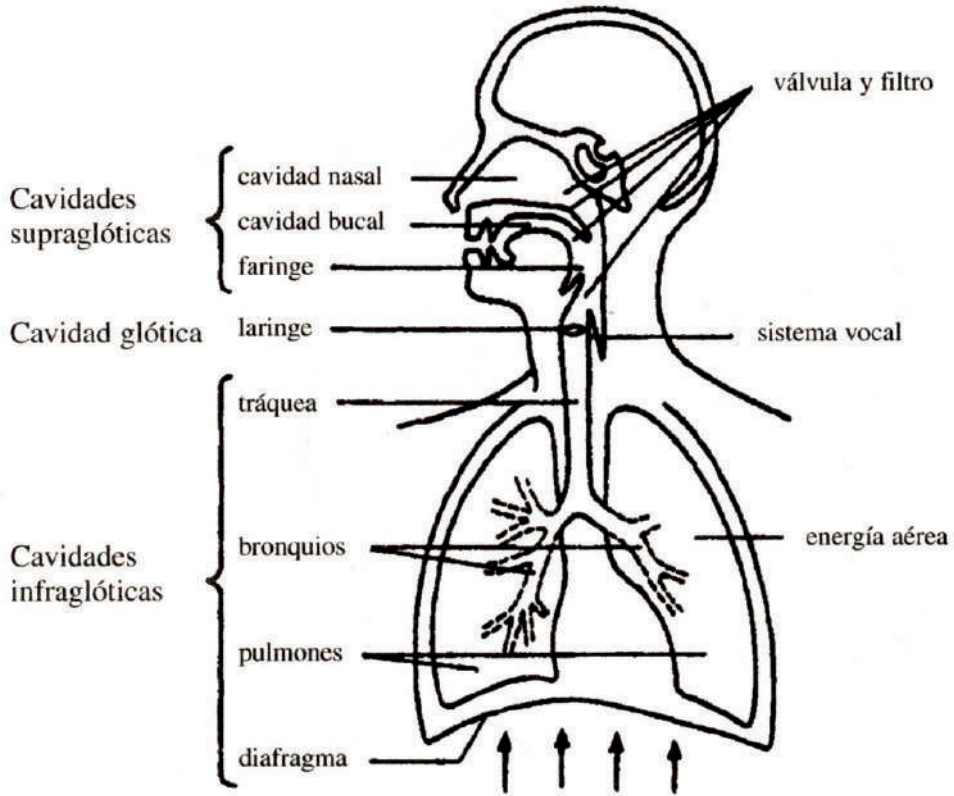


Figura 1.1: Aparato fonador.

observa al respirar— durante el proceso de la digestión, se cierra completamente para impedir que los alimentos pasen a los pulmones y, durante la fonación, se mantiene abierto en los sonidos sordos y se abre y cierra intermitentemente (“vibra”) en los sonoros (cfr. la figura 1.2).

Durante el movimiento “intermitente” que acabamos de indicar para la fonación, los pliegues vocales —movidos por el aire que les llega de los pulmones y como si se tratara de las velas de un barco movidas por el viento— se acercan hasta tocarse, se separan y se vuelven a tocar repetidamente (cfr. la figura 1.3).

Esta repetida interrupción del flujo del aire es un factor fundamental en el proceso de fonación, pues permite producir sonidos, por un lado, *sonoros* (con movimiento de los pliegues vocales y cierre intermitente de la glotis) y, por otro, *sordos* (sin movimiento de los pliegues y apertura glotal permanente).

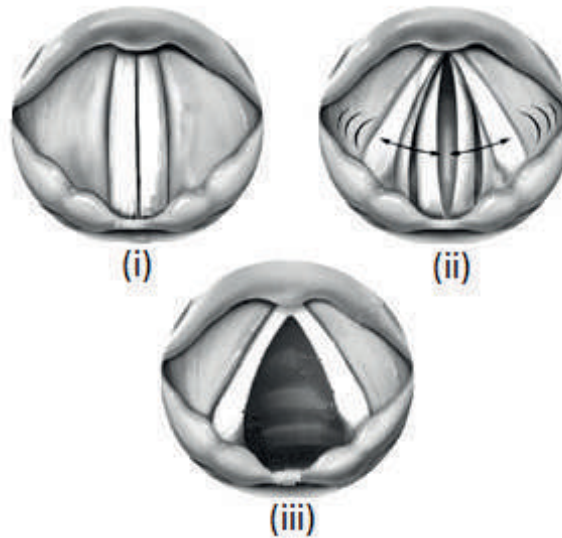


Figura 1.2: Pliegues vocales al tragar (i), al hablar (ii) y al respirar (iii).

La importancia para la fonación del espacio denominado *glotis* es tal que, normalmente, suelen agruparse las distintas cavidades involucradas (cfr. nuevamente la figura 1.1) en *cavidad glótica* (laringe con su glotis), *cavidades infraglóticas* (diafragma, pulmones y tráquea) y *cavidades supraglóticas* (faringe, cavidad bucal y cavidad nasal).

El hecho de que el aparato fonador no esté constituido por un tubo perfectamente liso y recto, sino por una serie de cavidades irregulares y ampliamente modificables es también –como veremos en el § 1.2.2– otra de sus características fundamentales a la hora de producir sonidos útiles para el habla. En estas cavidades –especialmente en la glótica y las supraglóticas– la columna de aire ve entrecortado (o no) su flujo por la apertura y cierre de la glotis, choca contra las paredes de la faringe, de la cavidad bucal y de la nasal, rebota en ellas, se desvía y vuelve a chocar en distintos puntos. En otras palabras, estos espacios “irregulares y ampliamente modificables” funcionan como cajas de resonancias, como verdaderos filtros acústicos que refuerzan ciertas frecuencias de ondas y debilitan otras para lograr así la serie de frecuencias que, en su conjunto, permitirá reconocer un sonido vocálico de otro consonántico, uno sordo de otro sonoro, etc.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Utilizamos el verbo *reconocer* porque el sonido es consonántico o vocálico, sordo o sonoro solo en el individuo capaz de “reconocerlo” como tal y, fuera de este, todo se reduce a ondas que se expanden en el aire.

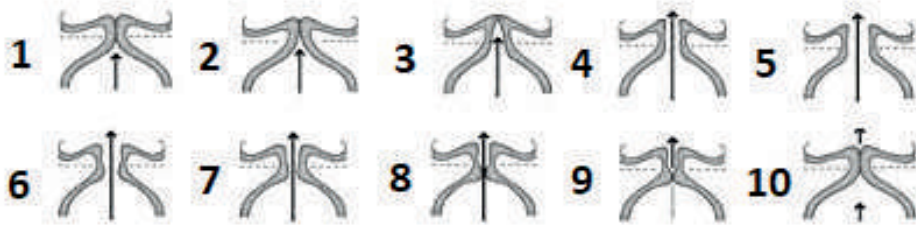


Figura 1.3: Ciclo vibratorio de las cuerdas vocales (vista frontal).

Los diferentes tamaños de estas cavidades y la diversa elasticidad de sus paredes son la causa de que se pueda fácilmente distinguir la voz de un individuo masculino adulto (cavidades más amplias y menos flexibles) de uno femenino (cavidades más pequeñas y más flexibles), de un niño (cavidades pequeñas, en desarrollo y muy elásticas), etc.; así, como no existen dos individuos que tengan un aparato fonador idéntico, no hay dos personas que tengan exactamente la misma voz.<sup>7</sup>

No lo hemos dicho anteriormente, pero, claro está, ninguno de los mecanismos requeridos para la fonación se pondría en marcha ni funcionaría correctamente si no estuviera dirigido por un sistema nervioso (central y periférico) y no fuera activado por numerosos músculos del tórax (de los cuales hemos mencionado solo el diafragma), del cuello y de la cara.

Para resumir el proceso articulatorio de la fonación, podría considerarse lo siguiente:<sup>8</sup>

- a) el diafragma comprime los pulmones que, a su vez, expulsan aire por la tráquea,
- b) el aire expulsado recibe un “tratamiento” corporal/acústico –sobre todo a partir de su paso por la glotis– que lo lleva a configurarse como un haz de ondas sonoras,<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Nótese, por ejemplo, que la voz característica de algunos fumadores empedernidos se debe a una progresiva pérdida de elasticidad del aparato fonador a causa del tabaco o que la habilidad de algunas personas para imitar voces ajenas radica, primordialmente, en la posibilidad de modificar conscientemente las características corporales del propio aparato fonador.

<sup>8</sup> Para el mecanismo de producción de los sonidos del habla, véase Borzone de Manrique (1980: cap. II).

<sup>9</sup> Que, en el subapartado siguiente, denominaremos *complejas*.

- c) ondas que –una vez exhaladas por la boca (o la boca y la nariz simultáneamente) y esparcidas por el aire– un oyente capacitado para hacerlo podrá interpretar como parte de una cadena hablada.

### 1.2.2. Los sonidos del habla desde una perspectiva acústica

Durante un proceso de fonación –como se ha dicho– la columna de aire que el diafragma y varios músculos pectorales empujan hacia el exterior del cuerpo sale por la boca –y, a veces, por la boca y la nariz simultáneamente– transformada en ondas sonoras complejas (cfr. el § 1.3.5) y esto gracias a su “accidentado” paso por las cavidades y órganos del aparato fonador (tráquea, laringe, glotis, faringe, paladar, lengua, dientes, etc.). Tales ondas se expanden por el aire hasta que agotan su energía y, luego, desaparecen. Si antes de desaparecer, son interceptadas por un oído humano, después de superar una serie bastante compleja de mecanismos –a los que aludiremos brevemente en el § 1.2.3– terminarán transformándose en impulsos eléctricos que, al llegar al cerebro, se interpretarán como segmentos lingüísticos significantes y significativos, es decir, como fonos, sílabas, palabras, frases o textos. Ahora bien, si no se trata de una persona la que intercepta las ondas en cuestión sino de un espectrógrafo, dicho aparato nos proporcionará un gráfico en el que se plasmarán muchas de las características fonéticamente significativas de los sonidos lingüísticos captados. Evidentemente, no se tratará aquí sobre la complejidad técnica de un espectrógrafo porque esta no se relaciona, sino muy marginalmente, con nuestro tema; nos bastará interpretar su funcionamiento con la siguiente similitud: un espectrógrafo, de un modo análogo a un sismógrafo, reproduce una serie de ondas –sonoras en el primer caso y sísmicas en el segundo– de un modo gráfico, representación que podrá ser interpretada con facilidad por quien posea los conocimientos necesarios para hacerlo. Por otra parte, también es necesario recordar que, hoy día, el aparato del que estamos hablando (espectrógrafo) suele reemplazarse con un programa informático que –a partir de un archivo de audio– produce un gráfico idéntico al de un espectrógrafo tradicional.

Un espectrograma (el gráfico producido por un espectrógrafo) se puede presentar con el aspecto de la figura 1.4.<sup>10</sup>

En el sentido vertical (eje de ordenadas) del gráfico se leen las frecuencias de

---

<sup>10</sup> Para la realización de los espectrogramas publicados en este volumen, hemos utilizado el programa denominado *PRAAT: doing phonetics by computer* (versión 6.1.16) cuyos autores son Paul Boersma y Davis Weenink de la Universidad de Ámsterdam y cuya página principal se encuentra en “<https://www.fon.hum.uva.nl/praat/>”.

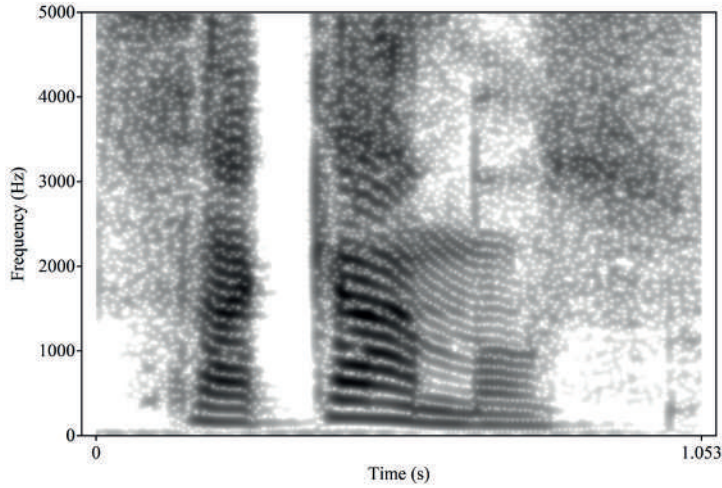


Figura 1.4: Espectrograma de *sacamos* (frecuencias y duración).

las ondas sonoras (aquí de 0 a 5000 Hz) y en el horizontal (eje de abscisas) se interpreta el tiempo transcurrido en la producción del segmento considerado que, en este caso, cubre 1 segundo y 53 milésimas. En el rectángulo delimitado por ambos ejes se presentan zonas más o menos oscuras que suelen adoptar tanto una disposición vertical (columnas) como horizontal (líneas); en dicho espacio encuentra representación la intensidad, la frecuencia y la duración de cada uno de los sonidos analizados, lo que supone la expresión gráfica de las características acústicamente más relevantes de los sonidos lingüísticos. En otras palabras, en un espectrograma, una secuencia (frecuentemente breve) de sonidos se plasma en un gráfico de cuya lectura puede interpretarse buena parte de sus características acústicas.

Obsérvese atentamente el espectrograma de la figura 1.5 –que repite la figura 1.4– con la finalidad de profundizar su interpretación acústica.

En esta figura se observan siete columnas muy evidentes que corresponden a cada uno de los siete fonos de la palabra *sacamos* ([s], [a], [k], [a], [m], [o], [s]). En los límites derecho e izquierdo de las columnas suelen presentarse zonas de transición, o sea, zonas en las que se representa gráficamente el paso –nunca instantáneo– de un sonido a otro, en las que quedan plasmados los cambios corporales necesarios para que un sonido más o menos estable deje de serlo y alcance una nueva estabilidad relativa en el sonido siguiente. El ancho ocupado por cada columna nos indica el tiempo utilizado para articularlas.

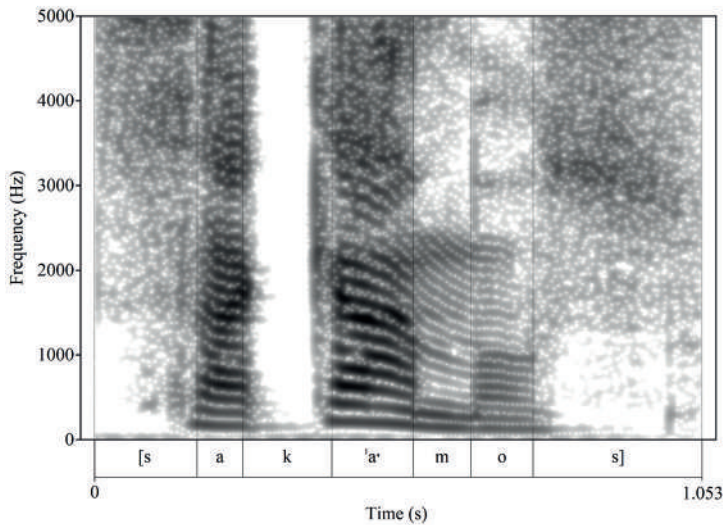


Figura 1.5: Espectrograma de *sacamos* (fonos).

Las zonas en las que los grises son más oscuros denotan frecuencias con mayor intensidad o volumen, es decir, con mayor energía transportada por la onda (por ejemplo, ante la presencia de un acento), las zonas cuyos grises son más claros suponen realizaciones más débiles del segmento en cuestión. Las líneas horizontales de grises –generalmente más oscuras que el resto del gráfico– representan frecuencias armónicas, es decir, *formantes*. Las zonas en que los grises se presentan de modo desordenado y –sobre todo– sin formar líneas horizontales son la representación de frecuencias inarmónicas, es decir, de *ruido*. La secuencia estratificada de líneas horizontales reproduce la *estructura armónica* del sonido y en su conjunto supone una *estructura formántica* que caracteriza y distingue cada una de las vocales y de las consonantes sonoras.

En otras palabras, en la figura 1.5, se constata<sup>11</sup>

- a) que las [s] son sonidos sordos (pues están desprovistas de una estructura formántica);
- b) que la [s] inicial es más breve que la final (pues sus anchuras son eviden-

<sup>11</sup> No todos los términos incluidos en el siguiente listado serán de inmediata comprensión para quien acaba de entrar en el mundo de la fonética, pero estamos seguros de que, una vez leídos los Caps. 2 y 3 y el sector denominado *Glosario terminológico*, resultarán perfectamente interpretables.

temente distintas);

- c) que los sonidos [a], [a], [m] y [o] son sonoros (pues poseen una estructura formántica clara);
- d) que la [a] (átona) tiene menor intensidad y duración que la tónica (la anchura de su columna es menor y sus grises mucho más claros);
- e) que la [k] es un sonido oclusivo (pues consta de un primer momento de silencio representado por una pequeña columna blanca y de una segunda fase explosiva).

No existe un solo tipo de espectrograma, sino muchos. Actuando sobre los múltiples parámetros que inciden en su construcción, se pueden obtener otros tantos tipos distintos de representaciones. Una de las variaciones de mayor interés para el estudio de los sonidos del habla es la que se aplica al modo con el que el gráfico agrupa los cps. (ciclos por segundo) en haces de hercios. Estas distintas agrupaciones han llevado al uso frecuente de dos tipos de espectrogramas: los denominados de *banda estrecha* y los de *banda ancha*. Con el término *banda* se hace referencia a las distintas agrupaciones de cps., a los “haces” de hercios.<sup>12</sup> Cuando se habla de *banda estrecha* se indica un tipo de espectrograma que agrupa sus frecuencias en haces que van de 45 en 45 cps. y, si, en cambio, se hace referencia a una *banda ancha*, la agrupación será de 300 en 300 cps. Los fonetistas han elegido estas dos variantes “tradicionales” para sus trabajos, pues son las que (de las muchas posibles) reflejan en sus gráficos con mayor claridad algunos aspectos muy importantes del estudio de los sonidos del habla. Así, un espectrograma de banda estrecha –como el que hemos incluido por duplicado en las páginas anteriores– permite observar con mucha mayor claridad cada uno de los armónicos –esas finas líneas horizontales más oscuras de los segmentos sonoros del gráfico– que se incluyen en los formantes. En un espectrograma de banda ancha –como el que generamos a partir del mismo archivo de audio utilizado para la banda estrecha y que incluimos a continuación (figura 1.6)– se aprecian muy claramente los formantes y las aperturas y cierres de la glotis –esas múltiples estrías verticales de los segmentos sonoros del gráfico–.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> En la literatura fonética suele utilizarse también el término *filtro* para referirse a estas distintas agrupaciones de cps.

<sup>13</sup> Para algunos conceptos generales y ejercicios de fonética acústica, véase Borrego Nieto y Gómez Asencio (1997: 39-86).



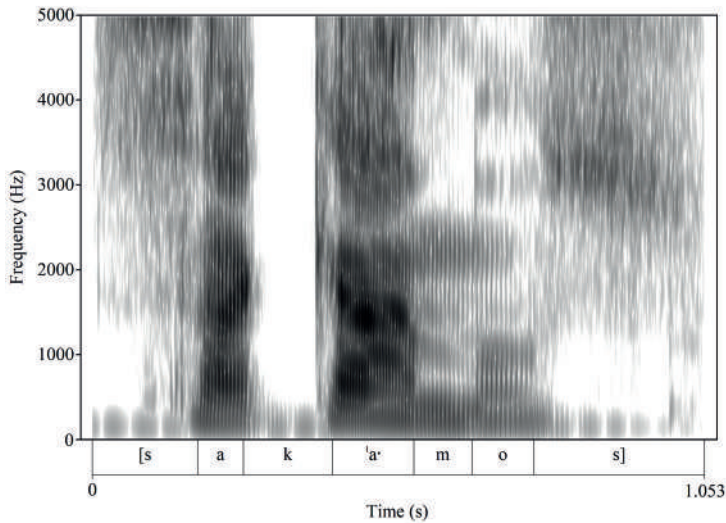


Figura 1.6: Espectrograma de *sacamos* (banda ancha).

### 1.2.3. La percepción de los sonidos del habla

La última perspectiva mencionada en la introducción de este apartado (§ 1.2) correspondía a la *perceptiva*.<sup>14</sup> Este punto de vista focaliza su atención en el oyente y trata de describir el proceso físico y mental por medio del cual un receptor humano capta, transforma e interpreta una secuencia lingüística oral emitida por un hablante.

Visto que la *fonética perceptiva* centra su interés en el oyente y no tanto en el emisor, no suelen adentrarse en ella los manuales como el nuestro cuyo interés principal es la emisión lingüística.<sup>15</sup> Por otra parte, cabe recordar que, si bien la fonética perceptiva tiene una influencia menor que la articulatoria o la acústica en la producción de los sonidos lingüísticos, esta no es de ninguna manera inexistente, pues, en condiciones normales, todo hablante es simultáneamente oyente de sí mismo y esta (auto)percepción constituye una importante retroalimentación a la hora de juzgar correctas o incorrectas las frases producidas

<sup>14</sup> Para una visión general sobre la percepción del habla, véanse Padilla García (2015: cap. IV) y Albano Leoni y Maturi (2018: cap. 4).

<sup>15</sup> Nosotros, por ejemplo, limitaremos la cuestión a este apartado y a poco más. Aun así, cabe recordar, al menos en nota, la primordial importancia de esta perspectiva en el tratamiento médico de la mayor parte de los pacientes que manifiestan dificultades tanto de recepción como de producción del lenguaje.

para, en caso de necesidad, tratar de corregirlas.<sup>16</sup>

En la figura 1.7 se observan los principales órganos involucrados en la audición.

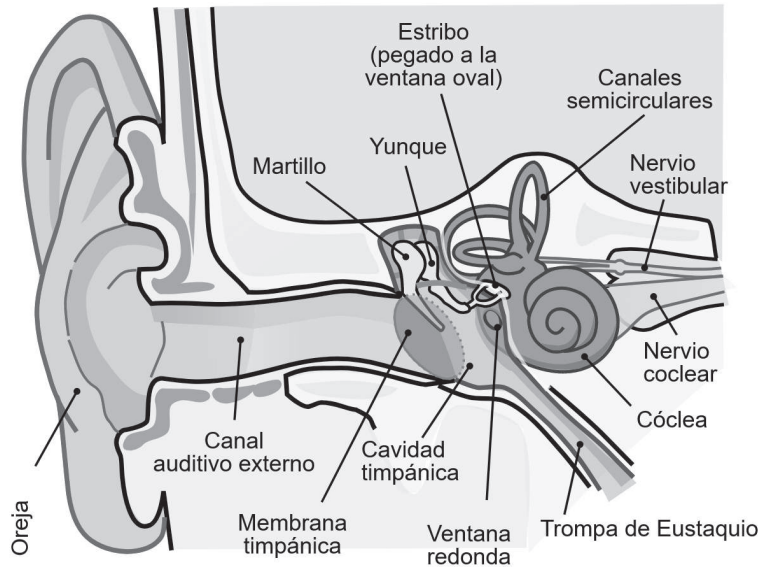


Figura 1.7: Aparato auditivo y percepción de los sonidos del habla.

Las ondas sonoras esparcidas en el aire por un hablante, al ser captadas por el aparato auditivo de un oyente, sufren una serie de transformaciones cuya finalidad es hacer que el cerebro del último reconozca la secuencia lingüística y la interprete como tal.

El aparato auditivo humano suele subdividirse en tres sectores bien diferenciados: el *oído externo*, el *medio* y el *interno*.

El oído externo –compuesto por el *pabellón de la oreja* (la parte observable a simple vista desde el exterior) y por el *conducto auditivo externo*– capta una porción de las ondas sonoras del ambiente (con el *pabellón*) y las encauza hacia el *conducto externo*. Este conducto, actuando como un resonador acústico, duplica e, incluso, cuadruplica la energía de las ondas recibidas por el pabellón –específicamente, las que van de 2500 a 4000 cps.– y las hace llegar al *tímpano*.

El *tímpano* es una membrana cónica que cierra el oído externo e inicia el medio. La característica principal de esta membrana es la de vibrar de modo diferente según sean las frecuencias que llegan del exterior y la de transmitir dichas

<sup>16</sup> Nótese que buena parte de las dificultades de la pronunciación en individuos sordos, depende de la falta de este tipo de retroalimentación.

vibraciones a una serie de huesecillos denominados, por sus formas, *martillo*, *yunque* y *estribo*. El resultado de este proceso es que las ondas sonoras recibidas por el tímpano se transforman en vibraciones mecánicas –gracias al tímpano y a los huesecillos– y se terminan transmitiendo al oído interno a través de un paso llamado *ventana oval* que delimita el oído medio del interno. La función del oído medio es doble: por un lado, aumenta unas catorce veces la energía acústica recibida a través del tímpano y, por otro, protege al oído interno de posibles sonidos demasiado potentes mediante un complejo mecanismo muscular.

Con la llegada de estas vibraciones mecánicas al oído interno, dado el ambiente líquido de esta última porción del oído,<sup>17</sup> estas se transforman en vibraciones hidráulicas. El oído interno es una estructura extremadamente compleja (por tal razón también se lo suele denominar *laberinto*), posee partes óseas y partes membranosas y en su interior se alojan dos tipos de líquidos: la *perilinf*a en su parte inicial y la *endolinf*a (mucho más viscosa) en la final. En esta porción del oído, suelen distinguirse los siguiente sectores: el *vestíbulo*, los *canales vestibulares* o *semicirculares* y la *cóclea* o *caracol*. Una de las membranas de la cóclea se halla en estrecho contacto con una estructura (denominada *órgano de Corti*) imbricada de células ciliadas de las que parten neuronas que, al reunirse en un haz, forman el *nervio auditivo* o *coclear*. Las vibraciones hidráulicas, al llegar al *órgano de Corti*, se transforman en impulsos electroquímicos que transportados por el *nervio auditivo* –y ya fuera del oído interno– llegan, en primer lugar, a los centros nerviosos que se encuentran a nivel del bulbo raquídeo y, luego, a las zonas auditivas (las cortezas auditivas primarias y secundarias) de ambos hemisferios del cerebro (figura 1.8).<sup>18</sup>

A partir de este punto, los impulsos eléctricos recibidos por el cerebro se transforman en contenidos psíquicos, pero –aunque existen varias teorías que tratan de explicar este proceso– ninguna de ellas está aceptada como satisfactoria por la totalidad de la comunidad científica. Por otra parte, estas cuestiones van mucho más allá de nuestros propósitos por lo que no profundizaremos más en ellas.

---

<sup>17</sup> Tanto el oído externo como el medio llevan a cabo sus procesos en un ambiente aéreo.

<sup>18</sup> El hecho de que los dos nervios auditivos (el derecho y el izquierdo) lleguen a las zonas auditivas de ambos hemisferios, garantiza que la destrucción o mal funcionamiento de una de estas áreas cerebrales no lleve a la sordera.

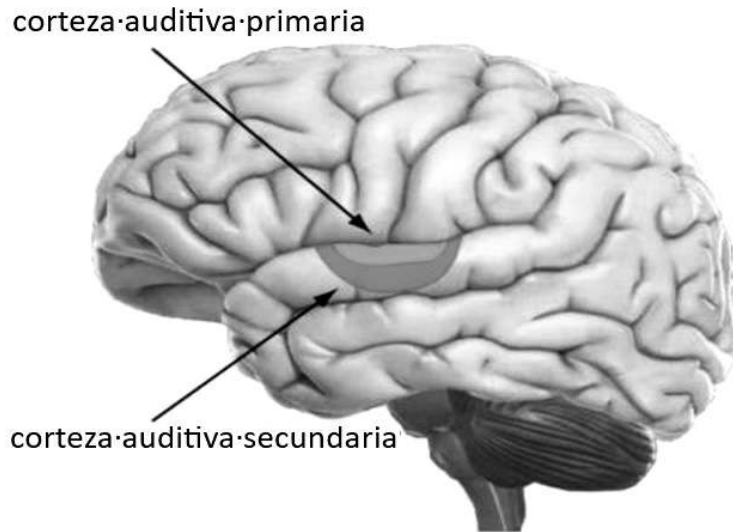


Figura 1.8: Zonas auditivas de un hemisferio cerebral.

### 1.3. Conceptos fundamentales

En los subapartados que siguen, afrontaremos la definición y caracterización de una batería terminológica mínima y necesaria para la correcta interpretación de los contenidos que se irán incluyendo en los Caps. 2-6 de este volumen.

#### 1.3.1. Fonética y fonología

Tal como se ha mencionado más arriba (§ 1.1), el segundo momento clave para el desarrollo de los estudios sobre la pronunciación de las lenguas está relacionado con el desarrollo de los conceptos de *fonética* y *fonología*.<sup>19</sup>

En líneas muy generales, podría afirmarse que la fonética se ocupa del estudio, descripción y transcripción de los sonidos lingüísticos según los emiten los

<sup>19</sup> Para el lugar de la fonética en las Ciencias del Lenguaje, véase Llisterri Boix (1991: cap. 1); para una introducción breve a la fonética y a la fonología, Muljačić (1974: 19-40), Quilis (1985: 26-31) e Hidalgo Navarro y Quilis Merín (2012); para una aproximación historiográfica de la fonología, Ramírez Quesada (2020); para una descripción del sistema fonológico español, Hidalgo Navarro y Quilis Merín (2002); y para una introducción a la fonología generativa, D’Introno, Del Teso y Weston (1995: cap. III).

hablantes. En este sentido, los estudios fonéticos siempre deberían partir de un texto oral concreto: si no existe un hablante, una grabación o un archivo de audio de los que partir, no debería hablarse estrictamente de fonética.<sup>20</sup> Así, a partir de un estudio fonético podremos constatar que algunos hablantes, por ejemplo, articulan [kan'sjɔ̃] y otros [kan'θjɔ̃] al pronunciar un único término (*canCIÓN*) o que un mismo hablante no pronuncia de un modo idéntico las dos *o* de la palabra *lomo* ([lɔ̃mo]). Por último y como se ha indicado en los § 1.2.1, 1.2.2 y 1.2.3, hay que recordar que, tradicionalmente, se utilizan tres perspectivas distintas en los estudios fonéticos: la articulatoria, la acústica y la perceptiva.

La fonología, en cambio, no describe sonidos concretos, sino el sistema que subyace a esos sonidos y que, por ejemplo, hace posible que un oyente identifique un solo término (*canCIÓN*) a partir de dos pronunciaciones distintas ([kan'sjɔ̃] y [kan'θjɔ̃]) o que cualquier hablante de español reconozca las dos pronunciaciones de las *o* de *lomo* ([ɔ̃] y [o]) como expresiones de un mismo segmento vocálico (/o/). Se trata de un sistema en el que –entre muchas otras cosas– se explica cuándo dos o más sonidos distintos ([s] o [θ] y [ɔ̃] u [o]) son la expresión de un solo elemento fonológico (/θ/ de /kan'θjon/ y las dos /o/ de /'lomo/) o cuándo un solo elemento fonético (por ejemplo, [s] de *canCIÓN* [kan'sjɔ̃] y de *casa* ['ka'sa]) dependen para su interpretación de dos o más elementos fonológicos (/θ/ en /kan'θjon/ y /s/ en /'kasa/).<sup>21</sup>

Por último, cabe mencionar dos aspectos relevantes:

1. en la habitual dicotomía entre *lengua* y *habla*, la fonética actúa en el ámbito de la expresión del habla y la fonología, en el de la lengua;
2. dado que la fonética parte de una cadena hablada concreta, las divergencias entre fonetistas suelen radicar en el mayor o menor detalle descriptivo; la fonología, en cambio, parte de una teoría lingüística y esto da pie a que existan varias interpretaciones fonológicas posibles según se adhiera a una u otra escuela.<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Ahora bien, es verdad que muchas veces quien conoce en profundidad los fenómenos fonéticos de una lengua puede predecir cómo pronunciará un hablante “genérico” un segmento dado, pero tal predicción no pertenecería estrictamente a la fonética sin más, sino, más bien, a una cierta *fonética predictiva*. Por otro lado, es necesario advertir al lector que buena parte de las “transcripciones” propuestas en este volumen, en realidad, no son tales, pues no parten de un soporte sonoro, sino que pertenecen al campo de dichas predicciones.

<sup>21</sup> Nótese que las transcripciones fonéticas se delimitan con corchetes ([...]) y las fonológicas, con barras oblicuas (/.../).

<sup>22</sup> Es por esto que podemos hablar de una *fonología estructural, funcional, generativa*, etc.

### 1.3.2. Los segmentos: fonos, alófonos, fonemas y archifonemas

Tanto las transcripciones fonéticas como las fonológicas se realizan con (casi) los mismos símbolos para la representación de sus elementos vocálicos y consonánticos.<sup>23</sup>

Si tales transcripciones –como se ha dicho– se encuentran entre corchetes representarán transcripciones fonéticas y sus vocales y consonantes se denominarán *fonos*, *segmentos fonéticos* o *sonidos*; si, en cambio, se hallan entre barras oblicuas se tratará de unidades fonológicas y se las llamará *fonemas* o *segmentos fonológicos*.<sup>24</sup> En uno y otro caso, se habla de *unidades segmentales*, pues se refieren a los *segmentos* mínimos de una cadena hablada. Así, por ejemplo, [kan'sjɔ̃n] es una transcripción fonética con siete fonos ([k], [a], [n], [s], [j], [ɔ̃] y [n]) y /kan'θjon/, una fonológica con igual número de fonemas (/k/, /a/, /n/, /θ/, /j/, /o/ y /n/).

En el apartado anterior (§ 1.3.1) hemos mencionado que el término *canción* podrá tener dos realizaciones perfectamente aceptables ([kan'sjɔ̃n] y [kan'θjɔ̃n]), pero solo una representación fonológica (/kan'θjon/); esto supone que los fonos [s] y [θ] constituyen dos variantes posibles del fonema /θ/ o, en otras palabras, que [s] y [θ] son *alófonos* o *variantes alofónicas* de /θ/.

Cabe recordar que, al decir que [kan'sjɔ̃n] y [kan'θjɔ̃n] constituyen dos formas igualmente válidas de pronunciar el término *canción*, no queremos afirmar que los hablantes de español puedan recurrir –en circunstancias “normales”–<sup>25</sup> a cualquiera de las dos formas con total libertad. Cada persona de habla española según el lugar en que creció, su edad, su sexo, su grado de instrucción, etc. estará normalmente “obligada” a utilizar una sola de las dos posibilidades.

Además, al afirmar que [kan'sjɔ̃n] y [kan'θjɔ̃n] son dos pronunciaciones igualmente válidas del mismo término, no queremos decir que todos los hablantes de lengua materna sean capaces de reconocer esta equivalencia, pues esta capacidad está estrechamente relacionada con el grado de instrucción de los hablantes y/o con su grado de frecuentación de ambientes dialectológicos diferentes del propio. En otras palabras, puede que algunos hablantes no reconozcan en [kan'θjɔ̃n] el concepto ‘canción’ y a otros le pase lo mismo con [kan'sjɔ̃n].

Que para transcribir un fonema se recurra al mismo símbolo que para uno de

<sup>23</sup> En el sector *Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados* (p. XV), se encuentra el listado de símbolos a los que se ha recurrido en este volumen.

<sup>24</sup> Para una descripción del concepto de fonema, véase Buysens (1978: cap. XVIII).

<sup>25</sup> Por supuesto, podría imaginarse una multitud de circunstancias “anormales” en las que un hablante, por alguna razón, imita o, incluso, adopta definitivamente una variante que no es la propia del lugar en que creció, su sexo, edad, etc.

sus alófonos (por ej. /θ/ y [θ]) supone una dificultad interpretativa; pues la caracterización de un fonema debería condensar en sí solo las características que tienen en común sus dos, tres o más alófonos: en nuestro caso, por ejemplo, el fonema /θ/ debería interpretarse solo con las características que tienen en común [s] y [θ], que son sus dos alófonos principales.<sup>26</sup> En realidad, la tradición de estudios fonéticos y fonológicos nos ha llevado, a lo largo de su historia, a esta situación paradójica en la que un mismo símbolo posee características distintas dependiendo de si se refiere a un nivel fonológico o a uno fonético. Por otra parte, aunque se han propuesto muchas correcciones para tratar de resolver estas situaciones, hasta hoy, ninguna se ha impuesto plenamente y, por tanto, también nosotros recurriremos a los símbolos de uso tradicional y a la interpretación diversificada de fonemas y fonos representados con símbolos idénticos.<sup>27</sup>

En el marco de la fonología –y solo en este marco– se pueden considerar ciertas contraposiciones binarias entre fonemas denominadas *oposiciones*. Para que dos fonemas constituyan una oposición, estos deben tener solo un rasgo que los oponga, por ejemplo, en la oposición /t-d/ ambos fonemas son dentales y oclusivos y se oponen por ser el primero sordo y el segundo sonoro. Estas oposiciones en posición posnuclear se neutralizan, es decir, ya no funcionan como dos fonemas distintos, sino como un solo elemento denominado *archifonema* e identificado, en la transcripción fonológica, con una letra mayúscula que, para la oposición /t-d/, es /D/.

Así, el término *atmósfera* se representa fonológicamente como /aD'mosfera/ y su pronunciación culta más frecuente es [að'mosfera].<sup>28</sup>

### 1.3.3. Los suprasegmentos: acento, entonación, tono, cantidad, ritmo y velocidad

Tanto la fonética como la fonología trabajan también con otras unidades que, normalmente, se denominan *prosodemas* –por tratarse de unidades relacionadas con lo que tradicionalmente estudiaba la *prosodia*– o *suprasegmentos* –por ser

---

<sup>26</sup> Para la relación entre fonemas y alófonos, véase Clegg y Fails (2018: cap. 9).

<sup>27</sup> Claramente, cuando la realización fonética de un fonema es única (por ej. /a/ y [a]) el problema no se presenta. Por otra parte, cabe añadir que las relaciones existentes entre fonética y fonología son muy conflictivas y, por consiguiente, muy debatidas y que –dada nuestra intención didáctica– hemos expuesto este problema interpretativo de un modo harto simplificado.

<sup>28</sup> Como puede observarse, existe una cierta analogía entre la relación fono/alófono (de nivel fonético) y la relación fonema/archifonema (de nivel fonológico).

unidades que no se aplican a segmentos mínimos aislables, sino a unidades mayores como la sílaba, la palabra o la frase. Los principales de estos suprasegmentos son el *acento*, la *entonación*, el *tono*, la *cantidad*, el *ritmo* y la *velocidad*. En español solo el acento y la entonación presentan valor fonológico, es decir, solo ellos son capaces por sí solos de otorgar una interpretación única a una unidad suprasegmental, los demás prosodemas, aunque no estén ausentes de esta lengua, no son fonológicamente significativos.<sup>29</sup> El acento, por ejemplo, distingue por sí solo las unidades *término* ['tɛrmino], *termino* [ter'mino] y *terminó* [termi'nɔ] y la entonación hace que *está María* [eh'tama,ria↓] sea una afirmación y *¿está María?* [eh'tama'ria↑], una interrogación.<sup>30</sup>

#### 1.3.4. Emisión fónica, fonosintaxis y resilabificación

Dado nuestro alto grado de escolarización, solemos pensar que las palabras constituyen las unidades mejor identificables de la lengua y que, por tal razón, son las principales. A partir de ellas, identificamos las letras si nos concentramos en sus partes y las frases si ampliamos la mirada. Ahora bien, en ámbito lingüístico, el concepto de palabra no es ni tan claro ni tan evidente como podría pensarse, tanto es así que no se ha propuesto todavía hoy una definición en la que quepan todas aquellas unidades que “intuitivamente” consideramos palabras.

Por lo que se refiere a la fonética, por ejemplo, el concepto de palabra tiene un interés muy relativo, pues la unidad en la que tiene lugar la mayoría de los fenómenos fonéticos no es la palabra, sino la *emisión fónica*, es decir, la cadena hablada delimitada por dos pausas.

Los fenómenos fonéticos a los que nos acabamos de referir son los denominados *fonosintácticos*, estos fenómenos suponen modificaciones en los fonos constituyentes de una emisión fónica por encontrarse en contacto con otros fonos que los preceden y/o que los siguen. Como hemos indicado, los límites fonéticos de estos fenómenos no se identifican –salvo poquísimas excepciones que se indicarán más adelante– con los de la palabra, sino con todo lo que se encuentra dentro de una emisión fónica, con todo lo presente entre dos pausas. Así, en la emisión *un poco*, la *n* del artículo modifica su articulación por el hecho de encontrarse inmediatamente antes de *p* ([um'pɔ'ko]), es decir, la /n/ ya no es [n], sino [m] y esto por preceder al sonido [p].

---

<sup>29</sup> Si bien al tono podría reconocérsele un valor “indirecto”, pues junto a los acentos y los tonemas ayuda a conformar la entonación.

<sup>30</sup> Volveremos a estos conceptos en los Caps. 4 y 5 de este volumen.



El fenómeno de la *resilabificación* es, en sí, una especialización fonosintáctica. Con este término se indica el fenómeno por el cual la división en sílabas<sup>31</sup> dentro de una cadena hablada no corresponde a la normalmente impuesta por la ortografía. En otras palabras, se trata de la unión en una misma sílaba, si no existe pausa entre ambas, de la consonante final de una palabra con la vocal que le sigue inmediatamente. Así, *el oro* resilabifica en *e-lo-ro*, *muchos honores*, en *mu-cho-sho-no-res* y *luz amarilla*, en *lu-za-ma-ri-lla*. Este fenómeno hace que, por ejemplo, desde el punto de vista fonético, no exista ninguna diferencia entre *el hecho* y *helecho* (en ambos casos [e'leʃo]) o *el hado* y *helado* (siempre [e'laðo]).

Por último, cabe insistir en que los fenómenos fonosintácticos –y, necesariamente, también los de resilabificación– pertenecen únicamente al campo de la fonética y no al de la fonología.

### 1.3.5. Onda sonora simple y compleja

Podríamos imaginar las ondas sonoras como si fueran los círculos concéntricos que, sobre la superficie de un espejo de agua, se alejan paulatinamente del lugar en la que ha caído una piedra o, también, el aspecto sinusoidal que adopta una larga cuerda atada a un árbol en un extremo y con un niño que la agita repetida y rápidamente de abajo hacia arriba en el otro. A esta onda la llamaremos *onda armónica*, *periódica* o *sinusoidal*.

Existe también otro tipo fundamental de onda cuya expresión gráfica no tiene un aspecto sinusoidal, sino completamente irregular: sería el caso de las ondas de la piedra que cayendo al agua encontrarán otras muchas fuerzas contrastantes (viento, lluvia, rocas, peces que con sus colas agitan la superficie, etc.) o el de la cuerda agitada por el niño de un modo descompuesto, frenético y, sobre todo, sin repetir sistemáticamente sus movimientos. A esta onda la llamaremos *onda inarmónica* o *aperiódica*.

En la figura 1.9 se representa el gráfico típico de una onda *armónica*.

En ella pueden observarse la *amplitud* (a), el *período* (p) y la *frecuencia* (f). A saber:

- a) La *amplitud* es la distancia máxima positiva y negativa de la onda considerada a partir de un eje central y medida en decibelios; se trata

---

<sup>31</sup> Para el concepto de sílaba en español, véanse Iribarren (2005: caps. 2-6) y Gil Fernández (2000: 455-560).

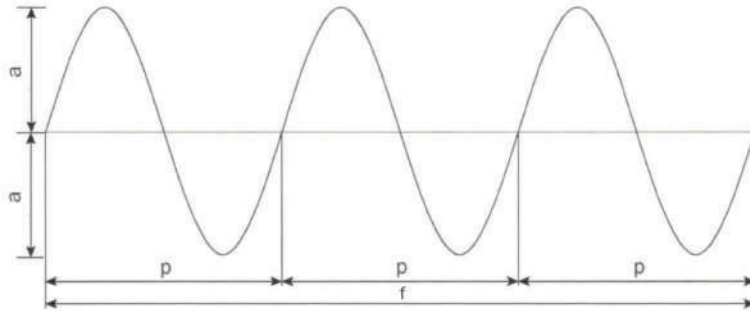


Figura 1.9: Onda simple periódica.

del correlato gráfico del volumen o intensidad del sonido.

- b) El *período* o *ciclo* es la unidad de tiempo que la onda emplea para pasar de un punto inicial a otro punto inicial.
- c) La *frecuencia* es la cantidad de períodos o ciclos repetidos en una unidad de tiempo (frecuentemente un segundo) y medida en cps. (ciclos por segundo); a mayor frecuencia corresponde un *tono* más alto (un sonido más agudo) y, a menor, uno más bajo (más grave).

La figura 1.10, en cambio, presenta una onda *inarmónica* o *aperiódica*, en la que fundamentalmente no se puede individuar ningún tipo de período.



Figura 1.10: Onda simple aperiódica.

Ambas ondas entran en la composición del habla humana, la primera como fuente de sonoridad y la segunda, de ruido. Así, mientras las vocales, por ejemplo, son fonemas sonoros y, por tanto, la mayor parte de sus ondas son periódicas, la /s/, en cambio, está compuesta, casi exclusivamente, por ruido, es decir, por ondas aperiódicas.

En el § 1.2.1 decíamos que la glotis –al abrirse y cerrarse– impone una interrupción intermitente al flujo del aire. Este flujo intermitente corresponde a lo que acabamos de denominar *frecuencia*, más específicamente, a la *frecuen-*

*cia fundamental* o *frecuencia cero* ( $f_0$ ); es decir a la frecuencia más baja del espectro sonoro de cada persona.<sup>32</sup>

Ahora bien, decíamos también en ese apartado (§ 1.2.1) que el flujo del aire, una vez superada la glotis, recorre una serie de cavidades muy modificable en sus formas y dimensiones. Esto hace que dichas cavidades –comportándose como filtros acústicos– refuercen la  $f_0$  con la creación de frecuencias múltiplos de la fundamental (denominadas *armónicos*) y todas estas frecuencias (la  $f_0$  y los armónicos  $f_1$ ,  $f_2$ ,  $f_3$ , etc.) salgan simultáneamente al exterior no ya con la forma de varias ondas simples separadas, sino como una onda *compleja*, es decir, como la onda resultante de la superposición de varias ondas simples.

La figura 1.11 propone el gráfico de dos ondas simples simultáneas y de la onda compleja resultante:<sup>33</sup>

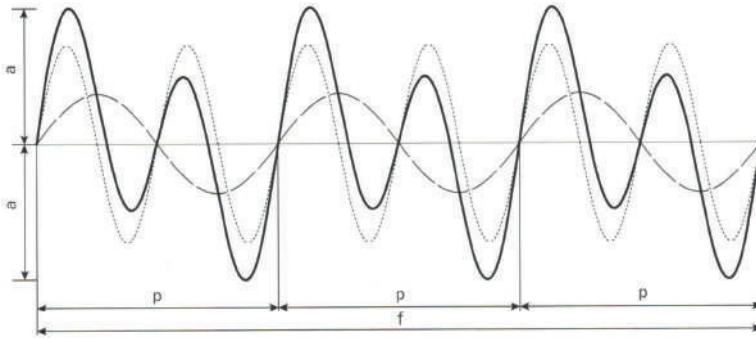


Figura 1.11: Onda compleja a partir de dos simples.

Nótese: (i) que en el gráfico se proponen tres ciclos para la  $f_0$  y seis para la  $f_1$  (dos por cada ciclo de la  $f_0$ ); (ii) que la onda compleja no coincide en su perfil con ninguno de los de las ondas simples que la componen y que tampoco coincide en sus amplitudes (positiva y negativa); y (iii) que el período de la onda compleja es idéntico al de la  $f_0$ .<sup>34</sup>

<sup>32</sup> En promedio, la  $f_0$  de los niños es de 123 cps., la de las mujeres, de 223 cps. y la de los hombres, de 264 cps. Esta diversidad depende del tamaño y de la flexibilidad de los pliegues vocales de cada individuo.

<sup>33</sup> En líneas de rayas, la onda de la  $f_0$  (frecuencia fundamental); en línea de puntos, una  $f_1$  que duplica la  $f_0$ ; y, en línea continua, la onda compleja resultante.

<sup>34</sup> El perfil de la onda compuesta se construye aplicando a las ondas simples el teorema (inverso) de Fourier (matemático y físico francés, 1768-1830).

### 1.3.6. Clasificación y caracterización de los sonidos

Para caracterizar –y, por ende, clasificar– los sonidos del habla, suele considerarse una serie de parámetros cuya intersección permite distinguir unos sonidos de otros. Estos parámetros que contemplan algunos aspectos puramente articulatorios y otros acústicos se denominan *rasgos distintivos* y fueron establecidos por Jakobson y Halle (1956):

- a) *vocálico* o *no consonántico* / *consonántico* o *no vocálico*, según la ausencia o presencia de interrupciones durante el paso del aire por el tracto vocal;
- b) *sonoro* / *sordo*, según la presencia o ausencia de vibración originada por los pliegues vocales;
- c) *nasal* / *oral*, según el aire se expulse por la cavidad oral y la nasal o solo por la oral;
- d) *compacto* o *denso* / *difuso*, según se concentre o se disperse la energía sonora en la región central del espectro;<sup>35</sup>
- e) *interrumpido* / *continuo*, según la presencia o ausencia de explosión después de una oclusión en el tracto vocal;
- f) *estridente* / *mate*, según la presencia o ausencia de energía sonora aperiódica de intensidad elevada en las frecuencias altas y reducción de la intensidad del ruido en las frecuencias bajas;
- g) *bloqueado* / *no bloqueado*, según la presencia o ausencia de un nivel elevado de descarga de energía en un intervalo temporal reducido;
- h) *tenso* / *laxo*, según la presencia o ausencia de una mayor duración de la parte estable de los sonidos y de zonas de resonancia claramente definidas;
- i) *agudo* / *grave*, según la concentración de energía sonora en las frecuencias altas ([+agudo]) o en las frecuencias bajas ([+grave]);<sup>36</sup>
- j) *bemolizado* / *no bemolizado*, según la presencia o ausencia de un debilitamiento de la energía sonora en las frecuencias altas;<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> Se consideran [+compactas] las consonantes velares, las palatales y las vocales abiertas y [+difusas] las consonantes labiales, las dentales y las vocales cerradas.

<sup>36</sup> Se consideran [+agudas] las consonantes dentales, las palatales y las vocales anteriores y [+graves] las consonantes labiales, las velares y las vocales posteriores.

<sup>37</sup> Se consideran [+bemolizadas] las consonantes velarizadas.

- k) *sostenido / no sostenido*, según la presencia o ausencia de un refuerzo de la energía sonora en las frecuencias altas.<sup>38</sup>

Algunos años más tarde, en 1968, Noam Chomsky y el mismo Morris Halle propusieron otra serie de rasgos distintivos en la que, en parte, se retoma la serie anterior. Aunque el interés de esta última propuesta es innegable, nosotros no la tomaremos en consideración por estar pensada para la interpretación puramente fonológica y no para la descripción fonética.

### 1.3.7. Transcripción fonética y fonológica

En los § 1.3.1 y 1.3.2 ya hemos adelantado en notas algunas características de estas transcripciones. En definitiva, se trata de dos transcripciones que utilizan el AFI (Alfabeto Fonético Internacional) y que tratan de establecer, en el primer caso, la reproducción fehaciente de una secuencia oral concreta y, en el segundo, la reproducción del sistema lingüístico subyacente en dicha cadena hablada o en cualquier otra secuencia posible.

Cabe mencionar aquí las características más relevantes de estos dos tipos de transcripciones:<sup>39</sup>

- a) el conjunto de las transcripciones fonéticas se indican entre corchetes y el de las fonológicas, entre barras oblicuas;
- b) el cuerpo principal de ambas transcripciones estará constituido por la presencia de segmentos vocálicos y consonánticos que, en el caso de la transcripción fonética, representarán fonos y, en el de la fonológica, fonemas;
- c) en las transcripciones fonéticas no se separarán las palabras con espacios intercalados, en las fonológicas será posible hacerlo;
- d) para nuestras transcripciones hemos decidido servirnos de 71 fonos (10 vocálicos y 61 consonánticos) y 25 fonemas (5 vocálicos y 20 consonánticos) de los cuales iremos dando cuenta en los Caps. 2 y 3 respectivamente;<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Se consideran [+sostenidas] las consonantes palatalizadas.

<sup>39</sup> Un listado y una pequeña descripción de cada uno de los elementos utilizados a continuación se encuentran en el sector *Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados* (p. XV).

<sup>40</sup> Es perfectamente comprensible que los fonemas sean muchos menos que los fonos, pues, a la realización de cada uno de los primeros pueden corresponder –como hemos dicho en el § 1.3.1– uno, dos, tres o más de los segundos.

- e) tanto las transcripciones fonéticas como las fonológicas podrán incluir pausas (primarias o secundarias), acentos (principales o secundarios) e indicación de tonos (alto, medio o bajo);
- f) solo en las transcripciones fonéticas podrán utilizarse elementos alargados (con alargamientos simples o dobles), nasalizados, abreviados, de articulación alta o baja, suprimibles o debilitados;<sup>41</sup>
- g) solo en las transcripciones fonológicas podrán aparecer consonantes o vocales genéricas, límites silábicos, finales de sílaba o de palabra y archifonemas.

He aquí dos ejemplos de transcripción –una fonética y otra fonológica– del mismo texto:<sup>42</sup>

- a) fonética

[el'βj̄ɛ̃nto,n̄ɔ̄rtejel'sol↑por,fja'βansōbre'kwald<sup>e</sup>,e'ʒo'sera,mah,fw̄ɛ̄rte.↓ | kw̄ānd̄ōaser'tō  
apa,sa↑rumβja,x̄e'r̄oem'bw̄ɛ̄lt̄ōe,n̄ã̄nt̄ʃa,ka'pa.↓ ||]

- b) fonológica

/el 'bieNto 'noRte i el 'sol poR'fiabaN sobre 'kual de 'eʎos 'era 'mas  
'fueRte kuaNdo aseR'to a pa'saR uN bia'xero eN'buelto eN 'aNt̄ʃa 'kapa/

<sup>41</sup> Hemos indicado “solo en las transcripciones fonéticas” porque, en español, estos fenómenos (alargamientos, nasalizaciones, acortamientos, elevaciones o descensos vocálicos, supresiones o debilitamientos) no poseen rasgo fonológico, es decir, no pueden diferenciar por sí solos dos términos que presenten la misma secuencia de fonemas.

<sup>42</sup> “El viento norte y el sol porfiaban sobre cuál de ellos era el más fuerte, cuando acertó a pasar un viajero envuelto en ancha capa.” Se trata del inicio de una fábula atribuida a Esopo que la AFI utiliza tradicionalmente para representar sus transcripciones fonéticas y fonológicas.

## Capítulo 2

# El sistema vocálico

Las vocales manifiestan un comportamiento diversificado según se hallen aisladas o en contacto con otras vocales y, también, según sean átonas o tónicas. Este comportamiento doblemente diversificado nos llevará a organizar el presente capítulo considerando separadamente las vocales aisladas de las agrupaciones de dos o más de ellas y, además, a indicar –dentro de cada una de estas agrupaciones– si las informaciones dadas deberán aplicarse a los segmentos tónicos, a los átonos o a ambos.

### 2.1. Caracterización básica

Los segmentos vocálicos poseen dos características fundamentales:

1. se articulan sin que haya aumento de la presión del aire por encima de la glotis, es decir, el aire no encuentra obstrucciones a partir de la glotis;
2. son el único tipo de sonido que, en español, puede funcionar como núcleo silábico.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

También en italiano todas las sílabas poseen necesariamente un núcleo vocálico, pero esto no es así en todos los idiomas.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Algunas sílabas del inglés, por ejemplo, poseen un núcleo consonántico constituido por las denominadas *consonantes silábicas* (/m/, /n/, /l/ y, en algunas variantes dialectales, /r/); piénsese, por ejemplo, en la segunda sílaba del término *bottle* ([ˈbatl] /ˈba.tl/).

## 2.2. Las vocales aisladas

### 2.2.1. Las vocales fonológicas y las fonéticas

1. Desde el punto de vista fonológico, el sistema vocálico español está constituido por cinco segmentos: /i/ (anterior, alto), /e/ (anterior, medio), /a/ (central, bajo), /o/ (posterior, medio), /u/ (posterior, alto). Este esquema vocálico fonológico –frecuentemente representado por un trapecio o un triángulo–,<sup>2</sup> presenta la distribución indicada en la figura 2.1:

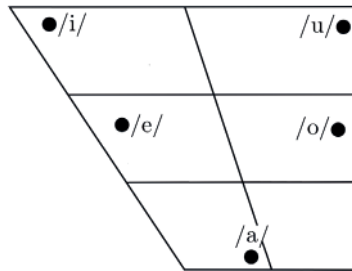


Figura 2.1: Trapecio fonológico del español.

En otras palabras, cualquier segmento vocálico pronunciado por un hispanohablante deberá identificarse con una de estas cinco vocales y situarse en un área cercana a las indicadas por este trapecio.

2. Desde el punto de vista fonético, podría considerarse que las vocales españolas no son cinco sino siete y esto porque las /e/ y las /o/ tónicas suelen articularse sistemáticamente algo más bajas ([e̞] y [o̞]) que las átonas ([e] y [o]).<sup>3</sup> Así, las vocales aisladas en posición átona presentan los siguientes fonos [i], [e], [a], [o], [u] y, en posición tónica, [i̞], [e̞], [a̞], [o̞], [u̞]: *pinito* [piˈni̞to], *tener* [teˈne̞r], *acata* [aˈka̞ta], *cómo* [ˈko̞mo], *supuso* [suˈpu̞so].

<sup>2</sup> Los triángulos o trapecios vocálicos son representaciones gráficas tanto de la articulación de las vocales (posición vertical y horizontal de la lengua en la cavidad oral) como –siempre que se indique la información numérica necesaria– de las frecuencias de f1 (en el eje de ordenadas) y de f2 (en el eje de abscisas) de dichas vocales.

<sup>3</sup> Es importante hacer notar que en RAE/ASALE (2011) –y en casi ninguna descripción fonética del castellano dirigida a personas de habla española– considera esta distinción ([e̞/o̞] en posición tónica vs. [e/o] en posición átona). La razón de este desinterés anida en el hecho de que tal diferenciación para alguien de lengua española es de muy escaso peso. Para hablantes de otras lenguas, en cambio, y especialmente para un hablante de italiano –que, como veremos, recurre frecuentemente a [e̞] y a [o̞] en contextos extraños para un hispanohablante– tal distinción reviste una innegable importancia práctica.



El trapecio fonético del español, a partir de lo dicho, presenta la distribución de la figura 2.2.

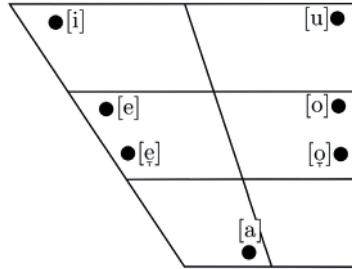


Figura 2.2: Trapecio fonético del español.

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

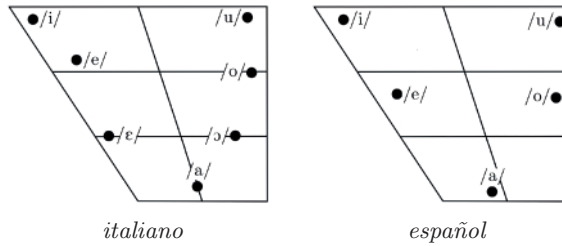


Figura 2.3: Trapecios fonológicos del italiano y del español.

Si se compara el trapecio fonológico español con el italiano (figura 2.3), se puede comprobar que el sistema fonológico italiano posee siete vocales –y no cinco como el español– y que las vocales medias españolas se ubican –es decir, se articulan– en un área mucho más central que las italianas.

Por lo que se refiere a los trapecios fonéticos de ambas lenguas (figura 2.4), el español posee dos vocales medias ([ɛ] y [ɔ]) en contextos tónicos que el italiano no utiliza y el italiano hace uso de dos medias ([ɛ] y [ɔ]) que el español estándar desconoce.<sup>4</sup>

El trapecio italiano presenta, además, un fonema central “indiferenciado” ([ə]) que un hablante de esta lengua tiende a pronunciar en español al aplicar –erróneamente– sus hábitos articulatorios.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Aunque puedan presentarse en algunas variantes dialectales que, claramente, desaconsejamos a un oriundo de tierras no hispanohablantes.

<sup>5</sup> El sistema italiano “prevé” que antes de pausa se articule una vocal, es decir, que las

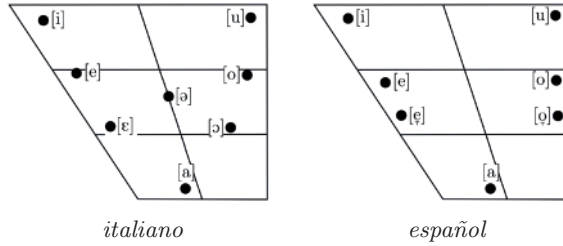


Figura 2.4: Trapecios fonéticos del italiano y del español.

### 2.2.2. Las vocales según la fonética articulatoria

1. Como se podrá suponer, la disposición de las vocales en los trapecios comentados está estrechamente relacionada con las caracterizaciones dadas en el sector *Símbolos fonéticos y fonológicos utilizados* (p. XV)<sup>6</sup> y, también –como hemos indicado en la nota 2 de este capítulo–, con el modo en que se articulan dichas vocales. En la figura 2.5 se presentan sus orogramas.<sup>7</sup>

2. Las vocales son segmentos sonoros, en otras palabras, mientras se pronuncian, el aire procedente de los pulmones hace que las cuerdas vocales vibren. Ahora bien, esta característica que acompaña casi permanentemente a las vocales no constituye, en realidad, un requisito obligatorio de las mismas, pues en el discurso “susurrado” –por ejemplo– no se verifica tal vibración glotal. Por esta razón, al caracterizar inicialmente a las vocales (§ 2.1), hemos dicho que son elementos que no presentan ningún tipo de obstrucción en el paso del aire y que son los únicos elementos que pueden constituir el núcleo de una sílaba castellana, pero no que deben ser obligatoriamente sonoros, aunque casi siempre lo sean.

3. También revisten mucha importancia –a la hora de pronunciar una u otra

cuerdas vocales vibren ante pausa. Cuando la vocal ante pausa no existe, tal vibración glotal se percibe como una vocal central media “indiferenciada” [ə] que, por supuesto, habrá de evitarse en español, pues ningún hispanohablante la articularía en condiciones normales. Así, el anglicismo *film* suele sonar [ˈfilmə] en boca de un italiano y no, simplemente, [ˈfilm]. Para este tema, véase RAE/ASALE (2011: 33c.)

<sup>6</sup> O sea: [i], vocal anterior alta; [u] posterior alta; [e] anterior medio-alta; [o] posterior medio-alta; [ɛ], anterior medio-media; [ɔ] posterior medio-media; [a], central baja.

<sup>7</sup> Los orogramas son representaciones esquemáticas de un corte perpendicular de la cavidad oral; en ellos se observan los labios (y su posición), los dientes, la lengua (y su posición), el paladar, el velo del paladar (y su posición) y, además, con un punto negro se indica la porción más elevada de la lengua para esa articulación y un cuadrado en posición fija facilita la interpretación de dicha altura.

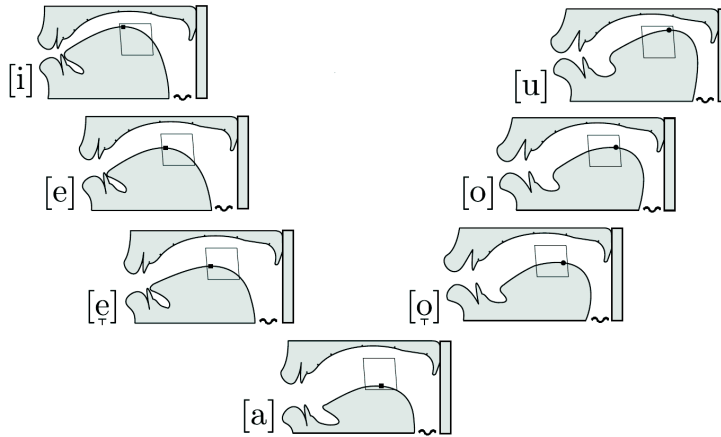


Figura 2.5: Orogramas de fonos vocálicos.

vocal— la posición y la tensión de los labios. En español existen vocales redondeadas, es decir, con los labios tendientes a delinear un círculo más o menos estrecho y que, además, presentan cierta tensión muscular (como es el caso de las vocales posteriores [u] y [o]) y otras no redondeadas, o sea, con labios distendidos y horizontalmente delineados (como el caso de la vocal central [a] y las anteriores [e] e [i]). Con la figura 2.6 se ejemplifican la redondez de los labios y su tensión muscular.

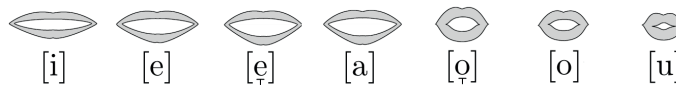


Figura 2.6: Labiogramas de fonos vocálicos.

4. Otro aspecto para tenerse en cuenta en la producción de las vocales desde el punto de vista articulatorio es por dónde se expulsa el aire que llega de los pulmones. Este puede salir por la boca —por lo que se habla de *vocales orales*— o simultáneamente por la boca y la nariz —*vocales oronasales* o, simplemente, *nasales*—. Para que una vocal “nasalice” es necesario que el velo del paladar se separe de la pared de fondo de la faringe y se cree un conducto que permita la expulsión del aire también por la nariz. En la figura 2.7 se contraponen una misma vocal articulada de modo oral y oronasal; allí, como se puede observar, la única diferencia existente entre ambas imágenes es que para la emisión de la vocal oronasal el velo del paladar desciende y, por consiguiente, se crea un conducto de conexión con las fosas nasales.

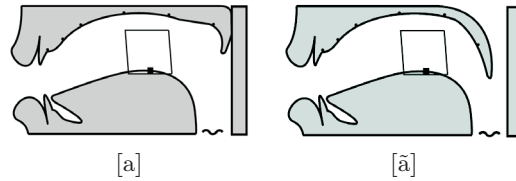


Figura 2.7: Orogramas de fonos vocálicos orales ([a]) y oronasales ([ã]).

Desde el punto de vista gráfico las nasalizaciones se señalan con el diacrítico [̃] sobre la vocal en cuestión: [ĩ], [ẽ], [ẽ̃], [ã], [õ̃], [õ], [ũ].

En castellano, las nasalizaciones se producen obligatoriamente cuando una vocal se encuentra después de pausa y seguida por consonante nasal (*humus* [ˈũ·mus], *uno* [ˈũ·no], *uña* [ˈũ·ɲa]) y cuando está entre dos consonantes nasales (*momia* [ˈmõ̃·mja], *mono* [ˈmõ̃·no] y *niña* [ˈnĩ·ɲa]).<sup>8</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

La tensión y el redondeado de los labios son fenómenos presentes tanto en italiano como en español y, además, los principios que los rigen son idénticos.

La nasalización de las vocales –que también está presente en ambos idiomas– adopta en cada uno de ellos principios, en cierto sentido, diferentes. El italiano, a este respecto, es algo más amplio que el español y, por tanto, no siempre los resultados de una y otra lenguas coinciden. Mientras el último idioma –como hemos dicho– nasaliza las secuencias <pausa+vocal+nasal> y <nasal+vocal+nasal>, el primero también impone rasgos nasales a la secuencia <vocal+nasal (homosilábica)>. Así, los términos italianos *anche*, *inganno* y *album* nasalizan buena parte de sus vocales ([ˈã̃ke], [ĩ̃ŋˈgã̃no] y [ˈalbũ̃m]), pero estas nasalizaciones coinciden solo parcialmente con las resultantes en contextos españoles similares (*anca* [ˈã̃ka], *engaño* [ẽ̃ŋˈɣãɲo] y *álbum* [ˈalβũ̃m]).

### 2.2.3. Las vocales según la fonética acústica

A partir de un espectrograma en el que se incluyan vocales, es posible considerar muchas de sus características acústicas. Obsérvese el espectrograma de la figura 2.8 en el que se representan acústicamente las secuencias [siˈsiʔ], [seˈseʔ], [saˈsaʔ], [soˈsoʔ] y [suˈsu].

<sup>8</sup> Claramente, las nasalizaciones no se verifican solo en sílabas iniciales ni en segmentos tónicos: *unánimemente* [ũ̃nã̃nimẽ̃mẽ̃nte], *monito* [mõ̃ˈniːto], *cañoncito* [kãɲõ̃ñiˈθiːto].

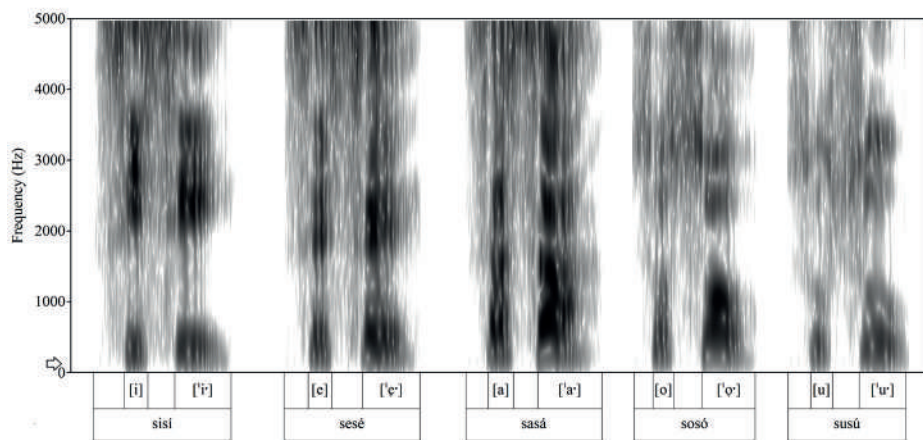


Figura 2.8: Espectrograma de fonos vocálicos tónicos y átonos.

Además del segmento linguodental sordo [s] –caracterizado por un ruido difuso durante toda su articulación–, en la figura 2.8 se pueden observar los siguientes elementos:

- todas las vocales (por ser sonoras) poseen una barra de sonoridad, cuya representación gráfica se encuentra a la altura de la flecha del gráfico;
- cada una de las vocales posee una estructura formántica que le es propia y que las distingue de las otras vocales;<sup>9</sup>
- los núcleos vocálicos de las sílabas tónicas tienen mayor duración que los de las átonas (medidos horizontalmente son más largos);
- los núcleos vocálicos de las sílabas tónicas tienen mayor energía sonora que los de las átona (sus grises son más oscuros).

Al compararse gráficamente las estructuras formánticas de las distintas vocales, se obtiene la situación de la figura 2.9, en la que...

- las f1 de /i/ y /u/ son las más bajas (aprox. 315 Hz);<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Esta estructura se verá con mayor claridad en los gráficos siguientes.

<sup>10</sup> Las frecuencias propuestas en este listado son, claramente, frecuencias fonológicas promedio cuyos valores suelen variar, incluso vistosamente, de manual a manual. En esta ocasión seguimos las indicaciones dadas por Clegg y Fails (2018: 101) que, si se presta atención, coinciden casi perfectamente con nuestra figura 2.8.

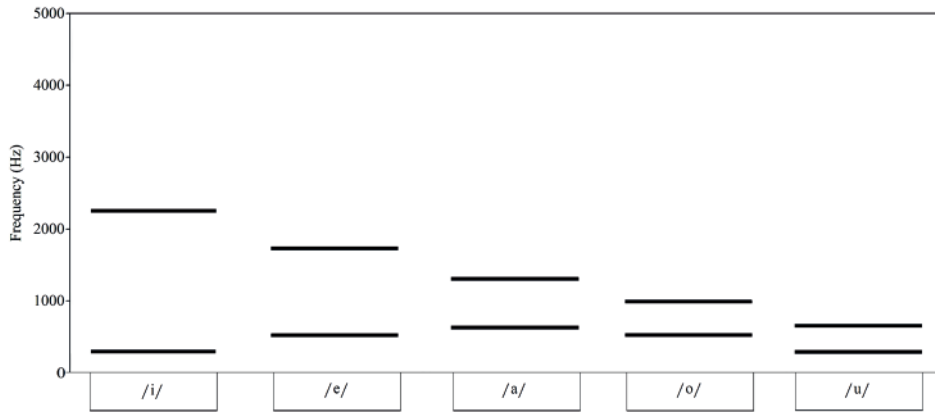


Figura 2.9: Estructuras formánticas de fonos vocálicos.

- b) algo más altas son las f1 de las vocales medias /e/ y /o/ (aprox. 501 Hz);
- c) la f1 de /a/ es la más alta de todas (aprox. 762 Hz);
- d) por lo que se refiere a las f2, estas van descendiendo de /i/ (aprox. 2174 Hz) a /e/ (aprox. 1895 Hz), /a/ (aprox. 1300 Hz), /o/ (aprox. 966 Hz) y /u/ (aprox. 836 Hz).

En otras palabras, el f1 se encuentra en estrecha relación con la abertura bucal (a menor valor del primer formante corresponde una vocal más cerrada) y el f2, con el lugar de articulación y la distancia entre la lengua y el paladar (un valor mayor del f2 supone una vocal más anterior y una menor distancia entre la lengua y el paladar).

Si en la figura 2.10 se observan con atención –contraponiéndolas– las vocales orales (las tónicas) y sus versiones oronasales (las átonas) se comprueba que las últimas dejan entrever una cierta debilidad en sus formantes, lo que en el espectrograma supone zonas menos ennegrecidas y menos definidas. Esto se debe a que la cámara de resonancia añadida (la cavidad nasal) durante la articulación de las vocales nasalizadas es responsable de nuevas resonancias y antiresonancias cuya consecuencia más evidente es una menor definición de las áreas de los formantes.<sup>11</sup> Hay que considerar, también, que los efectos de la nasalización no son idénticos para todas las vocales. En nuestro caso, por

<sup>11</sup> Si se contraponen, en cambio, las vocales que aparecen en la figura 2.8, se constata que las vocales tónicas presentan zonas formánticas igualmente definidas que las átonas.

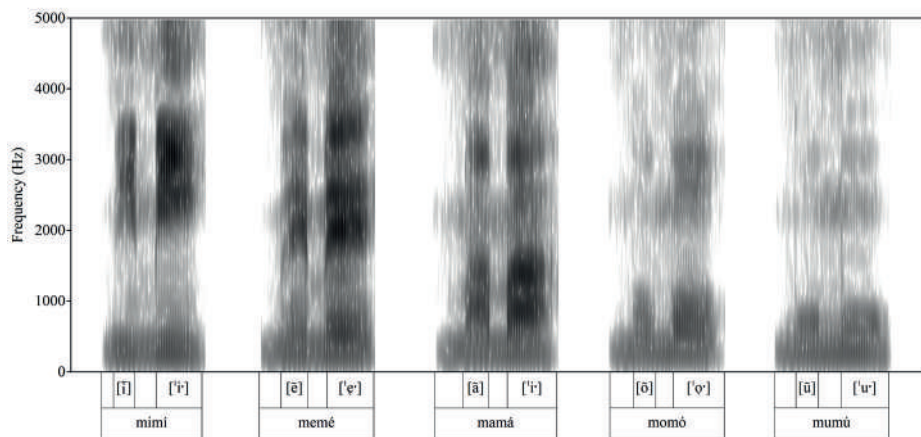


Figura 2.10: Espectrogramas de fonos vocálicos orales y oronasales.

ejemplo, la debilidad formántica de las [o] y las [u] es mucho más evidente que la de las [i] y las [e].

Por lo que respecta a la cantidad (o duración) vocálica —y, más allá de las pequeñas diferencias señaladas al inicio de este apartado para las vocales átonas y tónicas—, hay que notar que, en español, se considera que las vocales son siempre breves ([V]) como *cantor* [kan'tɔɾ], *cantó* [kan'tɔ], *campo* ['kampo] o *ímpetu* ['ímpetu], a menos que —en palabras llanas o esdrújulas— se halle una vocal acentuada en sílaba abierta y seguida por consonante, en cuyos casos dichas vocales serán semilargas ([V̄]) como en *piso* ['pi:so] y *régimen* ['reɣim̄ɛn]. Las vocales largas castellanas ([V:]), en cambio, son siempre producto de fenómenos fonosintácticos entre dos vocales iguales en contacto como los que se señalarán más adelante (§ 2.3.3) para *la abriré* [la:βri're] y para muchas otras combinaciones vocálicas más.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Cabe señalar que la duración vocálica del español nunca llega a la amplitud que conocen otras lenguas como el italiano, el francés, el alemán o el inglés, pues los tiempos de articulación vocálica del castellano son siempre sensiblemente menores que los de las otras lenguas mencionadas. Obsérvese a este respecto que —aunque el español y el italiano en algunos casos apliquen criterios similares para la variación cuantitativa de sus vocales—, al pronunciar el término *rana*, el español dice [ra'na] y el italiano, [ra:na].

### 2.3. Las vocales en contacto

En este apartado, se tratará el tema de los diptongos, los triptongos y los hiatos. Aunque las definiciones de estos conceptos coinciden perfectamente en el ámbito fonético y el ortográfico –se llama *diptongo* a dos vocales homosilábicas, *triptongo* a tres en la misma situación e *hiato* a dos vocales contiguas heterosilábicas–, no son pocas las veces en que una determinada secuencia vocálica se considera un diptongo desde el punto de vista fonético e hiato desde el ortográfico o viceversa.

Esta situación paradójica tiene lugar por dos razones principales:

1. por un lado, la ortografía, que constituye uno de los niveles más convencionales de la lengua (es decir, puede variar “impunemente” de un momento a otro sin que esto suponga algún efecto en los otros niveles de la lengua), persigue la perfecta uniformidad del idioma y actúa –por admisión propia y en relación con algunas cuestiones difíciles de reducir a un sistema único– “con independencia de cómo se articulen realmente en cada caso”,<sup>12</sup>
2. por otro, la pronunciación de una lengua natural cualquiera como el español –tal como se constata con una lectura, incluso superficial, de este volumen– no es homogénea, ni mucho menos, en todas las comunidades de sus hablantes.

El principio por el que la ortografía puede, en ciertas circunstancias, hacer caso omiso de la real articulación de la lengua por parte de sus hablantes no podría ser adoptado por la fonética cuyo objeto de estudio, por definición, debe considerar la articulación real y concreta de la lengua pronunciada por un individuo. En otras palabras, la fonética debe aportar datos reales sobre la pronunciación concreta de los distintos individuos, la ortografía, en cambio, adopta una convención para lograr uniformidad en la escritura de toda persona que escriba en español, incluso forzando los datos provenientes de la pronunciación.

Desde el punto de vista ortográfico,

- a) se consideran diptongos ortográficos, por un lado, las secuencias de una vocal alta (*i*, *u*) con una media o baja (*e*, *a*, *o*) –o viceversa– cuando

---

<sup>12</sup>RAE/ASALE (2010: § 2.4.2.1.1).



ambas vocales se hallan en posición átona o está acentuada la media o la baja y, por otro, la secuencia de dos vocales altas diferentes entre sí (*iu* o *ui*) en posición átona o con la segunda acentuada;

- b) se consideran triptongos la secuencia formada por una vocal tónica (media o baja) ubicada en el centro de la sílaba y dos vocales altas átonas en sus extremos.

En otras palabras, son diptongo las secuencias fonológicas /<sup>(1)</sup>ai/, /<sup>(1)</sup>ei/, /<sup>(1)</sup>oi/, /<sup>(1)</sup>au/, /<sup>(1)</sup>eu/, /<sup>(1)</sup>ou/, /i<sup>(1)</sup>a/, /i<sup>(1)</sup>e/, /i<sup>(1)</sup>o/, /u<sup>(1)</sup>a/, /u<sup>(1)</sup>e/, /u<sup>(1)</sup>o/, /i<sup>(1)</sup>i/, /i<sup>(1)</sup>u/ y, triptongos, /i'ai/, /i'au/, /i'ei/, /i'eu/, /i'oi/, /i'ou/, /u'ai/, /u'au/, /u'ei/, /u'eu/, /u'oi/, /u'ou/. El resto de agrupaciones –salvo los casos a los que se hará inmediatamente mención– son, por defecto, hiatos ortográficos.

Así, algunas secuencias o, incluso, términos –a causa de la procedencia geográfica del hablante, de su posición en la cadena hablada, de la velocidad de emisión, del registro utilizado o de la analogía con otras palabras de la misma raíz– pueden articularse de maneras diferentes y proponer un problema evidente a la ortografía. Un ejemplo de esta compleja relación entre ortografía y fonética es el que se puede establecer entre dos términos, en cierto sentido similares, como *hierro* e *hiato*. Suele considerarse –quizás con alguna excesiva superficialidad– que la secuencia *hie-* de *hierro* siempre constituye una sola sílaba ([ˈjɛːrro]) y que *hia-* de *hiato* puede, según el hablante que pronuncie el término, tanto constituir una sola sílaba ([ˈjaːto]) como pertenecer a dos sílabas distintas ([iˈaːto]). Por otra parte, también el término *guion* puede pronunciarse [giˈoŋ] –o sea, como bisílabo con hiato entre *i* y *o* (especialmente en España, Argentina y Ecuador)– y [ˈgjoŋ] –es decir, como palabra monosilábica con diptongo (en el resto de los países hispanohablantes)–. Ahora bien, en términos ortográficos, *hierro* será siempre un bisílabo (*hie-rro*), *guion* un monosílabo e *hiato*, según el hablante, un bisílabo (*hia-to*) o un trisílabo (*hi-a-to*).<sup>13</sup>

Otra diferencia entre los diptongos y triptongos ortográficos y los fonéticos es que mientras el límite que se impone la ortografía a sí misma para la presencia de diptongos o triptongos es el de la palabra, el límite de la fonética es la emisión fónica, es decir, el segmento fónico que va de una pausa a la siguiente. Por tal razón, en el nivel fonético (pero no en el ortográfico) pueden observarse

<sup>13</sup> Desde el punto de vista ortográfico, esta situación es la responsable de que *guion* deba escribirse siempre sin tilde –y no exista la posibilidad normativa de escribir *guión* como hasta la última reforma ortográfica (2010)– y de que deba decirse, por ejemplo, *madera y hierro*, pero pueda elegirse entre *diptongo y hiato* (si *hiato* es bisilábico) y *diptongo e hiato* (en el caso que *hiato* fuera trisilábico).

diptongos, triptongos e hiatos entre los segmentos vocálicos finales de una palabra y los iniciales de la siguiente.

Por último –como se dirá a continuación–, muchos sonidos vocálicos de nivel fonológico, en el fonético sufren un proceso de consonantización que los vuelve (semi)consonánticos, con lo cual, una secuencia /VV/ se vuelve [(s)CV] y, por tanto, en tales casos no podría hablarse estrictamente de diptongo o triptongo, pues ya no se trataría de una secuencia de dos vocales, sino de la de una (semi)consonante y una vocal.

En lo que resta del capítulo, nos dedicaremos a las secuencias vocálicas desde el punto de vista fonológico y fonético, agrupándolas según manifiesten comportamientos similares en sus realizaciones fonéticas.

### 2.3.1. Secuencias /ie/, /ia/, /io/, /iu/, /ui/, /ue/, /ua/ y /uo/

Estas secuencias (las que inician por vocal alta y no contienen dos vocales iguales) pueden representar tanto en el nivel fonológico como fonético realizaciones distintas.

1. En la mayoría de los casos, si el primer elemento es átono, estas secuencias representan diptongos fonológicos crecientes. En el nivel fonético, por su parte, los elementos iniciales suelen sufrir un proceso de (semi)consonantización (/uV/>[wV] y /iV/>[jV]) que los convierte en semiconsonantes o consonantes, según la teoría interpretativa que se adopte para estos sonidos: *cuerta* /ku'eRda/ ['kwɛɾða], *cuertita* /kueR'dita/ [kwɛɾ'ðɪ'ta], *sierra* /si'era/ ['sjɛrɾa], *sierrita* /sie'rita/ [sjɛr'ri'ta]. Este proceso hace que lo que era diptongo en el nivel fonológico /VV/ se transforme en una secuencia [CV] o [sCV] en el nivel fonético,<sup>14</sup> fenómeno que se suele relacionar con una cierta tendencia general del español a la *monoptongación*, es decir, a resolver los diptongos en secuencias silábicas con una sola vocal (monoptongos).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

También en italiano existen casos similares de consonantización, aunque su frecuencia es bastante menor que en español, pues su tendencia a la monoptongación es mucho menos marcada: *uovo* ['wɔvo] o *piano* 'lentamente' ['pjano]. Pero compárese la pronunciación española de *diario*

<sup>14</sup> La tradición terminológica de la fonética sigue denominando diptongos (ascendentes) a estas secuencias ([sCV] o [CV]) aunque, en realidad, no se trate estrictamente de dos vocales. También nosotros en algún momento recurriremos a esta denominación para simplificar la lectura del texto.

([ˈdjarjo] con la italiana ([diˈarjo]).

Los fonos [j] y [w] son sonoros (*tiene* [ˈtjɛːne], *cuatro* [ˈkwaːtro]) y, a veces, pueden ensordecirse después de consonante no-sonora (*tiene* [ˈtjɛːne]), *cuatro* [ˈkwaːtro]), pero tales ensordecimientos no podrán considerarse de registro formal.

En posición inicial de palabra –y en el registro formal– el grupo /iV/ no suele realizarse con la palatal [jV], sino con la aproximante dorsopalatal [jV] (*hielo* [ˈjɛːlo], *hierba* [ˈjɛːβa]). Por su parte, y también en posición inicial de palabra, el grupo /uV/ en el registro formal no suele realizarse con [wV], sino con [ʷwV] (*huevo* [ˈʷwɛːβo]). Otras realizaciones bastante frecuentes de este último grupo ([ˈɣwɛːβo] [ˈgwɛː-] [ˈβwɛː-] [ˈbwɛː-] [ˈwɛː-]) no se consideran de registro formal, sino pertenecientes a otros registros de la lengua.

La mencionada tendencia a la monoptongación, en algunos casos, lleva a un resultado distinto al mencionado más arriba para los diptongos fonológicos y, en vez de transformar una secuencia /VV/ en [(s)CV], separa dicha secuencia homosilábica en otra heterosilábica ([V.V]), en otras palabras, transforma un diptongo fonológico en un hiato fonético. Así, por ejemplo, la secuencia /ia/, es diptongo en *diálogo* (/diˈalogo/ [ˈdjaːloɣo]), pero no lo es en *guiar* (/giˈar/ [giˈar]). Por otra parte, aunque resulte bastante frecuente que la secuencia /ia/ de *diálogo* se pronuncie de modo heterosilábico (/diˈalogo/ [diˈaːloɣo]), tal realización no podrá considerarse de registro formal.

2. Si el primer elemento es tónico, las secuencias representan hiatos fonológicos y fonéticos (/i.e/>[ie], /i.a/>[ia], /i.o/>[io], /i.u/>[iu], /u.i/>[ui], /u.e/>[ue], /u.a/>[ua] y /u.o/>[uo]) que se pueden observar en ejemplos como *síes* (/ˈsi.es/ [ˈsies]), *día* (/ˈdi.a/ [ˈdia]), *grúa* (/ˈgru.a/ [ˈgrua]), etc.

3. Por lo que respecta a la perspectiva acústica, la figura 2.11 presenta, como ejemplo de la secuencia fonológica /ie/ y, por analogía, de las otras secuencias consideradas en este apartado, los espectrogramas de sus tres variantes fonéticas ([jɛː], [je] e [ie]).

Si se observan con atención los tres espectrogramas de la figura 2.11, podrán extraerse las siguientes conclusiones:

- a) que la representación gráfica de [j] es extremadamente breve –tanto en el caso de [jɛː] (*sierra*) como en el de [je] (*sierrita*)– y esto porque [j] se comporta exactamente como lo que es: una (semi)consonante;

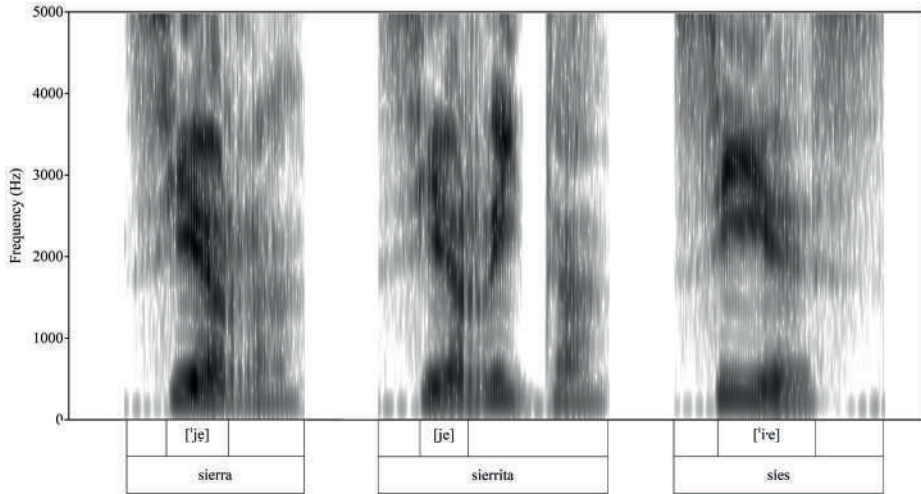


Figura 2.11: Espectrogramas de las secuencias ['jɛ], [jɛ] e ['ie].

- b) que también en estos dos casos ([jɛ] y [jɛ]) cobran interés las zonas de transición entre las (semi)consonantes y las vocales que las siguen, es decir, los formantes oblicuos que van de [j] a [ɛ] o a [e];
- c) que ninguna de estas dos características se constata cuando ambos elementos fonológicos (/i/ y /e/) son vocales fonéticas, como en el caso de *síes*, pues en ese caso se observa una duración de [i̯] algo mayor que la de [e] y una duración del segmento de transición verdaderamente mínima.

### 2.3.2. Secuencias /ei/, /ai/, /oi/, /eu/, /au/ y /ou/

Estas secuencias vocálicas (las que inician por vocal no-alta y finalizan por vocal alta) pueden representar, como las anteriores, realizaciones diversificadas si se comparan los niveles fonológico y fonético.

1. Cuando el segundo elemento es átono, estas secuencias representan diptongos fonológicos descendentes. En el nivel fonético, los elementos finales suelen sufrir un cierto proceso de “desvocalización”, es decir, suelen ser más breves y menos audibles de lo que serían si iniciaran la secuencia;<sup>15</sup> por tal razón algunos fonetistas hablan, en estos casos, de *semivocales*. Nosotros siempre las

<sup>15</sup>Véase el § 2.3.1.

consideraremos vocales plenas, si bien marcaremos su duración breve con un pequeño semicírculo superpuesto ([i̯] [u̯]): *caimán* [kaĩ'mãn], *aire* [aĩre].

2. Si el segundo elemento es tónico, estas secuencias –tanto en el nivel fonológico como fonético– constituyen hiatos, es decir, secuencias de dos vocales heterosilábicas (/e.'i/ [e'i], /a.'i/ [a'i], /o.'i/ [o'i], /e.'u/ [e'u], /a.'u/ [a'u] y /o.'u/ [o'u]), es el caso de *creí* (/kre'i/ [kre'i]), *aúna* (/a'una/ [a'urna]), etc.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

En estos casos, en nada difieren las secuencias vocálicas análogas del italiano con respecto a lo delineado para el español. Considérense como ejemplos de lo que se acaba de afirmar la pronunciación de los términos *pauroso* ([paũ'rozo]), *sauro* ([saũro]) y *paura* ([pa'ura]).

3. Por lo que respecta a la perspectiva acústica, la figura 2.12 presenta, como ejemplo de la secuencia fonológica /au/, los espectrogramas de sus tres variantes fonéticas ([aũ], [aũ] e [a'u]).

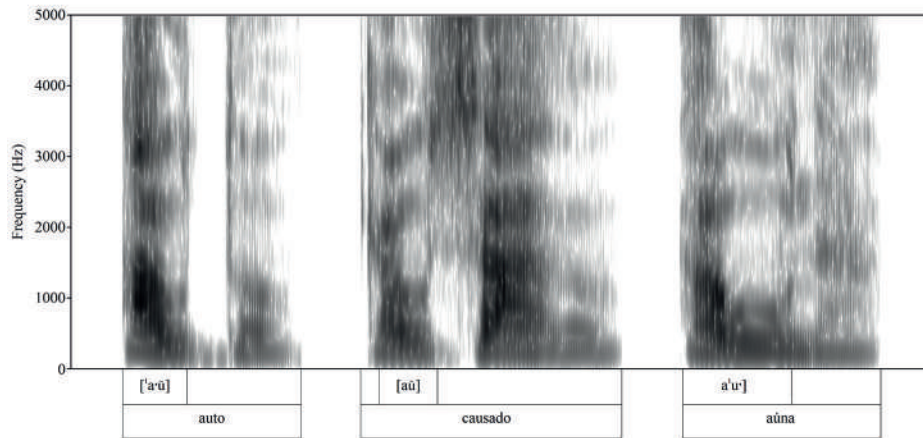


Figura 2.12: Espectrogramas de las secuencias [aũ], [aũ] y [a'u].

En estos espectrogramas (figura 2.12) se observa

- a) que las [u] de *auto* y de *causado* tienen una duración mucho menor que las [a] de esas mismas palabras, pero sensiblemente mayor –y formánticamente más marcadas– que las [j] vistas en la figura 2.11 y esto por ser (semi)vocales y no (semi)consonantes como las de *sierra* o *sierrita*;

- b) que la [u] de *aúna* es bastante más larga que la [a] que la precede y tiene una estructura formántica perfectamente definida y esto por ser una vocal plena y, además, estar acentuada.

### 2.3.3. Secuencias /ii/, /ee/, /aa/, /oo/ y /uu/

En el nivel fonológico, las secuencias de dos vocales iguales se organizan como elementos heterosilábicos (/i.i/, /e.e/, /a.a/, /o.o/, /u.u/); en el nivel fonético, en cambio, pueden constatarse diversas realizaciones.<sup>16</sup>

1. Cuando ambos segmentos son átonos, la tendencia general del español lleva a la unificación vocálica y a una duración larga de la vocal unificada (/i.i/>[i:], /e.e/>[e:], /a.a/>[a:], /o.o/>[o:], /u.u/>[u:]): *casi interno* (/kasi in'terno/ [kasim'tɛrno]), *le elaboró* (/le elabo'ro/ [le:laβo'rɔ]), *la alacena* (/la ala'θena/ [la:la'θɛna]), *lo olvidó* (/lo olbi'do/ [lo:lβi'ðɔ]).

2. Si la segunda vocal se halla en posición tónica, el primer fono vocálico suele realizarse de modo menos perceptible, sin llegar a unirse al segundo en una única vocal (/i.i'>[i'i], /e.e'>[e'e], /a.a'>[a'a], /o.o'>[o'o], /u.u'>[u'u]): *casi hijo* (/kasi 'ixo/ [kas'i'xo]), *le entre* (/le 'entre/ [l'e'ɛntre]), *la alta* (/la 'alta/ [l'a'alta]), *lo otro* (/lo 'otro/ [l'o'ɔ'tro]), *su uña* (/su 'uɲa/ [s'u'ɲa]).

3. Con la primera vocal en posición tónica, ambos segmentos suelen articularse separadamente (/i.i/>[ii], /e.e/>[e̞e], /a.a/>[aa], /o.o/>[o̞o], /u.u/>[uu]): *sufí hindú* (/su'fi in'du/ [su'fiin,du]), *esté Elena* (/es'te e'lena/ [es'tɛe,ɛ'na]), *comprá alimentos* ([kom'pra ali,mɛntos]), *comió orégano* (/ko'mi'o o'regano/ [ko'mjɔo,rɛɣano]), *hindú huraño* (/in'du u'raɲo/ [in'duu,ra'ɲo]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Si se hace caso omiso de las apócopes obligatorias (\**uno orco* > *un orco*) y de los apóstrofes que indican alguna elisión vocálica (\**la amica* > *l'amica*), el panorama de la fonética italiana parece retomar muy de cerca lo dicho para el español: 1. a partir de dos elementos fonológicos átonos se produce un único elemento largo (*camino oscuro* [ka'mino:s,kuro]); 2. si la segunda vocal es tónica, se mantienen ambas pero la primera es menos perceptible (*vecchio organo* ['vekkʲo,organo]); 3. si el primer elemento es

<sup>16</sup>Este tipo de secuencias vocálicas, si bien son muy escasas en el interior de una palabra (*aarónico*, *zahareño*, *azahar* y derivados, *creer*, *leer*, *vehemente* y similares, *antiimperialismo*, *tiúto* y similares, *loor*, *moho* y derivados, *duunviro*, etc.), entre la vocal final y la inicial de dos palabras consecutivas son numerosísimas; por tal razón, en nuestros ejemplos, preferiremos las secuencias producidas por sinalefa.

tónico, ambos se articulan separadamente y con la misma perceptibilidad (*mangiò origano* [man'ðo.o,rigano]).

4. Por lo que respecta a la perspectiva acústica, la figura 2.13 presenta, como ejemplo de la secuencia fonológica /o.o/, los espectrogramas de sus tres variantes fonéticas ([o:], [o'ɔ] y [ɔo]).

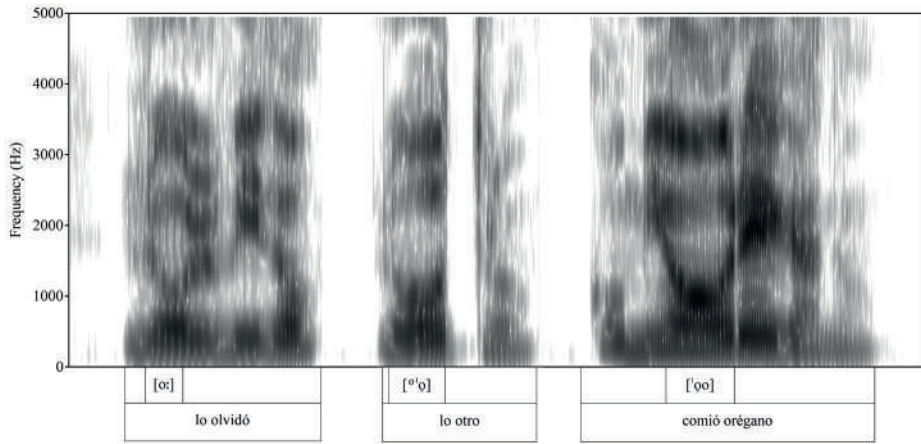


Figura 2.13: Espectrogramas de las secuencias [o:], [o'ɔ] y [ɔo].

En los espectrogramas de la figura 2.13 se constata:

- que la duración de las dos primeras *o* de *lo olvidó* es algo más breve que la [o'] de la misma palabra (su *o* tónica) incluso procediendo de la unificación de dos vocales átonas y, por tanto, con alargamiento doble ([o:]);
- que la [o'ɔ] del *lo otro* es algo más larga que las dos primeras *oes* de *lo olvidó* por tener la segunda *o* acentuada;
- que la secuencia de mayor duración corresponde a la secuencia formada por la segunda y tercera *o* de *comió orégano* por tener el acento en la primera vocal de la secuencia.

#### 2.3.4. Secuencias /ea/, /eo/, /ae/, /ao/, /oe/ y /oa/

También las restantes secuencias de dos vocales (/e.a/, /e.o/, /a.e/, /a.o/, /o.e/ y /o.a/) –siempre heterosilábicas en el nivel fonológico– pueden presentar

varias realizaciones fonéticas.

1. Cuando el primer elemento es átono, podría considerarse que la tendencia general del español es que dichos elementos sufran un cierto proceso de consonantización (/e<sup>(i)</sup>V/>[j<sup>(i)</sup>V], /a<sup>(i)</sup>V/>[ɥ<sup>(i)</sup>V], /o<sup>(i)</sup>V/>[ω<sup>(i)</sup>V]):<sup>17</sup> *le aclaró* [lʲakla'rɔ̄], *le ordenó* [lʲorðe'nɔ̄], *la exortó* [lʲexɔ̄sɔr'tɔ̄], *la ordenó* [lʲorðe'nɔ̄], *lo exortó* [lʲexɔ̄sɔr'tɔ̄] y *lo aclaró* [lʲakla'rɔ̄] con el segundo fono vocálico átono y *le aman* [lʲamã̄n], *le honran* [lʲɔ̄nr̄an], *la entran* [lʲūɛ̄ntr̄an], *la honran* [lʲūɛ̄nr̄an], *lo entran* [lʲūɛ̄ntr̄an] y *lo aman* [lʲoamã̄n] con la segunda vocal tónica. Este proceso de consonantización está estrechamente relacionado con la tendencia a la monoptogación típica del castellano (de la que hemos hablado en el § 2.3.1) proceso que, además de las (semi)consonantes [j] para /i/ y [w] para /u/, resuelve en [j], [ɥ] y [ω] la consonantización de las vocales /e/, /a/ y /o/ respectivamente.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

El italiano estándar suele presentar este proceso de consonantización –como ya se ha dicho en el § 2.3.1– para las secuencias /iV/ y /uV/ (con /i/ y /u/ átonas), pero no para las secuencias que en este apartado nos ocupan. Compárense, por ejemplo, los términos *teatro* pronunciados en italiano ([te'atro]) y en español ('tjatro).

2. Cuando el primer elemento es tónico, la tendencia fonética general es mantener ambos fonos silábicamente separados: tanto en el caso de que la segunda vocal sea átona (*esté alarmado* [es'tɛ̄alar'maðō], *esté ordenado* [es'tɛ̄orðe'naðō], *está empapado* [es'taempa'paðō], *está ordenado* [es'taorðe'naðō], *cantó empapado* [kan'tɔ̄empa'paðō], *cantó alarmado* [kan'tɔ̄alar'maðō]) como en el caso de que sea tónica (*esté antes* [es'tɛ̄antes], *compré oro* [com'prēoro], *cantó este* [kan'tɔ̄este], *cantó antes* [kan'tɔ̄antes]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

El italiano, en estos contextos, coincide perfectamente con el castellano.

3. Por lo que respecta a la perspectiva acústica, la figura 2.14 presenta, como ejemplo de la secuencia fonológica /o.a/, los espectrogramas de sus tres variantes fonéticas ([ωa], [ʷa] y [ʷ̄a]).

A partir de los espectrogramas de la figura 2.14 caben estos comentarios:

<sup>17</sup>No considera RAE/ASALE (2011) estos alófonos consonánticos, pues son de escaso interés para un hispanohablante. Tratándose, en cambio, de hablantes italianos, tal distinción podría revelarse muy importante y, por tanto, la adoptamos para nuestras transcripciones fonéticas.



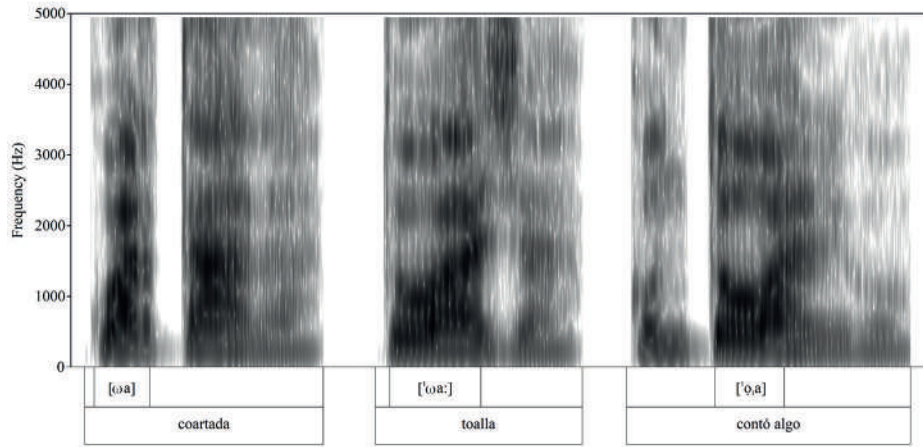


Figura 2.14: Espectrogramas de las secuencias [ωa], ['ωa] y ['ɔ,a].

- a) la secuencia *oa* de *coartada* articula la *o* como una (semi)consonante [ω] y, en este sentido, se acerca a la (semi)consonante [j] de la que se había hecho mención en el § 2.3.1 (con referencia a *sierra* y *sierrita*); en otras palabras, la (semi)consonante prepara el camino para la única vocal plena de la secuencia, la [a];
- b) la secuencia *oa* de *toalla* es mucho más larga que la de *coartada* por encontrarse en posición tónica y estar, además, en sílaba abierta;
- c) la secuencia *oa* de *comió algo* es más breve que la de *toalla*, pues, aunque también es tónica (y doblemente tónica) se encuentra en sílaba cerrada (*co-mió-al-go*).

### 2.3.5. Secuencias de tres vocales en contacto

Si son tres las vocales (fonológicas) en contacto, dicho triptongo fonológico puede resolverse fonéticamente de las siguientes maneras:

1. en una secuencia [sC+VV] en la que [VV] es un diptongo descendente como los comentados en el § 2.3.2;
2. en una secuencia constituida por [diptongo + vocal] o viceversa;
3. en una secuencia constituida por [diptongo] o por [VV] (dos vocales heterosilábicas).

1. En general, los triptongos suponen secuencias fonológicas de /VVV/ en las que las primeras y últimas vocales son altas y átonas y las centrales, no altas y tónicas; tales secuencias a nivel fonético adoptan la forma [sC+VV]. Así, la secuencia /u'ai/ es un triptongo fonológico y como tal, en el nivel fonético, se comporta como si se tratara de un diptongo ascendente (/u'a/) y otro descendente (/ai/) unidos por su elemento tónico. En otras palabras, el primer elemento –por un proceso de consonantización– pasa a ser una (se-mi)consonante<sup>18</sup> y el tercero, si bien no pierde su calidad vocálica, reduce su duración<sup>19</sup> (/wai/) como en *Paraguay* [para'ywai]. También el triptongo fonológico /i'ai/ de *sitiáis* manifiesta en el nivel fonético las mismas adaptaciones indicadas para ['wai]: [si'tjaís].

Son doce las combinaciones vocálicas que teóricamente podrían ser triptongos fonológicos y [sC+VV] fonéticos: /u'eu/, /u'au/, /u'ou/, /u'ei/, /u'ai/, /u'oi/, /i'eu/, /i'au/, /i'ou/, /i'ei/, /i'ai/ e /i'oi/. Ahora bien, de estas, solo siete se constatan en el interior de un término español: /u'au/ ['waũ] (*gau*), /u'ei/ ['weĩ] (*actuéis*), /u'ai/ ['wai] (*Paraguay*), /i'au/ ['jaũ] (*miau*), /i'ei/ ['jeĩ] (*vieira*), /i'ai/ ['jai] (*sitiáis*) e /i'oi/ ['joĩ] (*opioides*). Las combinaciones restantes –y también las que acabamos de mencionar– se encuentran recurriendo a sinalefas entre palabras: /u'eu/ ['weũ] (*su euro*), /u'ou/ ['woũ] (*su “o” uvular*), /u'oi/ ['woĩ] (*su “oigo”*), /i'eu/ ['jeũ] (*mi euro*) e /i'ou/ ['joũ] (*mi “o” uvular*).

Como se indicó en la introducción del § 2.3 para las secuencias de dos vocales, algunos hablantes pueden pronunciar ciertos triptongos fonológicos “canónicos” como [sC+VV] y otros como [V+diptongo]; es el caso, por ejemplo, de *confiéis* pronunciado, por los primeros, [kon'fjeís] y, por los segundos, [konfi'eís]. Pero no estamos seguros de que esta segunda pronunciación forme parte del registro formal.

También se da el caso de algunas secuencias de tres vocales que, desde el punto de vista fonológico, no deberían ser triptongo y, sin embargo, muchos hablantes cultos las pronuncian como tales. Así, por ejemplo, en los sintagmas *mi Europa* o *su Europa*<sup>20</sup> las secuencias /ieu/ o /ueu/ no deberían pronunciarse como triptongo, pues la vocal central *e* no es tónica, pero, no obstante esto, muchos hablantes las pronuncian como tales: [sweũ'rɔpa] y [mjeũ'rɔpa]. Tampoco estas pronunciaciones deberían pertenecer al registro formal del español.

Por lo que respecta a la perspectiva acústica, la figura 2.15 presenta, como

<sup>18</sup> Véase el § 2.3.1.

<sup>19</sup> Véase el § 2.3.2.

<sup>20</sup> Nótese que en estos casos ninguna de las tres vocales es tónica.

ejemplo de la secuencia fonológica /uei/, el espectrograma de su realización fonética ([<sup>h</sup>wɛi̯]).

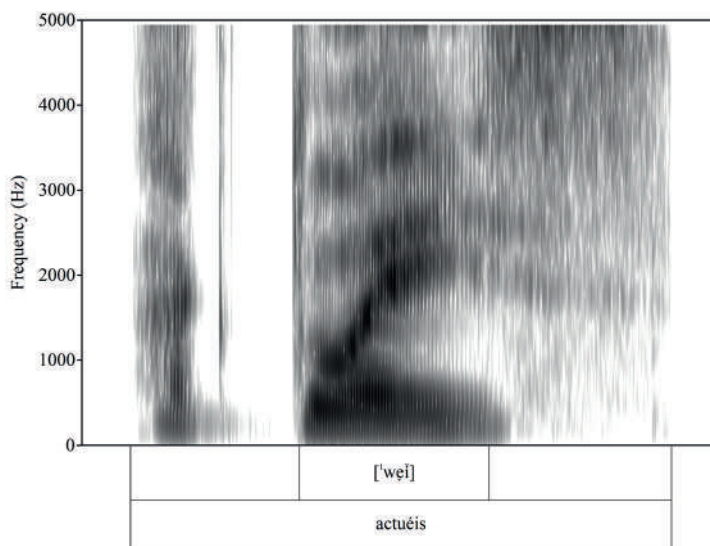


Figura 2.15: Espectrograma de la secuencia [<sup>h</sup>wɛi̯].

En el espectrograma de la figura 2.15 se observa:

- un espacio bastante amplio dedicado a la (semi)consonante [w];
- una vocal plena ([ɛ]) de larga duración;
- y una vocal breve y menos definida ([i̯]) precedida por un momento de paso entre las vocales [ɛ] e [i̯].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Si se considerara la cuestión de los triptongos, el italiano parece, por una parte, comportarse de un modo similar al español, pero, por otra, se aleja vistosamente de esta lengua. Es así que en italiano –igual que en español– son triptongos las secuencias de «vocal alta + vocal no alta tónica + vocal alta» donde la primera vocal adquiere carácter de (semi)consonante y la última, de vocal algo más breve que lo normal (es decir, una semivocal): *miei* [mjei̯], *scambiai* [skam'bjai̯], *guai* [gwaɪ̯], *suoi* [swoi̯]. Pero también son triptongos fonológicos italianos –pero no españoles– las secuencias de «vocal alta + vocal alta + vocal no alta tónica» donde las dos primeras vocales fonológicas adquieren carácter (semi)consonántico: *aiuola* [a'jwola].

2. Con la secuencia de los mismos tipos de vocales del punto anterior (alta+no alta+alta) se pueden obtener otras variantes si una de las altas es la acentuada y las otras dos vocales son átonas. Son los casos, por ejemplo, de *vivíais* (con la primera alta tónica) y de *limpiañas* (con la última alta acentuada) en los cuales la vocal tónica constituye sílaba separada por encontrarse en hiato con la vocal que le sigue o precede<sup>21</sup> y las restantes forman un diptongo descendente o ascendente según su posición en la secuencia: [bi'βi.aĩs] (*vivíais*) y [limpja'ɲas] (*limpiañas*).

Los mismos resultados (diptongo + una vocal o viceversa) se obtienen a partir de /dos V no altas + V alta/ o /V alta + dos V no altas/ cuando un extremo alto está acentuado: *está Eugenia* ([es'ta.eũ,xɛ'nja]) o *mi aéreo* ([mja'ɛrjo]).

Resultados muy similares suelen obtenerse –aunque la variabilidad es aquí muy grande– en otras combinaciones:<sup>22</sup> *di “iusnaturalistica”* ([di.juznatura,listika]), *su hialografía* ([su.jaloɣra'fia]), *época eocena* ([ɛ'poca.ɔ'se'na]), *no huidizo* ([no.wi'ði'so]), *solo aina* ([sɔ'lwa'i'na]), *gritó “aimara”* ([grit'ɔ.ai'mara]), etc.

3. Cuando se da la secuencia fonológica de dos vocales iguales átonas y otra distinta tónica, la secuencia suele resolverse fonéticamente como una vocal larga y una vocal tónica (*la aérea* [la:'ɛrja], *la Aída* [la:'iða]); cuando ninguna de las tres vocales está acentuada, el resultado suele ser un diptongo ascendente o descendente con un núcleo vocálico largo (*la ahijada* [la'i'xa'ða], *farmacia antigua* [far'ma'sja:m'tirywa]).

## 2.4. De las conjunciones y sus sonidos

Las conjunciones copulativas (*y*, *e*) y disyuntivas (*o*, *u*), desde el punto de vista fonológico, constituyen fonemas vocálicos (*y* /i/, *e* /e/, *o* /o/ y *u* /u/) y como tales se comportan.

1. La conjunción *y*, si se halla ante consonante ([V]y[C] o [C]y[C]) o ante pausa, se realiza como fono vocálico [i] o semivocálico [j] según corresponda (*Carlos y María* ['karlosima,ria], *María y Carlos* [ma'riaĩ,karlos], *casa y huerta* ['ka'sai,ɥwɛrta], *madera y hierro* [ma'de'rai,jɛ'rro],<sup>23</sup> *María y... Carlos* [ma'riaĩ

<sup>21</sup> Véanse los hiatos identificados en el § 2.3.1 y el § 2.3.2.

<sup>22</sup> Realizaciones que, por lo general, siguen lo dicho para diptongos e hiatos en los distintos subapartados del § 2.3.

<sup>23</sup> Al ser el fonema [j] una consonante y no una vocal, no se considera normativamente aceptable el uso de la conjunción *e* entre el término *madera* y la voz *hierro* ([jɛ'rro]), por

| ,karlos], *María... y Carlos* [ma'ria | i,karlos]); si, en cambio, la conjunción precede a una vocal, se articula con el aproximante palatal [j] (*María y Ana* [ma'ria,ja'na],<sup>24</sup> *Carlos y Ana* ['karlo,sja'na]).

2. La conjunción *e*, que siempre se halla ante vocal /i/ ([V]e[i] o [C]e[i]), suele tener una realización aproximante prepalatal [j] (*Ana e Ignacio* ['a'na.jiɣ,na'sio], *Carlos e Ignacio* ['karlos.jiɣ,na'sio]) o mantener el sonido vocálico [e] ante pausa (*Ana e... Ignacio* ['a'nae | iɣ,na'sio], *Carlos e... Ignacio* ['karlose | iɣ,na'sio]).

3. La disyunción *o*, si se halla ante consonante ([V]o[C] o [C]o[C]) o ante pausa, se realiza con el fono vocálico [o] (*Carlos o Pedro* ['karloso,pɛ'ðro], *Carlos... o Pedro* ['karlos | o,pɛ'ðro]); si, en cambio, precede a una vocal, se articula con el aproximante semivelobilabial [ɔ] (*María o Ana* [ma'ria,ɔa'na], *Carlos o Ana* ['karlo,sɔa'na], *Carlos... o Ana* ['karlos | ,ɔa'na]).

4. La disyunción *u*, que siempre se halla ante vocal /o/ ([V]u[o] o [C]u[o]), tiene una realización de aproximante velobilabial [(<sup>v</sup>)w] (*Ana u Horacio* ['a'na<sup>v</sup>wo,ra'sjo], *Carlos u Horacio* ['karloswo,ra'sjo]) o mantiene el sonido vocálico breve [ũ] o normal [u] (según corresponda) ante pausa (*Ana u... Horacio* ['a'naũ | o,ra'sjo], *Carlos u... Horacio* ['karlosu | o,ra'sjo]).

tal razón la norma prescribe *madera y hierro* y proscribire \**madera e hierro*.

<sup>24</sup> Las pronunciaciones con la dorsopalatal [j] ([ma'ria,ja'na] no se consideran de registro formal.



## Capítulo 3

# El sistema consonántico

### 3.1. Conceptos básicos

Puede afirmarse que las consonantes son sonidos

- a) que se articulan con algún tipo de obstrucción en el tracto vocal;
- b) que constituyen los contornos de la sílaba, es decir sus extremidades (y nunca su núcleo).<sup>1</sup>

Una *sílaba* española consta de un *núcleo vocálico* obligatorio y de uno o más elementos consonánticos potestativos en *posición prenuclear* (*explosiva* o *inicial*) y/o en *posición posnuclear* (*implosiva* o *final*).

Desde el punto de vista articulatorio, los tipos de fonemas consonánticos que se suelen considerar son los *oclusivos* (o *explosivos*), los *nasales*, los *constrictivos*, los *aproximantes*,<sup>2</sup> los *oclusivo-constrictivos* (*semiexplosivos* o *africados*) y los *laterales* y *vibrantes*.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Si bien, por un lado, es bastante discutible que [l] y [r] se articulen con obstrucción del tracto vocal y, por otro –como se ha dicho en nota en el § 2.1– es notorio que en algunos idiomas tanto [l] como [r/ɾ] pueden constituir núcleo silábico.

<sup>2</sup> Hasta hace algunos años, la fonética solía reunir las dos últimas categorías en el grupo de los sonidos *fricativos*.

<sup>3</sup> Desde sus inicios, en cambio, la fonética engloba estas dos últimas categorías en la familia de los sonidos *líquidos*.

Durante la articulación de una sílaba, los elementos prenucleares se van cargando progresivamente de energía (y, consiguientemente, adquiriendo mayor estabilidad articulatoria) y los posnucleares la van gradualmente perdiendo (y, por tanto, volviéndose cada vez más inestables). Esta contraposición (estabilidad/inestabilidad) hace que, por lo que respecta a su pronunciación, para algunos tipos de consonantes (oclusivas, nasales y vibrantes) no sea indiferente la posición que ocupen en la sílaba. En otras palabras, la variabilidad articulatoria de estos fonos en posición pre nuclear es mucho menor que en posición posnuclear.<sup>4</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

También en italiano todas las sílabas poseen necesariamente un núcleo vocálico que puede estar acompañado por consonantes prenucleares y posnucleares y estas últimas son mucho más inestables que las primeras. Piénsese, por ejemplo, en las diferentes pronunciaciones de las enes posnucleares de *canto* ([ˈkanto]), *lancio* ([ˈlãntʃo]) e *in bilico* ([imˈbi:liko])

## 3.2. Fonemas y fonos oclusivos

Los fonemas oclusivos o explosivos son los que en el proceso de su articulación presentan un cierre inicial (de aquí que se denominen *oclusivos*) y, luego, en virtud de la fuerza ejercida por el aire proveniente de los pulmones, se produce una apertura “violenta” de dicho cierre (de aquí el término *explosivo*).

Dichas oclusiones pueden tener lugar entre los labios (sonidos *bilabiales* o, simplemente, *labiales*), entre el tramo inicial de la lengua y los dientes (*linguodentales* o *dentales*) y entre la parte posterior de la lengua y el velo del paladar (*linguopalatales* o *palatales*).

Por otra parte, estos fonemas pueden ser *sordos* (articulados sin que vibren los pliegues de las cuerdas vocales) o *sonoros* (articulados con vibración).

Desde el punto de vista fonológico, hablar de *fonemas oclusivos* del español suele crear ciertas dificultades entre los fonetistas, pues, –como se verá a continuación– algunas realizaciones fonéticas de estos fonemas no son “necesariamente” oclusivas o explosivas, sino todo lo contrario (constrictivas o aproximantes)

---

<sup>4</sup> Por esta razón, en el presente volumen, se diferenciarán dos subapartados separados para oclusivas, nasales y vibrantes: *oclusivos prenucleares* (§ 3.2.1) y *posnucleares* (§ 3.2.2), *nasales prenucleares* (§ 3.3.1) y *posnucleares* (§ 3.3.2) y *vibrantes prenucleares* (§ 3.9.1) y *posnucleares* (§ 3.9.2).



y, por tanto, podría aducirse que no existe razón suficiente para que en el nivel fonológico deban denominarse “oclusivos”. De todas maneras, como la fonología española aún no ha resuelto este problema terminológico, en este texto, se adoptará la solución tradicional, es decir, se utilizará la denominación *fonemas oclusivos* aun cuando no todos sus alófonos lo sean.<sup>5</sup>

En la tabla 3.1 se indican los fonemas y fonos oclusivos del español.

		labial	dental	velar
fonema	sordo	/p/	/t/	/k/
	sonoro	/b/	/d/	/g/
fono	sordo	[p]	[t]	[k]
	sonoro	[b]	[d]	[g]

Tabla 3.1: *Fonemas y fonos oclusivos*

Para transcribir ortográficamente estos fonemas se utilizan los siguientes grafemas o dígrafos: /p/ > *p*; /b/ > *b* o *v*; /t/ > *t*; /d/ > *d*; /k/ > *c*, *k* o *qu* ante *e* o *i*; /g/ > *g* o *gu* ante *e* o *i*.

### 3.2.1. Fonemas oclusivos en posición prenuclear

#### a. El fonema bilabial sordo /p/

En cualquier contexto en que se encuentre, este fonema se articula como fono oclusivo bilabial sordo [p] (*ópera* [ˈo̞pe̞ra], *papa* [ˈpa̞pa], *plata* [ˈpla̞ta], *prisa* [ˈpri̞sa]).

El orograma del fono bilabial sordo [p] se puede observar en la figura 3.1<sup>6</sup> y su representación acústica en la figura 3.2. En esta última se constatan tanto el momento de silencio inicial como su momento explosivo –ambos característicos de los sonidos oclusivos– y, además, el hecho de ser un sonido sordo por la falta de armónicos durante su articulación.

<sup>5</sup> Véase RAE/ASALE (2011: § 4.)

<sup>6</sup> En la figura se encuentra representado el momento de cierre u oclusión (bilabial) inicial, pero no el de su fase explosiva.

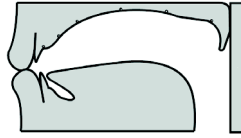


Figura 3.1: Orograma del fono [p].

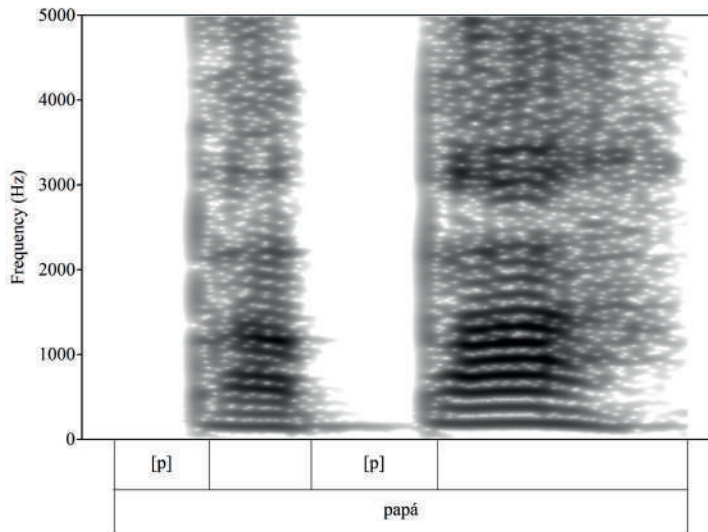


Figura 3.2: Espectrograma del fono [p].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Salvo por algunas duplicaciones sintagmáticas frecuentes en gran parte de las hablas estándares italianas (*vado a Pisa* [ˌvadoapˈpiːza]) que en español no se verifican, la articulación italiana de /p/ no parece alejarse demasiado de la española.

Por otra parte, los grupos /ps/, /pt/ y /pn/ iniciales de palabra, incluso en el registro formal, pierden sus primeros elementos (*psicología* ([sikoloˈxiːa], *pterodáctilo* [teroˈðaʎtilo], *pneuma* [ˈneʝuma]) y una pronunciación que mantuviera el elemento inicial se consideraría excesivamente apegada a la letra.

**b. El fonema bilabial sonoro /b/**

Después de pausa o de consonante nasal, este fonema se articula como fono oclusivo bilabial sonoro [b] (*bola* ['bɔ̞ːla], *cambio* ['kambio], *brisa* ['brisa], *bloque* ['bloːke]) y, en cualquier otro contexto, como fono constrictivo bilabial sonoro [β] que, ante consonante no sonora, se ensordece (*la bola* [la'βɔ̞ːla], *el baile* [el'βaile], *cava* ['kaːβa], *obtener* [oβte'neɾ], *la brisa* [la'βriːsa], *su bloque* [su'βloːke]).

Los orogramas de los fonos bilabiales sonoros [b]<sup>7</sup> y [β] se pueden observar en la figura 3.3 y sus representaciones acústicas en la figura 3.4.

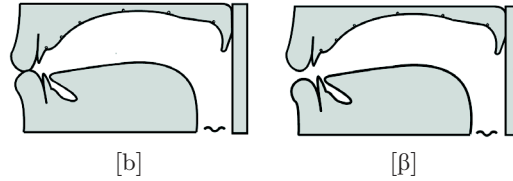


Figura 3.3: Orogramas de los fonos [b] y [β].

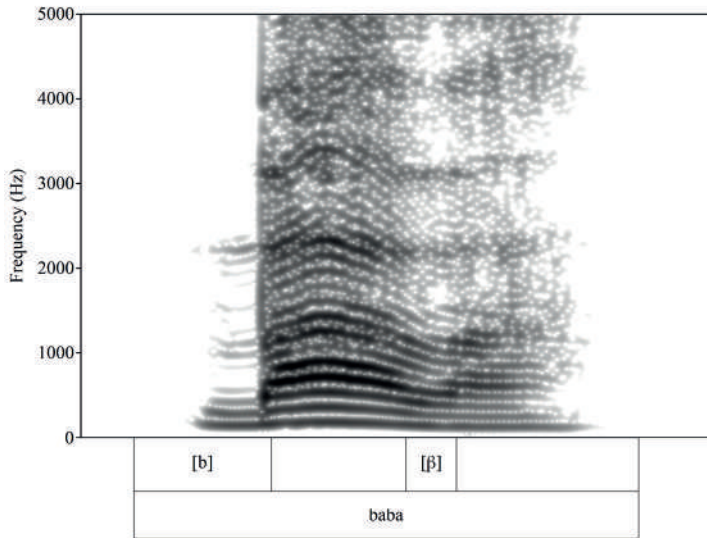


Figura 3.4: Espectrogramas de los fonos [b] y [β].

Si se compara la representación de [b] en el espectrograma de la figura 3.4

<sup>7</sup> En la figura se encuentra representado el momento de cierre u oclusión (bilabial) inicial, pero no el de su fase explosiva.

con la de [p] de la figura 3.2, se observa una única diferencia: [b] presenta armónicos (por ser consonante sonora) y [p] no (por ser sorda). Si, en cambio, se comparan [b] y [β] (ambas en la figura 3.4), se constata que [β], al no ser un fono oclusivo, no tiene ni silencio inicial ni momento explosivo y, además, por su carácter constrictivo posee una duración sensiblemente menor y un esquema formántico más marcado.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Se hace notar que el fono [β] no es parte integrante del sistema fonético del italiano estándar, aunque esté presente en algunas de sus pronunciaciones regionales (e informales) como las de ciertas zonas vénetas. Piénsese, por ejemplo, en la *v* de *Padova* [ˈpaːðoβa].

Por otra parte, los grupos /bl/ y /br/ en los que la /b/ pertenece al sufijo *sub-* no son tautosilábicos –como en *bloque* (*blo-que*) o *brisa* (*bri-sa*)–, sino heterosilábicos. Es el caso, por ejemplo, de *sublime* o *subrepticio* que se separarán en sílabas *sub-li-me* o *sub-rep-ti-cio* y se deberían pronunciar, respectivamente, [suβ.liˈme] y [suβ.reβˈtiːsjo].<sup>8</sup> En realidad, si bien esta es la pronunciación formal más “elegante”, a veces, el prefijo (*sub-*) no se percibe como tal incluso en un registro formal y, por esto, es bastante frecuente la articulación tautosilábica ([suβliˈme] y [suβreβˈtiːsjo]).

En un registro informal, por equivalencia perceptiva, /b/ puede llegar a realizarse como [g/ɣ] o como [m] (*bueno* [ˈgwɛno], *albóndiga* [alˈmõndiya]). El primer caso es bastante frecuente sobre todo en los grupos /VbwV/, grupos en los que, además de realizarse el cambio, puede incluso desaparecer la [ɣ] (*abuelo* [aˈβwɛlo] > [aˈɣwɛlo] > [aˈwɛlo], *la vuelta* [laˈβwɛlta] > [laˈɣwɛlta] > [laˈwɛlta]).<sup>9</sup>

#### c. El fonema dental sordo /t/

En cualquier contexto en que se encuentre, este fonema se articula como fono oclusivo dental sordo [t] (*otero* [oˈtɛro], *tatita* [taˈtiːta], *atlas* [aˈtlas], *trino* [ˈtriːno]).

El orograma del fono dental sordo [t] se puede observar en la figura 3.5 y su representación acústica en la figura 3.6. En esta última, por tratarse de una articulación oclusiva, se marcan de un modo más que evidente en ambas [t] del

<sup>8</sup> Para la pronunciación de la vibrante múltiple en estos contextos, véase el § 3.9.1.b.

<sup>9</sup> Véase RAE/ASALE (2011: § 4.7).

término *tata* tanto los momentos de silencio inicial como los de su posterior explosión y, por ser un fono sordo, no se distingue ningún tipo de frecuencias armónicas.<sup>10</sup>

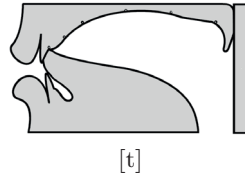


Figura 3.5: Orograma del fono [t].

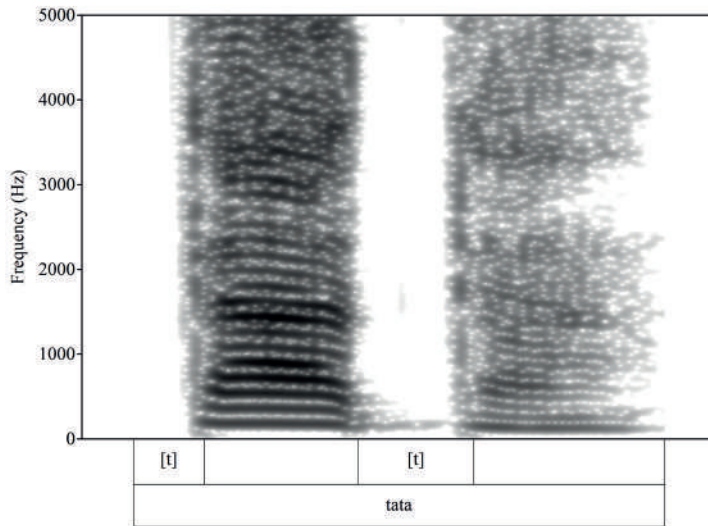


Figura 3.6: Espectrograma del fono [t].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Salvo por algunas duplicaciones sintagmáticas frecuentes en gran parte de las hablas estándares italianas (*sono a tono* [sonoat'to:no]) que en español no se verifican, la articulación italiana de /t/ no parece alejarse demasiado de la española.

A veces, en ciertas zonas de Hispanoamérica y España y en registros informales, este fono sordo se puede llegar a sonorizar en [d/ð] (*tierra* ['dʝe:ra]).

<sup>10</sup> Algo muy similar (aunque con una textura granular distinta) se había constatado para la [p] en la figura 3.1.

Pero, tratándose de un registro informal marcadamente diatópico, no debería constituir una pronunciación “adecuada” para un persona de habla no española.

Por otra parte, en el español general no peninsular, la secuencia /tl/ suele ser tautosilábica –tal como acabamos de indicar para *atlas*– y, consecuentemente, se pronuncia como una explosiva prenuclear (*atlético* [a'tl̥ɛ'tiko]); pero, en España, buena parte de los hablantes la consideran heterosilábica y la [t] se comporta como una posnuclear que sonoriza, se debilita y, en un registro poco cuidado, desaparece (*atlético* [að̣.'lɛ'tiko] > [a<sup>(ð)</sup>.'lɛ'tiko] > [a'lɛ'tiko]).

#### d. El fonema dental sonoro /d/

Después de pausa, de consonante nasal o de consonante lateral, este fonema se articula como oclusivo dental sonoro [d] (*dato* ['da'to], *ande* ['ande], *caldo* ['kaldo], *el dato* [el'da'to], *drama* ['dra'ma]) y, en cualquier otro contexto, como constrictivo labiodental sonoro [ð] (*cada* ['ka'ða], *mi dato* [mi'ða'to], *mi drama* [mi'ðra'ma]).

Los orogramas de las dentales sonoras [d] y [ð] se observan en la figura 3.7.

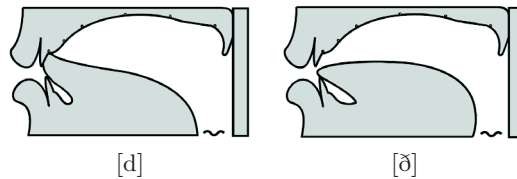


Figura 3.7: Orogramas de los fonos [d] y [ð].

Las representaciones acústicas (figura 3.8) muestran dos fonos sonoros (con armónicos muy visibles), el primero explosivo (con silencio inicial y momento explosivo) y el segundo constrictivo (sin silencio inicial y con formantes que gradualmente pasan de los que caracterizan a la [u] a los de la [a]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Se hace notar que el fono [ð] no es parte integrante del sistema fonético del italiano estándar, aunque esté presente en algunas de sus pronunciaciones regionales (e informales) como las de ciertas zonas vénetas. Piénsese, por ejemplo, en la *d* de *Padova* ['pa:ðo<sup>β</sup>a].

La realización [ð] suele presentar una tendencia general a debilitarse y, en ciertos casos, incluso a desaparecer, sobre todo en algunas secuencias finales de

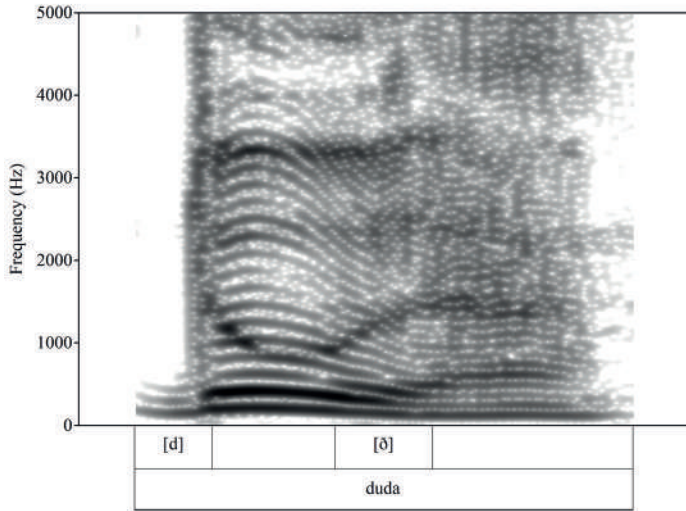


Figura 3.8: Espectrogramas de los fonos [d] y [ð].

palabra (/-'ada/, /-'ado/, /-'ida/, /-'ido/ y, únicamente en bisílabos, /-'odo/. Así, para el registro formal y el informal respectivamente, *cansada* se realiza [kan'sa'ða] y [kan'sa<sup>(ð)</sup>a]; *cansado*, [kan'sa'ðo] y [kan'sa<sup>(ð)</sup>o]; *salida*, [sa'li'ða] y [sa'li<sup>(ð)</sup>a]; *marido*, [ma'ri'ðo] y [ma'ri<sup>(ð)</sup>o]; *todo*, [tɔ'ðo] y [tɔ<sup>(ð)</sup>o].

Las formas [kan'sa'o] [-'saũ] [-'sa] y ['tɔo] ['tɔ:] ['tɔ'] ['tɔ] deberán considerarse siempre de registro informal. En España, la realización en ['ao] (*cansado* [kan'sa'o]) suele tener amplísima difusión, pero siempre habrá de considerarse de registro informal.

Además, siempre en España (especialmente en Andalucía) y en el registro informal, también en las secuencias finales /-'ida/ e /-'ido/ suele desaparecer la /d/ (*salida* [sa'li'a] y *marido* [ma'ri'o]), fenómeno bastante poco frecuente en el resto del mundo hispánico.

Al contrario de lo que sucede con /tɫ/, la secuencia /dl/ nunca es tautosilábica y, por tanto, el fonema /d/ es siempre heterosilábico con respecto a /l/, es decir, es siempre un elemento posnuclear (*miradlo* [mi'rað.lo]).

En registro informal, por equivalencia perceptiva, /d/ puede llegar a realizarse como [g/ɣ] (*párpado* [parpaɣo]).

En muchas zonas de Hispanoamérica y en registro informal, la realización

estándar [ð] puede también articularse [d] en las secuencias fonemáticas /rd/, /sd/ y, menos frecuentemente, en /'Vid/ y /'Vud/ (*cardo* ['kardo], *desde* ['dɛsde], *leída* [le'i'da], *deuda* ['deũda]).<sup>11</sup>

### e. El fonema velar sordo /k/

En cualquier contexto en que se encuentre, este fonema se articula como fono oclusivo velar sordo [k] (*capa* ['kapa], *acata* [a'karta], *chromo* ['krɔ'mo], *club* ['kluβ]).

El orograma del fono dental sordo [k] se puede observar en la figura 3.9 y su representación acústica en la figura 3.10.

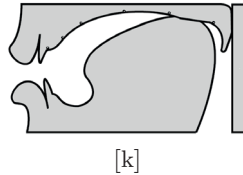


Figura 3.9: Orograma del fono [k].

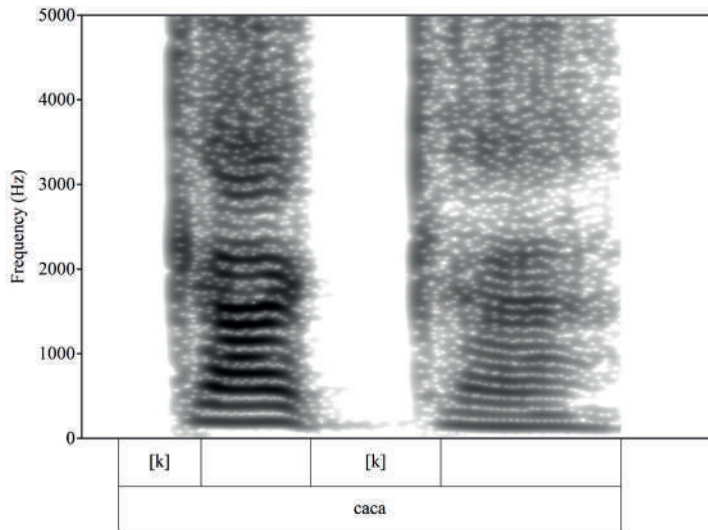


Figura 3.10: Espectrograma del fono [k].

<sup>11</sup> RAE/ASALE (2011: § 4.7c)



Los espectrogramas de la [k] (3.10) revelan un fono oclusivo (con silencio y explosión) y sordo (sin armónicos visibles).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Salvo por algunas duplicaciones sintagmáticas frecuentes en gran parte de las hablas estándares italianas (*vado a casa* [ˌvadoakˈkaːza]) que en español no se verifican, la articulación italiana de /k/ no parece alejarse demasiado de la española.

**f. El fonema velar sonoro /g/**

Después de pausa o de consonante nasal, este fonema se articula como fono oclusivo velar sonoro [g] (*gruta* [ˈgruːta], *ganga* [ˈgaŋga]), después de pausa también puede pronunciarse como fono constrictivo velar sonoro [ɣ] (*gruta* [ˈɣruːta], *ganga* [ˈɣaŋga]), fono que se utiliza también en cualquier otro contexto (*lago* [ˈlaːɣo], *agresivo* [aːɣreˈsiːβo]).

Los orogramas de los fonos dentales sonoros [g] y [ɣ] se pueden observar en la figura 3.7 y sus representaciones acústicas en la figura 3.12.

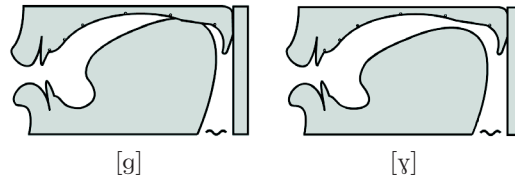


Figura 3.11: Orogramas de los fonos [g] y [ɣ].

Análogamente a lo dicho para [d] y [ð] de la figura 3.8, también las representaciones acústicas de [g] y [ɣ] (figura 3.12) muestran dos fonos sonoros (con armónicos muy visibles), el primero explosivo (con silencio inicial y momento explosivo) y el segundo constrictivo (sin silencio inicial y con formantes que retoman los armónicos de la primera [a] para continuarlos en los de la segunda).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Se hace notar que el fono [ɣ] no es parte integrante del sistema fonético del italiano estándar, aunque esté presente en algunas de sus pronunciaciones regionales (e informales) como las de ciertas zonas vénetas. Piénsese, por ejemplo, en la *g* de *lago* [ˈlaːɣo].

El grupo /gn/ inicial de palabra, incluso en el registro formal, pierde su primer

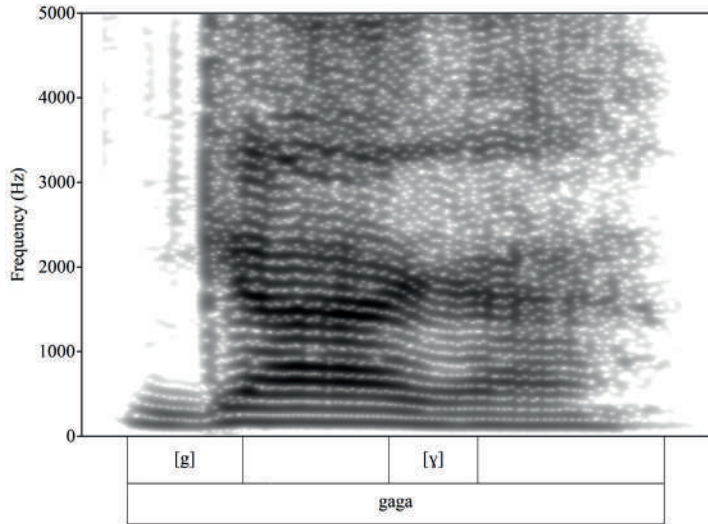


Figura 3.12: Espectrogramas de los fonos [g] y [ɣ].

elemento (*gneis* ['ne̞is]). Una pronunciación que mantuviera el elemento inicial se consideraría excesivamente apegada a la letra.

En un registro informal, por equivalencia perceptiva, /g/ puede llegar a realizarse como [d/ð] [b/β] (*suegro* ['sw̞e̞ðro], *aguja* [a'βu̞xa]) o, incluso, desaparecer (*aguja* [a'u̞xa]). El último caso es bastante frecuente, sobre todo en los grupos /VgwV/, (*agua* ['awa], *la guapa* [la'wa'pa]).

En muchas zonas de Hispanoamérica y en registro informal, la realización estándar [ɣ] puede también articularse [g] en las secuencias fonemáticas /lg/, /rg/, /sg/ y, menos frecuentemente, en /'Vig/ y /'Vug/ (*algo* ['algo], *cargar* [kar'gar], *rasgar* [ras'gar], *traiga* ['tra̞iga], *augurio* [aũ'gu'rjo]).<sup>12</sup>

### 3.2.2. Fonemas oclusivos en posición posnuclear

Como se ha dicho en el § 3.1, los fonemas oclusivos en posición posnuclear pierden energía a medida que se van articulando y, de esta manera, son más susceptibles de “confundir” sus realizaciones alofónicas con las de otros fonemas. Así, los fonemas oclusivos sordos (/p/,/t/ y /k/) “adoptan” respectivamente las realizaciones de los sonoros (/b/,/d/ y /g/) que tienen sus mismos puntos

<sup>12</sup> RAE/ASALE (2011: § 4.7c)

de articulación (labial, dental y velar). Estas confluencias de nivel fonológico se denominan *archifonemas*; en otras palabras, se trata de confluencias de dos fonemas por lo que respecta a sus realizaciones fonéticas. Para la transcripción fonológica de estos fenómenos se recurre a las letras mayúsculas (/B/, /D/ y /G/ respectivamente).

### a. Los fonemas labiales /p/ y /b/

Estos dos fonemas, en posición posnuclear, confluyen en el archifonema /B/ y, en el registro formal, se realizan como [β], sonido que, delante de pausa o consonante no sonora, ensordece ([β̥]) (*séptimo* /'seβtimo/ ['se̞̥β̥timo], *absoluto* /aβso'lu'to/ [aβ̥so'lu'to], *club* /'kluβ/ ['kluβ̥]).

Como se ha dicho en el § 3.2.1b, los grupos /bl/ y /br/ –en los que la /b/ pertenece al sufijo *sub*– son heterosilábicos y esto hace que la consonante *b* se comporte como archifonema /B/ (*sublunar* /suB.lu'naR/ [suβ.lu'nar] o *subreino* /suB.'reino/ [suβ.'re̞̥ino]).

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata como /Bb/, se reducen a una sola consonante con doble alargamiento ([βː]) (*obvio* ['oβːjo]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Se recuerda que ni el fono [β] ni su variante ensordecida constituyen elementos del sistema fonético del italiano estándar.
2. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /b/ ante pausa presentan con extremada frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Esto nunca sucede entre hablantes de lengua materna española y, por tal razón, un italiano debería prestar mucha atención a evitar este tipo de añadidos. Se deberá pronunciar ['kluβ̥] y nunca ['klubə] o ['klub̥].<sup>13</sup>
3. En los contextos con dos consonantes idénticas, el italiano estándar realiza [bb] (*babbo* ['babbo]) y no [βː], como el español. Por otra parte, en posición pretónica, el italiano alarga brevemente la primera de las dos consonantes en cuestión (*babbino* [bab'bin:o]), alargamiento que, en condiciones normales, nunca se produce en español.

Las realizaciones con [p] o [b] se consideran demasiado apegadas a la letra (*séptimo* ['se̞̥ptimo] ['se̞̥b-], *absoluto* [abso'lu'to] [aps-] o *club* ['klub]) y, por tanto, deberían evitarse.

<sup>13</sup> Para la vocal indiferenciada [ə], véase la nota 5 del Cap. 2.



Las realizaciones con [t] o [d] se consideran demasiado apegadas a la letra (*atmósfera* [at'moʃfera] [ad-], *admirar* [atmi'rar] [ad-] y *facultad* [fakul'tad]) y, por tanto, deberían evitarse.

Con cierta frecuencia, el sonido [ð] (o [ð̃]) suele debilitarse e, incluso, desaparecer ([a<sup>(ð)</sup>'moʃfera], [a<sup>(ð)</sup>'mi'rar], [fakul'ta<sup>(ð)</sup>]), pero siempre se trata de una pronunciación de registro informal.

También son posibles y frecuentes –siempre en el registro informal– muchas otras pronunciaciones de las /t/ o /d/ posnucleares (*Madrid* [ma'ðrit] [-'ðriθ] [-'ðris] [-'ðrir] [-'ðril] [-'ðri] y *oíd* [o'it] [-'iθ] [-'ir] [-'i]. De todas estas formas [ma'ðriθ] y otras similares se están extendiendo con mucha fuerza en España y parecen destinadas a entrar en un futuro en el registro formal.

### c. Los fonemas velares /k/ y /g/

Estos fonemas, en posición posnuclear, confluyen en el archifonema /G/ y, en el registro formal, se realizan [ɣ], sonido que, delante de pausa o consonante no sonora, tiende a ensordecirse ([ɣ̃]) (*doctor* /doG'toR/ [doɣ'toɾ], *magnífico* /maG'nifiko/ [maɣ'ni'fiko], *gag* /'gaG/ ['ɣaɣ̃]).

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata, como /Gg/, se reducen a una sola con alargamiento doble [ɣ:] (*esmog grande* [ez'mo,ɣ:rande]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Se recuerda que ni el fono [ɣ] ni su variante ensordecida constituyen elementos del sistema fonético del italiano estándar.
2. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /k/ o /g/ ante pausa presentan con extremada frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Esto nunca sucede entre hablantes de lengua materna española y, por tal razón, un italiano debería prestar mucha atención a evitar este tipo de añadidos. Se deberá pronunciar [ez'moɣ̃] (*esmog*) y nunca [ez'mogə] o [ez'mog<sup>a</sup>].<sup>16</sup>
3. En los contextos con dos consonantes idénticas, el italiano estándar realiza [gg] (*aggottare* [aggot'ta:re]) y no [ɣ:], como el español. Por otra parte, en posición pretónica, el italiano alarga brevemente la primera de las dos consonantes en cuestión (*aggotto* [ag'gɔtto]), alargamiento que, en condiciones normales, nunca se produce en español.

Las realizaciones con [k] o [g] se consideran demasiado apegadas a la letra

<sup>16</sup> Para la vocal “indiferenciada” [ə], véase la nota 5 del Cap. 2.

(*doctor* [dok'tɔɾ] [dog-], *magnífico* [mag'ni'fiko] [mak-], *gag* ['gag] ['gak]) y, por tanto, deberían evitarse.

Con cierta frecuencia, el sonido [ɣ] (o [ɣ̃]) suele debilitarse e, incluso, desaparecer ([do<sup>(ɣ̃)</sup>'tɔɾ], [ma<sup>(ɣ̃)</sup>'ni'fiko], ['ɣa<sup>(ɣ̃)</sup>]), pero siempre se trata de una pronunciación de registro informal.

También son posibles y frecuentes –siempre en el registro informal– muchas otras pronunciaciones de las /k/ o /g/ posnucleares ([doθ'tɔɾ] [dos-] [doh-] [dox-] [doɣ-] [doũ-] [doi-] [do-], [mah'ni'fiko] [max-] [maɣ-] [mar-] [mai-] [maũ-] [mã-] y '[gah] ['gax] ['gaɣ]).<sup>17</sup>

### 3.3. Fonemas y fonos nasales

Los fonemas nasales son los que en el proceso de su articulación presentan un descenso del velo del paladar creando, de esta manera un canal que lleva el aire hacia las fosas nasales, aire que termina saliendo por la nariz dado que en la cavidad bucal se ha producido al mismo tiempo un cierre entre los labios (*bilabiales*), entre la lengua y los alvéolos (*lingualveolar*) o entre la lengua y el paladar (*linguopalatal*).

Por otra parte, estos fonemas se articulan, además, con vibración de los pliegues de las cuerdas vocales, es decir, son *sonoros*.

En la tabla 3.2 se introducen los fonemas y fonos nasales del español.

	bila- bial	labio- dental	linguo- alveolar	linguointer- dental	linguo- dental	linguopre- palatal	linguo- palatal	linguo- velar
fonema	sordo –	–	–	–	–	–	–	–
sonoro	/m/	–	/n/	–	–	–	/ɲ/	–
fono	sordo –	–	–	–	–	–	–	–
sonoro	[m]	[ɱ]	[n]	[ɳ] <sub>+</sub>	[ɲ]	[ɳ]	[ɲ]	[ŋ]

Tabla 3.2: *Fonemas y fonos nasales*

<sup>17</sup> No todas las variantes que se acaban de indicar son posibles en todos los contextos, cuando la secuencia es /Vk.θ/, por ejemplo, se pueden realizar seis de estas variantes (de *acción*, [as'θjon] [ah-] [ax-] [aɣ-] [aĩ-] y [a-]), cuando la secuencia es /ig-/ se constatan solo cinco (de *ignorar*, [ihno'rar] [ix-] [iɣ-] [ir-] e [[i-]).

Para transcribir ortográficamente estos fonemas se utilizan los siguientes grafemas: /m/ > m; /n/ > n; /ɲ/ > ñ.

### 3.3.1. Fonemas nasales en posición prenuclear

#### a. El fonema bilabial /m/

En cualquier contexto en que se encuentre, si /m/ es prenuclear, se articula como fono bilabial sonoro [m] (*mamá* [mã'ma]).

El orograma del fono nasal bilabial [m] se puede observar en la figura 3.13 y su representación acústica en la figura 3.14.

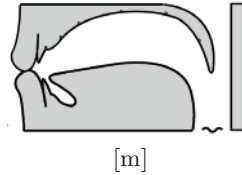


Figura 3.13: Orograma del fono [m].

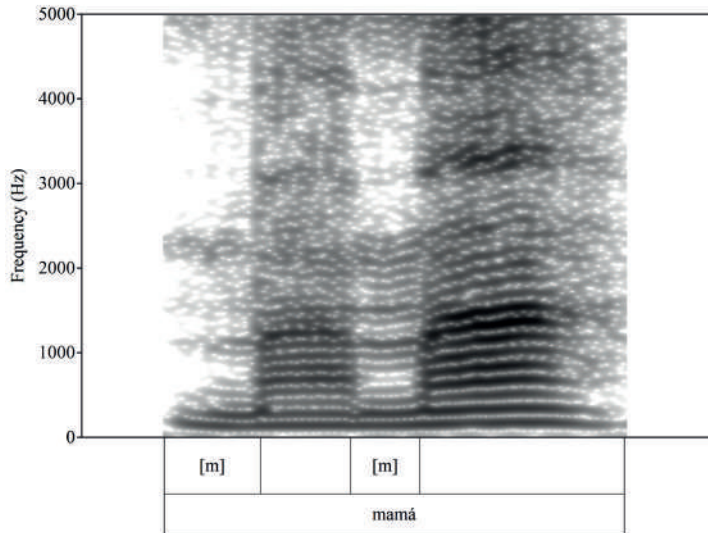


Figura 3.14: Espectrograma del fono [m].

Las [m] de *mamá* (figura 3.14) denotan la presencia de armónicos de bajas

frecuencias (los propios de la nasales) muy marcados; los otros (los que toman de las vocales que las acompañan) están mucho más debilitados porque para su fonación se utiliza solo la cavidad nasal, más pequeña y rígida que la oral.

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

No se perciben diferencias importantes entre la articulación italiana de [m] y su articulación española, como no sea la de su frecuente duplicación (*mamma* ['mãmma]) que en español no se constata o tiene otra resolución como se verá en el § 3.3.2.g.

**b. El fonema linguoalveolar /n/**

En cualquier contexto en que se encuentre, si /n/ es prenuclear, se articula como fono bilabial sonoro [n] (*nene* ['nɛ̃ne]).

El orograma del fono nasal linguoalveolar [n] se puede observar en la figura 3.15 y su representación acústica en la figura 3.16.

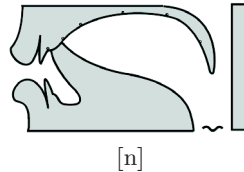


Figura 3.15: Orogramas del fono [n].

En las [n] de *nene* (figura 3.16) se observan armónicos propios más numerosos y marcados que para la [m] y armónicos superiores igualmente débiles.

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

No se perciben diferencias notables entre la [n] italiana y su articulación española como no sea la de su frecuente duplicación (*nonno* ['nõnno]) que en español se constata (*innegable*), pero con realización [n:] como se verá en el § 3.3.2.g.



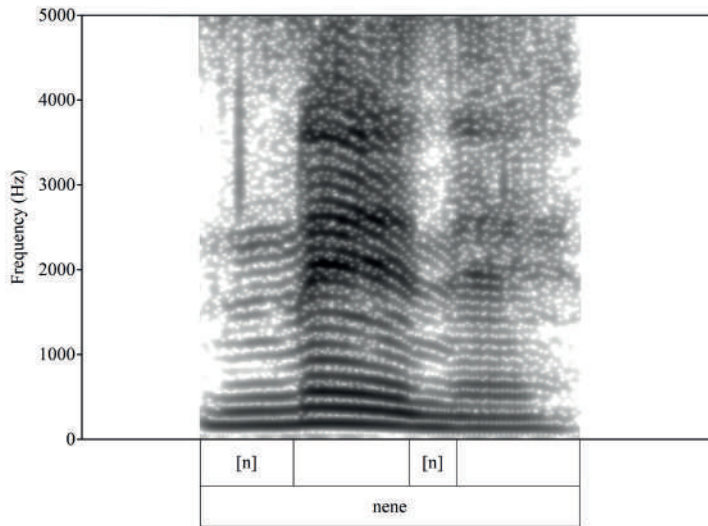


Figura 3.16: Espectrograma del fono [n].

### c. El fonema linguopalatal /ɲ/

Si /ɲ/ es prenuclear, se articula como fono linguopalatal [ɲ̃] (*niño* ['nĩɲo]).

El orograma del fono nasal linguopalatal [ɲ̃] se observa en la figura 3.17 y su representación acústica en la figura 3.18.

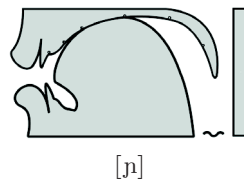


Figura 3.17: Orograma del fono [ɲ̃].

Son característicos de la [ɲ̃] (figura 3.18):

- a) una articulación de mayor duración que las otras consonantes nasales;
- b) la presencia de un primer momento muy similar al de la [n] y un segundo momento que se asemeja bastante al visto para la (semi)consonante [j] de la figura 2.11.

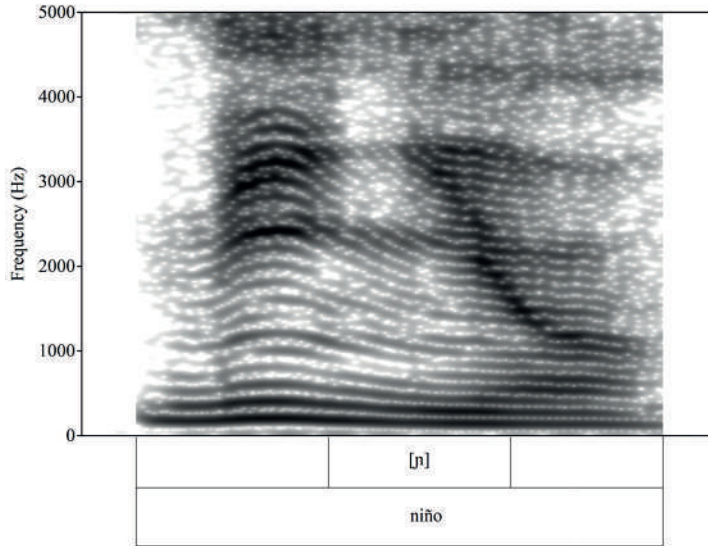


Figura 3.18: Espectrograma del fono [ɲ].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

La articulación de la [ɲ] española es palatal, como en italiano, pero nunca automáticamente alargada y geminada como ocurre en este último idioma en su registro estándar. Compárense, por ejemplo, el español *baño* (['ba.ɲo]) con el italiano *bagno* (['ba:ɲ:ɲo]).

### 3.3.2. Fonemas nasales en posición posnuclear

Dejando de lado el fonema /ɲ/ –que nunca se halla en posición posnuclear–, como se ha dicho anteriormente (§ 3.1), los fonemas nasales en posición posnuclear pierden energía a medida que se van articulando y, de esta manera, son más susceptibles de “confundir” sus realizaciones alofónicas con las de otros fonemas. Por esto los fonemas nasales /m/ y /n/ confluyen en el archifonema /N/ que, como se verá a continuación, puede realizarse con varios fonos distintos.

#### a. Ante fonos bilabiales

Ante los fonos bilabiales [p] y [b], /N/ se articula siempre como la bilabial [m] (*campo* /'kaNpo/ ['kampo], *un poco* /uN 'poko/ [ũm'pɔ'ko], *cambio* /'kaNbio/

[ˈkambjo], *un beso* /uN ˈbeso/ [ũmˈbɛ̃ːso], *envidia* /eNˈbidia/ [ẽmˈbiːðja]).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Nótese que fenómenos muy similares también tienen lugar en italiano con *n* ante *p* o *b* (*con Paolo* [komˈpaolo], *in bilico* [imˈbiːliko]).
2. Nótese también que dos sistemas fonológicos radicalmente opuestos con respecto al lugar ocupado por la *v* (en español es fonema /b/ y en italiano, /v/) dan resultados completamente divergentes, por ejemplo, entre las pronunciaciones de *envidia* (/eNˈbidia/ [ẽmˈbiːðja]) e *invidia* (/iNˈvidia/ [inˈviːdja]).

**b. Ante fonos labiodentales, interdentes y dentales**

Ante el fono labiodental [f], /N/ se articula como nasal labiodental [ɱ] (*enfermo* /eNˌfɛ̃ːrmo/ [ẽɲˌfɛ̃ːrmo], *álbum frágil* /ˈalbuN ˌfraxil/ [ˈalβuɱˌfraːxil]).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

También en este caso –como en el de *envidia* e *invidia* que acabamos de mencionar– el sistema italiano y el español se comportan de manera opuesta: en el sistema fonológico español, la secuencia /nasal+consonante labiodental/ produce una [nasal labiodental+consonante labiodental], en el italiano, la misma secuencia fonológica da como resultado una [nasal alveolar+consonante labiodental]. Así, el español *enfermo* da /eNˌfɛ̃ːrmo/ [ẽɲˌfɛ̃ːrmo] y el italiano *infermo* (/iNˌfɛ̃ːrmo/ produce [inˌfɛ̃ːrmo].<sup>18</sup>

Ante el interdental [θ], /N/ se articula como fono nasal interdental [ɲ̥] (*un zapato* /uN θaˈpato/ [ũɲ̥θaˈpaːto], *álbum celeste* /ˈalbuN θeˌleste/ [ˈalβuɲ̥θeˌleste]).<sup>19</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Al no existir fonemas o fonos interdentes en italiano, este tipo de fenómeno no tiene cabida en su sistema fonético.

Ante las dentales [d] y [t], /N/ se articula como fono nasal dental [ɲ] (*álbum dorado* /ˈalbuN doˌrado/ [ˈalβuɲdoˌraːðo], *álbum triple* /ˈalbuN ˌtriple/ [ˈalβuɲˌtriːple], *donde* /ˈdoNde/ [ˈdoɲde], *un tormento* /uN toRˈmeNto/ [ũɲˌtoRˈmẽɲto]).

<sup>18</sup> Por supuesto, se contrapone aquí por la estructura fonética de ambas palabras y no por sus significados, que son diferentes.

<sup>19</sup> Evidentemente, si no se articula con una pronunciación interdental ([θ]) los grafemas *c* o *z*, según veremos en el § 3.4.2, no se producirá una *n* interdental ([ɲ̥]), sino una linguoalveolar ([ɲ]).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Nótese que fenómenos muy similares también tienen lugar en italiano con *n* ante *d* o *t* (*quando* /ku'ando/ ['kwãndo], *un dio* /un 'dio/ [ũ'dio], *canto* /'kanto/ ['kãnto], *un tormento* /uN toR'meNto/ [ũntor'mẽnto]).

**c. Ante fonos sibilantes y líquidos o ante pausa**

Ante los fonos [s], [l] y [r] o ante pausa, /N/ se articula como nasal alveolar ([n]) (*ensalada* /eNsa'lada/ [ẽnsa'la'ða], *con Luis* /koN lu'is/ [kon'lwis], *con Roberto* /koN ro'berto/ [konr:o'βerto], *álbum* /'albuN/ ['alβun], *camión* /kami'oN/ [ka'mjõn]).<sup>20</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /n/ ante pausa presentan con extremada frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Esto nunca sucede entre hispanohablantes de español y, por tal razón, un italiano debería prestar mucha atención a evitar este tipo de añadidos. Se deberá pronunciar [ka'mjõn] y nunca [ka'mjõnə] o [ka'mjõn<sup>ə</sup>] (*camión*).<sup>21</sup>
2. En esas mismas circunstancias, tampoco se constatan en español las nasalizaciones vocálicas que algunas variedades del italiano, incluso estándares, suelen realizar (deberá decirse [ka'mjõn] y no ['kamjõn]).

**d. Ante fonos palatales**

Ante los fonos palatales [tʃ], [dʒ], [j] y [ʎ], /N/ palataliza en [ɲ] (*un chico* /uN 'tʃiko/ [ũɲ'tʃi'ko], *cónyuge* /'koNjuxe/ ['koɲdʒuxe] o ['koɲjuxe], *un llanto* /uN 'ʎaNto/ [ũɲ'ʎãnto]).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Fenómenos muy similares también tienen lugar en italiano con *n* ante palatales (*lancio* /'laNtʃo/ ['lãntʃo]).

<sup>20</sup> Para los casos de *n* ante *s* en los prefijos *ins-*, *trans-* y *cons-*, véase más adelante el § 3.3.2f.

<sup>21</sup> Para la vocal “indiferenciada” [ə], véase la nota 5 del Cap. 2.

**e. Ante fonos velares**

Ante los fonos velares [k], [g], [x/χ] y ante [gwɛ], la /N/ se articula como nasal velar [ŋ] (*un caso* /uN /'kaso/ [ũŋ'ka'so], *tengo* /'teNgo/ ['teŋgo], *álbum gris* /'albuN .gris/ ['alβuŋ.gris], *franja* /'fraNxa/ ['fraŋxa], *un huevo* /uN. u'ebo/ [ũŋ.'gwɛ'βo]).<sup>22</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Nótese que fenómenos muy similares también tienen lugar en italiano con *n* ante fonos velares, (*àncora* /'aNkora/ ['aŋkora]).

**f. En el prefijo *trans-* y las secuencias prefijales *ins-* y *cons-***

No obstante en el prefijo *trans-* y en las secuencias *ins* y *cons* (construidas a partir de los prefijos *in-* y *con-*) las *n* no se encuentran ante consonante velar, sino ante una sibilante *s*, dichas *n* no se articulan como nasales alveolares, sino velarizadas como las del apartado anterior (*transitar* /traNsitaR/ [traŋsi'tar], *instaurar* /iNstauraR/ [ĩŋstaũ'rar], *constiparse* /koNsti'paRse/ [koŋsti'parse]).

Otras realizaciones posibles de estas secuencias como [kosti'parse] y [kont-] habrán de considerarse informales o diatópicamente marcadas.

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

En el prefijo *trans-* (*transito*) y las secuencias prefijales *ins-* (*instradamento*) y *cons-* (*consonante*) del italiano, no suele producirse la articulación velar que se está considerando, sino una nasal linguoalveolar [ɲ]. Compárense, a este respecto, el italiano *transito* (['transito]) y el español *tránsito* (['traŋsito]).

**g. Ante otros fonos nasales**

El grupo /mn/ inicial de palabra, en el registro formal, pierde su primer elemento (*mnemotécnico* [nemo'tɛɲniko]). Una pronunciación en la que se mantenga el elemento inicial del grupo ([mnemo'tɛɲniko]) se considerará excesivamente apegada a la letra.

<sup>22</sup> La oclusión impuesta por la *n* en *tengo*, *álbum gris* y también en *un huevo* hace que *g* siempre sea oclusiva ([g]) y nunca una aproximante ([ɣ]). Para las /g/ prenucleares, véase el § 3.2.1f.

En los grupos /mm/ y /nm/ (ambos producidos por el encuentro de dos palabras distintas) las dos consonantes se reúnen en un solo fono nasal bilabial largo ([m:]) (*álbum metálico* /'albuN me,taliko/ ['alβum:e,taliko], con *María* /koN ma'ria/ [kom:a'ri'a]).

Una realización en la que se distinguen ambos elementos [konma'r'ia] habrá de considerarse demasiado apegada a la letra y una en la que ambos elementos se simplifican en [m] ([koma'ri'a]), indudablemente informal.

La secuencia /mn/ interior de palabra, se articula como una nasal bilabial seguida por una linguoalveolar ([mn]) (*columna* /ko'luNna/ [ko'lumna]). Otras realizaciones posibles de esta secuencia ([ko'lunna] [-n:a] [-gna] [-u'na]) habrán de considerarse informales.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Se trata de una secuencia de fonemas (/mn/ interior de palabras) que no se presenta en italiano.

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata como /Nn/, se reducen a una sola consonante con alargamiento doble ([n:]) (*en nosotros* /eN no'sotros/ [ɛ̃:n:o'so'tros], *álbum negro* /'albuN ,negro/ ['alβu,n:ɛ'ɣro], *circunnavegar* /θiRkuNnabe'ɣar/ [θiɾkun:aβe'ɣar], *ennegrecer* /eNnegre'θeR/ [en:ɛ're'θeɾ], *innegable* /iNne'gable/ [in:e'ɣa'ble]).<sup>23</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

En los casos de dos consonantes idénticas, el italiano estándar realiza [nn] y no [n:] como el español (*con Natalino* ['konnata'li:no]) y, en posición pretónica, alarga brevemente la primera consonante (*con nulla* ['kon'nu:lla]). Nada de esto sucede en español.

### 3.4. Fonemas y fonos constrictivos

La realización de los fonemas y fonos constrictivos prevé un estrechamiento bucal que conlleva un ruido plenamente inarmónico, ruido que se ubica en las frecuencias altas del espectro acústico y es claramente perceptible.

Dichos estrechamientos pueden tener lugar entre el labio inferior y la arcada superior de los dientes (fonemas o fonos *labiodentales*), colocando el ápice de

<sup>23</sup> En estos casos, la consonante larga es suficiente para diferenciar, por ejemplo, *un ovillo* [ũno'βi'ko] de *un novillo* [ũn:o'βi'ko], etc.

la lengua entre las dos arcadas dentales (*linguointerdentales* o, simplemente, *interdentales*), acercando la parte anterior del dorso de la lengua a la zona posterior de la arcada dental superior (*predorsodentales*), aproximando el ápice de la lengua a los alvéolos de la zona posterior de la arcada dental superior (*apicoalveolares*), colocando la parte central de la lengua y sus laterales muy cerca del paladar medio y de los alvéolos posteriores (*lingualveopalatales* o *alveopalatales*), acercando la parte posterior de la lengua al velo del paladar (*linguovelar* o *velar*) o acercando la parte posterior de la lengua a la úvula (*linguovular* o *uvular*).

En la tabla 3.3 se identifican los fonemas y fonos constrictivos del español.

	labio- dental	linguoin- terdental	predorso- dental	predor- soalveolar	apicoal- veolar	lingual- veopalatal	linguo- velar	linguo- uvular
fonema	sordo /f/	/θ/	–	/s/	–	–	/x/	–
	sonoro –	–	–	–	–	–	–	–
fono	sordo [f]	[θ]	[θ̥]	[s]	[s̺]	[ʃ]/[ʃ̺]	[x]	[χ]
	sonoro ([v])	–	–	[z]	[z̺]	[ʒ]	–	–

Tabla 3.3: *Fonemas y fonos constrictivos*

Todos los fonemas constrictivos son sordos (/f/, /θ/, /s/, /x/); pero, de los doce fonos españoles constrictivos existentes, nueve son sordos ([f], [θ], [θ̥], [s], [s̺], [ʃ], [ʃ̺], [x], [χ]) y tres, sonoros ([z], [z̺], [ʒ]). Solo muy marginalmente –por eso se encuentra entre paréntesis– podría considerarse un fono labiodental sonoro ([v]), tal sonido podrá escucharse articulado por un hispanohablante solo en situaciones muy marcadas como la diferenciación didáctica entre los grafemas *b* y *v*, en el canto enfático y en pocas ocasiones más.

Para transcribir ortográficamente estos fonemas se utilizan los siguientes grafemas: /f/ > *f*; /θ/ > *c* (*i/e*) o *z*; /s/ > *s*; y /x/ > *g* (*i/e*), *j* o *x*.<sup>24</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Como cualquier hablante de italiano podrá deducir de la interpretación articuladora de los fonemas constrictivos que se acaba de proponer, el italiano no recurre a los fonemas y fonos linguointerdentales (/θ/, [θ]) ni a los linguovelares (/x/, [x]) como tampoco a los fonos predorsodentales

<sup>24</sup> Por lo que se refiere a la transcripción ortográfica *x* de /x/, hoy en día esta se utiliza solo en términos (principalmente topónimos) provenientes de las lenguas indígenas del Caribe (*México, Oaxaca, Texas*, etc.).

([θ]) ni linguouvulares ([χ]).

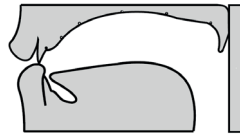
2. Como se puede observar en la tabla 3.3, no existe en español –o existe solo muy marginalmente– un fonema labiodental sonoro (/v/) que, por otra parte, es altamente productivo en italiano. Su completa marginalidad castellana y su alta productividad italiana hacen que constituya fuente frecuente de interferencia, por tal razón un hablante italiano debería evitarlo cuidadosamente, aunque sus automatismos –sobre todo en el momento de la lectura– lo induzcan a utilizarlo.

En los restantes subapartados de este sector nos ocuparemos de los fonemas constrictivos y de sus alófonos. La causa por la que los fonos linguoalveopalatales ([ʃ], [ʒ] y [ʒ]) quedarán fuera de estos apartados y se los ubicará en otros sectores de este volumen es que tales fonos no son alófonos de ningún fonema constrictivo, sino de otros tipos de fonemas.<sup>25</sup>

### 3.4.1. Fonema labiodental /f/

En cualquier contexto en que se encuentre, el fonema /f/ tendrá una realización constrictiva labiodental sorda [f]: *fin* (/ˈfin/ [ˈfin]), *café* (/kaˈfe/ [kaˈfɛ]), *un favor* (/uN faˈboR/ [ũmjfaˈβɔr]).

El orograma del fono labiodental sordo [f] se puede observar en la figura 3.19 y su representación acústica en la figura 3.20.



[f]

Figura 3.19: Orograma del fono [f].

Las [f] de la figura 3.20 se caracterizan por un ruido generalizado que a partir de los 1000 hercios adquiere mayor energía.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. No se perciben diferencias importantes entre la articulación italiana de [f] y su articulación española, como no sea la de su frecuente duplicación (*caffèina* [kaffeˈina]).

<sup>25</sup> De los fonos sordos [ʃ] y [ʒ] nos ocuparemos en los § 3.5 y 3.8.3a y del sonoro [ʒ], en todo el § 3.8.3.



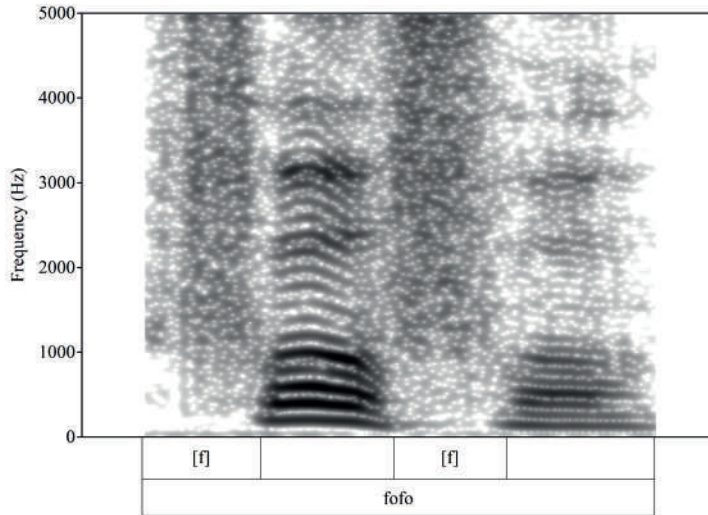


Figura 3.20: Espectrograma del fono [f].

2. Hay diferencias notables, en cambio, en lo que respecta a la presencia del fonema /f/ en los sistemas fonológicos del español y del italiano, pues, si bien en ambas lenguas tendencialmente se han mantenido las *f* latinas interiores e iniciales ante /r/, /l/, /ě/ y /ǒ/ (lat. *confessare*, esp. *confesar*, ita. *confessare*; lat. *frigidus*, esp. *frío*, ita. *freddo*; lat. *florem*, esp. *flor*, ita. *fiore*; lat. tardío *fěsta*, esp. *fiesta*, ita. *fiesta*; lat. tardío *fórtis*, esp. *fuerte*, ita. *forte*), el español ha perdido casi completamente las restantes /f/ latinas y el italiano las ha mantenido (lat. *fumus*, esp. *humo*, ita. *fumo*).<sup>26</sup>

Algunos hablantes (tanto ibéricos como hispanoamericanos) suelen articular –especialmente después de un archifonema /N/ con realización [m]– la constrictiva bilabial sorda [ɸ].<sup>27</sup> Así, *un favor* puede articularse [ũmɸfa'βɔɾ]. Se trata de una realización que, aunque pueda incluirse en el registro formal, por su escasa frecuencia de uso no parece muy aconsejable para un hablante de lengua materna diferente de la española.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

<sup>26</sup> En el estado actual de la lengua castellana se han perdido todas estas *f* latinas –solo se recuerdan ortográficamente con una *h* completamente muda–, pero, en el castellano medioeval, era posible mantenerlas ([ˈfuːmu]) y también velarizarlas ([ˈhuːmu] o [ˈxuː-]) (Quilis 1999: 281-282).

<sup>27</sup> Fono muy marginal para el español que –por tal razón– no hemos incluido en la tabla 3.3.

El fono [ϕ] no tiene uso en italiano, pero sí en algunas pronunciaciones regionales. Por ejemplo, en la *gorgia toscana*<sup>28</sup> es el alófono constrictivo sordo del oclusivo /p/ (*i capitani* /i kapi'tani/ [i,haϕi'θa:ni]).

En el registro informal de todo el mundo hispánico y, sobre todo, entre los hablantes menos escolarizados, las *f* latinas que el español ha mantenido –denominadas “*f* modernas”– suelen velarizarse en [h] o [x] (*fuéramos* [ˈhwɛɾamos] [ˈxwɛɾamos], *difunto* [di,hunto] [di,xunto], *flores* [ˈhlɔɾes] [ˈxlɔɾes]).

### 3.4.2. Fonemas linguodental /s/ y lingu interdental /θ/

En este apartado, se tratarán conjuntamente estos dos fonemas constrictivos pues –como es sabido– algunas variedades del español los distinguen en sus realizaciones fonéticas y otras no.

#### a. Fonema linguodental /s/ y sus alófonos

##### *Panorama general*

El fonema constrictivo alveolar /s/ en la mayoría de los contextos (posición inicial después de pausa, intervocálica, final antes de pausa, ante consonante no sonora y ante [j] o [w] tautosilábica) puede tener dos realizaciones bastante diferentes según la variedad dialectal empleada:

1. una *predorsal* o *predorsoalveolar* ([s]) en la que la parte anterior del dorso de la lengua se acerca a los alvéolos de la arcada superior (*suda* /ˈsuda/ [ˈsuːða], *paso* /ˈpaso/ [ˈpaːso], *finos* /ˈfinos/ [ˈfiːnos], *estado* /esˈtado/ [esˈtaːðo], *consiervo* /koNsiˈerbo/ [konsˈsjɛrβo], *consuegro* /koNsuˈegro/ [konˈswɛɾgro]);
2. otra *apical* o *apicoalveolar* ([s̺]) en la cual es el ápice de la lengua el que se acerca a dichos alvéolos ([ˈs̺uːða], [ˈpaːs̺o], [ˈfiːnos̺], [esˈtaːðo], [konˈs̺jɛrβo], [konˈs̺wɛɾgro]).

<sup>28</sup> Con la denominación *gorgia toscana* se hace referencia a una serie de fenómenos típicos de la variedad toscana del italiano en la que los fonemas oclusivos sordos /p/, /t/ y /k/ presentan, respectivamente, las realizaciones constrictivas sordas [ϕ], [θ] y [x/h].

En términos generales –aunque la extensión otorgada en este caso parece bastante forzada–, puede considerarse que la *s* apical es utilizada por las variedades del centro y norte de España y la predorsal por el resto de las variedades del mundo hispanohablante.

Los orogramas de los constrictivos predorsoalveolar [s] y apicoalveolar [s̺] pueden observarse en la figura 3.21 y sus representaciones acústicas en la 3.22.

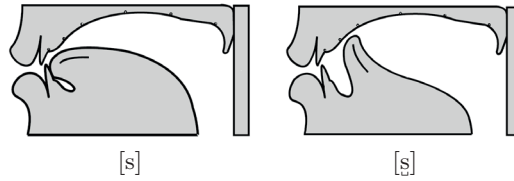


Figura 3.21: Orogramas de los fonos [s] y [s̺].

En la figura 3.22, las [s] están representadas con un gráfico muy similar al indicado para las [f] (figura 3.20), pero, por un lado, con un ruido casi inexistente hasta los 1300 hercios y mucho más marcado a partir de dicho nivel y, por otro, con una cierta energía suplementaria a nivel de los formantes altos de las vocales con las que están en contacto. Por otra parte, la diversidad entre la [s] y la [s̺], desde el punto de vista acústico, parecería radicar en que la última empieza a intensificar su ruido a nivel más alto (1500 hercios) que la primera.

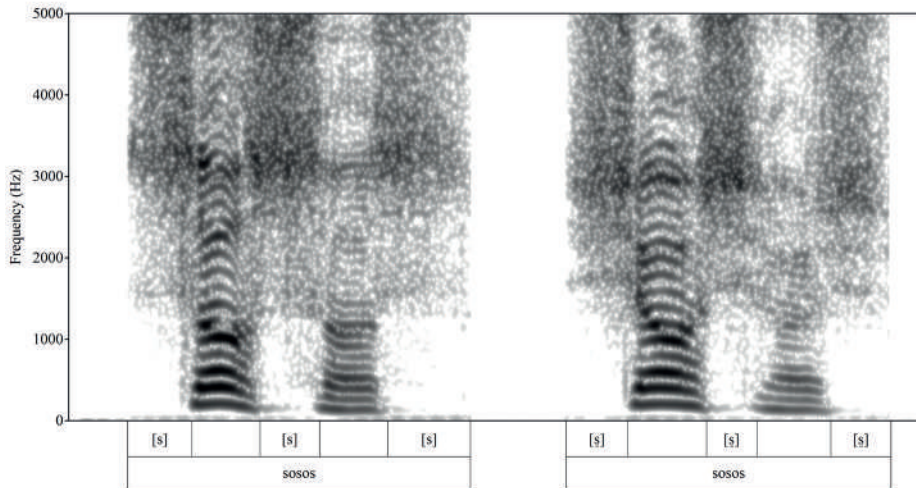


Figura 3.22: Espectrogramas del fonos [s] y [s̺].

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata como /ss/, se reducen a una sola consonante –predorsal o apical según corresponda– con doble alargamiento ([s:] o [s̄:]) (*los señores* [los:e'η̞ɔ'res] / [lo̞s̄:e'η̞ɔ'res̄]). La consonante larga constituirá un indicio más que suficiente para que un hispanohablante diferencie sin dudar entre, por ejemplo, *más obran* ([ˈma,sɔβran] / [ma̞s̄ɔβran]) y *más sobran* ([ˈma,sɔβran] / [ma̞s̄ɔβran]). Una pronunciación que se reduzca a una consonante simple ([s] o [s̄]) no será de registro formal sino familiar, como tampoco lo será la pronunciación de dos consonantes separadas ([ss] o [s̄s̄]), pues se considerará demasiado apegadas a la letra.

La secuencia fonológica /sθ/ ante vocal, en el registro formal suele reducirse a /s:/ (*escena* /esˈθena/ [eˈs̄ɛ̞na], *es zorro* /es ˈθoro/ [eˈs̄ɔ̞rro]). La pronunciación [esˈɛ̞na], en cambio, se considera excesivamente apegada a la letra.<sup>29</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. El fono constrictivo apical [s̄] no tiene uso en el sistema consonántico del italiano estándar, pero sí existen ciertos fonos muy similares en algunas variedades regionales, por ejemplo, en la pronunciación romana de /s/ (*scuola* [s̄ˈkwɔˈla]).
2. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /s/ ante pausa presentan con extremada frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Esto nunca sucede entre hablantes de lengua materna española y, por tal razón, un italiano debería prestar mucha atención a evitar este tipo de añadidos. Se deberá pronunciar [soˈlaˌpas] y nunca [soˈlaˌpasə] o [soˈlaˌpas̞] (*solapas*).<sup>30</sup>
3. En los casos de /ss/, el italiano estándar realiza [ss] y no [s:] (*caos sonoro* [ˈkaossoˌnoˌro]) y, en posición pretónica, alarga brevemente la primera consonante (*caos sencilla* [ˈkaosˌsemplit̪e]). En español, estos fenómenos normalmente no se producen y, menos aún, en el registro formal.
4. Obsérvese que la secuencia ortográfica *-sc-* ante *e* o *i* responden en italiano y en español a dos instancias fonológicas diametralmente opuestas: en el primer idioma representa un solo fonema (*scenario* /ʃeˈnario/), en el segundo, a dos (*escena* /esˈθena/).

Por otra parte, el fonema /s/ se articula con un alófono sonoro que será dorsal ([z]) o apical ([z̄]) –según el hablante utilice para la variante sorda una articulación dorsal o apical– ante las consonantes sonoras [b/β], [d/ð] y [g/ɣ] (*casba* [ˈkazβa] / [ˈkaz̄βa], *desde* [ˈd̪ɛzde] / [ˈd̪ɛz̄de], *los huesos* [lozˈɣwɛ̞ˈsos] / [loz̄ˈɣwɛ̞ˈsos]).

<sup>29</sup> Una variante fonética alternativa de esta secuencia fonológica (/sθ/) se verá en el § 3.4.2.b.

<sup>30</sup> Para la vocal “indiferenciada” [ə], véase la nota 5 del Cap. 2.

Con frecuencia también se articula con un alófono sonoro la /s/ ante las consonantes heterosilábicas sonoras [m], [n], [ɲ], [l] y [ʎ]: *asma* /'asma/ ['azma] / ['azma], *asno* /'asno/ ['azno] / ['azno], *los ñúes* /los 'ɲues/ [loz'ɲues] / [loz'ɲues], *los lunes* /los 'lunes/ [loz'lu'nes] / [loz'lu'nes], *las llamas* /las'ʎamas/ [laz'ʎamas] / [laz'ʎamas]. Y con frecuencia mucho menor estas secuencias pueden tener una realización sorda de la /s/: ['asma] / ['asma], ['asno] / ['asno], [los'ɲues] / [los'ɲues], [los'lu'nes] / [los'lu'nes], [las'ʎamas] / [las'ʎamas].

El grupo /st/ del prefijo *post-*, también en el registro formal, pierde su segundo elemento y trata la /s/ tal como venimos diciendo, es decir, en algunos casos será sorda y, en otros, sonora (*postparto* [pos'parto], *postguerra* [poz'yerra]). Una pronunciación que mantuviera este segundo elemento de la secuencia fonológica (/t/) se consideraría excesivamente apegada a la letra.<sup>31</sup>

Por último, ante las consonantes [r/r], el fonema /s/ presenta, en el registro formal, una articulación de vibrante simple ensordecida ([r̥]) (*Israel* /isra'el/ [iɾ'ruɛl], *los ramos* /los 'ramos/ [loɾ'ra:mos]); una articulación [sr] o [sr̥] se considera demasiado apegada a la letra.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. En español la oposición [s/z] es de nivel fonético, es decir, contrapone solo alófonos y no fonemas. En italiano, en cambio, esta oposición es fonológica y como tal contrapone fonemas. Esto hace que, por ejemplo, ['ka'sa] (*cassa*) y ['ka'za] (*casa*) se refieran –al menos en el italiano septentrional– a dos términos distintos, cosa que en español nunca sucede.
2. Considérese, además, que el italiano septentrional siempre utiliza la variante sonora [z] en contextos intervocálicos y que el español, en dichos contextos, siempre recurre a la consonante sorda (italiano septentrional *casa* ['ka'za], español *casa* ['ka'sa]).
3. Compárese la pronunciación más frecuente del español *Israel* ([iɾ'ruɛl]) con la del italiano *Israele* ([izra'ele] o también [izdra'ele]).

#### *Variación del panorama general: la “aspiración” de s*

En algunas áreas de las que adoptan la *s* predorsal, incluso el registro formal “aspira”<sup>32</sup> las *s*. Dichas zonas se identifican con Andalucía, Extremadura, Canarias, Murcia, Toledo, Madrid, Cuenca, sur de México, Centroamérica,

<sup>31</sup> Para otras secuencias en las que dos consonantes se reducen a /s/ en el registro formal, véase el § 3.10.2.

<sup>32</sup> Utilizamos el entrecomillado por tratarse de una terminología fonética algo incorrecta, aunque frecuente. Para la “aspiración” de la *s* española, véase García Santos (2002: 136-169).

extremos de la isla de Cuba, interior de Venezuela y Colombia, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile, zonas de Ecuador, zona costeña de Perú y oriente de Bolivia.<sup>33</sup>

La “aspiración” consiste en la realización de las *s* ante consonante no separada por pausa como una aproximante laríngea.

Esta aproximante laríngea será sorda ([h]) ante consonantes sordas (*escalera* /eska'lera/ [ehka'lɛ̞ːra]) y sonora ([ɦ]) ante sonoras [b/β], [d/ð] y [g/ɣ] (*casba* /'kasba/ ['kafɪβa], *desde* /'desde/ ['dɛ̞ːɦde], *los huesos* /los u'esos/ [loɦ'ɣwɛ̞ːsos]).

Ante las consonantes sonoras heterosilábicas [m], [n], [ɲ], [l] y [ʎ] el fonema /s/ suele articularse como laríngea sorda (*asma* /'asma/ ['ahma], *asno* /'asno/ ['ahno], *los ñúes* /los 'ɲues/ [loɦ'ues], *los lunes* /los 'lunes/ [loɦ'lurnes], *las llamas* /las'lamas/ [lah'lamas]); pero –aunque con una frecuencia mucho menor– su articulación en estos últimos casos también puede ser sonora ([ʔahma], [ʔahno], [loɦ'ɲues], [loɦ'lurnes], [lah'lamas]).

Ante las consonantes [r/ɾ], el fonema /s/ presenta una articulación de laríngea sorda (*Israel* /isra'el/ [ih'rʔuɛl], *los ramos* /los 'ramos/ [loɦ'rʔaːmos]).

En algunos casos, la variante con aspiración puede pronunciarse como [h] toda /s/ implosiva –incluso las intervocálicas o ante pausa– (*los amigos* /los a'migos/ [loha'miɣoh]), pero tales realizaciones no se consideran de registro formal o neutro, sino informal y marcadamente diatópico.

También en la variante con *s* aspirada –como se ha indicado en la sección anterior de este apartado– el grupo /st/ del prefijo *post-* pierde su segundo elemento y adopta, según corresponda, un fono sordo o sonoro (*postparto* [poh'parto], *postguerra* [poɦ'ɣɛrra]).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Los fonos [h] o [ɦ] no tienen uso en italiano, pero sí en algunas pronunciaciones regionales. Por ejemplo, en la *gorgia toscana*<sup>34</sup> son las realizaciones aproximantes del oclusivo /k/ (*i capitani* /i kapi'tani/ [i,ɦafɪ'θaːni]).

Por último, es necesario indicar que en los distintos grupos de hablantes que aspiran la *s* es frecuente –solo en el registro informal– su desaparición completa cuando es postnuclear, desaparición que conlleva un alargamiento de la vocal nuclear: *los blancos* /los 'blaNkos/ [lo'βlaŋkoː], *España* /es'paɲa/ [e'paːɲa].<sup>35</sup>

<sup>33</sup> Quilis (1999: 276).

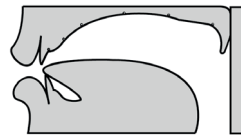
<sup>34</sup> Para la *gorgia toscana*, véase la nota 28 de este capítulo.

<sup>35</sup> Este alargamiento vocálico hace que no se pueda confundir, por ejemplo, entre *lo blanco*

**b. Fonema linguinterdental /θ/ y sus alófonos**

El fonema /θ/ en contexto intervocálico, ante consonante no sonora, ante pausa, después de pausa, ante [w] tautosilábica, etc. se articula con un constrictivo interdental sordo [θ] (*azul* /a'θul/ [a'θul], *luz tenue* /luθ 'tenue/ [luθ'tɛnwe], *luz* /'luθ/ ['luθ], *zapato* /θa'pato/ [θa'pa'to], *cazuela* /kaθu'ela/ [ka'θwɛ'la]).

El orograma del fono linguinterdental constrictivo [θ] se puede observar en la figura 3.23 y su representación acústica en la figura 3.24.



[θ]

Figura 3.23: Orograma del fono [θ].

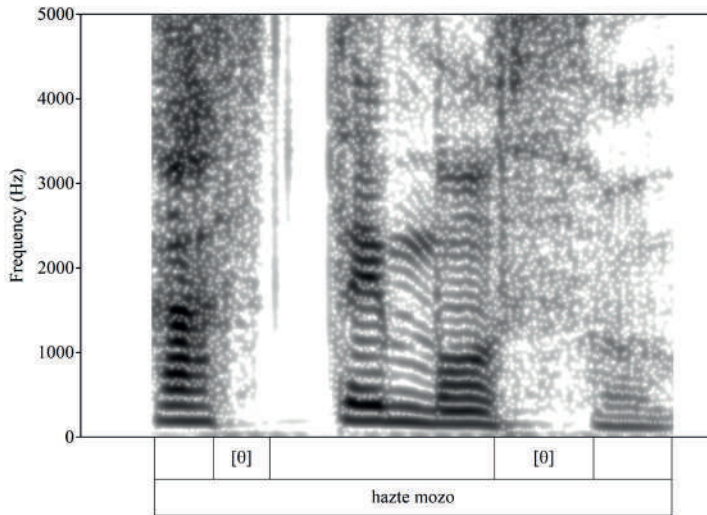


Figura 3.24: Espectrograma del fono [θ].

En la figura 3.24, las [θ] están representadas con un gráfico similar al indicado para las [s] (figura 3.22), pero sin energía añadida a la altura de los formantes

[lo'βlaŋko] y *los blancos* /los 'blaŋkos/ [lo'βlaŋko] o entre *la amiga* /la a'miga/ [la'mi'ya] y *las amigas* /las a'migas/ [la'mi'ya]. Según RAE/ASALE (2011), este fenómeno en España está en expansión.

altos de las vocales con las que están en contacto.

El mismo fonema (/θ/) se articula con una aproximante sonora interdental ([ð̞]) ante consonantes sonoras<sup>36</sup> (*luz mía* /luθ 'mia/ [luð̞'mi'a], *juzgar* /xuθ 'gaR/ [χuð̞'ɣar], *hazlo* /'aθlo/ ['að̞lo], *haz reír* /'aθ re'iR/ [að̞'re'ir]).

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata como /θθ/, se reducen a una sola con doble alargamiento ([θː]) (*diez cigarros* ['djeθːi,ɣarros]).

La secuencia fonológica /sθ/ ante vocal, en el registro formal suele reducirse a /θː/ (*escena* /es'θena/ [e'θːɛna], *es zorro* [es 'θoro/ [e'θːo'rrɔ]). La pronunciación [es'θɛna] se considera excesivamente apegada a la letra.<sup>37</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. El fono [θ] no constituye un elemento del sistema fonológico o fonético italianos, pero sí en algunas pronunciaciones regionales. Por ejemplo, en la *gorgia toscana*<sup>38</sup> es la realización constrictiva del oclusivo /t/ (*i capitani* /i kapi'tani/ [i,haɸi'θa:mi]).
2. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /θ/ ante pausa presentan con extremada frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Este sonido final nunca se constata entre hablantes de español y, por tal razón, un italiano deberá prestar mucha atención a evitarlo. Se deberá pronunciar [luθ] y nunca [luθə] o [luθ<sup>ə</sup>].
3. El hablante italiano suele articular [θ] incluso ante consonante sonora y, por ejemplo, decir [χuθ'gar] en lugar de [χuð̞'ɣar], pero tal pronunciación no es frecuente en los hablantes de lengua madre española y, por tanto, habrá de evitarse.
4. No existiendo en el sistema italiano ni el fonema ni el fono constrictivo interdental –salvo, como se acaba de decir, en la *gorgia toscana*–, a veces, los hablantes de esta lengua, influidos por la pronunciación italiana de la *z* suelen articular [ts] o [dʒ] (*lazo* ['latso] o *hazlo* ['adʒlo]); pero tal pronunciación es inexistente entre los hispanohablantes y, por tanto, hay que evitarla sin más.
5. Recordamos aquí lo dicho para la secuencia ortográfica *-sc-* ante *e* o *i* del español y del italiano en el punto 4 de las primeras *Consideraciones contrastivas* del § 3.4.2.a.

<sup>36</sup> Salvo ante [w] tautosilábica, mencionada en el párrafo anterior.

<sup>37</sup> Ya se ha visto una variante fonética alternativa de esta secuencia fonológica (/sθ/) en el § 3.4.2.a.

<sup>38</sup> Para la *gorgia toscana*, véase la nota 28 de este capítulo.



**c. Variedades del español y fonemas /s/ y /θ/**

Como se ha dicho en la introducción del § 3.4.2, existen algunas variedades diatópicas que no distinguen –en sus realizaciones– los fonemas /s/ y /θ/ y otras que sí lo hacen. En otras palabras, hay unas variedades del castellano en las que los dos fonemas en cuestión confluyen en las mismas realizaciones y otra en la que ambos fonemas se diferencian no solo fonológica sino también fonéticamente.

En definitiva, son tres las posibilidades que tienen estos fonemas de confluir en un solo tipo de realización o de distinguirlas:

1. ambos fonemas confluyen en las realizaciones del fonema /s/ (fenómeno que suele denominarse *variedad seseante*);
2. ambos fonemas confluyen en las realizaciones del fonema /θ/ (*variedad ceceante*);
3. cada fonema mantiene en sus realizaciones los alófonos que le son propios sin ningún tipo de confluencia (*variedad diferenciadora*).

Cabe remarcar que, aunque puedan diferir las pronunciaciones de las distintas variedades, el nivel fonológico y el ortográfico serán idénticos en todas ellas. Por esto, aunque el término que designa ‘consuelo, placer, esparcimiento o alivio de los trabajos’ pueda pronunciarse [so'las] o [so'laθ], su estructura fonológica será siempre /so'laθ/ y su transcripción ortográfica, *solaz*.

*Variedad seseante*

La variedad seseante es de uso mayoritario en el mundo hispanohablante, en líneas generales, se recurre a ella en todo el territorio hispanohablante americano, en la porción sur de la península ibérica y en las islas Canarias. Su área de uso se superpone casi perfectamente con el área de uso de la *s predorsal* y su característica más evidente es que articula el fonema /θ/ como si de /s/ se tratara.

Es así que la variedad seseante no solo articula el fonema /s/ como se ha indicado en el § 3.4.2.a, sino que, además, pronuncia<sup>39</sup> [a'sul] (*azul*), [ˌlus'te̞nwe] (*luz tenue*), [ˈlus] (*luz*), [sa'pa.to] (*zapato*), [ka'swe̞ˈla] (*cazuela*), [ˌlus'miˈa] o

<sup>39</sup> Retomamos ejemplos ya utilizados en el § 3.4.2.b.

[,luz'mi·a] (*luz mía*), [χuz'ɣar] (*juzgar*), ['aslo] o ['azlo] (*hazlo*), [,aɦr'e'ir] (*haz reír*), [ˈd̪ɛsi,ɣarr̪o̞s̪] (*diez cigarros*).

En aquellas zonas en que la *s* preconsonántica se “aspira”, tal fenómeno sigue constatándose también con los fonemas /θ/: *luz tenue* /,luθ'tenue/ [,luh'tɛnwe], *luz mía* /,luθ'mia/ [,luɦ'mi·a], *juzgar* /xuθ'gaR/ [χuɦ'ɣar], *hazlo* /'aθlo/ ['ahlo], *haz reír* /'aθre'iR/ /'ahr'e'ir].

### Variedad ceceante

La ceceante es seguramente la menos extendida en el mundo hispánico. Está difundida en algunas zonas bien delimitadas de Andalucía, Colombia, El Salvador, México, Honduras y Nicaragua. Desde el punto de vista normativo, se trata de una variedad desprestigiada y, por tanto, no se considera adecuada para el registro formal de la lengua.<sup>40</sup>

La variedad ceceante, como la seseante, no distingue las realizaciones fonéticas de /θ/ y /s/, pero, al contrario de la segunda, recurre a las realizaciones alofónicas de /θ/ también en el caso del fonema /s/.

A decir verdad, esta variedad no utiliza [θ], sino [θ̞]: una variedad de [θ] con articulación predorsal de la lengua.<sup>41</sup> Así, en esta variedad *casa* se dirá [ˈka·θ̞a].

### Variedad diferenciadora

La variedad diferenciadora extiende su uso a la porción central y norteña de España y a algunas zonas restringidas de su porción sur y, aunque con vistosas excepciones como la que acabamos de mencionar, podría considerarse que convive con el uso apical de la /s/. Tal como indica su denominación, esta variedad distingue en sus realizaciones los fonemas /s/ y /θ/ y los articula tal como se ha indicado en los § 3.4.2.a (según lo indicado para la articulación apical de /s/) y 3.4.2.b.

<sup>40</sup> Por esta razón, a la variedad ceceante se le dedicará en el presente volumen un espacio extremadamente marginal, pues siendo una variedad desprestigiada se desaconseja vivamente su uso a una persona oriunda de un país no hispanohablante. Véase Quilis (1999: 283-286).

<sup>41</sup> Las razones del uso de [θ̞] habrán de buscarse en la historia de la lengua. La variedad ceceante no deriva de un proceso a partir del latín como la variedad seseante y la diferenciadora, sino que tiene origen a partir de un proceso de diferenciación de la variedad seseante andaluza que, como hemos visto, recurre a la *s* predorsal ([s]). Esto hizo que, en el paso de los alófonos de /s/ a los de /θ/, se haya mantenido el rasgo de la predorsalidad.

Por lo que se refiere a la realización fonética de la secuencia fonológica /sθ/ ante vocal, esta variedad sigue lo indicado en el § 3.4.2.b.

### 3.4.3. Fonema linguovelar /x/

En posición inicial después de pausa y en posición intervocálica el fonema linguovelar /x/ puede tener tres realizaciones alternativas, todas de registro formal:

1. el fono constrictivo linguovelar [x] (*dije* /'dixe/, [di'xe]; *gemir* /xe'miR/ [xe'mir]; *Oaxaca* /oa'xaka/ [oa'xa'ka]);
2. el constrictivo uvular [χ]; ([di'χe]; [χe'mir]; [oa'χa'ka]);
3. y el aproximante laringofaríngeo [h] ([di'he]; [he'mir]; [oa'ha'ka]).

La solución linguovelar –de uso mayoritario en el mundo hispánico– se adopta en la zona hispanohablante de América (salvo el área caribeña) y en Andalucía, la uvular es típica del centro y norte de España y la larinal, del área caribeña.

En el final de palabra antes de pausa este fonema tiene una realización aproximante larinal (o faríngeo) sorda [h] (*reloj* /re'lox/ [re'lɔh]) en todo el mundo hispánico.

Los orogramas de los alófonos [x], [χ] y [h] se pueden observar en la figura 3.25 y sus representaciones acústicas en la figura 3.26.

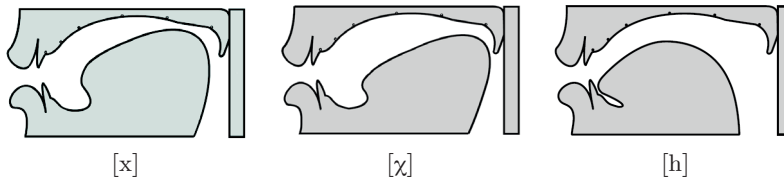


Figura 3.25: Orogramas de los fonos [x], [χ] y [h].

En la figura 3.26 se constata que los tres fonos en cuestión ([x], [χ] y [h]) tienen una representación acústica muy similar (ruido en todas sus frecuencias con cierta intensificación de la energía en correspondencia con los formantes de las vocales con las que están en contacto), si bien [χ] se distingue por una duración mayor y por dos momentos bien diferenciados de articulación (el primero de mayor energía) y [h] por tener una duración considerablemente menor.

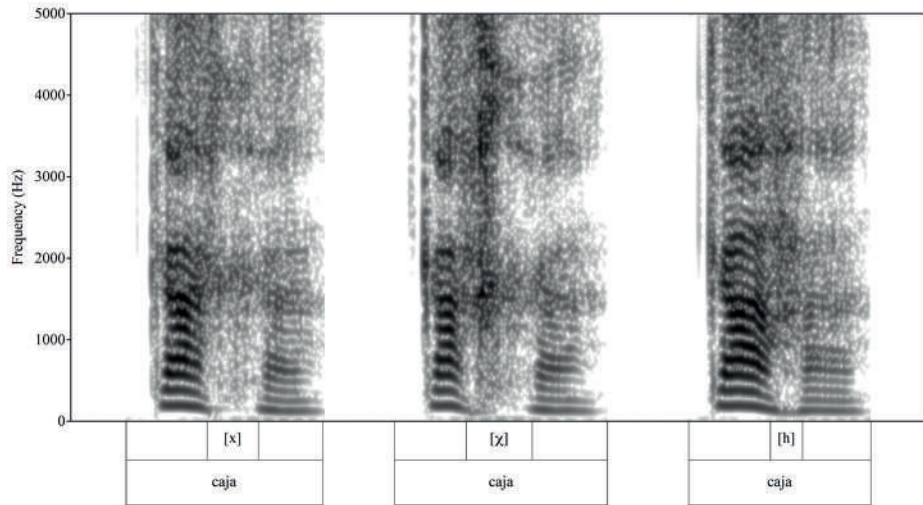


Figura 3.26: Espectrogramas de los fonos [x], [χ] y [h].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. No existiendo en italiano el fonema /x/, sus realizaciones ([x], [χ] y [h]) proponen grandes dificultades a un italo hablante a la hora de articularlos con propiedad. Es extremadamente importante no articular ninguno de ellos como [k], para no pronunciar ['ka'ka], sino ['ka'xa] (*caja*).
2. El fono [h] (o su variante sonora [ɦ]) no constituye un elemento del sistema fonológico o fonético italianos, pero sí tiene uso en algunas pronunciaciones regionales. Por ejemplo, en la *gorgia toscana*<sup>42</sup> [h] es la realización aproximante del oclusivo /k/ (*i capitani* /i kapi'tani/ [i,ha-φi'ta:ni]).

En Andalucía también es frecuente la articulación de toda /x/ como [h] ([di'he] [he'mir] [wa'ha'ka]) pero en dicha zona esta realización se advierte como de registro informal. En cambio, en el área caribeña, tal articulación es perfectamente formal.

En el registro informal de todo el mundo hispánico /x/ final de palabra, con cierta frecuencia, puede articularse [s] (*reloj* /re'lox/ [r'e'lɔs]) e, incluso, desaparecer ([r'e'lɔ]).

<sup>42</sup> Para la *gorgia toscana*, véase la nota 28 de este capítulo.

### 3.5. Fonemas y fonos oclusivo-constrictivos

Los sonidos oclusivos-constrictivos son los que poseen dos fases bien diferenciadas en su articulación: en la primera se da una oclusión seguida de una explosión –tal como se ha observado para los fonos oclusivos– y en la segunda, un estrechamiento que produce un ruido similar al de los fonos constrictivos. En español existe un solo fonema oclusivo-constrictivo (caracterizado por ser sordo) y dos fonos (uno sordo y otro sonoro), siempre la oclusión se produce apoyando la parte anterior de la lengua en los alvéolos superiores.

En la tabla 3.4 se indican los fonemas y fonos oclusivos del español.

		lingualveolar
fonema	sordo	/tʃ/
	sonoro	–
fono	sordo	[tʃ̥]
	sonoro	[tʃ̬]

Tabla 3.4: *Fonemas y fonos oclusivos-constrictivos*

Si bien estos sonidos tienen una duración levemente mayor que la de los oclusivos o los constrictivos tomados separadamente, nunca llegan a igualar lo que en teoría podría ser la suma de ambas duraciones. Por tal razón se los considera fonemas únicos y no dos fonemas distintos en secuencia inmediata.

Los orogramas de los alófonos [tʃ̥] y [tʃ̬] se pueden observar en la figura 3.27.<sup>43</sup>

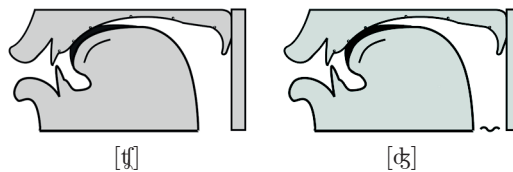


Figura 3.27: Orogramas de los fonos [tʃ̥] y [tʃ̬].

En su transcripción gráfica, este fonema está representado por el dígrafo *ch*.

<sup>43</sup> La línea negra gruesa señala el movimiento de la lengua necesario para producir estos sonidos.

Por lo que se refiere al fonema oclusivo-constrictivo /tʃ/ cabe aclarar que, en cualquier contexto en que se encuentre, tendrá siempre una realización [tʃ] (*muchacho* [mu'tʃa'tʃo]), es decir, palatalizada, sorda y sin tensión labial. El fono palatal sonoro [dʒ] nunca es alófono del fonema /tʃ/, pero sí de los fonemas /ʎ/ o /j/.<sup>44</sup>

La representación acústicas del fono [tʃ] (figura 3.28) nos indica que se trata de un fono oclusivo-constrictivo, es decir, de un fono con tres momentos distintos en su articulación: un primer momento de silencio al que sigue un segundo momento explosivo (ambos correspondientes a la fase oclusiva del fono)<sup>45</sup> y, por último, un tercer momento constrictivo.<sup>46</sup>

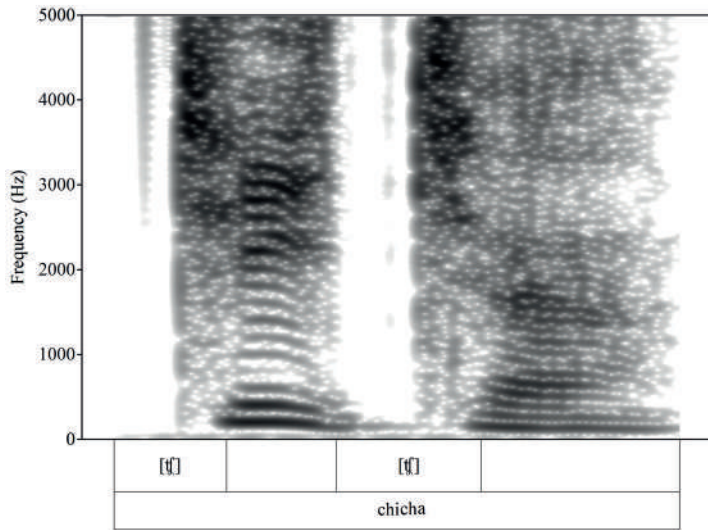


Figura 3.28: Espectrograma del fono [tʃ].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Nótese que el mismo fonema /tʃ/ en italiano y español presentan realizaciones algo diferentes: el italiano articula el fono con una tensión labial ([tʃ̟]) que el español desconoce ([tʃ]): *chino* habrá de decirse [tʃ̟i'no] y nunca [tʃi'no] con la [tʃ] que un italiano hubiera utilizado en *cinema* ([tʃi:nema]).

<sup>44</sup> Por tal razón, nos referiremos a él en el § 3.8.3.

<sup>45</sup> Muy similar a los dos momentos del fono oclusivo [t] visto en la figura 3.6, aunque de realización algo más breve.

<sup>46</sup> Muy similar al gráfico indicado en la figura 3.22 para las [s], pero con mayor energía en las frecuencias altas de su espectro (a partir de los 2500 hercios).

Son muchas las realizaciones no formales de este fonema oclusivo-constrictivo. Una de ellas, quizás la más frecuente, supone la pérdida de su fase oclusiva, con lo que se da lugar al paso de [tʃ] a [ʃ] (equivalente a [ʃ], pero sin tensión labial) ([muˈʃaːfo]). Esta variante de registro tendencialmente informal se presenta con buena frecuencia en Andalucía y en la zona caribeña de habla española.

### 3.6. Fonemas y fonos aproximantes

Los aproximantes son fonemas y fonos cuya realización prevé un estrechamiento bucal que conlleva un ruido débilmente inarmónico, ruido que se ubica en las frecuencias bajas del espectro acústico y es difícilmente perceptible. En español existe un solo fonema aproximante –el dorsopalatal sonoro sin tensión labial [j]– y doce fonos (solo dos de ellos sordos) con múltiples puntos de articulación. Al aproximante (/j/) le corresponde la categoría de fonema pues puede oponerse a otros fonemas y ser causa de la diferenciación de palabras. Así, por ejemplo, la oposición /j-s/ permite distinguir *cayó* (/kaˈjɔ/) y *casó* (/kaˈsɔ/). Pero de este fonema aproximante no nos ocuparemos aquí, sino más adelante (§ 3.8.3) y conjuntamente con el lateral /ʎ/, pues –de modo análogo a lo que sucedía entre los fonemas /θ/ y /s/ (§ 3.4.2c)– en algunas variedades del español sus realizaciones fonéticas confluyen en un mismo fono.

En la tabla 3.5 se indican los fonemas y fonos aproximantes del español.

	bila- bial	apico- dental	linguo- velar	prepa- latal	pala- tal	dorso- palatal	dorso- velar	semivelo- bilabial	velobi- labial	laringo- faríngeo
fonema	sordo	–	–	–	–	–	–	–	–	–
	sonoro	–	–	–	–	/j/	–	–	–	–
fono	sordo	[ϕ]	–	–	–	–	–	–	–	[h]
	sonoro	[β]	[ð]	[ɣ]	[ʝ]	[j]	[ɰ]	[ω]	[w]	[ɦ]

Tabla 3.5: *Fonemas y fonos aproximantes*

Los orogramas de los alófonos sordos [ϕ] y [h] y del sonoro [ɦ] se pueden observar en la figura 3.29; los de los fonos sonoros [β], [ð] y [ɣ], en la figura 3.30; los de los sonoros [ʝ], [j] y [j] y [ʝ], [j] y [j], en las figuras 3.31 y 3.32 respectivamente.

Por otra parte, visto que los fonos aproximantes son alófonos de fonemas no

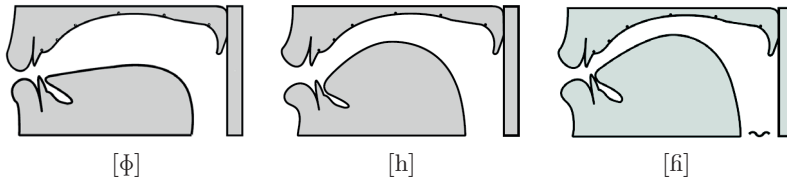


Figura 3.29: Orogramas de los fonos [ɸ], [h] y [ɦ].

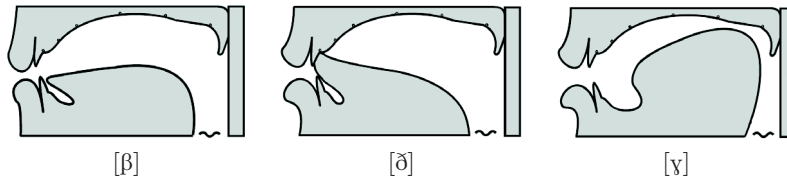


Figura 3.30: Orogramas de los fonos [β], [ð] y [ɣ].

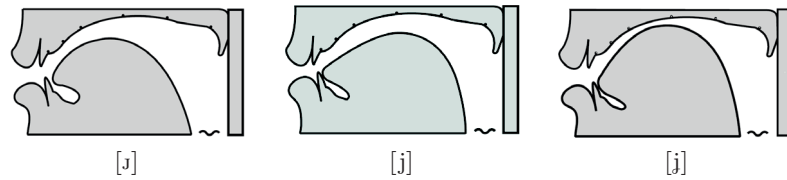


Figura 3.31: Orogramas de los fonos [j], [j̥] y [j̄].

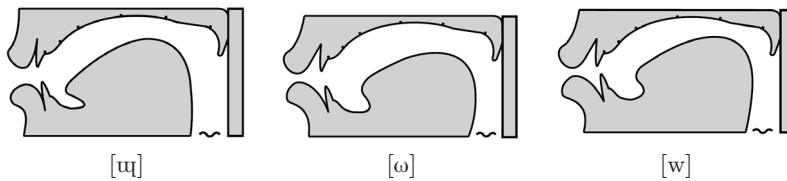


Figura 3.32: Orogramas de los fonos [ɥ], [ω] y [w].

aproximantes de los que ya nos hemos ocupado, remitimos a tales apartados para su descripción y caracterización.<sup>47</sup>

<sup>47</sup> Del fono [ɸ] nos hemos ocupado al comentarse el fonema /f/ (§ 3.4.1); de [β], [ð] y [ɣ] –junto a sus variantes ensordecidas ([β̥], [ð̥] y [ɣ̥]– al presentar los oclusivos sonoros /b/, /d/ y /g/ (§ 3.2.1.b, § 3.2.1.d y § 3.2.1.f); de [j], [j̥], [ɥ], [ω] y [w] al indicar los alófonos semiconsonánticos de las vocales (§ 2.3); y de [h] y [ɦ], al introducir la variante con aspiración de /s/ (§ 3.4.2) y, sobre todo, al tratar el fonema /x/ (§ 3.4.3).



CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Cabe recordar el hecho de que solo los fonos aproximantes [j] y [w] forman parte del sistema fonético del italiano estándar, que [h] solo tiene un uso diatópicamente marcado<sup>48</sup> y que de los demás fonos no se constata ningún uso relevante en el mencionado registro del italiano, aunque puedan aparecer algunos de ellos ([β], [ð], [ɣ]) en el italiano de pronunciación regional.<sup>49</sup>

### 3.7. Fonemas y fonos laterales

Los fonemas laterales se incluyen –junto a los vibrantes– en el grupo de las consonantes líquidas. Es necesario decir que estas –a diferencia de las otras consonantes– presentan muchas afinidades con las vocales. En efecto, en las distintas variaciones diatópicas y diastráticas de las líquidas es muy frecuente que se transformen en verdaderos elementos vocálicos. Por otra parte, son también muy numerosos los intercambios mutuos entre laterales y vibrantes. Los fonemas laterales se llaman así por dejar pasar el aire por los lados de la lengua mientras esta cierra la porción central de la boca.

En la tabla 3.6 se incluyen los fonemas y fonos laterales del español.

		linguo- alveolar	linguo- dental	linguoin- terdental	linguopa- latalizado	linguo- palatal
fonema	sordo	–	–	–	–	–
	sonoro	/l/	–	–	–	/ʎ/
fono	sordo	–	–	–	–	–
	sonoro	[l]	[ʎ]	[ɭ] <sub>+</sub>	[ʎ]	[ʎ]

Tabla 3.6: *Fonemas y fonos laterales*

Para las transcripciones gráficas de estos fonemas se utilizan los siguientes grafemas: *l* para /l/ y *ll* para /ʎ/.

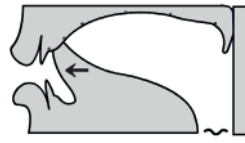
<sup>48</sup> Véase las segundas *Consideraciones contrastivas* del § 3.4.1.

<sup>49</sup> Véanse las *Consideraciones contrastivas* del § 3.2.1.b, del § 3.2.1.d y del § 3.2.1.f.

### 3.7.1. Fonema linguoalveolar /l/

Esta consonante lateral adoptará una articulación linguoalveolar [l] cuando se encuentre ante vocal (incluso formando parte de los grupos tautosilábicos /bl-/, /pl-/, /fl-/ y /kl-/), ante consonante distinta de /t/, /d/, /θ/, /tʃ/ o /ɲ/ y ante pausa (*lado* [ˈlaːðo], *el amigo* [elaˈmiːɣo], *blanco* [ˈblan̩ko], *el camino* [elkaˈmiːno], *almacén* [almaˈθɛ̃n], *sol* [ˈso̞l]).

El orograma del linguoalveolar sonoro [l] se puede observar en la figura 3.33.



[l]

Figura 3.33: Orograma del fono [l].

La representación acústica de [l] se observa en la figura 3.34. Allí se constata que [l] es un fono sonoro (con armónicos propios en sus frecuencias más bajas) que, además, retoma los formantes de las vocales de sus contornos.

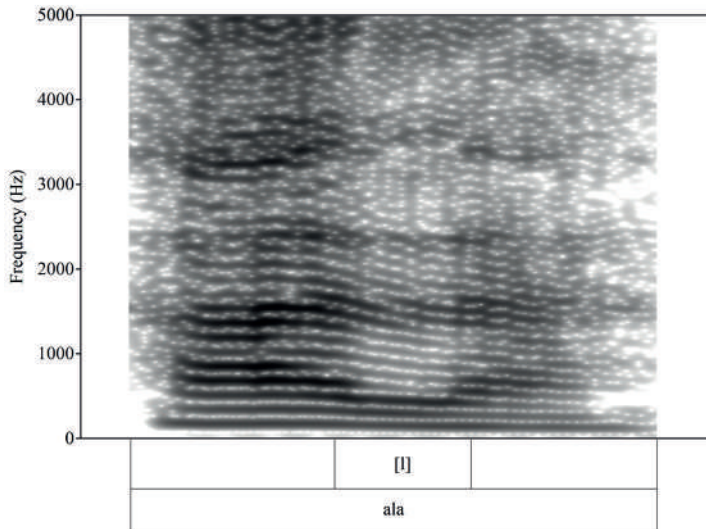


Figura 3.34: Espectrograma del fono [l].

En el registro formal, dos consonantes idénticas en secuencia inmediata –como

/ll/– se reducen a una sola con doble alargamiento ([l:]) (*el lobo* [e'l:ɔβo]).

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. En boca de un italiano, las palabras españolas terminadas en /l/ ante pausa presentan con frecuencia la añadidura de una vocal media central “indiferenciada” [ə]. Esto nunca sucede entre hablantes de español y, por tal razón, un italiano debería prestar atención para evitar este tipo de añadidos. Se deberá pronunciar [sɔl] y nunca [sɔlə] o [sɔlə] (*sol*).<sup>50</sup>

2. Como ya se ha indicado, conviene insistir en que, en contextos con dos consonantes idénticas, el italiano realiza [ll] y no [l:] (*callo* ['ka:llo]), que, en posición pretónica, alarga brevemente la primera consonante (*callifugo* [kal'li:fugo]), fenómenos que no suelen tener lugar en español.

Ante consonante /t/ o /d/, el fonema /l/ tendrá una realización linguodental  $\underset{\text{̣}}{\text{l}}$  como la representada con el orograma de la figura 3.35 ( $\underset{\text{̣}}{\text{l}}$ ): *el toro* [e'l'tɔro], *alto* ['alto], *el de Juan* [e'de'χwan], *aldea* [a'l'dea].

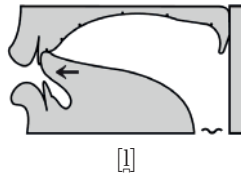


Figura 3.35: Orografia del fonema  $\underset{\text{̣}}{\text{l}}$ .

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Esta realización no es normal en italiano estándar y, por tanto, un italo-hablante debería esforzarse por articular la linguodental ( $\underset{\text{̣}}{\text{l}}$ ).

Ante el fono [θ], el fonema /l/ se articulará como el linguointerdental  $\underset{\text{̣}}{\text{l}}^+$  (*el cine* [e'l'θi:ne], *alzada* [a'l'θa:ða]), cuyo orograma encontramos en la figura 3.36.

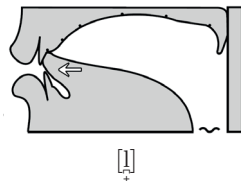


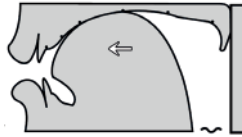
Figura 3.36: Orografia del fonema  $\underset{\text{̣}}{\text{l}}^+$ .

<sup>50</sup> Para la vocal “indiferenciada” [ə], véase la nota 5 del Cap. 2.

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Cabe recordar que este fono interdental no tiene equivalente en el sistema italiano y que, por tanto, requerirá un esfuerzo extra para su articulación.

Ante los fonos palatales como [tʃ], [dʒ], [j] y [ʎ], el fonema lateral tendrá una realización palatalizada [ɭ] (*el chorizo* [eɫ'ʧo'riθo], *colchón* [koɫ'tʃon], *el yeso* [eɫ'jɛ'so] *el llanto* eɫ'ʎaɲto/ [eɫ'ʎaɲto]), cuyo orograma es el de la figura 3.37.



[ɭ]

Figura 3.37: Orograma del fono [ɭ].

Fuera ya del registro formal, es necesario comentar que, con alguna frecuencia se puede observar la realización de /l/ como [r] en los grupos tautosilábicos /bl-/ , /pl-/ , /fl-/ y /kl-/ (*flor* ['frɔr], *ombligo* [om'bri'ɣo]), pero este fenómeno –frecuente en España (zonas de influencia leonesa, Murcia, Canarias, Granada, Málaga, Córdoba y Almería), Colombia y Cuba– siempre se considera de registro informal.

En algunas ocasiones, los fonemas /liV/ de la secuencia /liV/ puede palatalizarse en [ʎ] o [j] (*valiente* [ba'ʎente] o [ba'jente], *julio* ['xu'ʎo] o ['xu'jo], *caliente* [ka'ʎente] o [ka'jente], *familia* [fa'mi'ʎa] o [fa'mi'ja]); este fenómeno –siempre de registro informal– se da con mayor frecuencia en algunas zonas de España, en el judeoespañol, en México y en Guinea Ecuatorial.<sup>51</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Se trata de un fenómeno que algunos italo hablantes dialectales (vénetos, romañoles, emilianos, salernitanos, etc.), por los automatismos que poseen, tienen la tendencia a articular (aunque lo hacen con una [j] con tensión labial en lugar de con una [j] de labios distendidos). Por esta razón, por ser de raigambre regional y por ser de registro informal se desaconseja su uso.

Cuando este fonema se encuentra en posición implosiva (/l/), especialmente entre hablantes de baja escolarización, se pueden dar las siguientes variantes:

<sup>51</sup> Quilis (1999: 225).

- a) su articulación como [-r] (*delantal* [delan'tar]) difundido en amplias zonas de España e Hispanoamérica;
- b) su pérdida (*pulmonía* [pumo'nir'a], *delgado* [de'gao], *alcohol* [al'ko]), fenómeno que puede ir acompañado por una duración mayor de sus contornos (*pulpo* ['pu:po], *calma* ['kam:a], *golpe* ['go:ppe]) de difusión esporádica en todo el mundo hispánico;
- c) su articulación como [-h] (*alpargata* [ahpar'ga'ta]), esporádico en todo el mundo hispánico;
- d) su transformación en vocal [-i] (*dulce* ['duise], *almohada* [ai'mowa'da]), esporádico en la América caribeña;
- e) su articulación como [-n] (*calzoncillo* [kanson'si:jo]), esporádico en Cuba.

### 3.7.2. Fonema linguopalatal /ʎ/

Este fonema lateral, por las razones aducidas en el § 3.6, es decir, porque en algunas variedades del español sus realizaciones y las de aproximante /j/ confluyen en un mismo fono, se tratará conjuntamente a este último en el apartado siguiente.

## 3.8. Fonema lateral /ʎ/ y aproximante /j/

### 3.8.1. El fonema lateral palatal /ʎ/ y sus alófonos

El fonema lateral palatal /ʎ/ en todos los contextos y –según la variedad dialectal utilizada– puede tener tres realizaciones bastantes diferentes entre sí:

1. una *lateral palatal* ([ʎ]) en la que se establece longitudinalmente un contacto central entre el predorso de la lengua y el paladar y se permite el paso del aire sin interrupciones a lo largo de los laterales de la cavidad bucal (*llanto* ['ʎaŋto], *un llanto* [ũŋ'ʎaŋto], etc.);
2. una *aproximante palatal* ([j]) en la que se aproxima la lengua al paladar tocándolo con sus alas laterales y creando, de esta manera, un pequeño conducto central y longitudinal que permite el paso ininterrumpido del aire durante su articulación (*llanto* ['jaŋto], *un llanto* [ũŋ'jaŋto], etc.)

3. y una *oclusivo-constrictivo linguopalatal* ([ɕ]) o *constrictivo alveopalatal* ([ʒ]) según el contexto en que se encuentre<sup>52</sup> (*mi llanto* [mi'z̩aɲto], *llanto* [ʎaɲto], *un llanto* [ũɲ'ɕaɲto], etc.)

Cualquiera de las tres pronunciaciones es de registro formal, pero es necesario notar que [j] es bastante más frecuente que [ɕ/ʒ] y enormemente más frecuente que [ʎ].<sup>53</sup>

Los orogramas de los alófonos lateral ([ʎ]), aproximante ([j]) y oclusivo-constrictivo linguopalatal [ɕ] o constrictivo alveopalatal [ʒ] se pueden observar en la figura 3.38<sup>54</sup> y las representaciones acústicas de [ʒ], de [j] y de [ʎ], en la figura 3.39. En esta última figura se constata que los tres fonos ([ʒ], [j] y [ʎ]) son sonoros (con armónicos propios en las frecuencias bajas) y retoman de un modo no demasiado evidente los formantes vocálicos de sus contornos, pero que se diferencian entre sí por una duración cada vez mayor de la [ʒ] a la [ʎ] y por el carácter palatal de [j] y [ʎ] indicado por la zona oval libre de ruido de las frecuencias intermedias (de 500 a 2000 hercios), sobre todo en la articulación de [ʎ].<sup>55</sup>

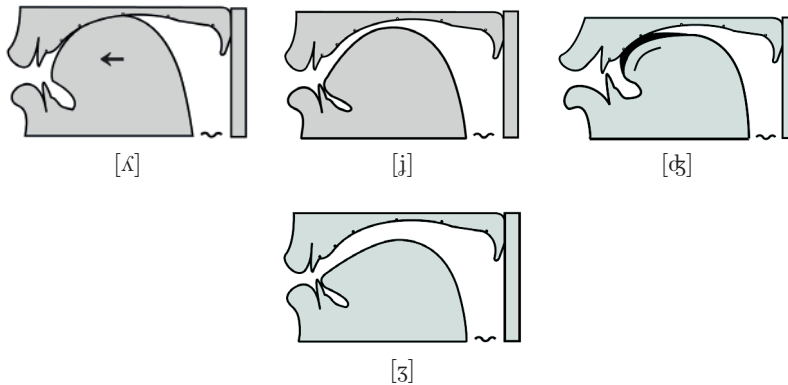


Figura 3.38: Orogramas de los fonos [ʎ], [j], [ɕ] y [ʒ].

La transcripción gráfica del fonema /ʎ/ se realiza siempre con el grafema *ll*.

<sup>52</sup> Para los contextos de uso y para una variante con la constrictiva alveolar [ʒ], véase el § 3.8.3.a (*Variedad zeísta*).

<sup>53</sup> Para las respectivas distribuciones geográficas, véase el § 3.8.3.

<sup>54</sup> Por comodidad se repiten algunos orogramas ya incluidos con anterioridad.

<sup>55</sup> Ya se habían señalado ensanchamientos similares en fonos palatales o palatalizados, por ejemplo, en la figura 2.11.

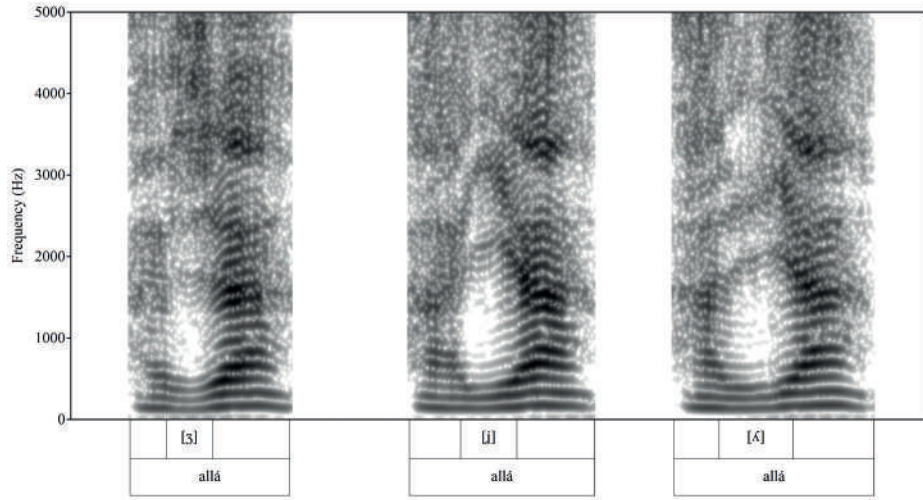


Figura 3.39: Espectrogramas de los fonos [s], [j] y [ʎ].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. La articulación de la [ʎ] española es palatal, como en italiano, pero nunca automáticamente alargada y geminada como ocurre en el registro estándar de este último idioma. Compárense, por ejemplo, el español *calle* ([ˈkaˈʎe]) con el italiano *Cagliari* ([ˈkaːʎʎari]).
2. El fonema /ʎ/ italiano suele presentar –como el español– varios alófonos, aunque –a diferencia de este– tales alófonos no suelen constituir una norma culta aceptada. Préstese atención, por ejemplo, a la voz italiana *famiglia* en su pronunciación normativa [faˈmiːʎʎa] y en otras pronunciaciones frecuentes [faˈmiːlja] y [faˈmiːja].
3. Ya se había mencionado en las últimas *Consideraciones contrastivas* del § 3.7.1 que la articulación más frecuente del fonema italiano /j/ es [j] (con tensión labial) y la del español es [j] (con los labios relajados).

### 3.8.2. El fonema lateral palatal /j/ y sus alófonos

El fonema aproximante palatal /j/ en todos los contextos y –según la variedad dialectal utilizada– puede tener dos realizaciones bastante diferentes entre sí:

1. una *aproximante palatal* ([j]) en la que –como se ha dicho en el apartado anterior– la lengua se aproxima al paladar tocándolo con sus alas laterales y creando, de esta manera, un pequeño conducto central y longitudinal

que permite el paso ininterrumpido del aire durante su articulación (*cayo* ['ka'ʝo], *un yeso* [ũɲ'jɛ'so], *ese yeso* [ese'jɛ'so], etc.)

2. y una *oclusivo-constrictivo linguopalatal* [ɟʝ] o *constrictivo alveopalatal* [ʝ] según el contexto en el que estos alófonos se encuentren <sup>56</sup> (*cayo* ['ka'ʝo], *un yeso* [ũɲ'ɟʝɛ'so], *ese yeso* [ese'ʝɛ'so], etc.)

Cualquiera de las dos pronunciaciones es de registro formal, pero es necesario notar que [j] es bastante más frecuente que [ɟʝ/ʝ].<sup>57</sup>

Los orogramas de los alófonos aproximante ([j]), oclusivo-constrictivo linguopalatal [ɟʝ] y constrictivo alveopalatal [ʝ] se pueden observar en la figura 3.40<sup>58</sup> y sus representaciones acústicas, en la figura 3.41. De esta última cabe comentar la representación de [ɟʝ], pues los otros dos fonos ya se han comentado a partir de las figuras 2.11 y 3.39 (por lo que respecta a [j]) y de la figura 3.39 (para [ʝ]). El fono [ɟʝ] es, como se ha dicho, un oclusivo-constrictivo y, por tanto, debería constar de tres momentos:<sup>59</sup> uno de silencio, uno explosivo y el tercero con las características de los fonos constrictivos, los tres (sobre todo el primero) de brevísima duración.

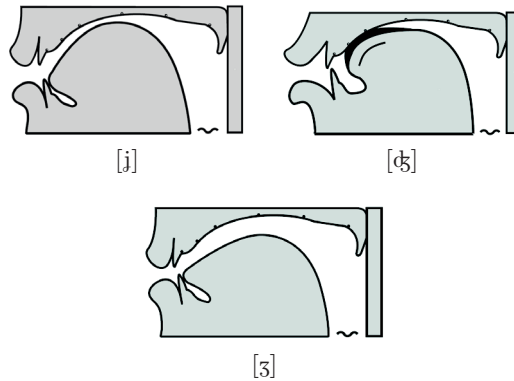


Figura 3.40: Orogramas de los fonos [j], [ɟʝ] y [ʝ].

La transcripción gráfica del fonema /j/ se realiza con el grafema *y* o, también, en posición inicial de palabra seguida por *e* tónica, con la secuencia *hi-* (*hierro*, *hielo*, *hierba*, *hiedra*, etc.).

<sup>56</sup> Para los contextos de uso y para una variante con la constrictiva alveolar [ʃ], véase el § 3.8.3.a (*Variedad zeísta*).

<sup>57</sup> Para las respectivas distribuciones geográficas, véase el § 3.8.3.

<sup>58</sup> Por comodidad se repiten algunos orogramas ya incluidos con anterioridad.

<sup>59</sup> Tal como se había indicado para [tʃ] de la figura 3.28.



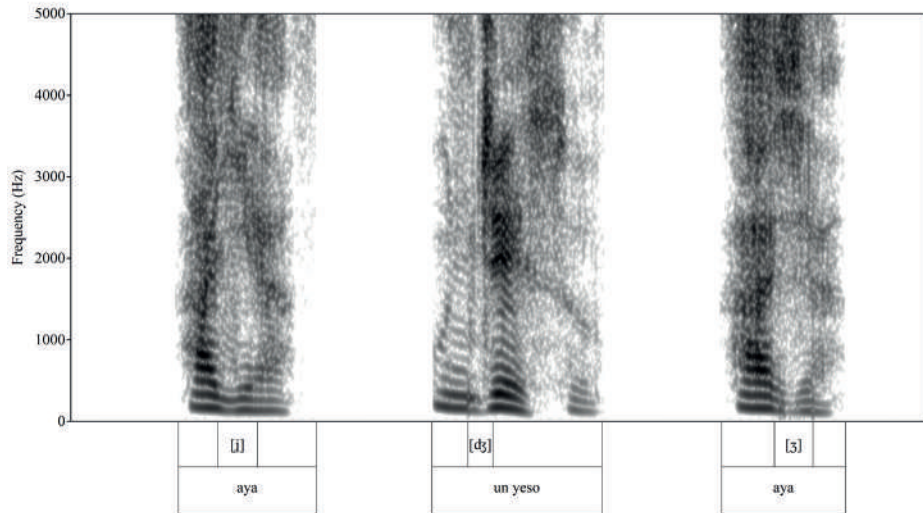


Figura 3.41: Espectrogramas de los fonos [j], [dʒ] y [ʒ].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Recordamos una vez más que la articulación italiana más frecuente es [j] (con tensión labial), mientras la española es [j] (con los labios relajados).
2. El fono español [dʒ] es el que el italiano estándar utiliza en *giara* [dʒa:ra].
3. El fono [ʒ] no es un sonido al que se recurra en el italiano estándar.

### 3.8.3. Las variedades del español y los fonemas /ʎ/ y /j/

Como se ha indicado en el § 3.6, ambos fonemas –al igual que los fonemas /s/ y /θ/– en algunas variedades del español confluyen en un mismo fono o en fonos contextualmente excluyentes. En otras palabras, en amplias zonas del mundo hispánico, estos fonemas confluyen en sus realizaciones de nivel fonético, manteniendo sus respectivas especificidades a nivel fonológico.

En el desarrollo histórico de la lengua, se pudo llegar a este fenómeno característico del castellano porque –tanto articulatoria como acústicamente– ambos fonemas (y fonos) presentan importantes similitudes y diferencias complementarias:

- a) ambos fonemas son palatales, sonoros y densos;
- b) ambos –y esto es determinante– pueden tener una realización constrictiva

([ʒ]), producto de un proceso de desfonologización que, tradicionalmente, se conoce con el nombre de *rehilamiento*;

- c) los fonos [ʎ] y [j] presentan, además, una articulación opuesta y complementaria.<sup>60</sup>

En definitiva, existen en el mundo hispanohablante amplias zonas donde se adoptan variedades cuyas realizaciones de los fonemas /ʎ/ y /j/ confluyen en los mismos fonos y otras, igualmente amplias, en las que dichas realizaciones distinguen ambos fonemas.<sup>61</sup> En los apartados siguientes nos dedicaremos a estas dos grandes posibilidades.

Cabe advertir, además, que ninguna de estas variedades está marcada diastráticamente y, por tanto, todas podrán utilizarse incluso en los registros formales de las áreas que las adoptan.

### a. Variedades con confluencia de fonemas

Del tipo con confluencia de fonemas existen, a su vez, dos variedades: una denominada *variedad yeísta* y otra, *žeísta*.

#### *Variedad yeísta* (confluencia en [j])

En la variedad yeísta,<sup>62</sup> los fonemas /ʎ/ y /j/ se articulan ambos con el fono [j] (*llanto* /'ʎaŋto/ ['jaŋto], *yo* /'jo/ ['jo], *un llanto* /uŋ 'ʎaŋto/ [ũŋjaŋto], *un yeso* /uŋ 'jeso/ [ũŋje'so], etc.).

Se trata de un fenómeno ya presente en el español a finales de la Edad Media y que hoy día es la variedad más extendida de todo el mundo hispánico: en América se observa en Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, México,

<sup>60</sup> Hablamos de articulación “opuesta y complementaria” porque –como se ha indicado en los § 3.8.1 y 3.8.2– tanto [ʎ] como [j] permiten el paso ininterrumpido del aire por medio de la conformación de canales bucales longitudinales, solo que [ʎ] lo hace cerrando la parte central de la boca y dejando libre los laterales y [j], cerrando sus zonas laterales y dejando libre la central.

<sup>61</sup> Véase RAE/ASALE (2011: § 6.4c-n).

<sup>62</sup> El término *yeísta*, para mantener el sentido que se le quiere otorgar aquí, debería pronunciarse siempre [je'ísta], esto permitiría diferenciarlo claramente de las variedades *žeísta* y *lleísta*, que, por su parte, deberían pronunciarse [ʒe'ísta] o [ʒe'ísta] y [ʎe'ísta] respectivamente.

Centro América, Venezuela, gran parte de Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Chile y en el español de los Estados Unidos; en España se da en Andalucía, Extremadura, Castilla, Santander y entre los jóvenes de Canarias; es también la solución adoptada por el judeoespañol.<sup>63</sup>

*Variedad žeísta* (confluencia en [ʧ/ʒ])

En las variedades žeísta,<sup>64</sup> los fonemas [ʎ] y [j] se articulan con el fono oclusivo-constrictivo [ʧ] después de pausa, de [l] y de /N/ (*llanto* /'ʎaNto/ ['ʧaŋto], *yo* /'jo/ ['ʧo], *el llanto* /el 'ʎaNto/ [el'ʧaŋto], *un yeso* /uN 'jeso/ [ũn'ʧeʒso], etc.) y con el fono alveopalatal sonoro [ʒ] en cualquier otro contexto (*ese llanto* /'ese 'ʎaNto/ [,ese'ʒaŋto], *ese yeso* /'ese 'jeso/ [,ese'ʒeʒso], etc.).

Esta solución tiene lugar en zonas de Colombia, todo Uruguay, en la zona porteña y patagónica de Argentina.<sup>65</sup>

**b. Variedades con distinción de fonemas**

Dentro de las variedades con distinción de fonemas, las posibilidades son tres: la *variedad con realizaciones* [ʎ]/[j] (que denominaremos *variedad lleísta-1*), la *variedad con realizaciones* [ʎ]/[ʧ/ʒ] (*variedad lleísta-2*) y la *variedad con realizaciones* [j]/[ʧ/ʒ] (*variedad con distinción no lleísta*).<sup>66</sup>

*Variedad con realizaciones* [ʎ]/[j] (*lleísta-1*)

En el primer sistema de realizaciones con distinción de fonemas, cada fonema se expresa con un fono del mismo tipo (/ʎ/ > [ʎ] y /j/ > [j]) en cualquier

<sup>63</sup> Para un panorama general de la pronunciación del judeoespañol, véanse Ariza (1994: 167-172) y Quintana (2023).

<sup>64</sup> El término *žeísta*, para mantener el sentido que se le quiere otorgar aquí, debería pronunciarse siempre [ʧe'ísta] o [ʒe'ísta], esto permitiría diferenciarlo claramente de las variedades *yeísta* y *lleísta*, que, al contrario, deberían pronunciarse [je'ísta] y [ʎe'ísta] respectivamente.

<sup>65</sup> En este último país, parecería que se estuviera difundiendo entre jóvenes y mujeres y en todos los contextos la utilización del alveopalatal sordo [ʃ] en lugar de las sonoras [ʧ/ʒ] ([ʃaŋto], [ʃo], [el'ʃaŋto], [,ese'ʃaŋto], [,ese'ʃeʒso], [un'ʃeʒso], etc.)

<sup>66</sup> En las parejas de fonos mencionadas, el primer fono representa la realización de /ʎ/ y el segundo (o los segundos), la de /j/. Por otra parte –como se ha dicho–, el término *lleísta*, para mantener el sentido que se le quiere otorgar aquí, debería pronunciarse siempre [ʎe'ísta], esto permitirá diferenciarlo claramente de las variedades *yeísta* y *žeísta*, que, al contrario, deberían pronunciarse [je'ísta] y [ʧe'ísta] o [ʒe'ísta] respectivamente.

contexto en que dichos fonemas se encuentren (*llanto* /'ʎaŋto/ ['ʎaŋto], *el llanto* /el 'ʎaŋto/ [el'ʎaŋto], *un llanto* /uN 'ʎaŋto/ [ũŋ'ʎaŋto], *ese llanto* /'ese 'ʎaŋto/ [[ese'ʎaŋto], etc.; *yo* /'jo/ ['jo], *un yeso* /uN 'jeso/ [ũŋ'je'so], *ese yeso* /'ese 'jeso/ [ese'je'so], etc.). Esta solución tiene lugar en zonas de la provincia de Badajoz, de Cáceres y de Santander, en Aragón, en Navarra, en La Rioja, entre las personas mayores de Canarias (sobre todo entre campesinos y mujeres), en algunas zonas de Puerto Rico, en la franja central de Colombia, en las tierras altas de Perú, casi en todo Bolivia, en algunos islotes de Chile, en algunas zonas de Ecuador, en el noroeste de Argentina, en Filipinas y en Guinea Ecuatorial.

*Variedad con realizaciones [ʎ]/[ʝ/ʒ] (lleísta-2)*

En el segundo sistema, el fonema /ʎ/, por su parte, se pronuncia siempre [ʎ] (*llanto* ['ʎaŋto]. *el llanto* [el'ʎaŋto], *un llanto* [ũŋ'ʎaŋto], *ese llanto* [ese'ʎaŋto], etc.); y el fonema /j/ se realiza con el fono oclusivo-constrictivo [ʝ] después de pausa, de /N/ y de /l/ (*yo* ['ʝo], *un yeso* [ũŋ'ʝe'so], etc.) y con el fono alveopalatal sonoro [ʒ] en cualquier otro contexto (*ese yeso* [ese'ʒe'so]), etc. Esta solución se adopta en Paraguay y en zonas de Ecuador y de Santiago del Estero (Argentina), en Madrid y en toda su zona de influencia.<sup>67</sup>

*Variedad con realizaciones [j]/[ʝ/ʒ] (no lleísta)*

En la tercera posibilidad el fonema /ʎ/ se articula [ʝ] después de pausa, de /N/ y de /l/ (*llanto* ['ʝaŋto]. *un llanto* [ũŋ'ʝaŋto], *el llanto* [el'ʝaŋto], etc.) y se pronuncia [ʒ] en cualquier otro contexto (*valla* ['ba'ʒa], *ese llanto* [ese'ʒaŋto]); y el fonema /j/ se realiza con el fono [j] en cualquier contexto posible (*yo* ['jo], *un yeso* [ũŋ'je'so], etc.). Esta solución se presenta en zonas de Ecuador, en zonas limítrofes entre Paraguay y Argentina y en la costa peruana.

### 3.9. Fonemas y fonos vibrantes

Los fonemas vibrantes –como se ha dicho en el § 3.7– se incluyen junto a los laterales en el grupo de las consonantes líquidas. Al igual que los laterales, estos fonemas dejan pasar el aire por los flancos de la lengua, pero, en vez de cerrar al mismo tiempo el paso del aire en la porción central de la boca,

<sup>67</sup> Se trata de una solución que en España se va imponiendo cada vez con mayor fuerza.

lo hacen en su porción superior con una o varias vibraciones rapidísimas del ápice de la lengua. Si en su articulación se produce un único contacto entre la lengua y la parte superior de la boca, se denominan *vibrantes simples*, si las vibraciones son varias, *vibrantes múltiples*.<sup>68</sup>

En la tabla 3.7 se representa el cuadro de los fonemas y fonos vibrantes del español.

		simple	simple uvular	múltiple	múltiple asibilada
fonema	sordo	–	–	–	–
	sonoro	/r/	–	/r/	–
fono	sordo	–	–	–	–
	sonoro	[r]	[ʁ]	[r]	[r̃]

Tabla 3.7: *Fonemas y fonos vibrantes*

Los orogramas de los fonos vibrantes [r] y [r̃] se pueden observar en la figura 3.42 y sus representaciones acústicas, en la figura 3.43.

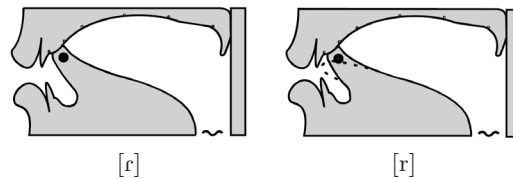


Figura 3.42: Orogramas de los fonos [r] y [ʁ].

En la figura 3.43 se observan con especial claridad la única vibración de [r] y la cuádruple (o quíntuple) de [ʁ].

<sup>68</sup> Para la interpretación correcta de nuestras transcripciones fonéticas, habrá de considerarse que el número de vibraciones indicadas se encuentra relacionado tanto con el tipo de vibrante (simple o múltiple) como con los alargamientos añadidos. Así, [r] tiene una vibración, [r̃] o [r̃] dos, [r̃̃] o [r̃̃̃] tres, [r̃̃̃̃] o [r̃̃̃̃̃] cuatro, etc.

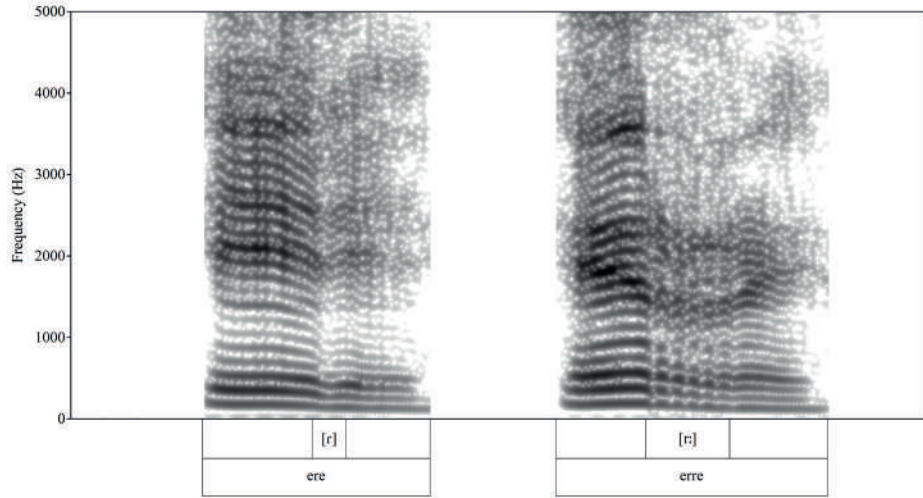


Figura 3.43: Espectrogramas de los fonos [r] y [r̄].

### 3.9.1. Fonemas vibrantes en posición prenuclear

#### a. El fonema vibrante simple

El fonema /r/ se articula como fono simple [r] entre vocales (*caricia* /ka'riθia/ [ka'riθja]) y después de consonante tautosilábica (*atril* /a'tril/ [a'tril]).

En algunas pronunciaciones diatópicamente marcadas, pero que se incluyen en el registro formal, se puede articular una asibilada [r̄] para el fonema /r/, especialmente en la secuencia tautosilábica /trV/ (*cuatro* /ku'atro/ ['kwat̄ro]). Esto es posible en Cuba, México, Guatemala, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Chile, Paraguay, Argentina, Nuevo México, Logroño y Zaragoza.<sup>69</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Téngase presente que el uso de la vibrante asibilada es de uso bastante frecuente en algunas variedades diatópicamente marcadas del italiano, por ejemplo, la siciliana (*treno* /'treno/ ['t̄ɛ:no]).

Los grupos /pr/, /br/, /tr/, /dr/, /kr/, /gr/ y /fr/, en registro informal o descuidado, suelen desarrollar en su realización un elemento denominado

<sup>69</sup> A diferencia de [r], que siempre es interrumpida y sonora, la variante asibilada presenta una realización continua y, generalmente, sonora.

*esvarabático* que consiste en la formación de un timbre vocálico semejante al de la vocal siguiente –pero mucho más débil– entre su primer elemento y la vibrante (*prado* [p<sup>a</sup>raˈðo], *trece* [t<sup>e</sup>reˈθe], *fresa* [f<sup>e</sup>reˈsa], *droga* [d<sup>o</sup>roˈɣa]).<sup>70</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

Los elementos esvarabáticos también se presentan en italiano, es, por ejemplo, el caso de cuando se pronuncia [p<sup>i</sup>ssikoloˈdʒia] en lugar de [psikoloˈdʒia] (*psicología*).

En su transcripción gráfica, el fonema /r/ se representa con el grafema *r* tanto entre vocales como después de consonante tautosilábica.

### b. El fonema vibrante múltiple

Por lo que se refiere a la vibrante múltiple:

- a) presenta cuatro vibraciones ([r.r]) entre vocales (*carril* /kaˈril] [karˈril], *la radio* [la ˈradio/ [larˈraˈðjo]);
- b) se articula como fono múltiple de tres vibraciones ([r]) después de pausa (*raro* /ˈraro/ [rˈaˈro]), después de /N/ (*honra* /ˈoŋra/ [ˈoŋrˈa], *un ramo* /uN ˈramo/ [unˈraˈmo]), y de /l/ (*alrededor* [alrededoR] [alrˈeðeˈðoɾ], *el rey* /el ˈrei/ [elˈr̩]);
- c) tiene dos vibraciones ([r]) después de /s/ (*Israel* /israˈel/ [iˈr̩ruɛl], *más ropa* /ˈmas ˈropa/ [ˌmaˈr̩r̩pa]).<sup>71</sup>

Como sucedía para la vibrante simple, también para la múltiple, en algunas pronunciaciones diatópicamente marcadas, pero que se incluyen en el registro formal, se puede articular una asibilada [r̩] para el fonema /r/ (*irrita* /iˈrita/ [iˈr̩rita], *cierre* /θiˈere/ [s̩jeˈr̩e]). Esto suele suceder en Cuba, México, Guatemala, Costa Rica, Colombia Ecuador, Chile, Paraguay, Argentina, Nuevo México, Logroño y Zaragoza.

Como variante informal, en ciertas zonas bastante limitadas de Hispanoamérica, puede articularse /r/ con una vibrante uvular [ʁ] (*carro* /ˈkaro/ [ˈkaːʁo]).

<sup>70</sup> Para las distintas pronunciaciones de /r/ diatrática y diatópicamente marcadas, véase Quilis (1999: 347-359).

<sup>71</sup> Para la articulación [r̩] de /s/, véase el § 3.4.2.a.

En su transcripción gráfica, el fonema /r/ se representa con el dígrafo *rr* entre vocales y con el grafema *r* en todos los otros contextos.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Conviene prestar atención a las cuatro vibraciones de la múltiple intervocálica del castellano (*carril* [ka'r'il], *la radio* [la'r'a'ðjo]) para tratar de diferenciarlas de las tres (o dos) del italiano estándar (*carro* [ka:r(·)o], *la radio* [la:r(·)a:djo]) o de la única vibración de cierto italiano marcado diatópicamente (por ejemplo, véneto o milanés) (*carro* ['ka:'ro], *la radio* [la:'rdjo]).
2. Cabe también señalar las tres vibraciones de la múltiple inicial del castellano (*raro* ['ra'ro]), con las dos del italiano estándar (*raro* ['ra:ro]) o con la única vibración del italiano marcado diatópicamente (por ejemplo, véneto o milanés) (*raro* ['ra:ro]).
3. Téngase presente que el uso de la vibrante asibilada para /r/ es de uso bastante frecuente en algunas variedades diatópicamente marcadas del italiano, por ejemplo, la siciliana u otras meridionales (*carro* ['ka:'r̥o]).
4. Por lo que se refiere al uso de la uvular [ʁ], es necesario anotar que su uso tan frecuente en italiano debería ser evitado en español, pues denota una pronunciación marcadamente extranjera y defectuosa.

### 3.9.2. Fonemas vibrantes en posición posnuclear

Como los fonemas oclusivos y los nasales que, al encontrarse en posición implosiva, conflúan en un archifonema, también los vibrantes confluyen en el archifonema /R/. Este suele adoptar el fono [r] para contextos no enfáticos y [ʀ] para los enfáticos (*cortar* /koR'taR/ [kor'tar] o [kor'tar]).<sup>72</sup>

En registros informales o descuidados, el archifonema /R/ puede:

- a) debilitarse ([r̥]), es decir, que el ápice de la lengua no llegue a tocar los alvéolos por haber descendido la articulación general del fono (*mirlo* /'miRlo/ ['miɾlo]) y, también, ensordecerse (*por favor* /poR fa'boR/ [poʀfa'βoʀ]);
- b) articularse como [-l] –si es final de palabra– (*comer* /ko'meR/ [ko'meɫ]);<sup>73</sup>

<sup>72</sup> Para el concepto de contexto enfático, véanse la nota 6 del Cap. 4 y el § 5.2.4 (puntos 1-4) del Cap. 5.

<sup>73</sup> Para algunos interesantes aspectos sociolingüísticos sobre la lateralización de /R/, véase Blas Arroyo (2005: 38-54).



- c) perderse completamente y prolongar (incluso doblándolo) algún elemento con los que estaba en contacto (*norte* /'noRte/ ['noɾte], *cerca* /'θeRka/ ['ʃek:a], *barco* /'baRko/ ['bakko]);
- d) vocalizarse en [i] (*mujer* /mu'xeR/ [mu'hej], *Carmen* /'kaRmen/ ['kaĩmen]);
- e) articularse como [s] (*carne* /'kaRne/ ['kasne]) o –si es final de palabra– como [-n] (*calamar* /kala'maR/ [kala'man]).

En su transcripción ortográfica, el archifonema /R/ utiliza siempre el grafema *r* para su representación.

### 3.10. De los grafemas *w* y *x* a sus sonidos

Dedicamos apartados especiales a estos dos grafemas por presentar, en cierto sentido, mayores dificultades en su interpretación fonética y fonológica.

#### 3.10.1. Grafema *w*

La *w* no es un grafema típico o patrimonial del castellano,<sup>74</sup> sino uno tomado de los alfabetos germánicos e incluido en el español para incorporar términos de origen extranjero (en general, inglés, alemán o de lenguas asiáticas). Su pronunciación depende, en parte, de la sensibilidad y conocimientos de cada hablante:

- a) en el inicio de sílaba, si tal hablante considera que el término utilizado es de proveniencia alemana o de sus zonas de influencia articulará el grafema como si se tratara de un fonema /b/ (*Wagner* ['bayner], *de Wagner* [de'βayner], *en Wagner* [em'bayner]);
- b) siempre en posición inicial de sílaba, si quien habla supone que no es de origen alemán recurrirá –salvo en final de palabra– a la secuencia [ʏwV] o [ɣwV] (*Washington* ['ɣwa:ʃinton], *de Washington* [de'ʏwa-], *en Washington* [en'ɣwa-], *Taiwán* [tai'ʏwan]);
- c) si el hablante no lograra elegir entre las dos posibilidades anteriores, podrá utilizar cualquiera de las dos opciones (*wolframio* [bol'fra:mjo] o [ɣwol-]);

---

<sup>74</sup> En el sentido de que el castellano no lo ha tomado directamente de las gráficas latinas.

- d) en el final de palabra, el grafema *w* siempre se pronunciará con la semivocal [ũ] (*show* ['ʃoũ]).

Existen, a este respecto, algunas variaciones diatópicas dignas de mención aplicables a términos específicos y que pueden, en parte, contradecir el cuadro general antes mencionado. Es el caso de *Darwin* y *darwinismo* que en España –también en el registro formal– se suelen pronunciar ['darβin] y [darβi'nizmo] y no ['darʷwin] o [darʷwi'nizmo].

En relación con el punto “b” del listado anterior, es necesario indicar que tanto las realizaciones con las aproximantes velares plenas como su desaparición (*Washington* ['gwa:ʃinton] ['wa-], *de Washington* [de'ɣwa-] [de'wa-], etc.) difícilmente podrán considerarse de registro formal.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Considérese que el modo de articulación italiana de un término alemán como *Wagner* es ['vagner] y el español difiere mucho de tal pronunciación, pues dice ['bayner].
2. Recuérdese que la *w* final de palabra en italiano suele desaparecer ['ʃo] (*show*), pero en español es siempre una semivocal breve ['ʃoũ].
3. Téngase presente que el término *Darwin* en italiano suele pronunciarse ['darvin] o ['dar-win] y que ninguna de estas dos realizaciones coinciden exactamente con las españolas (['darβin] o ['darʷwin]).
4. Es importante recordar que en el término *Washington*, por ejemplo, las velares sonoras ([ɣ] o [g]) que preceden a la velolabial [w] están siempre debilitadas y que una consonante plena o desaparecida (['gwa:ʃinton] o ['wa:ʃinton]) –pronunciaciones frecuentes de un hablante italiano– suenan “extranjeras” al oído de un hispanohablante.

### 3.10.2. Grafema *x*

El grafema *x*, en todo el mundo hispánico, representa los fonemas contiguos heterosilábicos /ks/ (*taxi* /'taksi/) y dispone de varias realizaciones posibles que, en parte, ya se han presentado:

- a) si estos fonemas son iniciales de palabra, se simplifican en [s] en la variedad seseante y en [ʃ] en la diferenciadora<sup>75</sup> (*xilofón* /ksilo'foN/ [silo'fɔn] o [ʃilo'fɔn]);

<sup>75</sup> Para estas dos variedades diatópicas, vease el § 3.4.2c.

- b) si se encuentran en posición intervocálica o ante consonante, sus pronunciaciones neutras se realizan con la secuencia [ɣ̞s] (*taxi* ['taɣ̞si], *extenso* [eɣ̞s'tɛ̞ŋso]);
- c) si se encuentran en posición final de palabra suele corresponder a la secuencia [ks] (*relax* [r'e'laks]);
- d) si se trata de la secuencia fonológica /ksθ/ ante *e* o *i*, en el registro formal, suele reducirse a [ɣ̞s] (*excelente* [eɣ̞se'lɛ̞nte]) en zonas seseantes y a [θ̞] ([eθ̞'e'lɛ̞nte]) en zonas no seseantes;
- e) si se trata de términos (principalmente topónimos) provenientes de lenguas caribeñas (especialmente el azteca), el grafema *x* representa una pronunciación [x/χ/h]<sup>76</sup> del fonema /x/ (*México* /'mexiko/ ['mɛ̞χiko]).

Por supuesto, las pronunciaciones del grafema *x* que se acaban de indicar no son las únicas posibles; existen muchas otras, pero no pueden considerarse de registro formal:

- a) las pronunciaciones que recurren a [ks] o a [gs] en los contextos del punto “a” y “b” del listado anterior se consideran demasiado apegadas a la letra ([ksilo'fɔ̞n] o [gsilo'fɔ̞n], ['taksi] o ['tag̞si] y [eks'tɛ̞ŋso] o [egs'tɛ̞ŋso]);
- b) las simplificaciones en [s/s̞] aplicadas a los contextos del punto “a” son de registro informal tanto en zonas no seseantes ([tasi], [es'tɛ̞ŋso]) como seseantes ([tasi], [es'tɛ̞ŋso]);
- c) las sonorizaciones de la /k/ del grupo /ks/ del punto “c” ([r'e'laɣ̞s]) se considerará “descuidada” y sus simplificaciones en [s] ([r'e'las]) claramente informales;
- d) las pronunciaciones alternativas del punto “d” ([ekse'lɛ̞nte], [egse-], [ese-] o [es̞e-], etc.) se considerarán demasiado apegadas a la letra o “descuidadas”.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Los hablantes de italiano suelen pronunciar la *x* como [ks] (*xantene* [ksan'tɛ̞:ne]) o [gz] (*ex aequo* [eg'zɛ̞kwo]), pero ninguna de estas articulaciones corresponden a las españolas como no sea [ks] en final de palabra (*relax* [r'e'laks]).

<sup>76</sup> Para las distintas pronunciaciones posibles del fonema /x/ ([x], [χ] o [h]), véase el § 3.4.3.

2. Un italo hablante deberá prestar especial atención a pronunciar [ˈmɛːxiko] (*México*), [oaˈxaːka] (*Oaxaca*) y [ˈtɛːxas] (*Texas*) y evitar las variantes con [ks], pues estas suenan “extranjeras” en la mayor parte del mundo hispanohablante.

# Capítulo 4

## El acento

### 4.1. Conceptos básicos

El acento podría considerarse como el rasgo prosódico que permite poner de relieve una unidad superior al fonema para diferenciarla de otras del mismo nivel. Así, en el término *camisa*, la sílaba *mi* se pone de relieve por el hecho de estar acentuada y, en este sentido, se diferencia de *ca* y de *sa*.<sup>1</sup> Hoy día se considera que, para que se reconozca una vocal como acentuada, deben observarse al menos tres aspectos: (i) su frecuencia fundamental; (ii) su duración; y (iii) la intensidad con que se emite, es decir, su potencia acústica. Pues una vocal tónica posee una frecuencia en hercios más alta, es más larga y tiene un volumen mayor que la misma vocal en posición átona.<sup>2</sup>

El español –como el italiano y a diferencia del francés o del latín– es una lengua de acento libre, en otras palabras, cualquier sílaba de sus palabras puede estar acentuada.

En el marco de la lengua española, el acento tiene tres funciones fundamentales:

1. una *función contrastiva* con la que se pueden distinguir las sílabas tónicas de las átonas y las palabras acentuadas de las que no poseen acento;
2. una *función distintiva* que permite diferenciar los esquemas acentuales

---

<sup>1</sup> Quilis (1999: 384-390)

<sup>2</sup> Para un enfoque general del acento, véanse Garde (1972) y Martínez-Paricio (2018: cap. 4).

de las palabras (*oxítono*, *paroxítono* y *proparoxítono*);<sup>3</sup>

3. una *función culminativa* por la que se puede reunir entorno a un acento principal los denominados *grupos acentuales*, o sea, los bloques de texto en los que se puede dividir una frase cualquiera que posea dos o más acentos primarios.<sup>4</sup>

En un grupo acentual –o en una palabra– pueden encontrarse una sílaba con acento primario (normalmente señalada con 1), una o más sílabas con acento secundario (señaladas con 2) y una o más sílabas con acento terciario, también denominadas sílabas átonas (indicadas con un 3).

Existe un método bastante seguro<sup>5</sup> que permite reconocer estos acentos (secundarios y terciarios) en las palabras simples. El método es el siguiente:

- a) se asigna el acento primario;
- b) se asigna un acento secundario a la primera sílaba de la palabra, si la hay;
- c) se asignan acentos terciarios a las sílabas libres a la derecha y la izquierda del primario, si las hay;
- d) se asignan acentos secundarios a las sílabas libres a la derecha y a la izquierda de los acentos terciarios, si las hay y acentos terciarios a los lados de los secundarios si aún quedan espacios libres;
- e) se cambian las secuencias 2-2 en 2-3.

Así, si se toma una palabra cualquiera como *fabricación*, obtendremos los siguientes resultados: 1. *fabricación*[1]; 2. *fa*[2]*bricación*[1]; 3. *fa*[2]*brica*[3]*ción*[1]; 4. *fa*[2]*bri*[2]*ca*[3]*ción*[1]; y 5. *fa*[2]*bri*[3]*ca*[3]*ción*[1].

Una variante del método para las palabras compuestas prescribe algunos pasos suplementarios:

---

<sup>3</sup> Así, el reconocimiento de tres esquemas acentuales distintos permite reconocer tres voces diferentes en *término*, *termino* y *terminó*.

<sup>4</sup> Así, en la frase *una obra monumental de la narrativa moderna* se pueden reconocer claramente dos grupos acentuales: *una obra monumenTAL* y *de la narraTiva moderna* (en mayúsculas las sílabas con acento primario).

<sup>5</sup> Decimos “bastante seguro” porque no se trata de un método que funcione en el 100 % de las palabras simples (como tampoco de las compuestas), sino en un porcentaje significativamente menor.

- a) se asigna acento primario al primero y al segundo término;
- b) el acento primario del primer término se cambia por secundario;
- c) se continúa con la secuencia de pasos indicados para las palabras simples a partir del punto “b”.

Si se toma una palabra compuesta como *detalladamente*, estos serían los resultados: 1. *detalla*[1]*damen*[1]*te*; 2. *detalla*[2]*damen*[1]*te*; 3. *de*[2]*ta*[3]*lla*[2]*da*[3]*men*[1]*te*[3].

Más allá del grado de precisión del método propuesto, lo cierto es que, en las palabras compuestas por dos miembros léxicos tónicos, el primero tendrá un acento secundario y el segundo, uno primario: *cortabolsas* [ˌkɔɾtaˈβolsas], *hincapié* [iŋkaˈpjɛ], *realmente* [ˌɾjalˈmɛnte], *asimismo* [aˈsiˈmizmo], *fácilmente* [ˌfaθilˈmɛnte], etc.

Por otra parte, en palabras muy largas la secuencia de acentos terciarios, secundarios y primarios suelen responder a criterios puramente rítmicos; por ejemplo, en *exteriorización* [eʏsˌteɾjoˌɾisaˈsjɔn] se constata un esquema (*ex*[3]*te*[2]*rio*[3]*ri*[2]*za*[3]*ción*[1]) con tres pies yámbicos (U – U – U –) que contradice lo que resultaría del método antes mencionado.

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

No existen grandes diferencias entre el sistema acentual italiano y el español. En efecto, lo que hasta aquí se ha dicho sobre las sílabas tónicas castellanas podría adaptarse sin mayores dificultades a los acentos italianos. Incluso el método propuesto para la determinación de los acentos secundarios y terciarios da también buenos resultados si se aplica a palabras italianas. Así, al término *commiserazione*, por ejemplo, si se le aplicara el método propuesto, se resolvería en *com*[2]*mi*[3]*se*[2]*ra*[3]*zio*[1]*ne*[3], lo que coincide perfectamente con la intuición auditiva del hablante de italiano.

## 4.2. Palabras tónicas y átonas

Buena parte de las palabras españolas son tónicas, pero las hay también átonas e, incluso, palabras que –según la función que cumplan– pueden pasar de ser átonas a tónicas o viceversa.

Las palabras tónicas son

- a) los sustantivos;

- b) los adjetivos;
- c) los pronombres personales (*yo, tú, usted, él, ella, ello, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ustedes, ellos, ellas, mí, ti, sí*);
- d) los pronombres demostrativos (*este, ese, aquel* y sus variantes);
- e) los pronombres indefinidos (*algo, nada, alguien, nadie*);
- f) los pronombres y adjetivos indefinidos (*alguno, ninguno* y sus variantes);
- g) los pronombres posesivos (*mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro* y sus variantes);
- h) la preposición *según*;
- i) los verbos;
- j) los adverbios (salvo *tan*);
- k) los pronombres interrogativos o exclamativos (*qué, quién, cuál, dónde, cómo, etc.*);
- l) los numerales (*quince* [kinθe], etc.) que, en el caso de que sean compuestos, acentúan únicamente su último elemento (*cuarenta y seis* [kwarentai'seis], *cuarenta y seis mil* [kwarentaiseis'mil], etc.).

Las categorías de palabras (o también palabras) que –fuera de los contextos enfáticos<sup>6</sup> no poseen un acento propio son:

- a) los artículos (*el, la, los, las, lo, un, uno, una, unos, unas*);
- b) todas las preposiciones simples y complejas (*a, ante, cabe, con, de, desde, hasta, para, por, sin, so, sobre, tras, mediante, durante, excepto, de por entre, etc.*) salvo *según* que es término tónico;
- c) las preposiciones locutivas (*encima de, debajo de, etc.*), si bien, en ciertos contextos pueden tener solo un acento secundario;

---

<sup>6</sup> Con “contexto enfático” se quiere indicar aquellos casos en que gracias a una frecuencia fundamental más alta y a una intensidad mayor de un término normalmente átono se da a entender más de lo que realmente se expresa. Así en *jesa es TU situación!* podría querer decirse que quien emite la frase se desentiende completamente de la situación en cuestión. Para este tema, véase también el § 5.2.4 (puntos 1-4) del Cap. 5.



- d) las conjunciones *y, e, o, u, ni, que, pero, sino, mas, aunque, pues, porque, como, pues que, puesto que, conque, en cuanto, en cuanto que, supuesto que, cuando y aun cuando*;
- e) los términos de tratamiento personal *don, doña, fray, sor, san* y, solo cuando se encuentran en una construcción vocativa acompañando a un nombre, *santo, santa, señor, señora, padre, madre, hermano, hermana, tío, tía*;
- f) los primeros elementos de ciertos compuestos como *María José* [mariaxo-'se], *José María* [xosema'ri'a], *boca abajo* [boka'βaːxo], *patas arriba* [pa-tasar'riːba], etc. y, solo cuando se encuentran en construcción vocativa, *buen hombre, mala lengua, Dios mío*, etc.;
- g) los clíticos (*me, te, se, nos, os, lo, la, los, las, le, les*);
- h) los adjetivos posesivos (*mi, tu, su, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras, vuestro, vuestra, vuestros, vuestras*);
- i) los adjetivos demostrativos (*este, ese, aquel*, etc.);
- j) el adjetivo indefinido *cada*;
- k) el adverbio *tan*;
- l) los pronombres y adverbios relativos (*que, quien, cual, donde, como*, etc.).

Por otra parte, también hay que considerar que en algunos contextos no enfáticos estas palabras átonas podrían pasar a tener un acento y viceversa. Es, por ejemplo, el caso de la conjunción *y* que puede ser tónica al inicio de pregunta elíptica (*-¿Y tu padre? / -Bien, gracias.*) o de *patas* de la secuencia *patas arribas* (mencionada anteriormente en el punto “f” en la que pasa de poseer acento a ser un término átono).

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

También en italiano existen palabras átonas como la preposición propia *per* y tónicas como la impropia *vicino*.

### 4.3. Esquema acentual de los verbos

La regularidad de las formas verbales no se caracteriza solo por una secuencia de fonemas organizada según estructuras jerárquicas y predecibles (raíz y

desinencia; VT, TAM y NP;<sup>7</sup> tema y flexión verbal), sino también porque, desde un punto de vista suprasegmental, organiza la presencia de sus acentos según modelos bien definidos. Esta regularidad suprasegmental de las formas verbales permite suponer la existencia de esquemas de tonicidad silábica aplicables a cada uno de los tiempos verbales en cada una de sus formas: se puede hablar en este caso de esquemas acentuales.<sup>8</sup>

Existen seis esquemas acentuales básicos para las formas verbales del español: (i) para las formas no personales (tabla 4.1)<sup>9</sup>; (ii) para el presente de indicativo, el presente de subjuntivo y el imperativo (tabla 4.2); (iii) para los imperfectos del indicativo y del subjuntivo y para el futuro del subjuntivo (tabla 4.3); (iv) para el futuro de indicativo (tabla 4.4); (v) para el condicional (tabla 4.5); y (vi) para el perfecto simple (tabla 4.6).

persona	esquema raíz   des.
infinitivo	(-)   ˘
participio	(-)   ˘ -
gerundio	(-)   ˘ -

Tabla 4.1: *Esquema acentual de las formas no personales*

persona	esquema raíz   des.
yo	(-) ˘   -
tú	(-) ˘   -
vos	(-) -   ˘
usted / él, ella	(-) ˘   -
nosotros, tras	(-) -   ˘ -
vosotros, tras	(-) -   ˘
ustedes / ellos, llas	(-) ˘   -

Tabla 4.2: *Esquema acentual de los presentes y del imperativo*

<sup>7</sup> Con estas siglas se indican la *vocal temática* (VT), el *tiempo*, el *aspecto* y el *modo* (TAM), el *número* y la *persona* (NP).

<sup>8</sup> Para el tema de los esquemas acentuales, véanse Alcoba (1999: § 75.4) y Lombardini (2013b y 2015).

<sup>9</sup> En esta tabla y en las siguientes se indican una sílaba obligatoria con “˘”, una sílaba obligatoria acentuada con “˘˘”, una o más sílabas no obligatorias con “(-)” y el límite entre vocales radicales y desinenciales con “|”. Evidentemente, en aquellas formas cuya irregularidad no permite diferenciar claramente entre raíz y desinencia, el límite entre vocales radicales y desinenciales (|) puede no ser pertinente.

## Capítulo 4. El acento

persona	esquema	
	raíz	des.
yo	(-) -	˘ -
tú / vos	(-) -	˘ -
usted / él, ella	(-) -	˘ -
nosotros, tras	(-) -	˘ - -
vosotros, tras	(-) -	˘ -
ustedes / ellos, llas	(-) -	˘ -

Tabla 4.3: *Esquema acentual de los imperfectos y del futuro de subjuntivo*

persona	esquema	
	raíz	des.
yo	(-) -	- ˘
tú / vos	(-) -	- ˘
usted / él, ella	(-) -	- ˘
nosotros, tras	(-) -	- ˘ -
vosotros, tras	(-) -	- ˘
ustedes / ellos, llas	(-) -	- ˘

Tabla 4.4: *Esquema acentual del futuro indicativo*

persona	esquema	
	raíz	des.
yo	(-) -	- ˘ -
tú / vos	(-) -	- ˘ -
usted / él, ella	(-) -	- ˘ -
nosotros, tras	(-) -	- ˘ - -
vosotros, tras	(-) -	- ˘ -
ustedes / ellos, llas	(-) -	- ˘ -

Tabla 4.5: *Esquema acentual del condicional*

persona	esquema	
	raíz	des.
yo	(-) -	˘
tú / vos	(-) -	˘ -
usted / él, ella	(-) -	˘
nosotros, tras	(-) -	˘ -
vosotros, tras	(-) -	˘ -
ustedes / ellos, llas	(-) -	˘ -

Tabla 4.6: *Esquema acentual del perfecto simple indicativo*

Algunas formas verbales (por tratarse de formas irregulares especiales)<sup>10</sup> no se adecuan perfectamente a los esquemas propuestos, a saber:

- a) las formas irregulares de los verbos cuyos infinitivos son monosilábicos y las de algunos verbos con irregularidades especiales (*dar, estar, haber, ir, saber, ser y ver*) no se adecuan al esquema de los presentes;
- b) las formas de los futuros del indicativo irregulares;<sup>11</sup>
- c) las formas de los condicionales irregulares.<sup>12</sup>
- d) las formas de los perfectos simples denominados “fuertes” (*andar, decir, traer, etc.*) por tener algunos de sus acentos en la raíz.<sup>13</sup>

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. Nótese que en italiano, al contrario que en español, los esquemas acen-tuales no se presentan tan netamente delineados, pues, existen al menos tres esquemas acen-tuales para los infinitivos: uno, por ejemplo, para *cre-dere* (◌) ◌ ◌ ◌, otro para *temere* (◌) ◌ ◌ ◌ y un tercero para *trarre* (◌) ◌ ◌ ◌. Nada de esto sucede en español.

2. Tampoco existen en español, pero sí en italiano, dos esquemas alter-nativos para algunas personas regulares de los presentes de indicativo. Considérese, por ejemplo, la comparación de los esquemas para las formas singulares y la tercera plural de *abbandonare* y *verificare*: (◌) ◌ ◌ ◌ (de *abbandono, abbandoni* y *abbandona*) ante (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ (de *verifico, verifi-chi, verifica*) y (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ (de *abbandonano*) ante (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ (de *verificano*). En esta situación se encuentran muchos otros verbos italianos, entre ellos, *abdicare, alterare, animare, celebrare, certificare, computare, convocare, denominare, depositare, disputare, edificare, indicare, interroga-re, limitare, meditare, modulare, penetrare, significare, terminare, venerare, violare, visitare*, etc.

3. No obstante los denominados *verbos de diptongo variable* o *verbos con*

<sup>10</sup> Para un cuadro general sobre los verbos con formas irregulares especiales, véase Lombardini 2017.

<sup>11</sup> Los futuros irregulares presentan el siguiente esquema: yo = (◌) ◌ ◌ ◌; tú / vos = (◌) ◌ ◌ ◌; usted / él, ella = (◌) ◌ ◌ ◌; nosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌; vosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌; ustedes / ellos, llas = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌.

<sup>12</sup> Los condicionales irregulares presentan el siguiente esquema: yo = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌; tú / vos = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; usted / él, ella = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; nosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; vosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; ustedes / ellos, llas = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌.

<sup>13</sup> Estos perfectos simples responden al siguiente esquema: yo = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌; tú / vos = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; usted / él, ella = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; nosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; vosotros, tras = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌; ustedes / ellos, llas = (◌) ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌ ◌.

*vocal subyacente*<sup>14</sup> del español (por ejemplo, *acentuar*, *ampliar* y *variar*) respeten el esquema propuesto en la tabla 4.2, estos verbos suelen suponer un problema para los hablantes de italiano, pues la presencia misma del diptongo o del hiato en sus formas hace que cambie la vocal acentuada. Así, en sus primeras personas, los verbos mencionados se pronuncian *acentúo*, *amplío*, *varío* (y no *acentuo*, *amplio*, *vario*) contraponiéndose de este modo a *acariciar* y *cambiar* cuyas primeras personas son *acaricio*, *cambio* (y no *acaricio*, *cambio*). Por otra parte, también el italiano posee *verbos de diptongo variable*. El verbo *inviare* (*invio*) es uno de ellos y, por su acento, se contrapone a *macchiare* (*macchio*) que no lo es.

#### 4.4. Variaciones estilísticas o rítmicas del acento

Los acentos en las palabras pueden variar por razones estilísticas o rítmicas.

Así, en todos los registros (incluso el formal) el adjetivo posesivo átono *mi*, por ejemplo, tiene acento primario en *bajo MI responsabilidad* [ˌbaxoˈmirresponsabiˌliˌðað].<sup>15</sup>

También en todos los registros, los términos *ahora* [aˈoɾa], *ahí* [aˈi] y *aún/aun* [aˈun], si se hallan ligados a otros términos y presentan acentos secundarios, suelen variar las vocales tónicas: *ahora viene* [aˈoɾaβjɛˈne]; *ahí está* [aˌjesˈta]; *aun mi padre* [aˌumiˈpaðɾe]; *aún no sale* [aˌunːoˈsaˌle].

En un registro informal, los clíticos añadidos a imperativos, si forman términos al menos trisilábicos (*dámelo* [ˈdaˌmelo]), pueden volverse tónicos ([ˈdaˌmeˌlo] [ˌdaˌmeˌlo]).

En el registro informal y veloz, muchas palabras comunes y nombres propios con la secuencia [ˈia] pasan fácilmente a [ˈja] o [ja]: *al día siguiente* [alˌdjaˈsiˈɣjɛnte]; *pocos días después* [pɔˈkozˈðjazðesˌpweʃ]; *su tía Dolores* [suˌtjaˈðoˈloɾes]; *doña María Martínez* [doˌnamaˌɾjaˈmarˈtiˌnes]; *García Gutiérrez* [garˌsjaˈɣuˈtjɛrˌres]; *no servía para nada* [noˌserˌbjaˈparaˌnaˈða]; *se habían puesto de pie* [sjaˈβjamˌpweʃtoˌðeˌpje]; *estarían cansados* [estaˌɾjaŋkanˈsaˌðos].

También en el registro informal, algunos términos pueden asumir una acentuación anómala: *aunque* [aũŋke], pero también [aˌuŋke], [aˈuŋke], [aũŋˌke] y [aũŋˈke]; *conque* [koŋke], pero también [koŋˌke] y [koŋˈke]; *porque* [poɾke],

<sup>14</sup> Para los *verbos de diptongo variable* o *con vocal subyacente*, véase Lombardini (2013b: 503-505).

<sup>15</sup> Se puede hablar aquí de un “contexto enfático”. Para este tipo de contextos, véase la nota 6 de este capítulo y el § 5.2.4 (puntos 1-4) del Cap. 5.

pero también [por<sub>1</sub>kɛ] y [por'kɛ]; *sino* [.sino], pero también [si<sub>1</sub>nɔ] y [si'nɔ].

#### CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. También el italiano en los contextos enfáticos recurre a la elevación del tono y a subrayar con el acento la palabra clave de la frase o sintagma: *Questa è la TUA opinione* ('non la mia').
2. Salvo lo dicho para el contexto enfático, los demás fenómenos mencionados en este apartado son típicos del español y, por tanto, no se presentan en italiano.

## 4.5. Variaciones léxicas del acento

En la inmensa mayoría de los casos, cuando una palabra pasa del singular al plural –o viceversa–, la vocal acentuada es la misma en las dos posibilidades: tanto *inútil* como *inútiles* tienen una única vocal tónica (-ú-). Pero hay unos pocos términos en los que con el número cambia también la vocal tónica: el plural de *carácter* (con la segunda *a* acentuada) es *caracteres* (con acento en la primera *e*) y algo muy semejante sucede entre *régimen* y *regímenes*.

Existe en el vocabulario español una serie de parejas léxicas (como *aerostato* y *aeróstato*) que solo se diferencian por la colocación del acento, normalmente ambos términos pueden utilizarse en el registro formal –a veces denotando ciertas preferencias territoriales– si bien, desde el punto de vista normativo, la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua –en su RAE/ASALE 2014–, expresan predilección por uno o por otro:<sup>16</sup> *aerostato*, *aeróstato*; *austriaco*, *austriáco*; *balaustre*, *balaústre*; *cartomancia*, *cartomancía*; *dinamo*, *dínamo*; *elixir*, *elíxir*; *gladiolo*, *gladíolo*; *ibero*, *íbero*; *olimpiada*, *olimpíada*; *orgía*, *orgia*; *ósmosis*, *osmosis*; *pelicano*, *pelicano*; *pensil*, *pénsil*; *pentagrama*, *pentágrama*; *período*, *periodo*; *policromo*, *polícromo*; *políglota*, *poliglota*; *reptil*, *réptil*; *reuma*, *reúma*; *termostato*, *termóstato*; *varice*, *várice*; etc.

Existe otra serie de parejas léxicas (como *acné* y *acne*) de las cuales solo un término se considera de registro formal y bien formado, por tanto, solo uno se encuentra en el RAE/ASALE 2014. Es el caso de *acné*, *ambrosía*, *baúl*, *cíclope*, *colega*, *cónclave*, *consola*, *diploma*, *etíope*, *intervalo*, *maíz*, *mendigo*, *misil*, *país*, *perito*, *racimo*, *radar*, *raíz*, *tarima*, *utopía*, *zafiro*, etc.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> En el listado que aquí se propone, el primer término de la pareja será el preferido normativamente. Para este tema, véase también Canepari 2003b: § 3.2.1.

<sup>17</sup> En otras palabras, aunque puedan escucharse en el habla cotidiana de los hispanoha-

A estos sustantivos y adjetivos habrá que añadir algunas formas verbales como *durmamos*, *tengamos* y *vayamos*.<sup>18</sup>

CONSIDERACIONES CONTRASTIVAS

1. También en italiano existen términos que puede presentarse con dos acentos distintos y que poseen una denotación lingüística diversa. Es el caso de *zaffiro* pronunciado ['dza:ffiro] (más moderno) o [dʒaf'firo] (más correcto), de *mediceo* pronunciado [me'di:tʃeo] (más correcto) o [medi'tʃe:o] (menos aconsejado).
2. Cuando la acentuación correcta de algunas voces italianas coincide con la incorrecta de voces muy similares españolas, la posibilidad de una interferencia es muy alta. En otras palabras, el hablante de italiano deberá estar muy atento a evitar esta influencia negativa y considerar que las acentuaciones italianas más frecuentes de *acne*, *ambrosia*, *ciclope*, *conclave*, *mais*, *missile*, *radar*, *záfiro* deberán evitarse en castellano.
3. También serán merecedores de atención los términos en [-ja] del español que, en italiano, adoptan [-'ia], por ejemplo, las voces españolas *anemia*, *bigamia*, *democracia*, *enciclopedia*, *farmacia*, *parodia* y *terapia*.
4. Existen, además, otros términos a los que un hablante de italiano debe prestar mucha atención, por ejemplo, los que en italiano son esdrújulos (*carambola* [ka'rambola], *disputa* ['disputa], *Elena* ['ɛ:lɛna], *miope* ['mi:ope], etc.) y, en español, graves (*carambola* [karam'bɔla], *disputa* [dis'puta], *Helena* [e'lɛna], *miope* [mjɔ'pe], etc.) o viceversa (*appendice* [appen'di:tʃe] en italiano y *apéndice* [a'peɲdiθe] en español).

---

blantes, no se consideran normativamente correctos y, por tanto, habrá de evitarse el uso de *acne*, *ambrosia*, *baul*, *ciclope*, *cólega*, *conclave*, *cónsola*, *díploma*, *etiope*, *intérvulo*, *maiz*, *méndigo*, *ga*, *mísil*, *país*, *périto*, *ta*, *rácimo*, *rádar*, *raíz*, *tárima*, *utopia*, *záfiro*, etc.

<sup>18</sup> Pues *duérmamos*, *téngamos* y *váyamos* son formas que pertenecen al registro informal o vulgar y que un italo hablante culto deberá evitar.





# Capítulo 5

## La entonación

### 5.1. Conceptos básicos

Existen varios modelos teóricos con los que se trata de abordar la entonación: el *modelo por configuración* (escuela británica) y *niveles* (escuela norteamericana), el *modelo IPO* (escuela holandesa), el *modelo INTSINT* (escuela de Aix-en-Provence) y el *modelo autosegmental y métrico* (cuyas principales derivaciones son los distintos *modelos ToBI*). En este texto se adoptará para la representación de la entonación un modelo ecléctico, pero basado principalmente en el de configuraciones y niveles. No es este ni el modelo más moderno ni el que está más en auge entre los lingüistas de hoy, pero presenta la ventaja de proponer representaciones gráficas mucho más intuitivamente interpretables y, por tanto, mucho más adecuadas para un manual como el nuestro.<sup>1</sup>

Suele entenderse por *entonación* la variación de altura tonal en los sonidos de una secuencia discursiva, es decir, su variación melódica. Antonio Quilis –autor al que aquí seguiremos de cerca– define la entonación como “la función lingüísticamente significativa, socialmente representativa e individualmente expresiva de la frecuencia fundamental en el nivel de la oración”.<sup>2</sup> La entonación, en este sentido, es el producto complejo de la interacción de varios elementos:

---

<sup>1</sup> Para las diferentes teorías de la entonación, véase Prieto (2003) y Soriano (2006); para la entonación desde el punto de vista de la fonología, Nespor (1993: cap. XI); y para distintos tipos de entonación, Navarro Tomás (1944: caps. 3-6). Esta última obra ha sido objeto de numerosas ediciones, nosotros, por ejemplo, nos hemos servido también de la edición de 1974.

<sup>2</sup> Quilis (1999: 410). Hoy día se considera que el término *oración* presenta algunos inconvenientes epistémicos y, por tanto, en este texto lo reemplazaremos por otros menos ambiguos como *frase* o *enunciado* aunque no signifiquen exactamente lo mismo.

- a) la *frecuencia fundamental* de los fonos sonoros;
- b) los *acentos* (primarios y secundarios) del enunciado en cuestión;
- c) sus *tonos* (altos, medios o bajos);
- d) la *duración* otorgada a cada uno de los fonos articulados.

La sucesión temporal de todos estos elementos delinea la *curva melódica*.<sup>3</sup>

La cadena hablada a la que afecta la entonación es el *enunciado* o *grupo de entonación*, es decir, la secuencia discursiva comprendida entre dos pausas principales. Dentro del grupo de entonación pueden encontrarse uno, dos o más *grupos fónicos*, en otras palabras, uno, dos o más secuencias menores delimitadas entre pausas principales y/o secundarias. Estos grupos fónicos –al igual que los grupos de entonación– poseen una variación tonal y una curva melódica. Por lo general, puede hablarse de estructura de entonación simples (en la que el grupo de entonación que coincide con un grupo fónico) o compuestas (con un grupo de entonación formado, al menos, por dos grupos fónicos). Ejemplo de una estructura simple es (1a) y, de una compuesta, (2a). Sus respectivos grupos de entonación y fónicos se indican en (1b) y (2b).<sup>4</sup>

- (1) a. *Juan no ha venido.*  
b. ||*Juan no ha venido*||
- (2) a. *Esta mañana, si no me equivoco, Juan no ha venido.*  
b. || *esta mañana* | *si no me equivoco* | *Juan no ha venido* ||

Cada grupo fónico –si tiene más de una palabra– muestra tres fases consecutivas:

1. una *fase inicial* que se extiende desde la ausencia de voz (tono 0) hasta la primera sílaba acentuada y que, según el tipo de frase en cuestión, puede ascender hasta un tono 1, 2 o 3;<sup>5</sup>
2. una *fase media* que va desde el primer acento del grupo hasta el último y que, aunque varíen sus niveles acentuales, suele carecer de interés para la asignación de un valor comunicativo;

---

<sup>3</sup> Así como habíamos subrayado en el § 2.3 una relación conflictiva entre diptongos fonéticos y ortográficos, existe también otra relación igualmente conflictiva entre curva melódica y puntuación, véase para este tema Alcoba (2000: cap. 6).

<sup>4</sup> Como se puede observar en (1b) y (2b), las pausas principales se señalan gráficamente con barras dobles (||) y la secundarias, con barras simples (|).

<sup>5</sup> Salvo en los enunciados exclamativos, como se verá en el § 5.2.4(9).

3. una *fase final* o *tonema* que va de la última sílaba acentuada hasta la pausa que delimita el grupo y que constituye la fase de mayor peso comunicativo, pues en ella se concentra normalmente buena parte del valor significativo de la entonación.

El tonema está compuesto por un acento (el último del grupo), uno o varios tonos y una inflexión de la curva melódica. Las inflexiones pueden constituir una *cadencia* (descenso del tono, señalado gráficamente con ↓), una *anticadencia* (ascenso del tono, señalado gráficamente con ↑) o una *suspensión* (ausencia de ascenso o descenso del tono, señalado con →).<sup>6</sup> Tomando en consideración los tonos y las cadencias de los tonemas pueden establecerse patrones de entonación propios de cada tipo de frase. Así, como se verá más adelante, el patrón tonemático de las frases declarativas españolas es /21↓/, es decir, la secuencia formada por un tono 2, un tono 1 y una cadencia.

En el ámbito lingüístico, la entonación puede cumplir tres funciones:

- a) una *función integradora* que –como se ha visto– permite que una secuencia de palabras adquiera las características de enunciado, es decir, que pase de ser solo una secuencia de términos a ser una secuencia coherente, significativa y con una intención comunicativa clara;
- b) una *función distintiva* que otorga a los enunciados una interpretación declarativa o interrogativa;
- c) una *función demarcativa* que, por un lado, delimita grupos de entonación y grupos fónicos y, por otro, hace que, por ejemplo, dos o más enunciados idénticos tengan interpretaciones pragmáticas divergentes.

El resultado de esta última función podemos observarlo en (3a) y (4a) donde una pregunta idéntica, según sea su curva melódica, puede ofrecer la elección de una bebida a partir de un listado cerrado de opciones (3b) ('o té o café, no hay otra posibilidad') o de uno abierto (4b) ('té, café o alguna otra bebida').<sup>7</sup>

- (3) a. ¿*Quieres té o café?*
- b. ||quie.res.té<sup>12↑</sup>|o ca.fé<sup>21↓</sup>||

<sup>6</sup> La suspensión es la inflexión característica, por ejemplo, de cualquier tipo de enunciado incompleto (*Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...; ¡Tienes una caradurez...!*; etc.).

<sup>7</sup> En la línea que representa la división silábica de los ejemplos, colocamos el tonema en negritas.

c.  $[[|,kjɛːrɛh'tɛ̞↑oka,fɛ̞↓|]]$

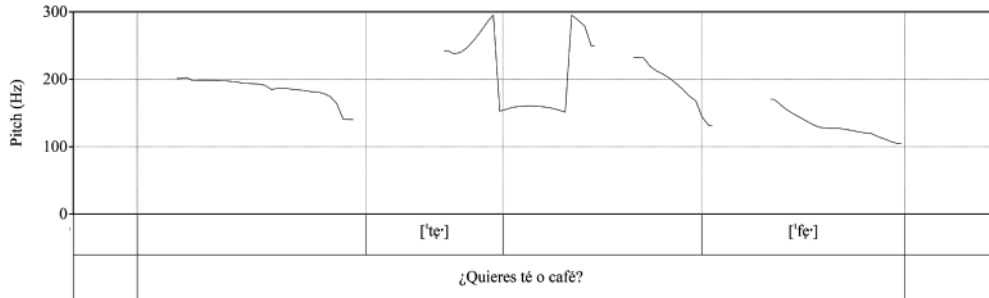


Figura 5.1: Curva melódica de una alternativa cerrada.

En la curva melódica de la figura 5.1 se debe interpretar que la sílaba del primer tonema ( $[tɛ̞]$ ) asciende hasta casi llegar a los 300 hercios y la del segundo ( $[fɛ̞]$ ) desciende desde unos 150 hercios hasta casi 100.<sup>8</sup>

- (4) a. *¿Quieres té o café?*  
 b.  $||\text{quie.res.té}^{12↑}|\text{o.ca.fé}^{12↑}||$   
 c.  $[[|,kjɛːrɛh'tɛ̞↑|oka'fɛ̞↑|]]$

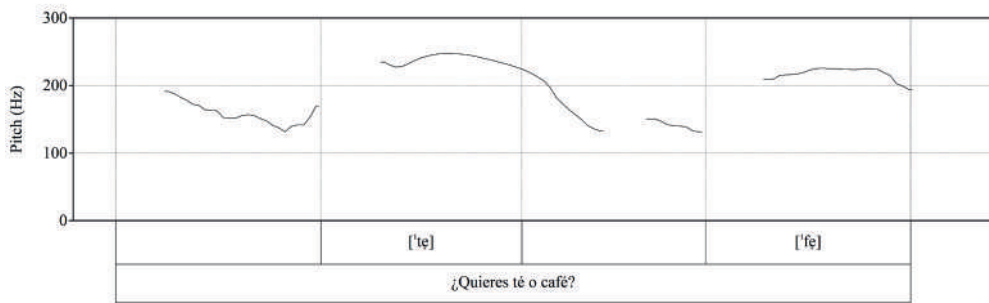


Figura 5.2: Curva melódica de una alternativa abierta.

En la curva melódica de la figura 5.2 constatamos para los dos tonemas ( $[tɛ̞]$

<sup>8</sup> Como las curvas melódicas dependen únicamente del primer formante y, en nuestro caso, corresponden a un hablante masculino, se utilizará para ellas solo una escala de 0 a 300 hercios. Las interrupciones de la línea coinciden con la articulación de los fonos sordos.

y [ˈfe]) un secuencia moderadamente ascendente que hacia el final tiende al descenso.

## 5.2. Patrones de entonación

### 5.2.1. Según su función distintiva

Desde el punto de vista de la función distintiva, se pueden considerar tres patrones de entonación representativos del español: uno para los *enunciados declarativos*, un segundo para los *interrogativos absolutos* y el tercero para los *interrogativos pronominales*.

1. Los enunciados declarativos presentan un patrón /21↓/ para su entonación.

- (5) a. *Aquí viene Carmen.*  
 b. ||a.quí.vie.ne.car.men<sup>21↓</sup>||  
 c. [|a'kiβjɛ̞ˈne,karmẽˈn↓|]

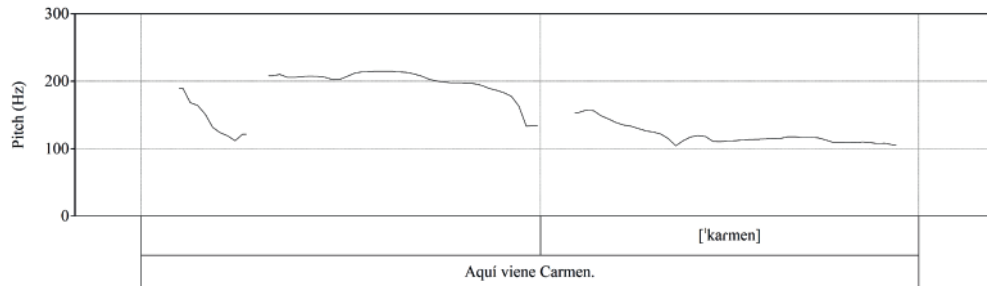


Figura 5.3: Curva melódica de un enunciado declarativo.

2. El patrón de los enunciados interrogativos absolutos es /12↑/ (con /↑/ a partir de la última sílaba acentuada).

- (6) a. *¿Aquí viene Carmen?*  
 b. ||a.quí.vie.ne.car.men<sup>12↑</sup>||  
 c. [|a'kiβjɛ̞ˈne,karmẽˈn↑|]

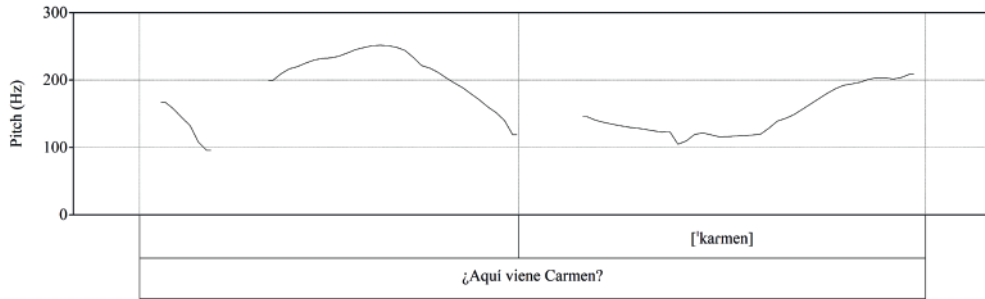


Figura 5.4: Curva melódica de una interrogativa absoluta.

3. Los enunciados interrogativos pronominales adoptan, en cambio, un patrón /21↑/.

- (7) a. *¿Por qué me lo dices?*  
 b. ||por.qué.me.lo.di.ces<sup>21↑</sup>||  
 c. [||por<sup>1</sup>kɛmelo,ðises<sup>↑</sup>||]

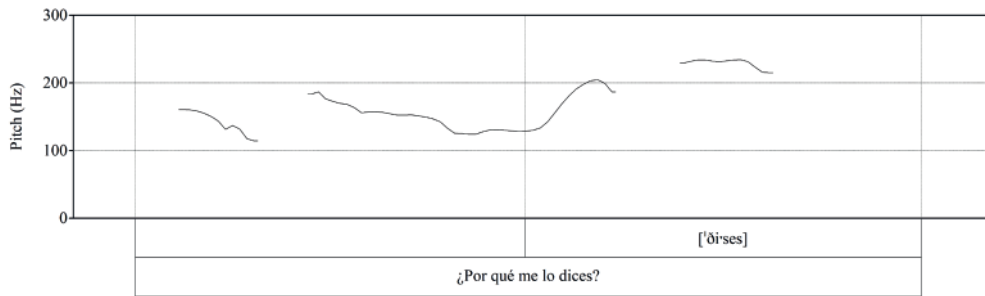


Figura 5.5: Curva melódica de una interrogativa pronominal.

### 5.2.2. Según su función demarcativa (ámbito sintáctico)

La función demarcativa delimita grupos de entonación y grupos fónicos y, además, cumple un papel muy importante al diferenciar secuencias idénticas de fonemas en base a sus distintas funciones sintácticas. En otras palabras, segmentos idénticos poseen curvas melódicas distintas por el hecho de desempeñar funciones sintácticas diferentes. He aquí algunos ejemplos.

Frases de relativo explicativo (8a) y especificativo (9a):

- (8) a. *Los alumnos, que viven lejos, llegan tarde.*  
 b. ||lo.sa.lum.nos↓|que.vi.ven.le.jos↑||le.gan.tar.de↓||  
 ‘todos los alumnos viven lejos y llegan tarde’
- (9) a. *Los alumnos que viven lejos llegan tarde.*  
 b. ||lo.sa.lum.nos.que.vi.ven.le.jos↓||le.gan.tar.de↓||  
 ‘solo los alumnos que viven lejos llegan tarde’

Frases con adjetivación explicativa (10a) y especificativa (11a):

- (10) a. *Algunos, inquietos, preguntaban por él.*  
 b. ||al.gu.nos↓|in.quie.tos↑|pre.gun.ta.ban.po.rel↓||  
 ‘todos los que preguntaban estaban inquietos’
- (11) a. *Algunos inquietos preguntaban por él.*  
 b. ||al.gu.no.sin.quie.tos.pre.gun.ta.ban.po.rel↓||  
 ‘solo algunos de los que estaban inquietos, preguntaban’

Frases de estilo indirecto (12a) y directo (13a):

- (12) a. *Juan pregunta quién va a entrar.*  
 b. ||juan.pre.gun.ta.quién.vaaen.trar↓||
- (13) a. *Juan pregunta: ¿quién va a entrar?*  
 b. ||juan.pre.gun.ta↓|quién.vaaen.trar↑||

Frases declarativas negativas (14a) y positivas (15a):

- (14) a. *No quiero comer.*  
 b. ||no.quie.ro.co.mer↓||  
 ‘no tiene hambre’
- (15) a. *No, quiero comer.*  
 b. ||no↓|quie.ro.co.mer↓.||  
 ‘tiene hambre’

Frases con un complemento compuesto (16a) o con dos complementos simples (17a):

- (16) a. *¿Has visto a Juan y a Pedro?*  
 b. ||has.vis.toa.jua.nya.**pe.dro**↑||  
 ‘ver a Juan y a Pedro juntos, en un mismo momento’
- (17) a. *¿Has visto a Juan? ¿Y a Pedro?*  
 b. ||has.vis.toa.**juan**↓|ya.**pe.dro**↑||  
 ‘ver a Juan y a Pedro por separado, en distintos momentos’

Frases con distintos grupos fónicos para distintas fórmulas matemáticas:

- (18) a. *Dos, por tres más uno.*  
 b. ||**dos**↑|por.tres.má.**su.no**↓||  
 ‘ $2*(3+1) = 8$ ’
- (19) a. *Dos por tres, más uno.*  
 b. ||dos.por.**tres**↑|má.**su.no**↓||  
 ‘ $(2*3)+1 = 7$ ’

### 5.2.3. Según su función demarcativa (ámbito pragmático)

También se habla de función demarcativa de la entonación cuando con esta se otorgan interpretaciones pragmáticas divergentes a enunciados que, si no fuera por esto, serían perfectamente idénticos. Podrían considerarse varios patrones de entonación como los siguientes:

1. Enunciados (interrogativos) disyuntivos cerrados (20a-b) o abiertos (21a-b), cuyos patrones de entonación son, respectivamente, /12↑21↓/ y /12↑12↑/.<sup>9</sup>

- (20) a. *¿Quieres té o café?*  
 b. ||quie.res.**té**<sup>12↑</sup>|o ca.**fé**<sup>21↓</sup>||  
 ‘té o café, no hay otra posibilidad’
- (21) a. *¿Quieres té o café?*  
 b. ||quie.res.**té**<sup>12↑</sup>|o.ca.**fé**<sup>12↑</sup>||  
 ‘té, café o alguna otra bebida’

2. Enunciados (interrogativos) copulativos cerrados (22a-b) o abiertos (23a-b) con patrones de entonación /21↓/ y /12↑12↑/ respectivamente.

<sup>9</sup> Ya hemos incluido estos ejemplos como (3a-c) y (4a-c); aquí, por comodidad, los repetimos con alguna adaptación bajo los números (20a-b) y (21a-b).



- (22) a. *¿Es verde y blanco?*  
 b. ||es.ver.dey.blan.co<sup>21↓</sup>||  
 ‘tiene solo esos dos colores’
- (23) a. *¿Es verde? ¿Y blanco?*  
 b. ||es.ver.de<sup>12↑</sup>|y.blan.co<sup>12↑</sup>||  
 ‘además del verde y del blanco, podría tener algún otro color’

#### 5.2.4. Según su función demarcativa (ámbito expresivo)

En el ámbito expresivo, la función demarcativa de la entonación también juega un papel importante, pues añade significaciones de interés comunicativo con una economía de recursos admirable: si se prescindiera de esta función, para que los textos transmitan esas mismas significaciones debería añadirseles nuevos enunciados con mucho material segmental. En castellano hay varios patrones frecuentes:

1. La afirmación enfática,<sup>10</sup> que tiene un patrón en el que se pone de relieve algún tono 3 y un final /↓/.

- (24) a. *Está MUY contento.*  
 b. ||es.ta.muy<sup>3</sup>.con.ten.to<sup>21↓</sup>||  
 c. [||eh,ta<sup>1</sup>muikõ<sub>ñ</sub>,tẽ<sub>ñ</sub>to↓||]

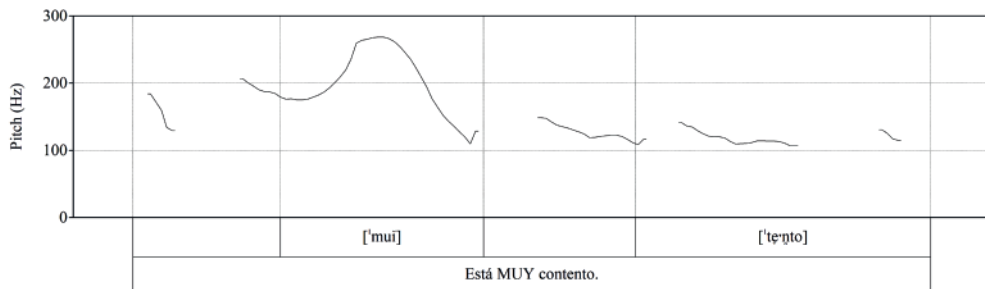


Figura 5.6: Curva melódica de una afirmación enfática.

2. La interrogación pronominal enfática, cuyo patrón impone un /3/ en el pronombre interrogativo y un final /↓/.

<sup>10</sup> Para este tipo de ámbito expresivo, véase también la nota 6 del Cap. 4.

- (25) a. *¿Por QUÉ me lo dices?*  
 b. ||por.qué<sup>3</sup>me.lo.di.ces<sup>21↓</sup>||  
 c. [||por<sup>1</sup>kɛmeloðiθes↓||]



Figura 5.7: Curva melódica de una interrogativa pronominal enfática.

3. El patrón de la interrogación “eco”, es decir, la que repite una interrogación ya hecha, sigue un modelo similar al anterior: un /3/ en el interrogativo y un final /↓/.

- (26) a. *¿Que por qué me lo dices?*  
 b. ||que.por.qué<sup>3</sup>me.lo.di.ces<sup>21↓</sup>||  
 c. [||kepor<sup>1</sup>kɛmeloðiθes↓||]

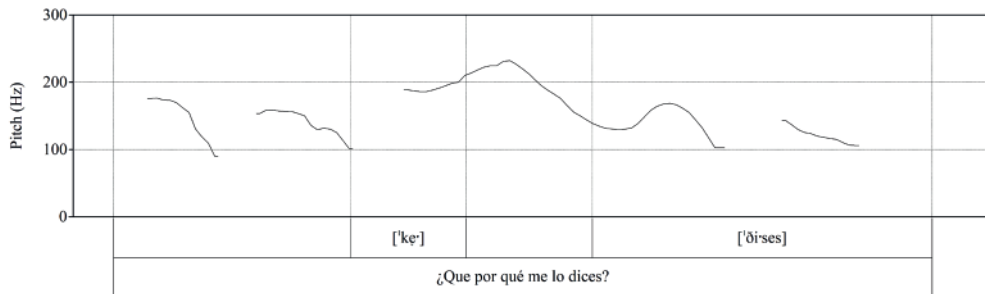


Figura 5.8: Curva melódica de una interrogativa “eco”.

4. La interrogación relativa –o sea, la usada para cerciorarse de lo que solo se tiene una vaga idea– también presenta un patrón con algún /3/ y un final /↓/.

- (27) a. *¿Estudia MUCHO?*  
 b. ||es.tu.dia.mu<sup>3</sup>cho<sup>21↓</sup>||  
 c. [[|eh,tuðja'mu'tʃo↓|]]

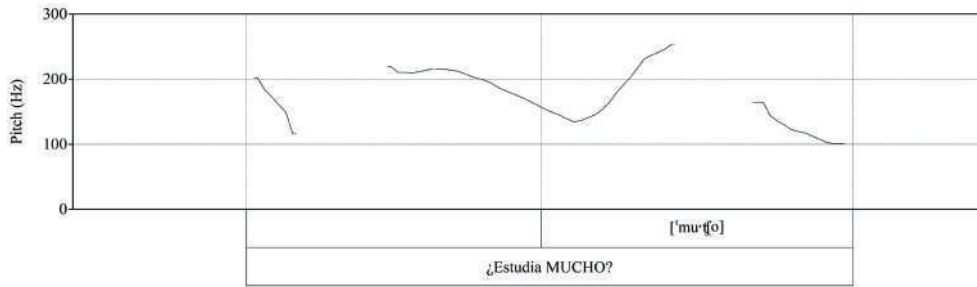


Figura 5.9: Curva melódica de una interrogativa relativa.

5. La interrogación pronominal cortés supone un pronombre interrogativo con 2 y un final /↓/.

- (28) a. *¿Por qué no me lo dices?*  
 b. ||por.qué<sup>2</sup>no.me.lo.di.ces<sup>21↓</sup>||  
 c. [[|por'kɐ̃nōmeloði·θes↓|]]

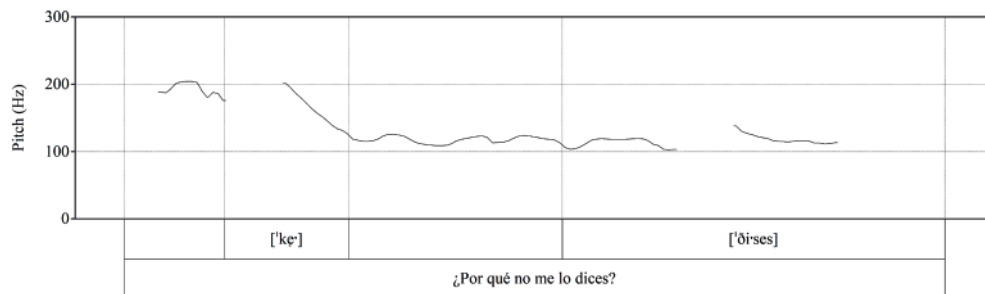


Figura 5.10: Curva melódica de una interrogativa pronominal cortés.

6. La interrogación absoluta cortés prevé un final /↑/.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Según algunos autores como Quilis (1999: § 14.5.2.4), este tipo de entonación es reciente: hasta hace algunos años no estaba todavía suficientemente difundido. Como ya se ha dado a entender en la nota 41 del Cap. 3, todos los fenómenos de la fonética y de la fonología, adquieren una explicación más completa y cuidada vistos desde su diacronía.

- (29) a. *¿Has terminado?*  
 b. ||has.ter.mi.**na.do**<sup>12↑</sup>||  
 c. [||ahtermĩ'naðo↓||]

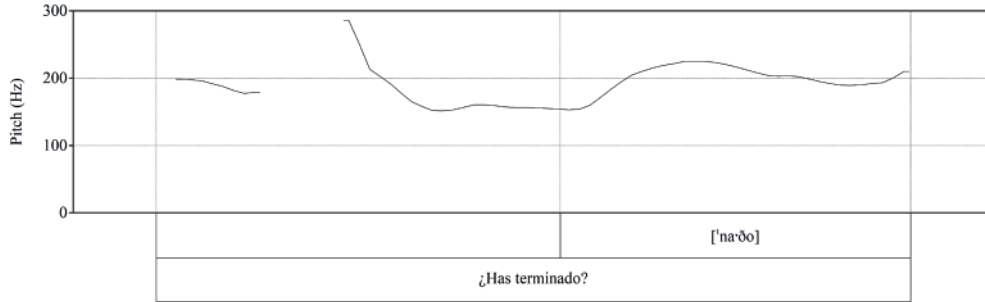


Figura 5.11: Curva melódica de una interrogativa absoluta cortés.

7. La pregunta confirmativa es la que pide una confirmación de lo dicho, suele finalizar con preguntas breves como *¿verdad?*, *¿no?* o *¿sí?*, entre otras, y presenta una primera parte que termina con /↓/ y una segunda con /↑/.

- (30) a. *Es bonita, ¿verdad?*  
 b. ||es.bo.**ni.ta**<sup>12↓</sup>|ver.**dad**<sup>12↑</sup>||  
 c. [||efiβo'ni.ta↓|ber'ðað↑||]

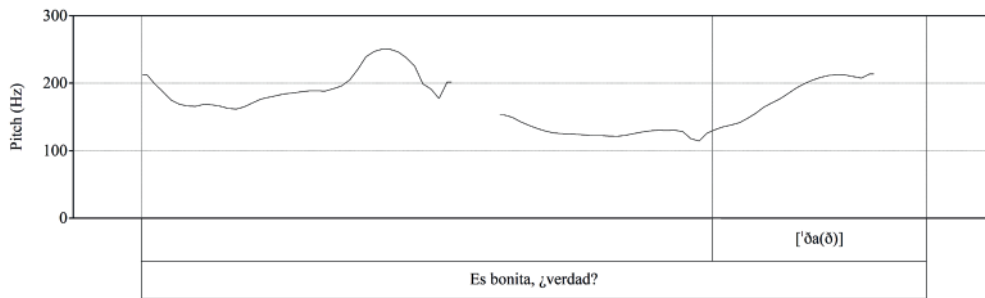


Figura 5.12: Curva melódica de una interrogativa confirmativa.

8. La pregunta imperativa presenta un patrón que utiliza casi exclusivamente valores tonales altos (/2/ o /3/) en toda su extensión y un final /↑/.

- (31) a. *¿Quieres venir?*  
 b. ||quie<sup>3</sup>res.ve.nir<sup>2↑</sup>||  
 c. [||'kjɛ·refiβenir↑||]

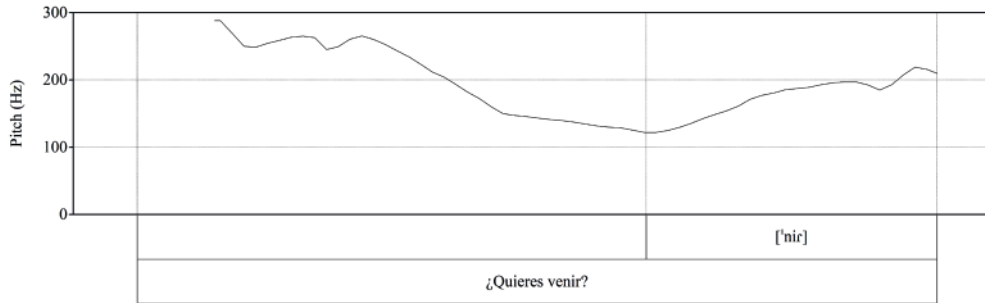


Figura 5.13: Curva melódica de una interrogativa imperativa.

9. Los enunciados exclamativos suelen mostrar un patrón con un descenso marcado a partir de la primera sílaba acentuada y tener un final /↓/.

- (32) a. *¡Qué vas a hacer!*  
 b. ||qué.va.saha.cer<sup>21↓</sup>||  
 c. [||'kɛβasa:sɛr↑||]

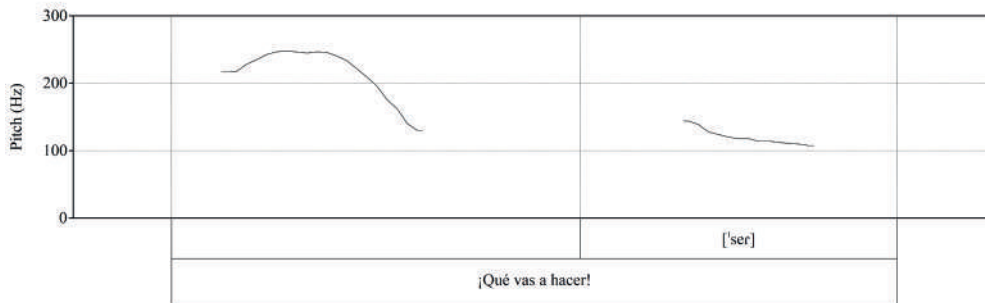


Figura 5.14: Curva melódica de una exclamativa.

### 5.2.5. Según su *función demarcativa* (ámbito estilístico)

Existen otros patrones de entonación que están relacionados con el estilo de los textos –y secundariamente con la sintaxis–, nos referimos a las enumeraciones, los hipébaton, las coordinaciones, las subordinaciones, los incisos, etc. He aquí algunos ejemplos:

1. Enumeración completa, posterior al verbo y con conjunción *y*.

- (33) a. *El caballo es fuerte, rápido y negro.*  
b. ||el.ca.ba.lloes.fuer.te↓|rá.pi.doy.↑ne.gro↓||

2. Enumeración incompleta, posterior al verbo y sin conjunción *y*.

- (34) a. *El caballo es fuerte, rápido, negro.*  
b. ||el.ca.ba.lloes.fuer.te↓|rá.pi.do↓ne.gro↓||

3. Enumeración completa, anterior al verbo y con conjunción *y*.

- (35) a. *Los almendros, los ciruelos y los olivos están en flor.*  
b. ||lo.sal.men.dros↓|lo.sci.rue.lo.sy↓lo.so.li.vo↑ses.tá.nen.flor↓||

4. Enumeración incompleta, anterior al verbo y sin conjunción *y*.

- (36) a. *Lo viviente, lo presente, lo actual es lo que llamamos moderno.*  
b. ||lo.vi.vien.te↓|lo.pre.sen.te↓|loac.tual↑|es.lo.que.lla.ma.mos.mo.der.no↓||

5. Complementos antepuestos al verbo.

- (37) a. *Sobre el caballo, con el sombrero en la mano, cabalga el jinete.*  
b. ||so.breel.ca.ba.llo↑/↓|co.ne.som.bre.roen.la.ma.no↑|ca.bal.gael.ji.ne.te↓||

6. Frases coordinadas copulativamente.

- (38) a. *Dijo que venía y nos quedamos esperando.*

b. || di.jo.que.ve.ní.a↑|y.nos.que.da.mo.ses.pe.ra.ndo↓||

7. Frases coordinadas disyuntivamente.

- (39) a. *Todos los días lee o escribe.*  
 b. ||to.dos.los.dí.as.le.e↑|oes.cri.be↓||

8. Frases coordinadas adversativamente.

- (40) a. *No podía hacer nada, pero no se estaba quieto.*  
 b. ||no.po.dí.aha.cer.na.da↑/↓|pe.ro.no.sees.ta.ba.queie.to↓||

9. Frases subordinadas con inciso.

- (41) a. *Me contó Juan que, cuando venía, estaba amaneciendo.*  
 b. ||me.con.tó.juan.que↓|cuan.do.ve.ní.a↑/↓|es.ta.baa.ma.ne.cien.do↓||

10. Frases principales en posición parentética.

- (42) a. *Cuando venía –me contó Juan– estaba amaneciendo.*  
 b. ||cuan.do.ve.ní.a.↓|me.con.tó.juan↓|es.ta.baa.ma.ne.cien.do↓||

### 5.3. Variantes diatópicas de la entonación

En el mundo hispánico, la variación diatópica de las curvas melódicas es muy grande, si bien tal variación suele inscribirse dentro de los márgenes de aceptabilidad de los patrones estándares indicados en el § 5.2. Siguiendo a Sosa (1999), presentamos en este apartado –como reducido panorama de estas variaciones– las curvas melódicas “estilizadas”<sup>12</sup> de una frase declarativa (*Le dieron el número de vuelo*) y de otra interrogativa absoluta (*¿Le dieron el*

<sup>12</sup> Denominamos aquí *curva estilizada* a un tipo de curva algo diferente al que hemos venido utilizando hasta ahora, se trata de un gráfico que, a partir de un archivo de audio, une con líneas perfectamente rectas (y sin interrupciones por la presencia de sonido sordos) los puntos significativos de mayor ascenso y descenso de las frecuencias fundamentales. En otras palabras, la “estilización” permite observar la disposición general de las curvas melódicas y las alturas aproximadas de sus frecuencias.

número de vuelo?) según las han pronunciado informantes de seis capitales del mundo hispánico: Buenos Aires, Bogotá, Caracas, La Habana, Madrid y México. Después de haber tratado estos dos tipos de frases, consideraremos –de un modo mucho más abreviado– las frases interrogativas pronominales.

1. Las frases declarativas

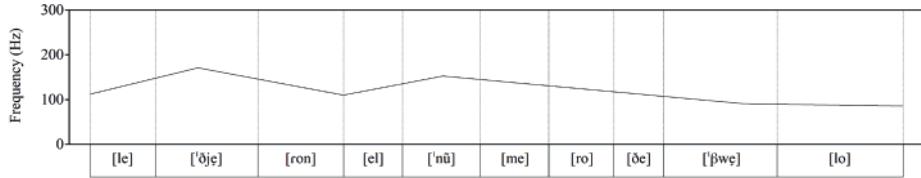


Figura 5.15: Curva melódica de una declarativa (Buenos Aires).

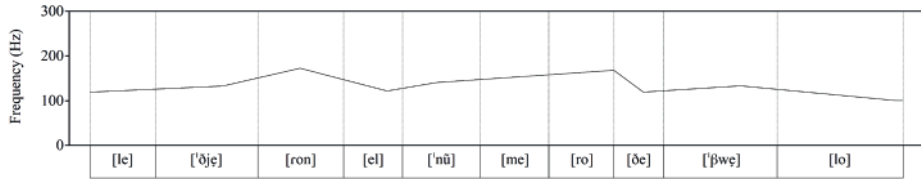


Figura 5.16: Curva melódica de una declarativa (Bogotá).

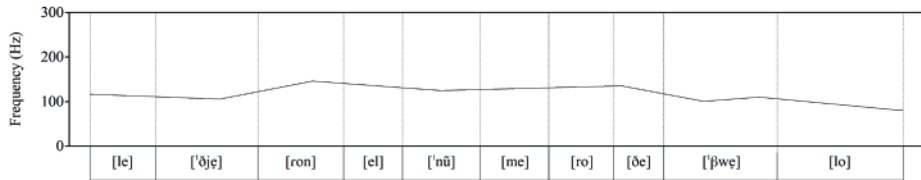


Figura 5.17: Curva melódica de una declarativa (Caracas).

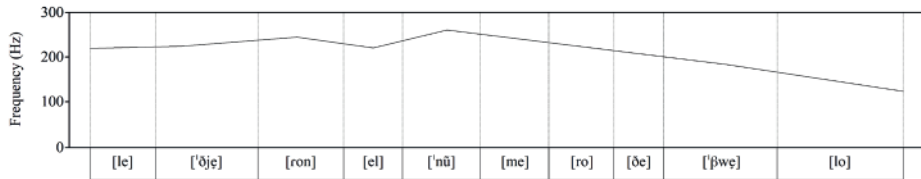


Figura 5.18: Curva melódica de una declarativa (La Habana).



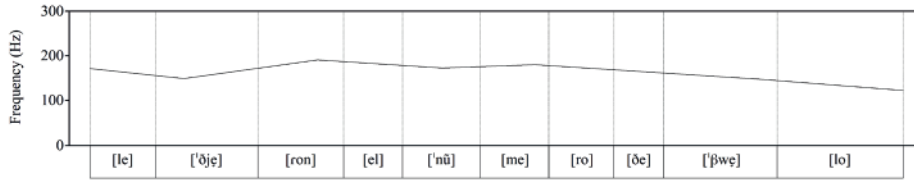


Figura 5.19: Curva melódica de una declarativa (Madrid).

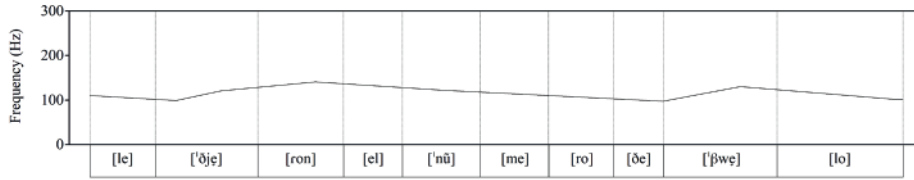


Figura 5.20: Curva melódica de una declarativa (México).

Como se puede observar, en las frases declarativas, las coincidencias con el patrón general son casi totales. Ya Bolinger<sup>13</sup> había propuesto para este tipo de frases una curva melódica como la que se puede observar en la figura 5.21.



Figura 5.21: Entonación declarativa según Bolinger.

En definitiva:

- a) el tono más alto está en la sílaba que sigue al primer acento ([ron]);
- b) a partir de allí inicia un descenso generalizado que puede incluir alguna subida que, por otra parte, nunca supera la altura de la primera;
- c) los tonemas son siempre descendentes ([↓]).

Como hemos dicho, las curvas melódicas de las frases declarativas son muy similares en todos los hablantes, pero no idénticas. Cualquier oyente entrenado distinguiría sin problemas unas y otras producciones orales, pues existen algunas

<sup>13</sup> Bolinger (1961: 135) *apud* Sosa (1999: 196).

pequeñas (pero importantes) diferencias en sus curvas melódicas. Nótese, por ejemplo, la peculiaridad de la variedad de Buenos Aires que –a diferencia de las otras– hace coincidir su tono más alto con la primera sílaba acentuada y no con la sílaba siguiente.

## 2. Las frases interrogativas absolutas

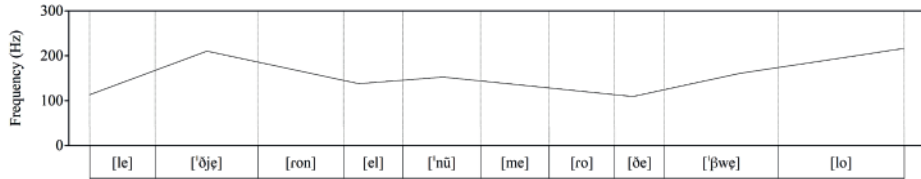


Figura 5.22: Curva melódica de una interrogativa absoluta (Buenos Aires).

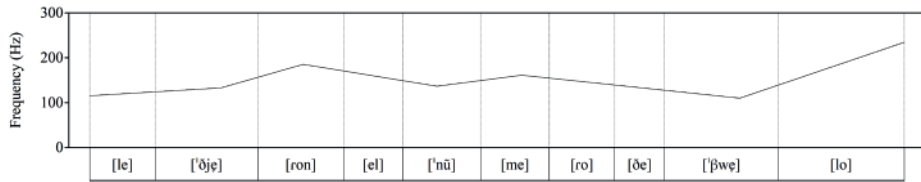


Figura 5.23: Curva melódica de una interrogativa absoluta (Bogotá).

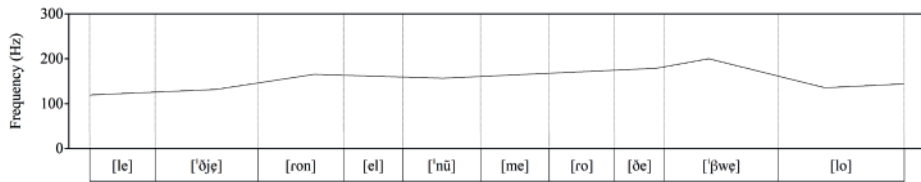


Figura 5.24: Curva melódica de una interrogativa absoluta (Caracas).

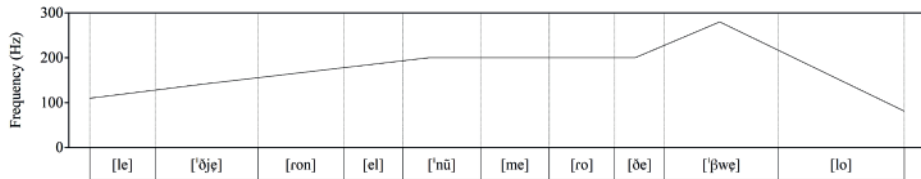


Figura 5.25: Curva melódica de una interrogativa absoluta (La Habana).

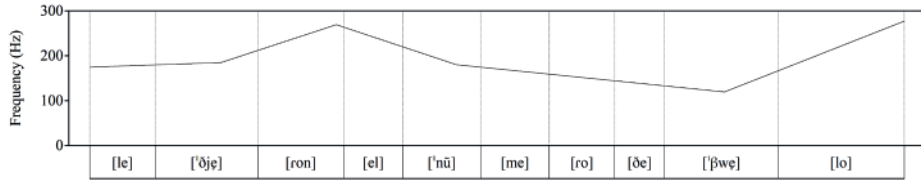


Figura 5.26: Curva melódica de una interrogativa absoluta (Madrid).

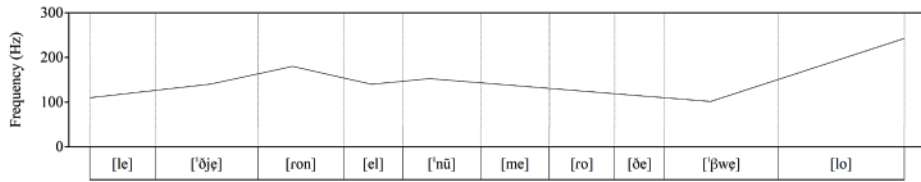


Figura 5.27: Curva melódica de una interrogativa absoluta (México).

En las interrogaciones absolutas, las coincidencias con el patrón general son muchas menos que en las frases declarativas, incluso podría decirse que tienen una curva melódica diferente en cada una de las variedades diatópicas.<sup>14</sup> Algunas variedades (La Habana) presentan un tonema en cadencia ([↓]), otras (Caracas) parecieran utilizar uno suspendido o, al máximo, levemente ascendente ([→] o [↑]) y otras (Buenos Aires, Bogotá, Madrid y México) recurren a una anticadencia ([↑]) muy marcada.<sup>15</sup> Pero, al igual de lo que sucedía con las frases declarativas, en la interrogativas absolutas también cobran interés las sílabas en que se ubica el tono más alto y la sílaba a partir de la cual inicia el ascenso o descenso final. Y estas diferencias, como se observará fácilmente, también están presentes en nuestras curvas melódicas.

### 3. Las frases interrogativas pronominales

No consideraremos las frases interrogativas pronominales (las del tipo *¿Por qué no has venido?*) desde la perspectiva de nuestras seis capitales representativas. Mencionaremos simplemente que, para este tipo de frases, ya Navarro Tomás<sup>16</sup> había establecido tres esquemas básicos (figura 5.28): 1 (con tonema

<sup>14</sup> Sosa (1999: 212).

<sup>15</sup> Algunos autores –como Sosa (1999: 212-216)– proponen dos variantes para el primer grupo y tres para el tercero, pero nosotros no entraremos en dichas diferenciaciones.

<sup>16</sup> Navarro Tomás (1999: 267-268).

en cadencia), 2 (con tonema en anticadencia) y 3 (con tonema circunflejo).<sup>17</sup>

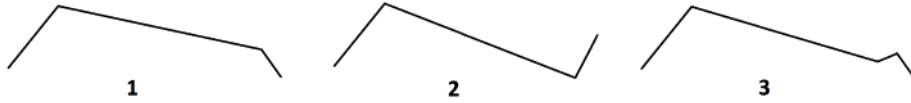


Figura 5.28: Curvas melódicas de las preguntas pronominales.

El mismo Tomás Navarro Tomás había adjudicado a cada uno de estos esquemas una intención comunicativa específica, pero otros fonetistas ponen en duda esta afirmación.<sup>18</sup>

## 5.4. Entonación contrastiva español-italiano

Cabe presentar aquí contrastivamente las curvas melódicas del español y del italiano a partir de enunciados declarativos, ejemplificados para el español con (43) y la figura 5.29 y para el italiano con (44) y la figura 5.30, interrogativos absolutos con (45) y (46), respectivamente, y las figuras 5.31 y 5.32 y los suspensivos con (47) y (48) y con las figuras 5.33 y 5.34.<sup>19</sup>

(43) Me voy mañana por la mañana.

(44) *Ripartono tutti sabato.*

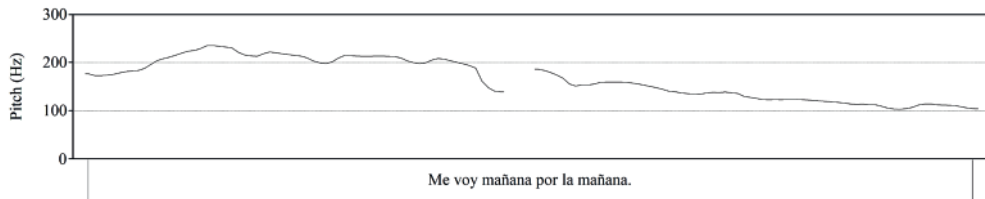


Figura 5.29: Curva melódica de una declarativa española.

<sup>17</sup> Navarro Tomás denomina *circunflejos* a los tonemas /↑↓/.

<sup>18</sup> Para ampliar estas afirmaciones, véase Sosa (1999: 216-228).

<sup>19</sup> Para la entonación contrastiva, véanse comparativamente las secciones dedicadas a la entonación italiana y a la española en Canepari (2005: 134 y 253-254, respectivamente).

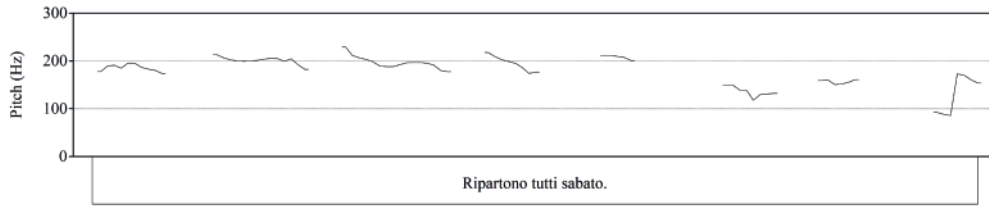


Figura 5.30: Curva melódica de una declarativa italiana.

(45) ¿Están ustedes contentos?

(46) *Ripartono tutti sabato?*

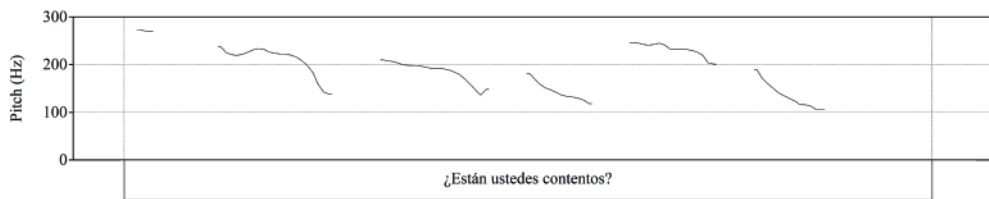


Figura 5.31: Curva melódica de una interrogativa absoluta española.

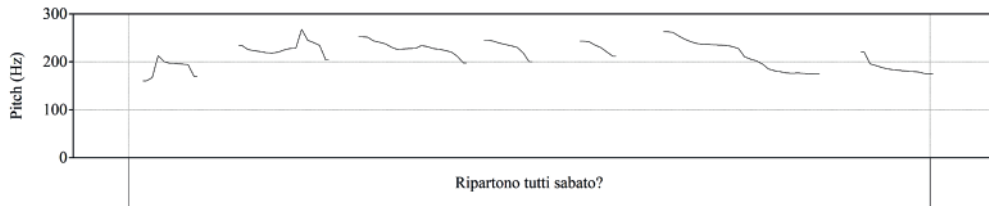


Figura 5.32: Curva melódica de una interrogativa absoluta italiana.

(47) Si mañana no recibo noticias, le escribiré de nuevo.

(48) *Se ripartono tutti sabato, me ne vado anch'io.*

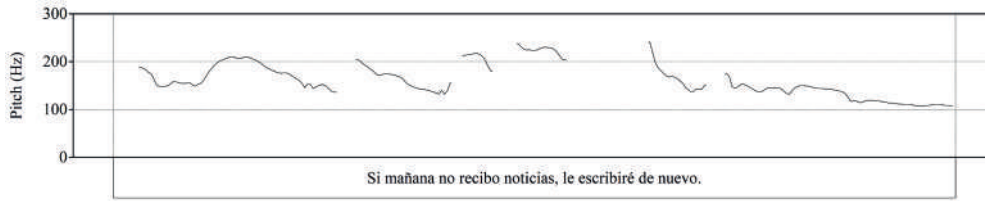


Figura 5.33: Curva melódica de una frase suspendida española.

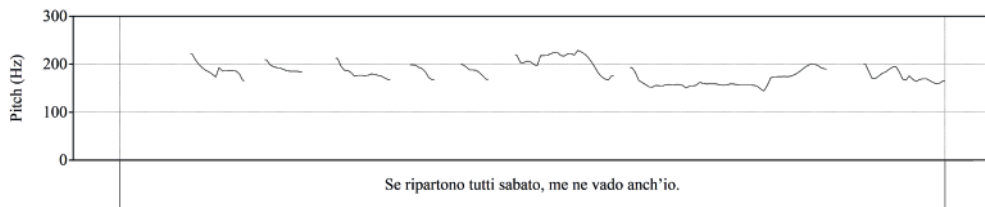


Figura 5.34: Curva melódica de una frase suspendida italiana.

En los gráficos se observa con suficiente claridad lo siguiente:

- a) en las frases declarativas, el italiano mantiene inicialmente una entonación alta más regular y luego una caída más abrupta que en el español;
- b) en la interrogación absoluta, en español se da una primera secuencia sonora casi sin variaciones y de tendencia levemente descendente, en italiano la tendencia es descendente-ascendente, por lo que se refiere a los tonemas, el español presenta un descenso bastante abrupto y en italiano un descenso mucho más gradual;
- c) en la suspensión, el tonema es leve y gradualmente descendente en español y con pequeñas variaciones mucho más marcadas en italiano.

## Capítulo 6

# Lecturas recomendadas

A las indicaciones que ya se han ido proponiendo en notas a lo largo de esta obra con la fórmula “para el tema *x*, véase el texto *y*’ –referidas principalmente a puntos específicos de los contenidos– se añaden ahora nuevas propuestas de corte más general y de perspectiva más amplia.

### 6.1. Manuales generales

Existe una serie de manuales de fonética y fonología muy recomendables por el tratamiento que hacen de estas disciplinas, se trata de obras clásicas e imprescindibles para el conocimiento de la materia. Por lo que respecta al español indicamos en primer lugar RAE/ASALE (2011) y, luego, Alarcos (1974 [1950]), Borzone (1980), D’Introno, Teso y Weston (1995), Gili y Gaya (1987 [1950]), Hidalgo y Quilis (2002)(2002), Martínez Celdrán (1994a y 1994b)(1984 y 1994), Navarro Tomás (1974 [1944] y 1999 [1918]), Llisterri (1991), Quilis (1981 y 1993). En el ámbito italiano, Albano y Maturi (2018), Canepari (1979, 1999, 2003a y 2006), Mioni (2001) y Nespor (1993).

Obra de exposición básica y resumida, pero de interés para una primera aproximación al problema de la pronunciación española es Quilis (2007 [1997]) y también –aunque no específicamente dedicado a la fonética y a la fonología– Bosque y Demonte (1999), Barbero, Bermejo y San Vicente (2012).

## **6.2. Conceptos de fonética y fonología**

Los aspectos más controvertidos de la fonética y fonología actuales –aspectos de los que en este volumen se han hecho solo simples menciones (categorización de elementos, distribución de los mismos, sistemas fonológico y fonético, etc.)– se desarrollan en RAE/ASALE (2011) y en Gil Fernández (2000) para el español y en Nespor (1993) y Canepari (2003a) para el italiano.

La fonología histórica española tiene un muy buen desarrollo en Ariza (1994).

Otras cuestiones como la interpretación de los espectrogramas y la notación fonética se pueden consultar, respectivamente, en Martínez Celdrán (1998) y Canepari (1983).

## **6.3. Variantes diatópicas y diastráticas**

Una excelente bibliografía sobre las variantes americanas desde el punto de vista de la pronunciación se encuentra en Aleza y Enguita (2010).

Por lo que se refiere a los manuales generales de la dialectología hispánica, hay que recordar a Alvar Ezquerro (1996) y a Lipski (1996).

Un acercamiento a las variedades de algunos países americanos se encuentra en Fontanella de Weinberg (1987 y 2004 [(2000)]).

## **6.4. Didáctica de la fonética y fonología españolas**

Buenas ejercitaciones para la comprensión de algunos fenómenos fonéticos y fonológicos se encuentran en Borrego y Gómez Asencio (1997), Vaquero de Ramírez (1998) y Quilis (1985 y 1997).

Muy útil para comprender los puntos clave de la norma fonética española es la lectura de uno de los cuestionarios lingüísticos más importantes (López Morales, Matluck y Quilis 1973) de los realizados hasta hoy.



## 6.5. Fonética y ortografía

Algunas estrechas relaciones entre la fonética y la ortografía se presentan en Pensado (1999).

## 6.6. Fonética y lengua coloquial

Las peculiaridades de lo fonético en el texto coloquial pueden observarse en Briz y Grupo Val.Es.Co. (2000) y en Hidalgo Navarro (2002).

## 6.7. Entonación

Los aspectos teóricos de la entonación y sus distintos modelos están perfectamente delineados en Prieto (2003) para el español y Sorianello (2006) para el italiano. La entonación española puede indagarse en RAE/ASALE (2011), en Quilis (1993) y, sobre todo, en Sosa (1999); para el italiano, en Canepari (1985) y en Sorianello (2006).

## 6.8. Pronunciación contrastiva español-italiano

Por lo que respecta a la contrastividad español-italiano, los textos más amplios y abarcadores son los indicados en el *Prólogo* de este volumen.

### 6.8.1. Contrastividad y cuestiones generales

Algunas cuestiones generales relacionadas con la pronunciación del español desde una perspectiva contrastiva con el italiano se hallan propuestas en Luque (2009), Maggi (2007) y Saussol Prieto (1998).

### 6.8.2. Contrastividad y acento

Informaciones de gran interés contrastivo sobre el acento se pueden encontrar en Alfano (2005) y en Alfano, Llisterra y Savy (2008, 2009 y 2013).

### **6.8.3. Contrastividad y fonos o fonemas**

Algunos aspectos relacionados con los fonos y los fonemas en su versión contrastiva se encuentran en Arce (1962), Arroyo Hernández (2009), Carrascón (2003), Carrera Díaz (1983), Martín Vegas (2001) y Saussol Prieto (1986, 1987 y 2001).

### **6.8.4. Contrastividad e interferencias**

Cuestiones relacionadas con la interlengua de los estudiantes italianos que aprenden español están delineadas en García Gil (2003).

### **6.8.5. Contrastividad y didáctica**

Los aspectos de la enseñanza de español a italianos pueden consultarse en Arbulu Barturen (2016), Fragapane (2008), García Gil y Miki Kondo Pérez (2003), Maggi (2001), Meo Zilio (1996a y 1996b), Paglia (2003), Saussol Prieto ((1982 y 1983) y Tocco y Russo (1996).

### **6.8.6. Contrastividad e historiografía**

Interesantes aspectos de la pronunciación en el campo de la historiografía –tanto lexicográfica como gramaticográfica– se pueden encontrar en Castillo Peña (2018), De Hériz (2017), Polo (2017), San Vicente (2016) y Silvestri (2014).

# Glosario terminológico

En este apartado se encontrarán los términos técnicos (fonéticos, fonológicos y lingüísticos) utilizados en el presente volumen.<sup>1</sup>

**0** *num* v. **cero** • *frecuencia* ~.

**1** *num* v. **uno, -na** • *tono* ~.

**2** *num* v. **dos** • *tono* ~.

**3** *num* v. **tres** • *formante* ~.

**abierto, -ta** *adj* 1. [Referido a una vocal,] que se articula con una gran apertura de la cavidad oral. • *vocal* ~. || 2. [Referido a una sílaba,] que último segmento es vocálico. • *sílaba* ~. || 3. [Referido a una lista,] que puede suponerse la existencia de más elementos de los propuestos. • *frase disyuntiva* ~.

**absoluto, -ta** *adj* [Referido a una pregunta,] que puede responderse *sí* o *no* • *interrogación* ~.

**acento** *sm* Suprasegmento silábico cuyo núcleo se distingue de los que lo rodean por tener mayor duración, superior energía sonora y frecuencia fundamental más alta. • ~ *primario*.

**acentual** *adj* Perteneciente o relativo a los acentos. • *esquema* ~.

**acústica** *sf* Rama de la física que se ocupa del estudio, producción, transmisión, almacenamiento, percepción y reproducción de los sonidos, los infrasonidos y los ultrasonidos. • ~ *fonética*.

**acústico, -ca** *adj* 1. Perteneciente o relativo a la acústica. • *representación* ~. ||

<sup>1</sup> Excluidos los términos anatómicos utilizados.

2. Perteneciente o relativo a los sonidos. • *resonador* ~.
- adjetivación** *sf* Acción y efecto de adjetivar(se). • ~ *del sustantivo*.
- adjetivado, -da** *pp de adjetivar(se)* y *adj* [Referido a un sustantivo,] que se le ha aplicado un adjetivo. • *sustantivo* ~.
- adjetivar(se)** *v.* Aplicar adjetivos a un término. • ~ *un sustantivo*.
- adversativo, -va** *adj* [Referido a una frase,] que se opone a otra frase o que denota contrariedad a la misma. • *valor* ~.
- AFI** *sigla* Asociación Fonética Internacional. IPA (International Phonetics Association) según su sigla inglesa.
- afijo** *sm* Morfema que, posicionándose en un lugar determinado de la palabra, contribuye a la composición de la misma. • ~ *inicial*.
- afirmación** *sf* Acción y efecto de afirmar(se). • ~ *enfática*.
- afirmado, -da** *pp de afirmar(se)* y *adj* [Referido a un texto,] que se afirma o se ha afirmado. • *concepto* ~.
- afirmar(se)** *v.* Asegurar, dar algo por cierto. • ~ *con una frase*.
- afirmativo, -va** *adj* [Referido a una frase,] que confirma positivamente la adhesión a algo ya expresado o preguntado. • *respuesta* ~.
- africado, -da** *adj v.*
- oclusivo-constrictivo, -va** • *fonema* ~.
- agudo, -da** *adj y sm o sf* 1. [Referido a un rasgo distintivo,] que concentra su energía sonora en la región alta del espectro. • *segmento* ~. || 2. [Referido a la percepción del timbre,] que la estructura de los formantes se concentra en las zonas altas del espectro. • *timbre* ~. || 3. [Referido a una voz plurisilábica,] que el acento se encuentra en el núcleo de su última sílaba. • *palabra* ~.
- aislado, -da** *adj* [Referido a una vocal,] que no está en contacto con ninguna otra vocal. • *segmento* ~.
- alargado, -da** *pp de alargar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de alargamiento. • *vocal* ~.
- alargamiento** *sm* Incremento de la duración de un sonido. • ~ *vocábico*.
- alargar(se)** *v.* Incrementar la duración de un sonido. • ~ *una vocal*.
- alofónico, -ca** *adj* Perteneciente

- o relativo a los alófonos. • *equivalencia* ~.
- alófono** *sm* Segmento fonético que constituye una variante obligada o libre de un único fonema. • ~ *sonoro*.
- alto, -ta** *adj* 1. [Referido a un fono o fonema vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra muy cerca del paladar (es decir, /i/, [i], /u/ o [u]). • *vocal* ~. || 2. [Referido a una frecuencia,] que en una determinada unidad de tiempo se constata un número elevado de períodos. • *frecuencia* ~. || 3. [Referido a un tono o a la entonación,] que tienen frecuencias con un número elevado de períodos. • *tono* ~.
- altura** *sf* 1. Distancia entre la parte superior de la lengua y el paladar al articularse una vocal. • ~ *vocálica* || 2. Cantidad de ciclos por minuto de la frecuencia fundamental en los sonidos sonoros. • ~ *tonal*.
- alveolar** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación se acercan o se tocan la lengua y los alvéolos superiores. • *lateral* ~.
- alveopalatal** *adj* y *sm/f* v. **lingualveopalatal**. • *constrictivo* ~.
- amplitud** *sf* Distancia mayor (positiva y negativa) de la sinusoide de una onda periódica hasta el eje central del gráfico. • ~ *de onda*.
- ancho, -cha** *adj* [Referido a la banda de un espectrograma,] que su intervalo de agrupación gráfica va de 300 en 300 ciclos por segundo. • *banda* ~.
- anterior** *adj* y *sm/f* [Referido a una vocal,] que en su articulación la masa muscular de la lengua se encuentra en posición adelantada. • *articulación* ~.
- anticadencia** *sf* Tonema ascendente. • ~ *abrupta*.
- aparato** *sm* Conjunto de órganos de un ser viviente que desempeñan una misma función. • ~ *fonador*.
- aperiódico, -ca** *adj* [Referido a una onda,] que no tiene ciclos repetidos regularmente. • *onda* ~.
- apical** *adj* [Referido a la articulación de un sonido] en la que interviene el ápice de la lengua. • *sonido* ~.
- ápicoalveolar** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación el ápice de la lengua se apoya (o se acerca) a los alvéolos. • *constrictiva* ~.

**ápico dental** *adj* y *sm/f*

[Referido a una consonante,] que en su articulación el ápice de la lengua se apoya (o se acerca) a los dientes. • *aproximante* ~.

**apócope** *sf* Supresión de un sonido al final de un vocablo. • ~ *obligatorio*.

**aproximante** *adj* y *sm/f*  
[Referido a una consonante,] que en su articulación el aire espirado es forzado a pasar por una cierta constricción o abertura no suficientemente estrecha como para que se produzca ruido evidente. • ~ *bilabial*.

**archifonema** *sm* Segmento fonológico resultante de la neutralización en posición posnuclear de dos fonemas distintos. • ~ *dental*.

**armónico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a los armónicos. • *equivalencia* ~.

**armónico** *sm* Frecuencia múltiplo de su fundamental en una onda compleja. • ~ *de frecuencia media*.

**articulación** *sf* 1. Acción y efecto de articular(se). • ~ *lingüística* || 2. Modo en que los órganos se disponen y mueven con la finalidad de producir sonidos lingüístico. • ~ *lateral*.

**articulado, -da** *pp de*

*articular(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de articulación. • *vocal* ~.

**articular(se)** *v*. Producir sonidos lingüísticos. • ~ *una vocal*.

**articulatorio, -ria** *adj*  
Perteneciente o relativo a la articulación. • *perspectiva* ~.

**ascendente** *adj* 1. [Referido a un tonema,] que su inflexión está caracterizada por una elevación perceptible del tono. • *tonema* ~. || 2. [Referido a un diptongo,] que su núcleo es el último segmento. • *diptongo* ~.

**asibilación** *sf* Acción y efecto de asibilar(se). • ~ *de la vibrante*.

**asibilado, -da** *pp de asibilar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de asibilación. • *vibrante* ~.

**asibilar(se)** *v*. Hacer que un sonido no sibilante se acerque en su articulación a uno sibilante o que se transforme en uno de ellos. • ~ *la vibrante*.

**aspiración** *sf* Acción y efecto de aspirar(se) 1 o 2 • ~ *fuerte* (1) • ~ *de la s* (2).

**aspirado, -da** *pp de aspirar(se)* y *adj* 1. [Referido a una consonante oclusiva sorda,] que

- ha sufrido un proceso de aspiración. 1 • *dental* ∼. || 2. [Referido a una sibilante,] que se ha transformado en una aproximante laríngea. • *s* ∼.
- aspirar(se)** *v.* 1. Hacer que una oclusiva sorda vaya acompañada por una cierta explosión lograda con la glotis. • ∼ *una vocal*. || 2. Pronunciar una /s/ como una aproximante laríngea [h] o [fi]. • ∼ *una /s/*.
- átono, -na** *adj* [Referido a una sílaba,] que su vocal nuclear no posee un acento. • *segmento* ∼.
- auditivo, -va** *adj* Perteneciente o relativo a la audición. • *conducto* ∼.
- bajo, -ja** *adj* 1. [Referido a un fono o fonema vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra en posición alejada del paladar (es decir, /a/ o [a]). • *articulación* ∼. || 2. [Referido a una frecuencia,] que en una determinada unidad de tiempo se constata un número bajo de períodos. • *frecuencia* ∼. || 3. [Referido a un tono o a la entonación,] que tienen frecuencias con un número escaso de períodos. • *tono* ∼.
- banda** *sf* Rango espectrográfico delimitado por un número predeterminado de cps. (ciclos por segundo) en el que todas las frecuencias contiguas que se encuentran dentro de dichos límites se representan gráficamente como una única frecuencia. • ∼ *ancha*.
- barra** *sf* Signo gráfico consistente en una o dos líneas rectas verticales u oblicuas utilizadas en las transcripciones fonéticas o fonológicas. • ∼ *doble*.
- bemolizado, -da** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta un cierto debilitamiento de la energía sonora en la región alta del espectro. • *segmento* ∼.
- bilabial** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que se articula con los labios cerrados o que estos se acercan hasta casi tocarse. • *aproximante* ∼.
- bisilábico, -ca** *adj* v. **bisílabo, -ba** • *término* ∼.
- bisílabo, -ba** *adj* [Referido a una voz,] que está compuesta por dos sílabas. • *término* ∼.
- bisílabo** *sm* Término compuesto por dos sílabas. • *un* ∼ *agudo*.
- bloqueado, -da** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta una descarga elevada de energía en un intervalo temporal reducido. • *segmento* ∼.
- breve** *adj* y *sm/f* [Referido a un

sonido,] que su tiempo de articulación es menor que la duración media de ese mismo sonido. • *vocal* ~.

**bucal** *adj* Perteneciente o relativo a la boca. • *resonancia* ~.

**cadena** *sf* v. **secuencia** • ~ *hablada*.

**cadencia** *sf* Tonema descendente. • ~ *abrupta*.

**cantidad** *sf* Tiempo durante el cual un fono resuena. • ~ *vocálica*.

**ceceante** *adj* [Referido a la pronunciación de un hablante o de un grupo social,] que su habla adopta el ceceo. • *variedad diatópica* ~.

**cecear** *v*. Adoptar para los fonemas /θ/ y /s/ una única realización [θ] • ~ *caracteriza a algunos hablantes andaluces*.

**ceceo** *sm* Pronunciación caracterizada por adoptar el fono [θ] para articular indistintamente los fonemas /θ/ y /s/. • *variedad dialectal con* ~.

**central** *adj* y *sm/f* [Referido a una vocal,] que en su articulación la lengua se encuentra en posición equidistante entre las adoptadas por las vocales anteriores y las posteriores. •

*articulación* ~.

**cero** *num* 1. v. **fundamental** 1. • *frecuencia* ~. || 2. v. **fundamental** 2. • *tono* ~. || 3. v. **f** • *f0*.

**cerrado, -da** *adj* 1. [Referido a una vocal,] que se articula con apertura mínima de la cavidad oral. • *vocal* ~. || 2. [Referido a una sílaba,] que su último segmento es consonántico. • *sílaba* ~. || 3. [Referido a una lista,] que no puede suponerse la existencia de más elementos fuera de los propuestos. • *frase copulativa* ~.

**ciclo** *sm* Unidad de tiempo que la onda sonora emplea para pasar de un punto inicial a otro punto inicial. • ~ *breve*.

**cierre** *sm* v. **oclusión** • ~ *labial*.

**coloquial** *adj* Perteneciente o relativo al coloquio. • *intercambio* ~.

**coloquio** *sm* Conversación. • ~ *formal*.

**columna** *sf* 1. Flujo de aire que desde los pulmones se desplaza por los conductos de la fonación hasta el exterior. • ~ *de aire*. || 2. Cada una de las secciones verticales que en un espectrograma reflejan la estructura acústica de los segmentos fonéticos analizados. • ~ *de la palatal*.



**compacto, -ta** *sf* v. **denso, -sa**.  
• *segmento* ∼.

**complejo, -ja** *adj* v.  
**compuesto, -ta** 1 y 4. • *onda*  
∼ y *preposición* ∼.

**composición** *sf* Proceso que  
lleva a la formación de nuevas  
palabras gracias a la unión de  
palabras y/o bases léxicas. •  
∼ *léxica*.

**compuesto, -ta** *adj* 1. [Referido  
a una onda acústica,] que está  
compuesta por una frecuencia  
fundamental y sus armónicos. •  
*onda* ∼. || 2. [Referido a una  
estructura o un grupo de  
entonación,] que presenta más  
de un tonema. • *grupo de*  
*entonación* ∼. || 3. [Referido a  
una palabra,] que está  
constituida por dos o más  
lexemas. *palabra* ∼. || 4.  
[Referido a una preposición,]  
que está constituida por varios  
términos. • *preposición* ∼.

**confirmativo, -va** *adj* [Referido  
a una frase,] que corrobora el  
sentido de algo ya expresado o  
preguntado. • *pregunta* ∼.

**consonante** *sf* Unidad segmental  
articulada con algún tipo de  
obstrucción en el tracto vocal y  
que, en español, constituyen los  
contornos de la sílaba, pero  
nunca su núcleo. • ∼ *dental*.

**consonántico, -ca** *adj* 1.

Perteneciente o relativo a las  
consonantes. • *estructura* ∼. ||  
2. [Referido a un rasgo  
distintivo,] que presenta  
interrupciones durante el paso  
del aire por el tracto vocal. •  
*segmento* ∼.

**consonantismo** *sm* Sistema  
consonántico de una lengua. •  
∼ *del español*.

**consonantización** *sf* Acción y  
efecto de consonantizar(se). •  
∼ *de la vocal*.

**consonantizado, -da** *pp de*  
*consonantizar(se)* y *adj*  
[Referido a una vocal,] que ha  
adquirido características de  
consonante. • *vocal* ∼.

**consonantizar(se)** *v*. Hacer que  
una vocal adquiera algunas o  
todas las características de las  
consonantes. • ∼ *una vocal*.

**constricción** *sf* Acercamiento  
evidente de distintos elementos  
del tracto vocal que es causa  
de ruido perceptible. • ∼  
*labiodental*.

**constrictivo, -va** *adj* y *sm* o *sf*  
[Referido a una consonante,]  
que en su articulación el aire  
espirado es forzado a pasar por  
una constricción o abertura  
estrecha y esto genera un ruido  
de roce o fricción muy evidente.  
• ∼ *labiodental*.

**contacto (en ∼)** *sint. adv*.

[Referido a dos segmentos cualesquiera,] que uno sigue inmediatamente al otro sin que medie pausa entre ellos. • *segmentos* ~.

**contexto** *sm* Entorno –especialmente lingüístico– que engloba la expresión fonética y que, en mayor o menor medida, influye en su emisión. • ~ *tónico*.

**continuo, -nua** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que no presenta una explosión después de la oclusión del tracto vocal. • *segmento* ~.

**contorno** *sm* Sonidos que preceden o siguen a un núcleo silábico. • ~ *alargados*.

**contrastividad** *sf* Perspectiva comparativa entre dos lenguas distintas. • ~ *lingüística*.

**contrastivo, -va** *adj* 1. Perteneciente o relativo a la comparación de dos lenguas distintas. • *lingüística* ~. || 2. [Referido a dos o más elementos lingüísticos,] que permite diferenciarlos. • *función* ~.

**coordinación** *sf* Acción y efecto de coordinar(se). • ~ *enfática*.

**coordinado, -da** *adj* [Referido a dos o más palabras o frases,] que sintácticamente no están subordinadas unas a otras, es

decir, que se encuentran en el mismo nivel sintáctico. • *sustantivos* ~.

**coordinar(se)** *v*. Poner en un mismo nivel sintáctico dos o más palabras o frases. • ~ *dos enunciados*.

**copulativo, -va** *adj* [Referido a una frase,] que se construye con un verbo copulativo, es decir, un verbo de escaso contenido léxico (*ser, estar, parecer, etc.*) que une un sujeto a su atributo. • *sustantivos* ~.

**corchete** *sm* Signo gráfico que abre y cierra una transcripción fonética. • ~ *de cierre*.

**cps.** *sigla* Ciclos por segundo.

**cuadrilátero** *sm* Figura geométrica de cuatro ángulos en el que se suele representar la posición articulatoria de las vocales y sus frecuencias relativas. • ~ *vocálico*.

**cuestionario** *sm* Lista de preguntas que se proponen con una finalidad científica. • ~ *lingüístico*.

**cuidado, -da** *adj* [Referido a un registro,] que se esfuerza por reproducir las características del lenguaje culto. • *pronunciación* ~.

**culminativo, -va** *adj* [Referido a una función,] que indica la

- presencia de una sílaba acentuada o de un grupo acentual. • *acento* ~.
- curva** *sf* Gráfico que representa la secuencia de tonos prosódicos. • ~ *melódica*.
- debilitación** *sf* Acción y efecto de debilitar(se). • ~ *de la dental*.
- debilitado, -da** *pp de debilitar(se) y adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de debilitación o debilitamiento. • *dental* ~.
- debilitamiento** *sm v.*  
**debilitación** • ~ *de la dental*.
- debilitar(se)** *v.* Hacer que un sonido se vuelva menos perceptible en relación con los otros sonidos de la cadena hablada –y que, incluso, pueda desaparecer–, normalmente, por tener una articulación incipiente o incompleta. • ~ *la dental*.
- declarativo, -va** *adj* [Referido a una frase,] que afirma o niega algo. • *enunciado* ~.
- demarcativo, -va** *adj* [Referido a una función,] que delimita los grupos de entonación o grupos fónicos y otorga una determinada significación pragmática. • *función* ~.
- denso, -sa** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que concentra su energía sonora en la región central del espectro. • *segmento* ~.
- dental** *adj y sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación la lengua toca (o se acerca hasta casi tocar) la parte posterior de los dientes. • *aproximante* ~.
- descendente** *adj* 1. [Referido a un tonema,] que su inflexión está caracterizada por una bajada perceptible del tono. • *tonema* ~. || 2. [Referido a un diptongo,] que su último segmento es semivocálico. • *diptongo* ~.
- descriptivo, -va** *adj*  
 Perteneciente o relativo a la descripción de las lenguas. • *variación* ~.
- descuidado, -da** *adj* [Referido a un registro,] que no se esfuerza por reproducir las características del lenguaje culto, popular, vulgar. • *pronunciación* ~.
- desfonologización** *sf* Acción y efecto de desfonologizar(se). • ~ *de la palatal*.
- desfonologizado, -da** *pp de desfonologizar(se) y adj* [Referido a un fono,] que ha sufrido una desfonologización. • *palatales* ~.

**desfonologizar(se)** *v.* Hacer que un fono constituya expresión alofónica única de dos fonemas anteriormente diferenciados. • ~ *las palatales*.

**desinencia** *sf* Morfema flexivo pospuesto a la raíz, especialmente la de un verbo. • ~ *regular*.

**desinencial** *adj* Perteneciente o relativo a las desinencias. • *vocales* ~.

**deslabialización** *sf* Acción y efecto de deslabializar(se). • ~ *de la vocal*.

**deslabializado, -da** *pp de deslabializar(se) y adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de deslabialización. • *vocal* ~.

**deslabializar(se)** *v.* Hacer que un sonido naturalmente labializado pierda, completa o parcialmente, dicha característica. • ~ *la vocal*.

**desvocalización** *sf* Acción y efecto de desvocalizar(se). • ~ *de la [a]*.

**desvocalizado, -da** *pp de desvocalizar(se) y adj* [Referido a una vocal,] que ha sufrido un proceso de desvocalización. • [a] ~ [a].

**desvocalizar(se)** *v.* Hacer que una vocal pierda una, algunas

o todas las características típicas de las vocales y, muy probablemente, adquiera características típicas de las consonantes. • ~ *la [a]*.

**dialectal** *adj* Perteneciente o relativo a los dialectos. • *variación* ~.

**dialectología** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata de las variaciones territoriales de las lenguas. • ~ *hispánica*.

**dialectológico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a la dialectología. • *variación* ~.

**diestrático, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a las diferencias lingüísticas debidas a los niveles socioculturales de los hablantes de una misma lengua. • *variación* ~.

**diatópico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a las diferencias lingüísticas debidas a la procedencia geográfica de los hablantes de una misma lengua. • *variación* ~.

**difuso, -sa** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que dispersa su energía sonora en la región central del espectro. • *segmento* ~.

**dígrafo** *sm* Secuencia de dos letras que representan un solo fonema. • *el* ~ *ll*.

- diptongo** *sm* Secuencia fonológica de dos vocales homosilábicas que, a nivel fonético, está constituida por un segmento prenuclear semiconsonántico y un núcleo vocálico o por un núcleo vocálico y un segmento posnuclear semivocálico. • ~ *ascendente*.
- directo, -ta** *adj* [Referido a la reproducción de algo dicho,] que se transmiten literalmente las palabras. • *estilo* ~.
- discursivo, -va** *adj*  
Perteneiente o relativo al discurso. • *estructura* ~.
- discurso** *sm* Secuencia lingüística de extensión igual o superior al enunciado. • ~ *amenazador*.
- distintivo, -va** *adj* [Referido a una función,] que da lugar a una distinción significativa o pertinente. • *rasgo* ~.
- disyuntivo, -va** *adj* [Referido a dos o más palabras o frases,] que se excluyen unas a otras. • *coordinación* ~.
- doble** *adj* 1. [Referido a un alargamiento,] que tiene una duración mayor. • *alargamiento* ~. || 2. [Referido a las dos barras verticales con la que se indica una pausa en las transcripciones fonéticas,] que se trata de una pausa larga. • *barra* ~.
- dorsal** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación interviene el dorso de la lengua. • *sibilante* ~.
- dorsopalatal** *adj* y *sm/f*  
[Referido a una consonante,] que en su articulación se acercan la parte dorsal de la lengua y el paladar central. • *aproximante* ~.
- dorsovelar** *adj* y *sm/f* v. **velar**. • *fonema* ~.
- dos** *num* 1. [Referido a los formantes de armónicos,] que es el inmediatamente superior al del formante uno. • *formante* ~. || 2. v. **medio**, **-dia** 3. • *tono* ~. || 3. v. **f** • *f2*.
- duración** *sf* v. **cantidad** • ~ *vocálica*.
- eco** *sm* [Referido a una interrogación,] que repite una pregunta ya expresada • *interrogación* “~”.
- elemento** *sm* v. **segmento** • ~ *prenuclear*.
- elíptico, -ca** *adj* [Referido a una interrogación,] que se omite(n) alguno(s) de sus elementos constitutivos. • *pregunta* ~.
- elisión** *sf* Acción y efecto de omitir algún elemento lingüístico. • ~ *de la vocal*.

**emisión** *sf* 1. Acción y efecto de emitir oralmente fonos, palabras, frases o textos. • ~ *poco audible*. || 2. Segmento fónico que va de una pausa a la siguiente • *segunda* ~.

**endoscopio** *sm* Dispositivo que permite la observación directa de una cavidad corporal. • ~ *flexible*.

**energía** *sf* [Referido al sistema acústico,] capacidad de dicho sistema para dar impulso a la propagación de las ondas sonoras; concepto estrechamente vinculado al de *intensidad* o *volumen*. • ~ *de la emisión*.

**enfático, -ca** *adj* [Referido a la significación de un término o texto,] que se da a entender más de lo que realmente se expresa. • *frase* ~.

**ensordec(er)** *v*. Hacer que un sonido se vuelva menos sonoro o deje de serlo. • ~ *la vocal*.

**ensordecido, -da** *pp de ensondec(er)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de ensondecimiento. • *vocal* ~.

**ensordecimiento** *sm* Acción y efecto de ensondec(er). • ~ *de la vocal*.

**entonación** *sf* Suprasegmento del enunciado determinado por

la secuencia contrastiva de sus distintas frecuencias fundamentales (tonos). • ~ *interrogativa*.

**entonativo, -va** *adj*  
Perteneiente o relativo a la entonación. • *patrón* ~.

**enumeración** *sf* Lista de elementos lingüísticos. • ~ *cerrada*.

**enunciado** *sm* Secuencia lingüística con valor comunicativo, sentido completo y entonación propia. • ~ *afirmativo*.

**enunciativo, -va** *adj*  
Perteneiente o relativo al enunciado. • *estructura* ~.

**epéntesis** *sf* Acción y efecto de añadir algún segmento fonético. • ~ *de una vocal*.

**epentético, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a la epéntesis. • *estructura* ~.

**esdrújulo, la** *adj* y *sm* o *sf*  
[Referido a una voz,] que el acento se encuentra en el núcleo de su antepenúltima sílaba. • *palabra* ~.

**especificativo, -va** *adj* [Referido a la significación de un término o sintagma,] que restringe su extensión, es decir, que restringe su alcance. • *subordinación* ~.

- espectro** *sm* Rango en la variación de los ciclos de una onda. • *~ sonoro.*
- espectrógrafo** *sm* Dispositivo que capta y representa gráficamente la secuencia de cambios en las frecuencias de un fenómeno acústico. • *~ digital.*
- espectrograma** *sm*  
Representación gráfica producida por un espectrógrafo. • *~ de banda ancha.*
- esquema** *sm* Representación gráfica de una estructura. • *~ acentual.*
- estabilidad** *sf* En una cadena hablada, característica de los sonidos –exceptuados los fonos oclusivos y los oclusivos-constrictivos– que han superado completamente la fase de transición de la que provienen y que todavía no han iniciado la fase de transición que los llevará a transformarse en otros. • *~ articulatoria.*
- estable** *adj* Perteneciente o relativo a la estabilidad. • *sonido ~.*
- estándar** *adj* y *sm/f* [Referido a la lengua en general,] que representa un modelo de buen uso. • *~ venezolano.* || 2. [Referido a un registro,] que se esfuerza por no tener una caracterización diatópica demasiado evidente, neutro. • *pronunciación ~.*
- estenografía** *sf* Técnica de transcripción rápida de un texto oral. • *curso de ~.*
- estilístico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo al estilo • *razón ~.*
- estilo** *sm* Modo en que se reproduce lo dicho o pensado por un individuo. • *~ directo.*
- estrechamiento** *sm* Disminución del área por la cual debe pasar el aire en el proceso de fonación –a causa del acercamiento de los órganos en algún punto del tracto vocal– que suele producir ruido audible. • *curso de ~.*
- estrecho, -cha** *adj* [Referido a la banda de un espectrograma,] que su intervalo de agrupación gráfica va de 50 en 50 ciclos por segundo. • *banda ~.*
- estridente** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta energía sonora aperiódica de intensidad elevada en las frecuencias altas y reducción de la intensidad del ruido en las frecuencias bajas. • *segmento ~.*
- estructura** *sf* Disposición e interrelación que adoptan las partes de un todo entre sí. • *~ formántica.*

**esvarabático, -ca** *adj* [Referido a un sonido vocálico débil e interpuesto en los grupos homosilábicos de *consonante+r*,] que es una epéntesis caracterizada por un timbre similar al de la vocal que le sigue. • *segmento* ~.

**etimología** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata del origen y la razón de la existencia, significación y forma de las palabras. • ~ *decimonónica*.

**exclamación** *sf* Voz, grito o frase en que se refleja una emoción. • ~ *entonativa*.

**exclamativo, -va** *adj* [Referido a una modalidad de expresión,] que se manifiesta con una exclamación. • *enunciado* ~.

**explicativo, -va** *adj* [Referido a la significación de un término o sintagma,] que añade alguna información sin restringir su extensión. • *subordinación* ~.

**explosión** *sf* Momento en que el aire es expulsado con cierta violencia al abrirse repentinamente el conducto de la fonación después de un cierre. • ~ *bilabial*.

**explosivo, -va** *adj* y *sm* o *sf* 1. v. **oclusivo, -va**. • *consonante* ~. || 2. [Referido a una consonante,] que el aire se

libera con cierta violencia al abrirse repentinamente el conducto de la fonación después de un cierre. • *momento* ~. || 3. [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que sigue o siguen a su núcleo. • *elementos* ~.

**expresivo, -va** *adj* [Referido a una modalidad de expresión,] que manifiesta los afectos y las emociones. • *ámbito* ~.

**f** *abreviatura* Frecuencia; habitualmente combinada con un número, por ej. f0 (frecuencia fundamental), f1 (frecuencia de la primera serie de armónicos), f2 (frecuencia de la segunda serie de armónicos), f3 (frecuencia de la tercera serie de armónicos), etc. • ~ *inarmónica*.

**final** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que sigue o siguen a su núcleo. • *elemento* ~.

**flexión** *sf* Alteración de las raíces de algunas palabras que codifica diversos contenidos gramaticales. • ~ *verbal*.

**fonación** *sf* Acción y efecto de producir emisiones lingüísticas. • ~ *defectuosa*.

**fonador** *adj* Pertenciente o relativo a la fonación. • *aparato* ~.



**fonema** *sm* Segmento fonológico no descomponible en unidades menores. • ~ *consonántico*.

**fonemático, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a los fonemas. • *secuencia* ~.

**fonética** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata de los sonidos según los emiten los hablantes. • ~ *articulatoria*.

**fonético, -ca** *adj* Perteneiente o relativo a la fonética. • *transcripción* ~.

**fonetista** *sm/f* Persona experta de fonética. • ~ *descriptivo*.

**fónico, -ca** *adj* Perteneiente o relativo a los fonos o a los sonidos en general. • *transcripción* ~.

**fono** *sm* Segmento fonético no descomponible en unidades menores. • ~ *consonántico*.

**fonología** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata del sistema que subyace a los sonidos lingüísticos emitidos por los hablantes. • ~ *generativa*.

**fonológico, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a la fonología. • *transcripción* ~.

**fonólogo, -ga** *sm y sf* Persona experta de fonología. • ~ *generativo*.

**fonosintáctico, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a la fonosintaxis. • *fenómeno* ~.

**fonosintaxis** *sf* Rama de la fonética que trata de las modificaciones aplicadas a uno o más fonemas por el hecho de encontrarse en contacto con otros fonemas o en su inmediata cercanía. • *ámbito de la* ~.

**formal** *adj* [Referido a un registro,] que se esfuerza por reproducir las características del lenguaje culto, cuidado. • *pronunciación* ~.

**formante** *sm* Grupos de armónicos reunidos en un haz según se fije la banda de un espectrograma. • ~ *vocálico*.

**formántico, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a los formantes. • *estructura* ~.

**frasal** *adj* Perteneiente o relativo a la frase. • *melodía* ~.

**frase** *sf* v. **enunciado** • ~ *interrogativa*.

**frecuencia** *sf* Cantidad de períodos o ciclos repetidos en una unidad de tiempo (frecuentemente un segundo) y medida en cps. (ciclos por segundo). • ~ *alta*.

**fricativo, -va** *adj y sm o sf* v. **constrictivo, -va**. • ~

*labiodental.*

**fuerte** *adj* [Referido a una forma verbal,] que tiene su acento en la raíz del verbo. • *perfecto* ~.

**fundamental** *adj* 1. [Referido a la frecuencia de una onda compleja,] que es la más baja. • *frecuencia* ~. || 2. [Referido a la entonación,] que se mantiene estable hasta el tonema siguiente. • *tono* ~.

**geminación** *sf* Acción y efecto de geminar(se). • ~ *de la dental.*

**geminado, -da** *pp de geminar(se)* y *adj* [Referido a un fono,] que ha sufrido un proceso de geminación. • *dental* ~.

**geminar(se)** *v.* Hacer que un fonema o un fono duplique su presencia en un punto determinado de la secuencia fonológica o fonética. • ~ *la dental.*

**glotal** *adj* [Referido a la articulación de un sonido] en la que interviene la glotis. • *sonido* ~.

**glótico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a la glotis. • *cavidad* ~.

**grafema** *sm* Letra. Unidad mínima e indivisible de la escritura alfabética. • ~ *mayúsculo.*

**gramática** *sf* Rama de los

estudios lingüísticos que trata de los elementos de una lengua, de su organización y combinación. • ~ *estructural.*

**grave** *adj y sm/f* 1. [Referido a un rasgo distintivo,] que concentra su energía sonora en la región baja del espectro. • *segmento* ~. || 2. [Referido a la percepción del timbre,] que la estructura de los formantes se concentra en las zonas bajas del espectro. • *timbre* ~. || 3. [Referido a una voz,] que el acento se encuentra en el núcleo de su penúltima sílaba. • *palabra* ~.

**grupo** *sm* Conjunto de elementos (fonos, fonemas, palabras) subsiguientes. • ~ */kt/.*

**habla** *sf* 1. Acción y efecto de hablar(se). • ~ *ininteligible.* || 2. Variedad de comunicación oral caracterizadora de un individuo concreto (ideolecto) o de una sociedad (dialecto). • *el ~ de los sevillanos.*

**hablado, -da** *pp de hablar(se)* y *adj* [Referido a una secuencia de sonidos,] que puede catalogarse como perteneciente al habla o a un habla determinada. • *cadena* ~.

**hablar(se)** *v.* Expresarse oralmente con secuencias lingüísticas. • ~ *con su interlocutor.*

**heterosilábico, -ca** *adj* [Referido a un segmento,] que pertenece a otra sílaba. • *consonante* ~.

**hiato** *sm* Secuencia fonológica de dos vocales contiguas heterosilábicas que, a nivel fonético, pueden seguir siendo un hiato o constituir una secuencia de un segmento prenuclear semiconsonántico y un núcleo vocálico. • ~ *fonético*.

**hipérbaton** *sm* Alteración del orden que las palabras tienen habitualmente en el discurso. • ~ *del complemento*.

**homosilábico, -ca** *adj* [Referido a un segmento,] que pertenece a la misma sílaba. • *consonante* ~.

**implosivo, -va** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que sigue o siguen a su núcleo. • *elementos* ~.

**inarmónico, -ca** *adj*  
Pertenece o relativo a los inarmónicos. • *estructura* ~.

**inarmónico** *sm* Frecuencia que no es múltiplo de ninguna otra frecuencia dentro de una onda compleja. • ~ *evidente*.

**inciso** *sm* Enunciado con autonomía gramatical, intercalado en otro enunciado y que explica algo. • ~ *irónico*.

**indiferenciado, -da** *adj*  
[Referido a una vocal,] que es central y media. • *elemento* ~.

**indirecto, -ta** *adj* [Referido a la reproducción de un texto,] que no transmite literalmente las palabras que alguien ha expresado, sino que lo hace sirviéndose de una estructura sintáctica subordinada. • *discurso* ~.

**inestabilidad** *sf* En una cadena hablada, característica de los sonidos que no han superado completamente la fase de transición de la que provienen o que ya han iniciado la fase de transición que los llevará a transformarse en otros. • ~ *articulatoria*.

**inestable** *adj* Pertenece o relativo a la inestabilidad. • *sonido* ~.

**infiijo** *sm* Afijo que se posiciona en el interior de la raíz de una palabra. • ~ *-it-*.

**inflexión** *sf* Punto en que cambia el sentido de una curvatura. • ~ *de la curva melódica*.

**informal** *adj* [Referido a un registro,] que es familiar, popular, marcado diatópicamente o, incluso, vulgar. • *pronunciación* ~.

**infraglótico, -ca** *adj*  
Pertenece o relativo a lo

- que está por debajo de la glotis.  
• *cavidad* ~.
- inicial** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que precede o preceden a su núcleo. • *elemento* ~.
- integrador, -dora** *adj* [Referido a una función,] que otorga coherencia, significación e intención comunicativa a una secuencia de términos. • *lectura* ~.
- intensidad** *sf* v. **volumen**. • ~ *alta*.
- interdental** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación la lengua se ubica entre los dientes superiores e inferiores. • *aproximante* ~.
- interior** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una palabra,] que no se halla en sus extremos. • *posición* ~.
- interrogativo, -va** *adj* [Referido a una modalidad de expresión,] que manifiesta una interpelación. • *frase* ~.
- interrumpo, -ta** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta una explosión después de la oclusión del tracto vocal.  
• *segmento* ~.
- IPA** *sigla* v. **AFI**.
- labial** *adj* y *sm/f* v. **bilabial**. • *oclusiva* ~.
- labialización** *sf* Acción y efecto de labializar(se). • ~ *de la vocal*.
- labializado, -da** *pp* de *labializar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de labialización. • *vocal* ~.
- labializar(se)** *v*. Hacer que un sonido no labializado se articule con cierta labialización.  
• ~ *la vocal*.
- labiodental** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación los dientes superiores tocan (o se acercan hasta casi tocar) el labio inferior. • *nasal* ~.
- labiograma** *sm* Representación gráfica de la forma adoptada por los labios durante la articulación de las distintas vocales. • ~ *de la [a]*.
- largo, -ga** *adj* y *sm* o *sf* [Referido a un sonido,] que su tiempo de articulación es mayor que la duración media de ese mismo sonido. • *vocal* ~.
- laringal** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación se acerca la parte posterior de la lengua a la zona laringofaríngea. • *aproximante* ~.
- laringofaríngeo, -a** *adj* y *sm* o *sf*

- v. **laringal**. • *aproximante* ~.
- laringoscopio** *sm* Dispositivo del tipo de los endoscopios que permite la observación directa de la laringe. • ~ *flexible*.
- lateral** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante líquida,] que en su articulación el aire espirado es forzado a pasar por los lados de la lengua dado que esta cierra centralmente el conducto oral. • ~ *bilabial*.
- laxo, -xa** *adj* y *sm* o *sf* [Referido a un rasgo distintivo,] que no presenta una mayor duración de la parte estable de los sonidos y de sus zonas de resonancia. • *consonante* ~.
- libre** *adj* [Referido a los acentos de una lengua,] que se pueden ubicar en cualquier sílabas de sus palabras. • *sistema acentual* ~.
- lingüista** *sm* y *sf* Persona experta de lingüística. • ~ *francés*.
- lingüística** *sf* Ciencia del lenguaje humano. • ~ *aplicada*.
- linguopalatal** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación la parte anterior de la lengua se acerca a los alvéolos y la parte anterior del paladar. • *constrictiva* ~.
- linguodental** *adj* y *sm/f* v. **dental**. • *lateral* ~.
- linguointerdental** *adj* y *sm/f* v. **interdental**. • *lateral* ~.
- linguopalatal** *adj* y *sm/f* v. **palatal**. • *oclusiva* ~.
- linguoprepalatal** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación la parte anterior de la lengua se acerca al paladar anterior. • *nasal* ~.
- linguouvular** *adj* y *sm/f* v. **uvular**. • *constrictivo* ~.
- linguovelar** *adj* y *sm/f* v. **velar**. • *fonema* ~.
- líquido, -da** *adj* y *sm* o *sf* [Referido a una consonante,] que detrás de otra consonante puede también ella ser parte del inicio silábico. • ~ *lateral*.
- listado** *sm* v. **enumeración** • ~ *abierto*.
- llano, -na** *adj* y *sm* o *sf* v. **grave** 3. • *palabra* ~.
- lleísmo** *sm* Tipo de pronunciación caracterizada por el mantenimiento de la diferencia fonológica entre /ʎ/ y /j/ y por su pronunciación, respectivamente, como [ʎ] (o variantes alofónicas) y [j/ʒ] (o variantes alofónicas). • ~ *minoritario*.
- lleísta** *adj* Perteneciente o

- relativo al lleísmo. • *hablante* ~.
- marca** *sf* Acción y efecto de marcar(se). • ~ *diatópica*.
- marcado, -da** *pp de marcar(se)* y *adj* [Referido a un elemento lingüístico,] que presupone alguna caracterización por adjudicársele una marca. • *voz* ~.
- marcar(se)** *v.* Indicar con algún tipo de señal alguna característica típica de un elemento. • ~ *una voz*.
- mate** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que no presenta energía sonora aperiódica elevada en las frecuencias altas y que reduce la intensidad del ruido en las frecuencias bajas. • *segmento* ~.
- medio, -dia** *adj* 1. [Referido a un fono vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra en una posición intermedia entre una vocal alta y otra baja (p. ej. [ə]). • *articulación* ~. || 2. [Referido a una frecuencia,] que en una determinada unidad de tiempo se constata un número intermedio de períodos. • *frecuencia* ~. || 3. [Referido a un tono o a la entonación,] que tienen frecuencias con un número intermedio de períodos. • *tono* ~.
- medio-alto, -ta** *adj* [Referido a un fono vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra en una posición inmediatamente superior a la de la vocal medio-media (es decir, /e/, [e], /o/ u [o]). • *articulación* ~.
- medio-bajo, -ja** *adj* [Referido a un fono vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra en una posición inmediatamente inferior a la de la vocal media (es decir, [ɛ] o [ɔ]). • *articulación* ~.
- medio-medio, -dia** *adj* [Referido a un fono vocálico,] que en su articulación la lengua se encuentra en una posición inmediatamente superior a la de la vocal media (es decir, [ɛ̄] o [ɔ̄]). • *articulación* ~.
- melodía** *sf* Secuencia de un cierto número de alturas tonales en la entonación. • ~ *entonativa*.
- melódico, -ca** *adj* [Referido a la entonación,] que se manifiesta como la secuencia de un cierto número de alturas tonales. • *curva* ~.
- modelo** *sm* Esquema teórico que se repite en estructuras de un mismo tipo. • ~ *de entonación*.
- monoptongación** *sf* Acción y efecto de monoptongar(se). •

- ~ *del diptongo.*
- monoptongado, -da** *pp de monoptongar(se) y adj* [Referido a una secuencia vocálica,] que ha sufrido un proceso de monoptongación. • *diptongo* ~.
- monoptongar(se)** *v.* Reducir a una sola vocal todos los segmentos de un diptongo o triptongo. • ~ *el diptongo.*
- monoptongo** *sm* Segmento vocálico producto de un proceso de monoptongación. • ~ *del diptongo.*
- monosilábico, -ca** *adj v.*  
**monosílabo, -ba** • *término* ~.
- monosílabo, -ba** *adj* [Referido a una voz,] que está compuesta por una sola sílaba. • *término* ~.
- monosílabo** *sm* Término compuesto por una sola sílaba. • *un ~ átono.*
- morfema** *sm* Mínima unidad morfológica aislable. • ~ *cero.*
- mudo, -da** *adj* [Referido a un grafema,] que no tiene ninguna realización sonora. • *letra* ~.
- múltiple** *adj* [Referido a una vibrante,] que presenta más de un contacto entre la lengua y la parte superior de la cavidad oral. • *vibrantes* ~.
- nasal** *adj y sm/f* 1. Perteneciente o relativo a la nariz. • *cavidad* ~. || 2. [Referido a una consonante,] que en su articulación el aire se expele por la nariz. • *consonante* ~. || 3. [Referido a una vocal,] que en su articulación el aire se expele por la boca y la nariz simultáneamente. • *vocal* ~. || 4. [Referido a un rasgo distintivo,] que el aire se expulsa por la nariz. • *segmento* ~.
- nasalización** *sf* Acción y efecto de nasalizar(se). • ~ *de la vocal.*
- nasalizado, -da** *pp de nasalizar(se) y adj* [Referido a una vocal,] que ha sufrido un proceso de nasalización. • *vocal* ~.
- nasalizar(se)** *v.* Hacer que una vocal se pronuncie expulsando el aire por la boca y la nariz simultáneamente. • ~ *la vocal.*
- neutro, -tra** *adj* [Referido a un registro,] que se esfuerza por no tener una caracterización diatópica demasiado evidente, estándar. • *pronunciación* ~.
- no-alto, -ta** *adj* [Referido a un fono o fonema vocálico,] que no es una vocal alta (es decir, /e/, [e], /o/, [o] /i/, [i], /u/ o [u]). • *vocal* ~.

**norma** *sf* 1. Grupo de preceptos lingüísticos que regulan el uso considerado “correcto” de una lengua. • ~ *lingüística* || 2. Variante lingüística preferible por considerarse formal o culta. • ~ *culta*.

**normativo, -va** *adj*  
Perteneiente o relativo a las normas lingüísticas. • *variación* ~.

**NP** *sigla* Número y persona.

**nuclear** *adj* Aplícase al segmento que constituye el núcleo de la sílaba. • *vocal* ~.

**núcleo** *sm* Segmento vocálico obligatorio de una sílaba. • ~ *silábico*.

**oclusión** *sf* Cierre completo del tracto vocal durante la articulación de un fono. • ~ *labial*.

**oclusivo, -va** *adj y sm o sf*  
[Referido a una consonante,] que en su articulación el aire espirado encuentra un cierre momentáneo en algún punto del canal. • ~ *dental*.

**oclusivo-constrictivo, -va** *adj y sm o sf* [Referido a una consonante,] que su articulación presenta un primer momento de oclusión y, posteriormente, otro de constricción explosiva. • ~ *dental*.

**onda** *sf* Modo con que una vibración se propaga en un medio físico. • ~ *periódica*.

**oposición** *sf* Contraposición de dos fonos o fonemas que coinciden en una o más características comunes y se oponen por otra característica que los distingue. • ~ *moderna*.

**oración** *sf* Estructura gramatical formada por la unión de un sujeto y un predicado. • ~ *exclamativa*.

**oral** *adj y sm/f* 1. Perteneiente o relativo a la boca. • *cavidad* ~. || 2. [Referido a un texto,] que se dice con la voz. • *emisión* ~. || 3. [Referido a una vocal,] que en su articulación el aire se expelle solo por la boca. • *segmento* ~.

**orograma** *sm* Representación gráfica de un corte perpendicular de la cavidad oral en el que se observan los labios, los dientes, la lengua, el paladar y el velo del paladar en sus respectivas posiciones al articularse una vocal o consonante. • ~ *de la* [f].

**oronasal** *adj y sm/f* v. **nasal** 3. • *vocal* ~.

**ortoepía** *sf* Arte de pronunciar correctamente sonidos, palabras y textos de una



- lengua. • ~ *moderna*.
- ortografía** *sf* Conjunto de normas que rigen la escritura de una lengua. • ~ *antigua*.
- oscilógrafo** *sm* Dispositivo que capta y representa gráficamente las variaciones en la amplitud de una onda. • ~ *electromagnético*.
- oxítono, -na** *adj* y *sm* o *sf* *v.* **agudo, -da** 3. • *palabra* ~.
- palabra** *sf* Unidad lingüística, dotada generalmente de significado, que se separa de las demás palabras mediante pausas potenciales en la pronunciación y espacios blancos en la escritura. • ~ *esdrújula*.
- palatal** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación la parte posterior de la lengua se acerca al velo del paladar. • *oclusiva* ~.
- palatalización** *sf* Acción y efecto de palatalizar(se). • ~ *de la vocal*.
- palatalizado, -da** *pp de palatalizar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de palatalización. • *vocal* ~.
- palatalizar(se)** *v.* Hacer que un sonido no palatal se acerque en su articulación a uno palatal o que se transforme en uno de ellos. • ~ *la vocal*.
- palatógrafo** *sm* Dispositivo que individua y representa gráficamente los contactos, al hablar, entre la lengua y el paladar. • ~ *de contacto*.
- palatograma** *sm* Representación gráfica producida por un palatógrafo. • ~ *digitalizado*.
- parentético, -ca** *adj* [Referido a un enunciado,] que se encuentra intercalado en otra frase para explicar algo constituyendo un inciso. • *frase* ~.
- paroxítona, -na** *adj* y *sm* o *sf* *v.* **grave** 3. • *palabra* ~.
- patrón** *sm* *v.* **modelo** • ~ *de la entonación*.
- pausa** *sf* Momento durante una emisión lingüística en el que no se articulan ni perciben elementos fonéticos. • ~ *breve*.
- perceptible** *adj* [Referido a un sonido,] que puede ser percibido. • *vocal* ~.
- perceptibilidad** *sf* Cualidad de lo perceptible. • ~ *de la bilabial*.
- perceptivo, -va** *adj* Pertenciente o relativo a lo que se percibe. • *equivalencia* ~.

**percibir(se)** *v.* Captar un sonido mediante el aparato auditivo. ●  
~ *la vocal debilitada.*

**periódico, -ca** *adj* [Referido a una onda,] que tiene ciclos repetidos regularmente. ●  
*onda* ~.

**período** *sm* *v.* **ciclo** ● ~ *breve.*

**pie** *sm* Patrón o metro rítmico utilizado en poesía, especialmente la clásica ● ~ *yámbico.*

**posición** *sf* Ubicación de un elemento con respecto a otro. ● ~ *pretónica.*

**posnuclear** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que sigue o siguen a su núcleo. ● *consonante* ~.

**posterior** *adj* y *sm/f* [Referido a una vocal,] que en su articulación la masa muscular de la lengua se encuentra en posición atrasada. ● *articulación* ~.

**postónico, -ca** *adj* [Referido a un elemento fonético o fonológico,] que se ubica inmediatamente después del acento o sílaba acentuada. ● *vocal* ~.

**potencia** *sf* *v.* **volumen.** ● ~ *acústica.*

**pragmática** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata de las connotaciones de los

enunciados de un hablante en relación con el contexto en que se profieren. ● ~ *de los deícticos.*

**pragmático, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a la pragmática. ● *interpretación* ~.

**predorsal** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación interviene la parte anterior del dorso de la lengua. ● *sibilante* ~.

**predorsoalveolar** *adj* y *sm/f*  
[Referido a una consonante,] que en su articulación se acercan (o se tocan) el predorso de la lengua y los alvéolos superiores. ● *sibilante* ~.

**predorsodental** *adj* y *sm/f*  
[Referido a una consonante,] que en su articulación la parte inicial del dorso de la lengua toca (o se acercan hasta casi tocar) los dientes superiores. ● *constrictiva* ~.

**pregunta** *sf* Interrogación. ● ~ *“eco”.*

**prenuclear** *adj* [Referido a uno o varios elementos de una sílaba,] que precede o preceden a su núcleo. ● *consonante* ~.

**pretónico, -ca** *adj* [Referido a un elemento fonético o fonológico,] que se ubica inmediatamente antes del acento o sílaba

- acentuada. • *vocal* ~.
- primario, -ria** *adj* 1. [Referido a una pausa,] que tiene mayor duración que una secundaria. • *pausa* ~. || 2. [Referido a un acento,] que presenta mayor relieve melódico que uno secundario. • *acento* ~.
- pronominal** *adj* Perteneciente o relativo a los pronombres. • *interrogación* ~.
- pronunciación** *sf* Acción y efecto de emitir y articular sonidos lingüísticos. • ~ *dialectal*.
- proparoxítona, -na** *adj* y *sm* o *sf* v. **esdrújulo, -la** • *palabra* ~.
- prosodema** *sm* v.  
**suprasegmento.** • ~ *acentual*.
- prosodia** *sf* 1. Rama de la gramática que enseña la pronunciación y la acentuación consideradas “correctas” de una lengua. • ~ *española* || 2. Rama de los estudios lingüísticos que trata de los prosodemas. • ~ *del enunciado*.
- prosódico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo a la prosodia. • *secuencia* ~.
- psicolingüística** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata de los comportamientos verbales en relación con los procesos psicológicos que le subyacen. • ~ *educativa*.
- quimógrafo** *sm* Dispositivo que capta y representa gráficamente la secuencia de cambios de distintos fenómenos vibratorios como la presión arterial, el movimiento muscular o la actividad respiratoria. • ~ *digital*.
- radical** *adj* Perteneciente o relativo a las raíces. • *vocales* ~.
- raíz** *sf* Morfema léxico que comparten las palabras de una misma familia, en las que se suele expresar un significado común • ~ *irregular*.
- rasgo** *sm* Propiedad de un fono o fonema cuya modificación puede dar lugar a una oposición. • ~ *distintivo*.
- realización** *sf* Acción y efecto de realizar(se). • ~ *de dental ensordecida*.
- realizado, -da** *pp* de *realizar(se)* y *adj* [Referido a un fono,] que es producto de una realización. • *dental* ~ *con ensordecimiento*.
- realizar(se)** *v*. Articular uno o varios segmentos fonéticos. Pronunciar. • ~ *una dental ensordecida*.

**redondeado, -da** *adj* [Referido a un fono,] que se articula con un adelantamiento de los labios y esto los lleva a adoptar una forma tendiente a lo circular. • *vocal* ~.

**registro** *sm* Modo de expresión caracterizado por su adecuación a algunas circunstancias sociolingüísticas y no a otras. • ~ *académico*.

**rehilado, da** *pp de rehilarse* y *adj* [Referido a un fono aproximante,] que ha sufrido un proceso de rehilamiento. • *consonante* ~.

**rehilamiento** *sf* Acción y efecto de rehilarse. • ~ *de la palatal aproximante*.

**rehilar(se)** *v*. Hacer que un fono aproximante se realice con una fricción claramente audible. • ~ *la aproximante*.

**resilabificación** *sf* Acción y efecto de resilabificar(se). • ~ *de los segmentos*.

**resilabificado, -da** *pp de resilabificar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de resilabificación. • *segmento* ~.

**resilabificar(se)** *v*. Unir en una misma sílaba la consonante final de una palabra y la vocal inicial de la que le sigue inmediatamente cuando entre

ellas no se interpone una pausa. • ~ *los segmentos*.

**RFE** *sigla* Revista de Filología Española.

**rítmico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo al ritmo. • *secuencia* ~.

**ritmo** *sm* Variación y reiteración de la duración de las sílabas o de los acentos característicos de las distintas lenguas y de sus hablantes. • ~ *acompañado*.

**ruido** *sm* Ondas aperiódicas o inarmónicas tanto en su representación gráfica como en su percepción. • *fente de* ~.

**secuencia** *sf* Sucesión de fonos o fonemas contiguos sin pausas intermedias considerada para su estudio o comentario. • ~ *prenuclear*.

**secundario, -ria** *adj* 1. [Referido a una pausa,] que tiene menor duración que una primaria. • *pausa* ~. || 2. [Referido a un acento,] que presenta menor relieve melódico que uno primario. • *acento* ~.

**segmental** *adj* Perteneciente o relativo a los segmentos. • *secuencia* ~.

**segmento** *sm* Unidad fonética o fonológica considerada individualmente. • ~ *vocálico*.

**semiabierto, -ta** *adj* [Referido a

una vocal,] que se articula con una apertura oral algo menor que la necesaria para la vocal abierta. • *sonido* ∼.

**semicerrado, -da** *adj* [Referido a una vocal,] que se articula con una apertura oral algo mayor que la necesaria para la vocal cerrada. • *sonido* ∼.

**semiconsonante** *sf* Segmento vocálico fonológico que precede al núcleo silábico en diptongos y triptongos y que funciona como consonante fonética. • ∼ *palatal*.

**semiconsonántico, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a las semiconsonantes. • *segmento* ∼.

**semiconsonantización** *sf*  
Acción y efecto de semiconsonantizar(se). • ∼ *de la vocal*.

**semiconsonantizado, -da** *pp de semiconsonantizar(se) y adj* [Referido a un fono vocálico,] que ha sufrido un proceso de semiconsonantización. • *vocal* ∼.

**semiconsonantizar(se)** *v.* Hacer que un fonema vocálico, al preceder un núcleo silábico en diptongos y triptongos, adquiera una o varias características de (semi)consonante fonética. • ∼

*la /i/ en [j].*

**semilargo, -ga** *adj y sm o sf* [Referido a un sonido,] que su tiempo de articulación es algo mayor que la duración promedio de ese mismo sonido, pero menor que el de su variante larga. • *vocal* ∼.

**semivelobilabial** *adj y sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación los labios se acercan levemente mientras la lengua se retrae ligeramente hacia el velo del paladar. • *aproximante* ∼.

**semivelolabial** *adj y sm/f v.*  
**semivelobilabial.** • *aproximante* ∼.

**semivocal** *sf* Segmento vocálico que sigue al núcleo silábico en diptongos y triptongos. • ∼ *anterior*.

**semivocálico, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo a las semivocales. • *segmento* ∼.

**seseante** *adj* [Referido a la pronunciación de un hablante o de un grupo social,] que su habla adopta el seseo. • *variedad diatópica* ∼.

**sesear** *v.* Adoptar para el fonema /θ/ las mismas realizaciones reservadas, en principio, para el fonema /s/. • ∼ *caracteriza a la mayoría de los hispanohablantes*.

**seseo** *sm* Pronunciación caracterizada por adoptar para el fonema /θ/ las mismas realizaciones reservadas, en principio, para el fonema /s/.  
• *variedad dialectal con* ~.

**shwa** *sf* Denominación frecuente de la vocal central y media [ə].  
• *fono* ~.

**sibilante** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante constrictiva u oclusivas-constrictiva,] que está articulada en la parte anterior de la cavidad bucal, lo que produce en su percepción la impresión de un silbido. • ~ *sonora*.

**significado** *sm* Sentido de una palabra o de una frase. • ~ *pragmático*.

**significativo, -va** *adj*  
Perteneiente o relativo al significado. • *secuencia* ~.

**sílaba** *sf* Unidad suprasegmental constituida por un núcleo vocálico obligatorio y segmentos pre y posnucleares potestativos. • ~ *final*.

**silábico, -ca** *adj* Perteneiente o relativo a la sílaba. • *vocal* ~.

**símbolo** *sm* Signo gráfico con el que se representa cada uno de los componentes de una transcripción fonética o fonológica. • ~ *fonético*.

**simple** *adj* 1. [Referido a un alargamiento,] que tiene una duración mínima. • *alargamiento* ~. || 2. [Referido a una vibrante,] que presenta un único contacto entre la lengua y la parte superior de la cavidad oral. • *vibrantes* ~. || 3. [Referido a una onda acústica,] que está constituida por una sola frecuencia. • *onda* ~. || 4. [Referido a un grupo de entonación,] que en él hay solo un tonema. • *grupo de entonación* ~. || 5. [Referido a la barra vertical con la que se indica una pausa en las transcripciones fonéticas,] que es una pausa breve. • *barra* ~. || 6. [Referido a una palabra,] que está compuesta por un solo lexema. • *palabra* ~. || 7. [Referido a una preposición,] que está compuesta por un solo término. • *preposición* ~.

**sinalefa** *sf* Pronunciación homosilábica de dos o más vocales contiguas que, fonológicamente hablando, se consideran heterosilábicas. • ~ *final*.

**sintagma** *sm* Secuencia de voces que se articulan en torno a un núcleo. • ~ *verbal*.

**sintagmático, -ca** *adj*  
Perteneiente o relativo al sintagma. • *secuencia* ~.

**sinusoidal** *adj* Perteneiente o

- relativo a las vocales. •  
*representación* ~.
- sinusoide** *sf* Representación gráfica típica de una onda periódica simple o compleja. •  
~ *de período amplio*.
- sistema** *sm* Conjunto estructurado de unidades lingüísticas relacionadas entre sí. • ~ *fonético*.
- sociolingüística** *sf* Rama de los estudios lingüísticos que trata de la lengua en relación con la sociedad en la que se habla. •  
~ *aplicada*.
- sonido** *sm* 1. v. **fono** • ~ *ensordecido* || 2. Modo en que los oídos perciben las ondas vibratorias que se transmiten en el aire u otro medio físico. •  
~ *vocálico*.
- sonoridad** *sf* Cualidad de lo que es sonoro. • *fuerza de* ~.
- sonorización** *sf* Acción y efecto de sonorizar(se). • ~ *de la sorda*.
- sonorizado** *pp de sonorizar(se) y adj* [Referido a un fono sordo,] que ha sufrido un proceso de sonorización. • *sorda* ~.
- sonorizar(se)** *v.* Hacer que un fono sordo se articule con parcial vibración de los pliegues vocales. • ~ *la sorda*.
- sonoro, -ra** *adj y sm o sf* 1. [Referido a una entidad acústica,] que suena o puede sonar. • *espectro* ~. || 2. [Referido a un sonido o a un rasgo distintivo,] que en su articulación interviene la apertura y cierre intermitente de la glotis. • *consonante* ~.
- sordo, -da** *adj y sm o sf* [Referido a un sonido o a un rasgo distintivo,] que en su articulación la glotis permanece siempre abierta. • *consonante* ~.
- sostenido, -da** *adj* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta un cierto refuerzo de la energía sonora en la región alta del espectro. • *segmento* ~.
- subordinación** *sf* Acción y efecto de subordinar(se). • ~ *sustantiva*.
- subordinado, -da** *adj* [Referido a dos frases,] que sintácticamente no están coordinadas unas a otras, es decir, que una se encuentran en relación de dependencia sintáctica con la otra. • *frase* ~ *explicativa*.
- subordinar(se)** *v.* Poner en un nivel sintáctico dependiente una frase con respecto a otra. •  
~ *un enunciado*.
- sufijo** *sm* Afijo que se pospone a la base léxica. • ~ *-al*.

**supraglótico, -ca** *adj*

Pertenciente o relativo a lo que está por encima de la glotis. • *cavidad* ~.

**suprasegmental** *adj*

Pertenciente o relativo a los suprasegmentos. • *secuencia* ~.

**suprasegmento** *sm* Rasgo aplicable a cualquier unidad superior a los segmentos. • ~ *acentual*.

**suspensión** *sf* Tonema estable (sin ascenso ni descenso del tono). • ~ *final*.

**TAM** *sigla* Tiempo, aspecto y modo.

**tema** *sm* Parte de una forma verbal compuesta por la raíz y su vocal temática. • ~ *de presente*.

**temático, -ca** *adj* Pertenciente o relativo al tema. • *vocal* ~.

**tensión** *sf* Grado de rigidez en los músculos provocada por algún tipo de contracción. • ~ *labial*.

**tenso, -sa** *adj* y *sm* o *sf* [Referido a un rasgo distintivo,] que presenta una mayor duración de la parte estable de los sonidos y de sus zonas de resonancia. • *consonante* ~.

**terciario, -ria** *adj* [Referido a un acento,] que denota menor relieve que el acento

secundario. • *relieve* ~.

**término** *sm* v. **palabra** (especialmente si se trata de un tecnicismo). • ~ *esdrújulo*.

**timbre** *sm* Correlato perceptivo de la estructura de los formantes. • *fuerza del* ~.

**tonal** *adj* Pertenciente o relativo al tono. • *altura* ~.

**tonema** *sm* Inflexión tonal que, a partir de la última sílaba acentuada, recibe la secuencia oral. • ~ *ascendente*.

**tonemático, -ca** *adj* Pertenciente o relativo al tonema. • *cadencia* ~.

**tonía** *sf* v. **tono**. • ~ *alta*.

**tonicidad** *sf* Cualidad de tónico o acentuado. • ~ *silábica*.

**tónico, -ca** *adj* [Referido a un núcleo silábico,] que posee un acento. • *vocal* ~.

**tono** *sm* Suprasegmento de la palabra o del enunciado basado en el contraste de sus distintas frecuencias fundamentales. • ~ *agudo*.

**tonómetro** *sm* Dispositivo que permite medir la tensión de un líquido alojado en una cavidad. • ~ *ocular*.

**tracto** *sm* Conducto que en un cuerpo media entre dos lugares



- del organismo. • ~ *vocal*.
- transcribir(se)** *v.* Fijar en su forma escrita un texto oral. • ~ *la secuencia*.
- transcripción** *sf* Acción y efecto de transcribir(se). • ~ *fonética*.
- transcripto, -ta** *pp de transcribir(se) y adj* [Referido a un texto oral,] que ha sufrido un proceso de transcripción. • *secuencia* ~.
- transición** *sf* Conjunto de cambios fonéticos (articulatorios, acústicos y perceptivos) que se observan en el paso de un segmento a otro que le sigue sin pausa intermedia. • ~ *vocálica*.
- trapezio** *sm* Figura geométrica de cuatro ángulos en el que se suele representar la posición articuladora de las vocales y sus frecuencias relativas. • ~ *vocálico*.
- tres** *num* 1. [Referido a los formantes de armónicos,] que es el inmediatamente superior al formante dos. • *formante* ~. || 2. *v. alto, -ta* 3. • *tono* ~. || 3. *v. f* • *f3*.
- triángulo** *sm* Figura geométrica de tres ángulos en el que se suele representar la posición articuladora de las vocales y sus frecuencias relativas. • ~
- vocálico*.
- triptongo** *sm* Secuencia fonológica de tres vocales homosilábicas que, a nivel fonético, está constituida por un segmento prenuclear semiconsonántico, un núcleo vocálico y un segmento posnuclear semivocálico. • ~ *fonológico*.
- trisilábico, -ca** *adj v. trisílabo, -ba* • *término* ~.
- trisílabo, -ba** *adj* [Referido a una voz,] que está compuesta por tres sílabas. • *término* ~.
- trisílabo** *sm* Término compuesto por tres sílabas. • *un* ~ *átono*.
- uno, -na** *num* 1. [Referido a los formantes de armónicos,] que es el inmediatamente superior a la frecuencia fundamental. • *formante* ~. || 2. *v. bajo, -ja* 3. • *tono* ~. || 3. *v. f* • *f1*.
- uvular** *adj y sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación interviene la úvula. • *constrictivo* ~.
- variación** *sf* Acción y efecto de variar(se). • ~ *melódica*.
- variante** *sf v. variación.* • ~ *melódica*.
- variar(se)** *v.* Hacer que un segmento (o suprasegmento) adquiera características que lo diferencien de su equivalente. •

~ el tono.

**variedad** *sf* 1. Conjunto de rasgos lingüísticos que caracterizan a un grupo homogéneo de hablantes ya sea desde el punto de vista social, geográfico, cultural, histórico, sexual, etc. • ~ *norteña* || 2. Conjunto de usos posibles. • ~ *de normas*.

**velar** *adj* y *sm/f* [Referido a un sonido,] que en su articulación se acercan (o se tocan) el dorso de la lengua y el velo del paladar. • *oclusiva* ~.

**velarización** *sf* Acción y efecto de velarizar(se). • ~ *de la consonante*.

**velarizado, -da** *pp de velarizar(se)* y *adj* [Referido a un sonido,] que ha sufrido un proceso de velarización. • *consonante* ~.

**velarizar(se)** *v.* Hacer que un sonido no velar se acerque a la articulación de una velar o que se transforme en uno de ellos. • ~ *la consonante*.

**velobilabial** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante,] que en su articulación los labios se cierran hasta casi tocarse mientras la lengua se retrae hacia el velo del paladar. • *aproximante* ~.

**velocidad** *sf* Suprasegmento

relacionado con el número mayor o menor de elementos articulados en una unidad de tiempo dada. • ~ *de la secuencia*.

**vibración** *sf* Movimientos rápidos y repetidos con los que un órgano interrumpe el paso del aire en algún punto del tracto vocal. • ~ *de las cuerdas vocales*.

**vibrante** *adj* y *sm/f* [Referido a una consonante líquida,] que en su articulación la lengua tiene uno o más movimientos rápidos con los que interrumpe el paso del aire por la parte central del conducto oral. • ~ *simple*.

**vocablo** *sm* v. **palabra**. • ~ *esdrújulo*.

**vocal** *adj* Perteneciente o relativo a la voz 1. • *cuerdas* ~.

**vocal** *sf* Unidad segmental articulada sin que haya aumento de la presión por encima de la glotis y capaz de funcionar como núcleo silábico. • ~ *tónica*.

**vocálico, -ca** *adj* 1. Perteneciente o relativo a las vocales. • *estructura* ~. || 2. [Referido a un rasgo distintivo,] que no presenta interrupciones durante el paso del aire por el tracto vocal. • *segmento* ~.

**vocalismo** *sm* Sistema vocálico

de una lengua. • ~ *del español*.

**volumen** *sm* Fuerza con la que se percibe un segmento a causa de la amplitud de su onda sonora. • ~ *alto*.

**voz** *sf* 1. Emisión audible y personal de sonidos lingüísticos. • ~ *infantil*. || 2. v. **palabra**. • ~ *esdrújula*.

**VT** *sigla* Vocal temática.

**yámbico, -ca** *adj* Perteneciente o relativo al yambo. • *cadencia* ~.

**yambo** *sm* Pie rítmico de dos sílabas, la primera breve o átona y la segunda larga o tónica. • *esquema del* ~.

**yeísmo** *sm* Tipo de pronunciación caracterizada por la neutralización de la diferencia fonológica entre /ɬ/ y /j/ y por su pronunciación como [j] (o variantes alofónicas). • ~ *mayoritario*.

**yeísta** *adj* Perteneciente o relativo al yeísmo. • *hablante* ~.

**žeísmo** *sm* Tipo de pronunciación caracterizada por la neutralización de la diferencia fonológica entre /ɬ/ y /j/ y por su pronunciación como [ʒ] (o variantes alofónicas). • ~ *rioplatense*.

**žeísta** *adj* Perteneciente o relativo al žeísmo. • *hablante* ~.



# Bibliografía

- Alarcos Llorach, Emilio (1950). *Fonología española*. 1.<sup>a</sup> ed. Biblioteca Románica Hispánica. Manuales 1. Madrid: Gredos.
- (1974). *Fonología española*. 4.<sup>a</sup> ed. Biblioteca Románica Hispánica. Manuales 1. Madrid: Gredos.
- Albano Leoni, Federico y Pietro Maturi (2018). *Manuale di fonetica*. Studi superiori: Linguistica. Roma: Carocci.
- Alcoba, Santiago (1999). “La flexión verbal”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ed. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa-Calpe, págs. 4915-4991.
- ed. (2000). *La expresión oral*. Ariel Practicum. Barcelona: Ariel.
- Aleza Izquierdo, Milagros y José María Enguita Utrilla, eds. (2010). *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia: Universitat de València.
- Alfano, Iolanda (2005). “La percezione dell’accento lessicale: un test sull’italiano a confronto con lo spagnolo”. En: *Analisi prosodica: teorie, modelli e sistemi di annotazione, Atti del II Convegno dell’Associazione Italiana di Scienze della Voce*. Ed. por Renata Savy y Claudia Crocco. Padova: EDK, págs. 632-656.
- Alfano, Iolanda, Joaquim Llisterri y Renata Savy (2008). “Las características acústicas y perceptivas del acento léxico en español y en italiano: los patrones acentuales paroxítonos”. En: *Language Design* 10, págs. 23-30.
- (2009). “Sulla realtà acustica dell’accento lessicale in italiano ed in spagnolo: la durata vocalica in produzione e percezione”. En: *La Fonetica Sperimentale. Metodo e Applicazioni*. Ed. por Luciano Romito, Luciano Galatà y Rosita Lio. Rimini: EDK, págs. 22-39.
- (2013). “Sulla realtà acustica dell’accento lessicale in italiano ed in spagnolo: la durata vocalica in produzione e percezione”. En: *La Fonetica Sperimentale. Metodo e Applicazioni*. Ed. por Maria Vittoria Calvi, Anto-

- nella Cancellier y Elena Liverani. Vol. II. Trento: Università degli Studi di Trento, págs. 7-26.
- Alvar López, Manuel, ed. (1996). *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. 2 vols. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.
- Arbulu Barturen, M. Begoña (2016). *Estudio del sistema vocálico del español como lengua extranjera*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3r2v2>.
- Arce, Joaquín (1962). “Il numero dei fonemi in italiano in confronto con lo spagnolo”. En: *Lingua Nostra* XXIII, págs. 48-52.
- (1976). “Español e italiano. Contrastes fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxicos”. En: *Pliegos de cordel* 1 (2), págs. 27-43.
- Arce, Joaquín y col. (1984). *Italiano y español. Estudios lingüísticos*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Ariza, Manuel (1994). *Sobre fonética histórica del español*. Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- (2012). *Fonología y fonética históricas del español*. Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- Arroyo Hernández, Ignacio (2009). “Tensión y cantidad en la corrección fonética con itálofonos: una propuesta para el aula de ELE”. En: *Revista Española de Lingüística Aplicada* 22, págs. 59-76.
- Barbero, Juan Carlos, Felisa Bermejo y Félix San Vicente (2012). *Contrastiva. Grammatica della lingua spagnola*. Bologna: CLUEB.
- Bernardi, Gaetano (1841). *Istruzione pratica sulla pronunzia e sull'ortografia moderna della lingua italiana*. Roma: Cannetti.
- Bertoni, Giulio y Francesco A. Ugolini (1939). *Prontuario di pronunzia e di ortografia*. Torino: E.I.A.R.
- Blas Arroyo, José L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Lingüística. Madrid: Cátedra.
- Bolinger, Dwight L. (1961). “Three Analogies”. En: *Hispania* 44, págs. 135-136.
- Borrego Nieto, Julio y José J. Gómez Asencio (1997). *Prácticas de fonética y fonología*. 2.<sup>a</sup> ed. Manuales universitarios 33. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Borzzone de Manrique, Ana M. (1980). *Manual de fonética acústica*. Lengua, lingüística, comunicación. Buenos Aires: Hachette.
- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte, eds. (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*. 3 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

- Buysens, Eric (1978). *La comunicación y la articulación lingüística*. Primera edición francesa de 1967. Buenos Aires: EUDEBA.
- Calamai, Silvia (2015). *Introduzione alla sociofonetica*. Studi Superiori: Linguistica. Roma: Carocci editore.
- Canepari, Luciano (1979). *Introduzione alla fonetica*. Piccola Biblioteca Einaudi. Torino: Einaudi.
- (1983). *Phonetic notation / La notazione fonetica*. Venezia: Cafoscarina.
- (1985). *L'intonazione: linguistica e paralinguistica*. Strumenti linguistici 17. Napoli: Liguori.
- (1999). *Manuale di pronuncia italiana*. Bologna: Zanichelli.
- (2003a). *Manuale di fonetica. "Fonetica naturale"*. München: Lincom Europa.
- (2003b). *Manuale di fonetica. Italiano, inglese, francese, tedesco, spagnolo, portoghese, russo, arabo, hindi, cinese, giapponese, esperanto*. München: Lincom Europa.
- (2005). *A Handbook of Pronunciation*. München: Lincom Europa.
- (2006). *Avviamento alla fonetica*. Piccola Biblioteca Einaudi. Torino: Einaudi.
- (2007). *Fonetica e tonetica naturali. Approccio articolatorio, uditivo e funzionale*. München: Lincom Europa.
- Capra, Daniela y Guillermo Carrascón (2018). *Fondamenti di fonologia e di morfologia dello spagnolo*. Lingue. Torino: Celdid.
- Carrascón, Guillermo (2003). "Erre que erre: Observaciones de fonética contrastiva sobre las vibrantes del español y del italiano". En: *Artifara* 3, págs. 91-107. URL: <https://ojs.unito.it/index.php/artifara/article/view/4955>.
- Carrera Díaz, Manuel (1983). "Un modelo fonético italiano para hispanohablantes". En: *Actas de la I Reunión de Italianistas Españoles (Sevilla, 1982)*. Ed. por Asociación de Italianistas. Madrid: Asociación de Italianistas, págs. 105-120.
- Castillo Peña, Carmen (2018). *La tradición gramatical del español en Italia. Las «Oservationi della lingua castigliana» de Giovanni Giovanni Miranda. Estudio y edición crítica*. Padova: Cleup.
- Chomsky, Noam y Morris Halle (1968). *The sound pattern of English*. New York / Evanstone / London: Harper y Row.
- Clegg, J. Halvor y Willis C. Fails (2018). *Manual de fonética y fonología españolas*. Language Learnings / Hispanic Linguistics. London / New York: Routledge.
- D'Achille, Paolo (2022). *Italiano dei semicolti e italiano regionale: tra diastratia e diatopia*. Storie e linguaggi 46. Italia: Libreriauniversitaria.it.

- D'Introno, Francesco, Enrique Del Teso y Rosemary Weston (1995). *Fonética y fonología actual del español*. Lingüística. Madrid: Cátedra.
- D'Ovidio, Francesco (1868). "Lingua e dialetto". En: *Rivista di filologia e d'istruzione classica* I, págs. 564-583.
- (1895). "Questioncelle di fonetica". En: *Le correzioni ai "Promessi Sposi" e la questione della lingua*. Napoli: Pierro, págs. 233-238.
- De Dominicis, Amedeo (2013). *Fonologie comparate: suoni e lingue d'Europa, Cina e mondo arabo*. Studi superiori: Linguistica. Roma: Carocci.
- De Hériz, Ana L. (2017). "La terminología de la fonética en el «Nuovo dizionario spagnolo-italiano» de L. Ambruzzi". En: *El diccionario en la encrucijada: de la sintaxis y la cultura al desafío digital*. Ed. por Ignacio Sariago López, Juan Gutiérrez Cuadrado y Cecilio Garriga Escribano. Santander: Escuela Universitaria de Turismo Altamira / Asociación Española de Lexicografía Hispánica, págs. 235-249.
- Fontanella de Weinberg, M. Beatriz (1987). *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística (1580-1980)*. Lengua, lingüística, comunicación. Buenos Aires: Hachette.
- ed. (2000). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. 1.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Edicial.
- ed. (2004). *El español de la Argentina y sus variedades regionales*. 2.<sup>a</sup> ed. Bahía Blanca: Asociación Bernardino Rivadavia / Proyecto Cultural Weinberg-Fontanella.
- Fragapane, Federica (2008). "¿Debe ser la didáctica de la fonética española para italo-fonos la misma que para otros discentes cuya lengua materna no es afín al español?" En: *redEle* 14. URL: [https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f\\_codigo\\_agc=16835](https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=16835).
- García Santos, Juan F. (2002). *Cambio fonético y fonética acústica*. Aguas vivas 4. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Garde, Paul (1972). *El acento*. Primera edición francesa de 1968. Buenos Aires: EUDEBA.
- Gil Fernández, Juana, ed. (2000). *Panorama de la fonología española actual*. Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- Gil García, María Teresa (2003). "El nivel fonológico de la interlengua de hablantes italianos de español". En: *Con Alonso Zamora Vicente: Actas del Congreso internacional "La lengua, la Academia, lo popular, los clásicos, los contemporáneos"*. Ed. por Carmen Alemany Bay y col. Alicante: Universidad de Alicante, págs. 639-651.
- Gil García, María Teresa y Clara Miki Kondo Pérez (2003). "Estructuras fonotácticas y prosódicas: propuestas para la enseñanza de la pronunciación a estudiantes italianos de español". En: *La filología italiana ante el nuevo*



- milenio*. Ed. por Vicente González Martín. Salamanca: Universidad de Salamanca, págs. 233-253.
- Gili Gaya, Samuel (1950). *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- (1987). *Elementos de fonética general*. Madrid: Gredos.
- Giovannelli, Barbara (2020). *L'italiano neutro tra norma e realtà*. Roma: Aracne.
- Hidalgo Navarro, Antonio (2002). *Comentario fónico de textos coloquiales*. Colección Comentario de Textos 14. Madrid: Arco/Libros.
- Hidalgo Navarro, Antonio y Mercedes Quilis Merín (2002). *Fonética y fonología españolas*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- (2012). *La voz del lenguaje: fonética y fonología del español*. Prosopopeya. Valencia: Tirant Humanidades.
- Iribarren, Mary C. (2005). *Fonética y fonología españolas*. Letras universitarias. Madrid: Síntesis.
- Jakobson, Roman y Morris Halle (1956). *Fundamentals of language*. Janua Linguarum. The Hage: Mouton y Co. / S-Gravenhagen.
- Koerner, Ernst F. K. y Ronald E. Asher, eds. (1995). *Concise History of the Language Sciences: From the Sumerians to the Cognitivists*. Oxford: Pergamon press.
- Krämer, Martin (2009). *The phonology of Italian*. Oxford Linguistics. Oxford: Oxford University Press.
- Lepschy, Anna L. y Giulio C. Lepschy (1986). *La lingua italiana. Storia, varietà dell'uso, grammatica*. 3.<sup>a</sup> ed. Milano: Bompiani.
- Lepschy, Giulio C. (1996). *La linguística del Novecento*. Nueva ed. Bologna: Il Mulino.
- Lipski, John M. (1996). *El Español de América*. Lingüística. Traducción de Silvia Iglesias Recuero. Madrid: Cátedra.
- Llisterri Boix, Joaquim (1991). *Introducción a la fonética: El método experimental*. Autores, textos temas: Lingüística. Barcelona: Anthropos.
- Lombardini, Hugo E. (2006). “Automatismos articulatorios y fenómenos fonosintácticos: la ímproba tarea de neutralizar interferencias”. En: *Mediación lingüística de lenguas afines: español / italiano*. Ed. por Gloria Bazzocchi y Pilar Capanaga. Bologna: Gedit, págs. 33-53.
- (2013a). “Fonética y fonología”. En: *Gramática de referencia de español para itálofonos. I. Sonidos, grafías y clases de palabras*. Ed. por Félix San Vicente y col. Vol. I. Contesti Linguistici. Bologna / Salamanca: CLUEB / Ediciones Universidad de Salamanca. Cap. I, págs. 3-46.
- (2013b). “La morfología verbal”. En: *Gramática de referencia de español para itálofonos. II. Verbo: morfología, sintaxis y semántica*. Ed. por Félix

- San Vicente y col. Vol. II. *Contesti Linguistici*. Bologna / Salamanca: CLUEB / Ediciones Universidad de Salamanca. Cap. XVIII, págs. 491-530.
- Lombardini, Hugo E. (2015). “Morfología irregular del verbo: una perspectiva entre nueva y renovada”. En: *Los afijos: variación, rivalidad y representación*. Ed. por Elisenda Bernal y Jamet DeCesaris. Barcelona: IULA Universitat Pompeu Fabra, págs. 81-120.
- (2017). “Morfología verbal irregular. Una perspectiva didáctica para gramáticas (contrastivas) y diccionarios (bilingües)”. En: *Interacción entre gramática, didáctica y lexicografía: Estudios contrastivos y multicontrastivos*. Ed. por María José Domínguez Vázquez y Silvia Kutscher. Berlino / Boston: Walter de Gruyter GmbH & Co, págs. 295-310.
- López Morales, Humberto, Joseph H. Matluck y Antonio Quilis (1973). *Cuestionario para el estudio de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica. I Fonética y fonología*. Madrid: P.I.L.E.I. / C.S.I.C.
- Luque, Rocío (2009). “Consideraciones de sustrato y superestrato entre español e italiano en la variedad rioplatense: la hipótesis fonética y morfemática de Guido Zannier”. En: *Ecos italianos en Argentina: emigraciones reales e intelectuales*. Ed. por Silvana Serafin. Pasian di Prato: Campanotto, págs. 55-61.
- Maggi, Silvio (2001). “El aprendizaje del italiano por hispanohablantes: nivel fonológico”. En: *Educación V* (9), págs. 6-18.
- (2007). “El italiano contemporáneo por hispanohablantes: aspectos fonológicos”. En: *Quaderns d'Italia* 12, págs. 61-90.
- Manzoni, Alessandro (1868). “Dell’unità della lingua e dei mezzi per diffonderla, relazione di Alessandro Manzoni, agli amici colleghi Bonghi e Carcano, ed accettata da loro”. En: *Nuova antologia* (marzo), págs. 425-441.
- Martín Vegas, Rosa Ana (2001). “Problemas en el estudio de los dittonghi mobili”. En: *Lengua y lenguaje poético*. Ed. por Soledad Porras Castro. Valladolid: Universidad de Valladolid, págs. 509-516.
- Martínez Celdrán, Eugenio (1984). *Fonética*. Barcelona: Teide.
- (1994). *Fonología general y española*. Barcelona: Teide.
- (1998). *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. 1.<sup>a</sup> ed. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.
- (2007). *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. 2.<sup>a</sup> ed. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.
- Martínez Celdrán, Eugenio y Ana M. Fernández Planas (2007). *Manual de fonética española: articulaciones y sonidos de español*. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.

- Maturi, Pietro (2006). *I suoni delle lingue, i suoni dell'italiano. Nuova introduzione alla fonetica*. Itinerari. Bologna: Il Mulino.
- Mazzotta, Giuseppe (1985). *Italiano Francese Spagnolo. Sistemi fonologici a confronto*. Bergamo: Minerva scuola.
- Meo Zilio, Giovanni (1996a). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Roma: Bulzoni.
- (1996b). *Lecciones de fonética comparada y didáctica fonética ítalo-hispánicas. Con nociones de fonética rioplatense*. Roma: Bulzoni.
- Mioni, Alberto (2001). *Elementi di fonetica*. Padova: Unipress.
- Molina Lara, Ángel M. (2019). *La Fonología Evolutiva y el cambio fonetológico en español. Estudio crítico con enfoque integrador y multifactorial*. Beau Bassin: Editorial Académica Española.
- Moreno de Alba, José G. (2007). *Introducción al español americano*. Manuales de formación de profesores de español 2/L. Madrid: Arco/Libros.
- Muljačić, Žarco (1974). *Fonología general*. Primera edición italiana de 1969. Barcelona: Laia.
- Navarro Tomás, Tomás (1918). *Manual de pronunciación española*. 1.<sup>a</sup> ed. Textos universitarios. Madrid: Centro de Estudios Históricos.
- (1944). *Manual de entonación española*. 1.<sup>a</sup> ed. New York: Hispanic Institute in the United States.
- (1974). *Manual de entonación española*. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Guadarrama.
- (1999). *Manual de pronunciación española*. 27.<sup>a</sup> ed. Textos universitarios 3. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Nespor, Marina (1993). *Le strutture del linguaggio. Fonologia*. Strumenti: Linguistica e critica letteraria. Bologna: Il Mulino.
- Nessi, Lorenzo (1848). *Dizionario ortologico-pratico della lingua italiana*. Milano: Pirotta.
- Padilla Gracia, Xose A. (2015). *La pronunciación del español. Fonética y enseñanza de lenguas*. Sant Vicent del Raspeig: Universitat d'Alacant.
- Paglia, Giuseppe (2003). *Profilo di lingua spagnola. Campionature fonico-grafiche*. Parma: Casanova editore.
- Pensado, Carmen (1999). “Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos”. En: *Gramática descriptiva de la lengua española*. Ed. por Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, págs. 4421-4504.
- Poch Olivé, Dolors (1999). *Fonética para aprender español: pronunciación*. Español lengua extranjera 1. Madrid: Edinumen.
- Polo, Anna (2017). *La tradición gramatical del español en Italia. «Il Paragone della lingua Toscana e Castigliana» de Giovanni Mario Alessandri d'Urbino. Estudio y edición crítica*. Padova: Cleup.

- Prieto, Pilar, ed. (2003). *Teorías de la entonación*. Ariel Lingüística. Barcelona: Ariel.
- Quilis, Antonio (1981). *Fonética acústica de la lengua española*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos.
- (1985). *El comentario fonológico y fonético de textos: teoría y práctica*. 1.<sup>a</sup> ed. Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- (1993). *Tratado de fonología y fonética españolas*. 1.<sup>a</sup> ed. Biblioteca románica hispánica: Manuales. Madrid: Gredos.
- (1997). *Principios de fonología y fonética españolas*. 1.<sup>a</sup> ed. Cuadernos de la lengua española 43. Madrid: Arco/Libros.
- (1999). *Tratado de fonología y fonética españolas*. 2.<sup>a</sup> ed. Biblioteca románica hispánica: Manuales. Madrid: Gredos.
- (2004a). *El comentario fonológico y fonético de textos: teoría y práctica*. 3.<sup>a</sup> ed. Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- (2004b). *Fonética histórica y fonología diacrónica*. 1.<sup>a</sup> ed. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- (2007). *Principios de fonología y fonética españolas*. 7.<sup>a</sup> ed. Cuadernos de la lengua española 43. Madrid: Arco/Libros.
- (2019). *Fonética histórica y fonología diacrónica*. 2.<sup>a</sup> ed. Quinta reimpresión de la segunda edición de 2005. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Quintana, Aldina (2023). “Phonetics and phonology of Judaeo-Spanish”. En: *Manual of Judaeo-Romance Linguistics and Philology*. Ed. por Guido Mensching y Frank Savelsberg. Berlin / Boston: De Gruyter, págs. 429-462.
- RAE/ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. 2 vols. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). Madrid: Espasa Libros.
- (2010). *Ortografía de la lengua española*. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). Madrid: Espasa Libros.
- (2011). *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). Barcelona: Espasa Libros.
- (2014). *Diccionario de la lengua española*. 23.<sup>a</sup> ed. (Versión digital actualizada 23.6 de diciembre de 2022; Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española). Madrid: Espasa.
- Ramírez Quesada, Estrella (2020). *La fonología funcional de la lengua española*. Granada: Comares.
- Roach, Peter (2001). *Phonetics*. Oxford Introductions of Language Studies. Oxford: Oxford University Press.

- Robins, Robert H. (1995). *Storia della linguistica*. Strumenti: Linguistica e critica letteraria. Bologna: Il Mulino.
- San Vicente, Félix (2016). *La tradición gramatical del español en Italia. La «Gramatica spagnola e italiana» de Lorenzo Franciosini. Estudio y edición crítica*. Padova: Cleup.
- Saussol Prieto, José M. (1982). “Fonología y fonética del español para itálofonos: enfoque didáctico”. En: *Didattica della lingua e lingue iberiche*. Ed. por Associazione Ispanisti Italiani. Napoli: Tullio Pironti, págs. 143-153.
- (1986). “Español e italiano: las unidades fonemáticas”. En: *Le lingue del mondo* LI (5/6), págs. 247-251.
- (1998). “Sistema, norma y uso en la pronunciación del español”. En: *La identidad del español y su didáctica*. Ed. por Maria Vittoria Calvi y Félix San Vicente. Lucca: Mauro Baroni, págs. 11-22.
- Saussol, José M. (1983). *Fonología y fonética del español para itálofonos*. Padova: Liviana editrice.
- (1987). “Español e italiano: los fonemas oclusivos. Comparación de estructuras fonológicas”. En: *Le lingue del mondo* LII (5/7), págs. 33-48.
- (1989). “Aspectos diacrónicos contrastivos del español y el italiano (nivel fonológico)”. En: *Studi italiani di linguistica teorica e applicata* XXVI (3), págs. 103-116.
- (2001). *Las consonantes oclusivas del español y del italiano. Estudio contrastivo*. Trieste: Dipartimento di Scienze del linguaggio, dell’interpretazione e della traduzione.
- Severino, Roberto (1985). *The signs and sounds of Italian. A simplified description of contemporary Italian orthography and phonetics*. Poggibonsi: Nencini.
- Silvestri, Paolo (2014). “Grafía e pronuncia negli strumenti per lo studio dell’italiano nella Spagna del Cinquecento”. En: *Cahiers de recherches médiévales et humanistes* 28, págs. 215-234.
- Sisinni, Bianca (2016). *Fonetica e fonologia della seconda lingua: teorie, metodi e prospettive per la didattica*. Lingue e letterature Carocci. Roma: Carocci editore.
- Sorianello, Patrizia (2006). *Prosodia. Modelli e ricerca empirica*. Studi superiori: Linguistica. Roma: Carocci.
- Sosa, Juan M. (1999). *La entonación del español. Su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Lingüística. Madrid: Cátedra.
- Tocco, M. Elisabetta y Marina Russo (1996). “Propuestas fonológicas de carácter lúdico para la enseñanza de e/le a niños: la entonación y los actos de habla”. En: *Actuales tendencias en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera II. Actas del VI Congreso Internacional de ASELE*.

- Ed. por Francisco Javier Grande Alija y col. León: Universidad de León, págs. 407-412.
- Trifone, Pietro (1994). “Uno spunto foscoliano: la lingua itineraria”. En: *Chi l'avrebbe detto. Arte, poesia e letteratura per Alfredo Giuliani*. (Aa.Vv.) Milano: Feltrinelli, págs. 308-316.
- Vaquero de Ramírez, María (1998). *El español de América I. Pronunciación*. 2.<sup>a</sup> ed. Cuadernos de la lengua española. Madrid: Arco/Libros.
- Violeta, Martínez-Paricio. (2018). *Fonología métrica y tipología lingüística*. Valencia: Tirant humanidades.

# Índice de figuras

1.1. Aparato fonador. . . . .	8
1.2. Pliegues vocales al tragar (i), al hablar (ii) y al respirar (iii). . . . .	9
1.3. Ciclo vibratorio de las cuerdas vocales (vista frontal). . . . .	10
1.4. Espectrograma de <i>sacamos</i> (frecuencias y duración). . . . .	12
1.5. Espectrograma de <i>sacamos</i> (fonos). . . . .	13
1.6. Espectrograma de <i>sacamos</i> (banda ancha). . . . .	15
1.7. Aparato auditivo y percepción de los sonidos del habla. . . . .	16
1.8. Zonas auditivas de un hemisferio cerebral. . . . .	18
1.9. Onda simple periódica. . . . .	24
1.10. Onda simple aperiódica. . . . .	24
1.11. Onda compleja a partir de dos simples. . . . .	25
2.1. Trapecio fonológico del español. . . . .	30
2.2. Trapecio fonético del español. . . . .	31
2.3. Trapecios fonológicos del italiano y del español. . . . .	31
2.4. Trapecios fonéticos del italiano y del español. . . . .	32
2.5. Orogramas de fonos vocálicos. . . . .	33
2.6. Labiogramas de fonos vocálicos. . . . .	33

2.7. Orogramas de fonos vocálicos orales ([a]) y oronasales ([ã]). . . . .	34
2.8. Espectrograma de fonos vocálicos tónicos y átonos. . . . .	35
2.9. Estructuras formánticas de fonos vocálicos. . . . .	36
2.10. Espectrogramas de fonos vocálicos orales y oronasales. . . . .	37
2.11. Espectrogramas de las secuencias ['jɛ], [je] e ['ie]. . . . .	42
2.12. Espectrogramas de las secuencias ['aũ], [aũ] y [a'u]. . . . .	43
2.13. Espectrogramas de las secuencias [oɜ], [o'ɔ] y ['ɔo]. . . . .	45
2.14. Espectrogramas de las secuencias [ɔa], ['ɔa] y ['ɔa]. . . . .	47
2.15. Espectrograma de la secuencia ['wɛĩ]. . . . .	49
3.1. Orograma del fono [p]. . . . .	56
3.2. Espectrograma del fono [p]. . . . .	56
3.3. Orogramas de los fonos [b] y [β]. . . . .	57
3.4. Espectrogramas de los fonos [b] y [β]. . . . .	57
3.5. Orograma del fono [t]. . . . .	59
3.6. Espectrograma del fono [t]. . . . .	59
3.7. Orogramas de los fonos [d] y [ð]. . . . .	60
3.8. Espectrogramas de los fonos [d] y [ð]. . . . .	61
3.9. Orograma del fono [k]. . . . .	62
3.10. Espectrograma del fono [k]. . . . .	62
3.11. Orogramas de los fonos [g] y [ɣ]. . . . .	63
3.12. Espectrogramas de los fonos [g] y [ɣ]. . . . .	64
3.13. Orograma del fono [m]. . . . .	69
3.14. Espectrograma del fono [m]. . . . .	69
3.15. Orogramas del fono [n]. . . . .	70



## Índice de figuras

---

3.16. Espectrograma del fono [n]. . . . .	71
3.17. Orograma del fono [ɲ]. . . . .	71
3.18. Espectrograma del fono [ɲ]. . . . .	72
3.19. Orograma del fono [f]. . . . .	78
3.20. Espectrograma del fono [f]. . . . .	79
3.21. Orogramas de los fonos [s] y [ʃ]. . . . .	81
3.22. Espectrogramas del fonos [s] y [ʃ]. . . . .	81
3.23. Orograma del fono [θ]. . . . .	85
3.24. Espectrograma del fono [θ]. . . . .	85
3.25. Orogramas de los fonos [x], [χ] y [h]. . . . .	89
3.26. Espectrogramas de los fonos [x], [χ] y [h]. . . . .	90
3.27. Orogramas de los fonos [tʃ] y [dʒ]. . . . .	91
3.28. Espectrograma del fono [tʃ]. . . . .	92
3.29. Orogramas de los fonos [ɸ], [h] y [ɦ]. . . . .	94
3.30. Orogramas de los fonos [β], [ð] y [ʁ]. . . . .	94
3.31. Orogramas de los fonos [ʝ], [j] y [j̞]. . . . .	94
3.32. Orogramas de los fonos [u̯], [ω] y [w]. . . . .	94
3.33. Orograma del fono [l]. . . . .	96
3.34. Espectrograma del fono [l]. . . . .	96
3.35. Orograma del fono [ɭ]. . . . .	97
3.36. Orograma del fono [ɭ̥]. . . . .	97
3.37. Orograma del fono [ɭ̞]. . . . .	98
3.38. Orogramas de los fonos [ʎ], [j], [ɕ] y [ʒ]. . . . .	100
3.39. Espectrogramas de los fonos [ʒ], [j] y [ʎ]. . . . .	101
3.40. Orogramas de los fonos [j], [ɕ] y [ʒ]. . . . .	102

3.41. Espectrogramas de los fonos [j], [ɕ] y [ʒ]. . . . .	103
3.42. Orogramas de los fonos [r] y [r]. . . . .	107
3.43. Espectrogramas de los fonos [r] y [r]. . . . .	108
5.1. Curva melódica de una alternativa cerrada. . . . .	130
5.2. Curva melódica de una alternativa abierta. . . . .	130
5.3. Curva melódica de un enunciado declarativo. . . . .	131
5.4. Curva melódica de una interrogativa absoluta. . . . .	132
5.5. Curva melódica de una interrogativa pronominal. . . . .	132
5.6. Curva melódica de una afirmación enfática. . . . .	135
5.7. Curva melódica de una interrogativa pronominal enfática. . . . .	136
5.8. Curva melódica de una interrogativa “eco”. . . . .	136
5.9. Curva melódica de una interrogativa relativa. . . . .	137
5.10. Curva melódica de una interrogativa pronominal cortés. . . . .	137
5.11. Curva melódica de una interrogativa absoluta cortés. . . . .	138
5.12. Curva melódica de una interrogativa confirmativa. . . . .	138
5.13. Curva melódica de una interrogativa imperativa. . . . .	139
5.14. Curva melódica de una exclamativa. . . . .	139
5.15. Curva melódica de una declarativa (Buenos Aires). . . . .	142
5.16. Curva melódica de una declarativa (Bogotá). . . . .	142
5.17. Curva melódica de una declarativa (Caracas). . . . .	142
5.18. Curva melódica de una declarativa (La Habana). . . . .	142
5.19. Curva melódica de una declarativa (Madrid). . . . .	143
5.20. Curva melódica de una declarativa (México). . . . .	143
5.21. Entonación declarativa según Bolinger. . . . .	143

## Índice de figuras

---

5.22. Curva melódica de una interrogativa absoluta (Buenos Aires). . .	144
5.23. Curva melódica de una interrogativa absoluta (Bogotá). . . . .	144
5.24. Curva melódica de una interrogativa absoluta (Caracas). . . . .	144
5.25. Curva melódica de una interrogativa absoluta (La Habana). . .	144
5.26. Curva melódica de una interrogativa absoluta (Madrid). . . . .	145
5.27. Curva melódica de una interrogativa absoluta (México). . . . .	145
5.28. Curvas melódicas de las preguntas pronominales. . . . .	146
5.29. Curva melódica de una declarativa española. . . . .	146
5.30. Curva melódica de una declarativa italiana. . . . .	147
5.31. Curva melódica de una interrogativa absoluta española. . . . .	147
5.32. Curva melódica de una interrogativa absoluta italiana. . . . .	147
5.33. Curva melódica de una frase suspendida española. . . . .	148
5.34. Curva melódica de una frase suspendida italiana. . . . .	148



# Índice de tablas

3.1. <i>Fonemas y fonos oclusivos</i> . . . . .	55
3.2. <i>Fonemas y fonos nasales</i> . . . . .	68
3.3. <i>Fonemas y fonos constrictivos</i> . . . . .	77
3.4. <i>Fonemas y fonos oclusivos-constrictivos</i> . . . . .	91
3.5. <i>Fonemas y fonos aproximantes</i> . . . . .	93
3.6. <i>Fonemas y fonos laterales</i> . . . . .	95
3.7. <i>Fonemas y fonos vibrantes</i> . . . . .	107
4.1. <i>Esquema acentual de las formas no personales</i> . . . . .	120
4.2. <i>Esquema acentual de los presentes y del imperativo</i> . . . . .	120
4.3. <i>Esquema acentual de los imperfectos y del futuro de subjuntivo</i>	121
4.4. <i>Esquema acentual del futuro indicativo</i> . . . . .	121
4.5. <i>Esquema acentual del condicional</i> . . . . .	121
4.6. <i>Esquema acentual del perfecto simple indicativo</i> . . . . .	121





Finito di stampare nel mese di Dicembre 2023  
per i tipi di Bologna University Press